

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 721
CONCEJO MUNICIPAL
02/01/2013**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, formulando un fraternal saludo y de buenos deseos para el año que se inicia dirigido a los señores Concejales presentes en la reunión Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de la reunión indicando los siguientes temas:

- 1.- Dieta Concejo 2013
- 2.- Asignación Especial Concejo
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

Sr. Alcalde: Indica que es menester acordar Dieta de Concejales para el año 2013 tal como lo indica el Art. N° 88 de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, ofrece la palabra a los Srs. Concejales presentes para que formulen sus propuestas en relación al tema.

Sr. Javier Oyarzo: Propone que sea considerado el máximo que indica la Ley, vale decir 12 UTM mensuales.

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N° 2095

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EN 12 UTM MENSUALES LA DIETA PARA CADA UNO DE LOS CONCEJALES PARA EL AÑO 2013.-

Sr. Marcelo Bohle y Javier Oyarzo : Plantean la necesidad de dar cumplimiento a lo estipulado en relación a la Asignación Especial para los Concejales, dado el cumplimiento de Asistencia durante las sesiones del año 2012, incorporando para estos efectos a los Srs. Raúl Castro Ovando y Armando Quinchagual Catrilef integrantes del Concejo Municipal 2012 equivalentes a 6 UTM

Sr. Alcalde somete a Votación la cancelación de la Asignación Especial Concejo.

Todos los Sres. Concejales Aprueban

ACUERDO N° 2096

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CANCELACIÓN DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL CONSISTENTES EN 6 UTM A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO AÑO 2012.

Sr. Alcalde: Hace entrega a los Srs. Concejales de folletos conteniendo información de fiestas costumbristas a realizarse en diferentes sectores de la comuna durante el periodo de verano.

VARIOS

Sr. Alcalde, informa de reunión sostenida con la comunidad de Amancayes a la cual asistió acompañado de los Srs. Concejales Marcelo Bohle Flores y Carlos Cárdenas Oyarzo y del Director del DAEM Sr. Francisco Deride, donde se informa del cierre del recinto educacional dado que contaba con una matrícula de 6 niños y que en esta condición la escuela no podía seguir funcionando, en esta reunión los apoderados, vecinos del sector dieron a conocer sus sentimientos y preocupaciones respecto de los niños, solicitando la posibilidad de contar con furgón para el traslado de esas menores hasta la nueva ubicación escolar ya que no querían utilizar la opción de internado. Esta reunión con la comunidad llega a buen término.

Sr. Luciano Belmar: Plantea interés de la Junta de Vecinos por solicitar la infraestructura.

Sr. Alcalde: La Escuela es Municipal, podría ser a través de un comodato a la Junta de Vecinos.

Sr. Carlos Cárdenas: Los apoderados y vecinos iban a limpiar el recinto educacional, existe temor que se entregue a otras instituciones.

Sr. Miguel Cárdenas: Además el cierre es temporal.

Sr. Luciano Belmar: El Daem debería retirar la implementación del establecimiento.

Sr. Alcalde somete a votación entregar la Escuela de Amancayes en Comodato a la Junta de Vecinos N° 23 de Pichi Parga. Los Srs. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 2097

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRIA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO DE LA ESCUELA DE AMANCAYES A LA JUNTA DE VECINOS N° 23 PICHÍ PARGA.

Srs. Concejales consultan por funcionarios que asumirán funciones en el Municipio y respecto de las renovaciones de algunos contratos de trabajadores.

Sr. Alcalde: informa que asumió como Director del Departamento de Salud Municipal don Cesar Henríquez Arias y algunos funcionarios en la Dirección de Desarrollo Comunitario. Indica además que este proceso se ha tratado de la manera más transparente, el día 31 de diciembre concluyeron algunos convenios de prestación de servicios de funcionarios, algunos de ellos fueron renovados.

Sr. Luciano Belmar: pregunta por la situación contractual del conductor Sr. Carlos Casarello, dado que prestaba servicios en la conducción de algunos furgones del Daem.

Sr. Alcalde: informa que no le fue renovado el contrato.

Sr. Luciano Belmar: consulta también por el Sr. Turra que se desempeñaba como conductor de furgón para el Daem, ya que el plantel de conductores del DAEM harán uso de feriado legal y en estas fechas existe demanda por furgones por actividades de diversa naturaleza.

Sr. Alcalde: El Sr. Turra estaba contratado por la Ley Sep y su contrato ceso el 31 de Diciembre. Las contrataciones por esta vía se evalúan en Marzo con el inicio del año escolar.

Sr. Marcelo Bohle: he tomado conocimiento que en la Dirección de Desarrollo Comunitario se habrían desaparecido algunos artículos y especies por un valor aproximado de 2 millones de pesos que estaban bajo la responsabilidad de funcionarios, solicito a Ud. Sr. Alcalde adoptar las medidas que correspondan a fin de recuperar esas especies. Formular las denuncias que correspondan ante el Ministerio Público si fuese necesario.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta que también deben retornar al DAEM computador, impresora, máquina fotográfica que estaban a cargo de Don Marcelo Añazco.

Sr. Carlos Cárdenas: Expone preocupación señalada por vecinos del sector de Las Cuyas que postularon a Proyectos FONDEVE, hicieron la rendición de los fondos pero los trabajos quedaron inconclusos ya que requerían de la retro excavadora , han enviado solicitudes pero no han tenido respuesta.

Sr. Alcalde: La retroexcavadora esta en malas condiciones, la reparación tiene un valor aproximado a los 7 millones de pesos, debo analizar la situación con el Sr. Director de Obras.

Sr. Miguel Cárdenas: En relación a los caminos esta pendiente sector de Fernando Altamirano donde habitan 4 familias en que hubo un acuerdo 50% la Forestal y 50% Municipal. No alcanzaremos hacer nada es urgente que se pueda reparar la retroexcavadora.

Sr. Marcelo Bohle: No es una excusa pero la maquina se utilizo sin limites.

Sr. Carlos Cárdenas: También comunicar que los vecinos de Las Cuyas y El Pato señalan la necesidad de contar con algún servicio para la recolección de basura, a lo menos un contenedor. Indica además que el en sector de La Isla en la Comunidad Rain las cunetas están tapadas.

Sr. Javier Oyarzo: solicita la posibilidad de reposición de cargador de Notebook, ya que el entregado perdió vida útil.

Sr. Marcelo Bohle: informa que los nuevos colegas concejales recibieron Notebook en malas condiciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Efectivamente el notebook esta en reparaciones puesto que no enciende.

Sr. Javier Oyarzo: Esta aconteciendo lo mismo con los teléfonos entregados. Quiero agradecer además por la ceremonia realizada con Adultos Mayores, que seamos considerados con la entrega de un galvano, que podamos compartir y participar activamente, un buen gesto.

Sr. Alcalde: Comunica e invita a participar a los Srs. Concejales de actividad que se realizara el día jueves 3 de Enero a las 10.30 horas en el S" tragos con el propósito de compartir un desayuno con los alumnos tanto del Liceo Carlos Ibáñez del Campo como del Colegio Purísimo Corazón de María que obtengan los mejores puntajes en la prueba de selección universitaria.

Sr. Miguel Cárdenas: recuerdo que tiempo atrás se hizo un reconocimiento al Sr. Navarrete, Pastor de Iglesia Evangélica, tengo entendido que la Hermana Yanet de la Congregación de Siervas del Espíritu Santo, se va de Fresia, y creo que ella es una persona que siempre ha estado preocupada de los pobres de Fresia, trabaja en silencio y con humildad, estimo que se debe realizar un reconocimiento.

Sr. Alcalde: Es una buena idea y lo podemos hacer.

Se propone a los Srs. Concejales declarar Hija Ilustre de la ciudad de Fresia a la Hermana Janet, misionera de la Congregación Siervas del Espíritu Santo por servicios destacados a la comunidad mediante la entrega de un galvano.

Todos los Señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 2098

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRIA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD DECLARAR HIJA ILUSTRE DE LA CIUDAD DE FRESIA A LA HERMANA JANET, MISIONERA DE LA CONGREGACIÓN SIERVAS DEL ESPIRITU SANTO CON LA ENTREGA DE UN GALVANO.

Sr. Miguel Cárdenas: Qué pasa con la documentación del terreno de El Mañío?

Sr. Alcalde: Indica que en la Notaria se habían extraviado los documentos pero que ya fueron ubicados, así que esta situación esta solucionada.

Sr. Marcelo Bohle: Si, la familia que dono el terreno debe renovar algunos documentos.

Sr. Miguel Cárdenas: manifiesta preocupación por los habitantes de Punta Capitana.

Sr. Javier Oyarzo: señala en relación al planteamiento anterior que se debe solicitar una reunión con el Sr. Alex Barth.

Sr. Luciano Belmar: consulta acerca de la recepción de la pandereta de la cancha del deportivo Fénix, si estas se recibieron conforme o no y que se requieren dos o tres días de máquina para dejar operativa la cancha.

En relación a prácticas profesionales el Sr. Alcalde manifiesta que por ahora no existen cupos disponibles en el Municipio, y que cuando se planteo esta posibilidad se iba a coordinar con la Sra. Directora del Liceo Carlos Ibáñez del Campo a objeto de brindar esa posibilidad a los mejores alumnos.

Se presenta en la sesión el Sr. Eugenio Espejo con el objetivo de exponer Propuesta de Show de la Semana Fresiana:

**PROPUESTA
SHOW
SEMANA FRESIANA**

MARTES 12 AL DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2013

¿ESTE ARTISTA LE GUSTARÍA QUE ESTE EN LA SEMANA FREEMIA
2017? MARQUE SUS PREFERENCIAS.

CHICO TRUJILLO
DJ MÉNDEZ
FILOMENO (HUMORISTA)
NOCHE DE BRUJAS
LOS KUATREROS DEL SUR
LA NOCHE Y LEO REY
LOS CHARROS DE LUCHITO & RAFAEL
LOS FABULOSOS CHARROS
LOS HERMANOS BUSTOS
LOS REALES DEL VALLE
ANDRÉS DE LEÓN
BRAIN DAMAGE
EYCI AND CODY
JORGE YAÑEZ
LOS BUNKERS
NATALINO

COTIZACIONES ARTISTAS:

ARTISTA	VALOR PRESENTACIÓN
CHICO TRUJILLO	\$ 20.000.000.-
DJ MÉNDEZ	\$ 16.000.000.-
FILOMENO (HUMORISTA)	\$ 3.000.000.-
NOCHE DE BRUJAS	\$ 11.000.000.-
LOS KUATREROS DEL SUR	\$ 3.000.000.-
LA NOCHE Y LEO REY	\$ 13.000.000.-
LOS CHARROS DE LUCHITO & RAFAEL	\$ 3.000.000.-
LOS FABULOSOS CHARROS	\$ 500.000.-
LOS HERMANOS BUSTOS	\$ 700.000.-
LOS REALES DEL VALLE	\$ 800.000.-
ANDRÉS DE LEÓN	\$ 4.000.000.-
BRAIN DAMAGE	\$ 2.000.000.-
EYCI AND CODY	\$ 8.000.000.-
JORGE YAÑEZ	
LOS BUNKERS	
NATALINO	

- LA PROPUESTA CONSIDERA A CADA UNO DE LOS ARTISTAS PUESTOS EN FRESIA CON ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN.
- LA PROPUESTA CONSIDERA EL AUDIO DE SALA Y MONITOREO COMPLETO E ILUMINACIÓN PARA CUMPLIR CON LAS FICHAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR CADA UNO DE LOS ARTISTAS DE LA PROGRAMACIÓN.
- LA PROPUESTA CONSIDERA EL PERSONAL TÉCNICO PARA EL MONTAJE Y DESARROLLO DEL ESPECTÁCULO.
- LA PROPUESTA CONSIDERA UN ESCENARIO MECANO DE 12 O 9 MTS. DE BOCA X 7 MTS. DE FONDO, CON TECHO DE PVC, UNA PANTALLA DE 5 X 5 MTS. DE 5.000 LÚMENES.
- LA PROPUESTA CONSIDERA UN GENERADOR ELÉCTRICO DE RESPALDO.

CONTRATO DE ARTISTAS EN FORMA DIRECTA

• NOCHE DE BRUJAS:	\$ 8.000.000.-
• LOS CHARROS DE LUCHITO Y RAFAEL:	\$ 2.000.000.-
• LOS FABULOSOS CHARROS	\$ 500.000.-
• ANDRÉS DE LEÓN:	\$ 3.000.000.-
• BRAIN DAMAGE (PINK FLOYD)	\$ 2.200.000.-
• EYCI AND CODY	\$ 7.000.000.-
• LA NOCHE & LEO REY	\$ 10.000.000.-
• SONIDO & LUCES (6 DÍAS)	\$ 4.200.000.-
• ESCENARIO MECANO CON TECHO	\$ 3.600.000.-
• GENERADOR DE CORRIENTE	\$ 600.000.-

TOTAL \$ 41.100.000.- + IMP.

**PROPUESTA SHOW SEMANA FRESIANA 2013
MISMOS ARTISTAS E IMPLEMENTACIÓN
TOTAL: \$ 30.000.000.- MAS IMPUESTOS**

OTROS GASTOS:

• ANIMADORES	\$ 360.000.-
• ARTISTAS LOCALES & REGIONALES	\$ 1.000.000.-
• ARTISTA TEGUALDA + SONIDO	\$ 2.000.000.-
• CANDIDATAS	\$ 1.000.000.-
• EQUIPO TRABAJO	\$ 600.000.-

	\$ 4.960.000.-

• LIENZOS PVC ESCENARIO	\$ 500.000.-
• CORTAVIENTOS (20 Unidades)	\$ 300.000.-
• PINTURA KIOSCOS	\$ 60.000.-
• PINTURA VALLAS PAPALES	\$ 30.000.-
• PINTURA ESCENARIO MECANO MUNICIPAL	\$ 80.000.-

TOTAL: \$

COSTO SHOW SEMANA FRESIANA 2012: \$ 38.821.000.-

COSTO SHOW SEMANA FRESIANA 2013: \$ 30.000.000.-

MONTO SOLICITADO: \$ 9.000.000.-COSTO FUEGOS ARTIFICIALES 2012: \$ 10.500.000.-
(Incluye aporte BancoEstado de \$ 2.500.000.-)

COSTO FUEGOS ARTIFICIALES 2013: \$ 5.000.000.-

APORTE BANCOESTADO \$ 2.500.000.-

\$ 7.500.000.-

PROGRAMACIÓN SEMANAS ANIVERSARIO

- TEGUALDA: 28 ENERO AL 03 DE FEBRERO
- PARGA: 04 AL 10 DE FEBRERO
- FRESIA: 12 AL 17 DE FEBRERO
- LLICO BAJO: 18 AL 24 DE FEBRERO

OTROS

- UBICACIÓN ESCENARIO
- SONIDO E ILUMINACIÓN TEGUALDA, PARGA Y LLICO BAJO \$ 80.000.- DIARIOS.

Sr. Eugenio Espejo indica que la prueba de sonido será el día 11 de Febrero

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea por que no iniciar el show día lunes y culminar día sábado.

Sr. Eugenio Espejo: Indica que es por los equipos de sonido.

Señores Marcelo Bohle, Javier Oyarzo, Miguel Cárdenas y Luciano Belmar: plantean que se debe mantener la calidad de los artistas y que estos realmente sean lo que el público asistente quiera ver

Sr. Alcalde: señala la ausencia de música folklórica en la propuesta del programa.

Se suspende la sesión a las 10.55 horas con la aprobación de los señores Concejales presentes a objeto de estudiar la propuesta e invitar al Sr. Alberto Ortiz Mellado, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas se acuerda reiniciar a las 16.00 horas dada la urgencia que reviste el tema y para adoptar los acuerdos que sean necesarios.

A las 16.00 horas en salón municipal se reinicia la sesión de concejo, preside la sesión Don Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la Comuna y cuenta con la presencia de los señores Concejales Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Están presentes además los señores Alberto Ortiz, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y Eugenio Espejo funcionario de DIDECO.

Sr. Eugenio Espejo: Reitera presentación realizada en la jornada de la mañana, indicando que ya se había provocado un cambio en la cartera de artistas convenidos con los personeros con los cuales esta negociando, pero que este cambio no afectaba la calidad del show

Sr. Javier Oyarzo y Luciano Belmar: Manifiestan su inquietud respecto a que se debe garantizar la participación del plantel de artistas que eventualmente estarían en el show.

Plantean los presentes en la sesión que calidad y popularidad de los artistas se debe mantener, pero falta folklore y humorismo. Comparten entre los asistentes algunos conceptos acerca de la trayectoria artística de grupos y solistas de diferentes estilos y el grado de aceptación que tienen en la comunidad. En relación al tema folklórico, don

Javier Oyarzo, indica que en Puerto Montt existe un Ballet Folklórico de muy buen nivel, buscara forma de contactar al encargado para mayor información.

Sr. Alcalde, concluye que de acuerdo a la exposición y posterior análisis realizado en conjunto con los asistentes del programa preliminar del show de la Semana Fresiana, surge la necesidad de modificar el presupuesto inicialmente aprobado para financiar las actividades artísticas de la semana de aniversario 2013. Los señores concejales presentes aprueban y manifiestan su conformidad con lo expuesto por el Sr. Alcalde, ya que esto permitirá financiar el pago de artistas.

ACUERDO N° 2099

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE LA SEMANA FRESIANA 2013 PARA EL PAGO DE ARTISTAS EN \$ 9.000.000.- (NUEVE MILLONES DE PESOS).

Se da término a la sesión siendo las 16:38 Hrs.


Paola Figueroa Soto
PAZ A. FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


Rodrigo Guarda Barrientos
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/PFS/pfs.

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°723
CONCEJO MUNICIPAL
15.01.2013**

Siendo las 08:45 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da la palabra a Sr. César Negrón, Director de SECPLAN para dar a conocer proyectos en etapa de estudios a través de consultoras.

Sr. César Negrón: Presenta a Sr. José Vargas, profesional de la Consultora que realizará la presentación de Informe de Avance de Estudio de Instalación del Servicio de Agua Potable Rural de las Localidades: Cañal-Coiguería y Pantanal.

Sr.Vargas: Se presenta y entrega carpeta con antecedentes de los proyectos mencionados al Sr. Alcalde y Concejales.

Explica que el proyecto de Instalación el Servicio de Agua Potable Rural de las Localidades de Cañal-Coiguería y Pantanal contempla la instalación de agua en tres sectores, considerando setenta y cuatro soluciones. Se optó por una captación única para todo el sector, presentando el estudio a la Dirección de Obras Hidráulicas. Menciona además que el pozo debe estar ubicado en terreno propio, con una presión mínima de 8 mts. y una línea trifásica.

Sr.Alcalde: Hace presente que el consumo de agua está considerado para el consumo humano.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta en base a que ubicaron el pozo agua.

Sr.Vargas: Responde que el pozo de agua debe estar en un terreno municipal, porque debe cumplir técnicamente con algunos aspectos, para evitar problemas a futuro, debiendo pertenecer al Comité o ser de propiedad municipal.

Sr. Belmar: Pregunta si el caudal es suficiente para llegar a Pantanal.

Sr.Vargas: Responde que se evalúa el caudal y la presión para que llegue al lugar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que lo importante es que quede bien y no ocurra lo mismo que sucedió en Huempelo.

Sr. Alcalde: Manifiesta que se debe entender que el agua que se obtendrá es para privilegiar el consumo humano y no para otras cosas.

Sr. Bohle: Pregunta por la macromedición, como experiencia para evitar problemas con los vecinos, cada uno debe tener su medidor.

Sr. Vargas: Expresa que la macromedición sirve al Comité para controlar fugas. La primera parte del proyecto está cumplida y ahora es necesario entregar los antecedentes a la Dirección de Obras Hidráulicas. Este proyecto debe estar aprobado de aquí a Marzo para solicitar el financiamiento vía Subdere, P.M.U o Mideplan.

El proyecto tuvo bastantes tropiezos y problemas, ya que la cantidad de habitantes no era suficiente. Este se generó de nuevo y se agregó Pantanal. En un comienzo se pensó sólo en Línea Sin Nombre que está a 180 o190 metros sobre el nivel del mar. El proyecto Línea Sin Nombre incluido Pantanal es más conveniente, de lo contrario no cumple requisitos.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto contempla entregar un buen servicio a la comunidad.

Sr.Vargas: Menciona que el proyecto será entregado a la Dirección de Obras Hidráulicas y a más tardar en el mes de Marzo debiera estar aprobado, para posteriormente ingresarlo a postulación con Mideplan.

Se refiere además al estudio tratamiento de aguas servidas en Tegualda y entrega un resumen al Sr. Alcalde y Concejales. La localidad de Tegualda tiene alcantarillado, este proyecto va a mejorar lo que ya existe. Lo que se hace aquí es reemplazar la planta de tratamiento de aguas servidas, cuando se inició el proyecto quedó gente fuera sin red y agua potable. Se incorporó soluciones individuales en un total de ocho familias.

Sr. Alcalde: Se refiere a que antes que entrara en funcionamiento la planta de tratamiento, con el D.O.M se le informó a la comunidad que debían pagar y la mejor alternativa es a través del Comité de Agua y administrar el alcantarillado. Se llega a esa conclusión porque es un servicio que se debía pagar, pero coincidió con una Campaña Electoral y se le dijo a la gente que esto no correspondía porque estaba todo pagado. A la fecha nadie ha pagado alcantarillado y al operador le paga a través del Municipio. Actualmente la posta de salud y carabineros no están conectados.

Sr.Vargas: Hace presente que el proyecto mejoramiento de barrios no contempla alcantarillado a los servicios públicos.

Sr. Alcalde: Plantea el inconveniente en que la red vaya por la mitad de la calle. Es necesario analizar caso a caso. Se hizo una estimación de los costos del proyecto en UF.

Sr.Nuñez: Da a conocer que la copa de agua se construyó en un terreno particular.

Sr.Miguel Cárdenas: Señala que los propietarios están dispuestos a conversar respecto al tema.

Sr.Negrón: Hace presente lo irregular de la aprobación del proyecto en estas condiciones.

Sr.Alcalde: Manifiesta que es probable que se haya construido en terrenos del Serviu.

Sr.Vargas: Hace presente que la Dirección de Aguas solicitó información respecto al caudal de las mismas.

Sr.Belmar: Consulta como queda el proyecto.

Sr.Negrón: Responde que este se puede continuar de igual forma.

Proyecto Diseños Casetas Sanitarias en diferentes sectores de Fresia: El Rincón, Población Borquez, Los Pinitos.

Sr.Alvaro L: En el Sector Bórquez y pasaje Santana el problema es el punto de conexión que dio ESSAL, el alcantarillado no da el punto para conectar las viviendas y la solución que se dió es construir la planta elevadora, por ubicación convendría en terreno de Sr. Fehring. Él tiene dieciséis hectáreas, vende todo y sólo se necesitan cien metros cuadrados. Se vio otra posibilidad en terreno y esta es conectar población Santana con Bórquez y hacer una servidumbre. Respecto al terreno, éste llega hasta la altura del aserradero. Se va conversar con el dueño del campo para saber si autoriza ingresar al topógrafo y realizar mediciones con GPS y también ver factibilidad de construir una planta elevadora.

Sr.Negrón: Manifiesta que la solución es la donación de terreno por parte de los vecinos del sector.

Sr.Miguel Cárdenas: Plantea que es necesario conversar con la gente para facilitarle los medios.

Se plantea que el sector Los Pinitos, está fuera del territorio operacional de Essal. Se apeló a Essal y se consiguió la autorización correspondiente. Essal no avanza, mientras no se vea interés en los pagos.

Sr.Belmar: Consulta como se construirá el pasaje.

Sr.Alcalde: Responde que no existe donación y sólo compra de terrenos.

Sr.Miguel Cárdenas: Señala que existe un espacio disponible para habilitar el pasaje. La solución está al hablar con el Sr.Oyarzo.

Sr.Alcalde: Plantea que es necesaria la donación para tener calles, alcantarillado, etc.

Sr.Bohle: Manifiesta que es necesario reunirse con los vecinos del sector y que ellos puedan firmar una carta compromiso.

Sr.Alcalde: Menciona que para poder invertir es necesario que los vecinos donen. Por lo tanto se debe fijar los días y horas de reuniones.

19.01.2013 a las 20:00 Hrs.	Reunión en sector Los Pinitos
21.01.2013 a las 20:30 Hrs.	Reunión en el sector El Cañal
22.01.2013 a las 20:00 Hrs.	Reunión en Población Santana

Sr.Alcalde: Menciona que antes de conversar con los vecinos es necesario tener un plano.

Sr.Miguel Cárdenas: Plantea que para tener una planta elevadora, se necesita una cantidad de familias.

Sr.Negrón: Manifiesta que es necesario hacer un estudio.
Se hace presente que los planos reguladores impiden construir en ciertos lugares que no cumplen con la norma.

VARIOS:

Se procede a firmar carta compromiso para absorber costos de operación y mantención de proyectos Secplan.

Sr.Alcalde: Informa respecto a ferias costumbristas en la comuna.

Además da a conocer Ordinario F-02 proveniente de la Encargada de la Oficina de Rentas y Patentes

Sr.Miguel Cárdenas: Plantea que la encargada de Rentas debería enviar un documento a los contribuyentes, explicando lo que necesitan presentar.

Sr.Alcalde: Hace presente que cada contribuyente sabe lo que tiene que hacer, no son patentes nuevas. Da lectura a listado de contribuyentes pendientes.

Se somete a votación aprobar la renovación de las patentes de alcoholes.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2109

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SEÑOR RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES 2013.

Se somete a votación aprobar Subvención a la Escuela de Fútbol Maine.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2110

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SEÑOR RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUBVENCIÓN A LA ESCUELA DE FUTBOL MAINE POR LA SUMA DE \$1.200.000.= (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS).

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Da a conocer petición del Cuerpo de Bomberos de Fresia, para pavimentar estacionamiento de carro bomba y camión algibe, en calle San Teodoro y solicita además señalética en la zona de bomba. Se informa que el lugar es utilizado por otros vehículos y en caso de emergencia dificulta la salida. Se adjunta informe técnico. La decisión se acuerda tomarla en próxima reunión.

Se entrega carta proveniente de comunidad indígena con sus actividades programadas durante el año 2013.

Sr. Belmar: Consulta si se van ocupar los furgones municipales para los días en que se realicen las ferias costumbristas.

Sr. Alcalde: Responde que considera necesario la utilización de los vehículos municipales en la organización de estos eventos.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por fecha de realización reuniones de Concejo durante el mes de Febrero. Sugiere programarlas para la primera semana.


Sr. Alcalde: Sugiere que las fechas de sesiones sean las siguientes: 05, 12 y 19 de febrero.


Sr. Oyarzo: Reitera solicitud de realizar todas las reuniones durante la primera semana de febrero.

Sr. Alcalde: Da a conocer carta presentada por Sr. Patricio Ruiz, solicitando ayuda destinada a financiar pasajes para viajar a la ciudad de Temuco a realizarse examen médico (resonancia magnética) el día 24.01.2013.

Se acuerda informar al Sr. Ruiz para que se acerque a cada Concejal y de esta manera se le pueda hacer entrega personal del apoyo perteneciente a cada miembro del Concejo.

Se da término a la reunión siendo las 11:00 Hrs.


ALCALDE
★ RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE


SECRETARIO MUNICIPAL
BERNARDITA BURDILES SCHEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°724
CONCEJO MUNICIPAL
05.02.2013**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer los puntos a tratar de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA:

- 1.- Aprobación Modificación Reglamento Adquisiciones Municipalidad, Educación y Salud.
- 2.- Modificación Presupuesto Municipal.
- 3.- Aprobación uso terreno proyecto APR Cañal-Coiguería.
- 4.- Termino anticipado contrato y nueva contratación Proyecto Mejoramiento Estadio Municipal de Fresia.
- 5.- Aprobación Informe Tasación Parga – Las Beatas, por \$281.536.201.=
- 6.- Aprobación apoyo al proyecto de telecomunicaciones de ONENI región de los lagos
- 7.-Firma carta compromiso costos operación proyectos F.N.D.R. para adquisición de vehículo municipal y equipo de amplificación para eventos.
- 8.- Aprobación entrega una camionada de ripio y seis de arena Club de rodeo de Fresia.
- 9.- Exposición presentación de proyecto turístico.
- 9.- Correspondencia.
- 10.- Varios.

Sr. Alcalde: Da las explicaciones correspondientes, por su retiro momentáneo de la reunión, dado que debe trasladarse al sector Pichi Maule, con la finalidad de visitar a la familia Huanquil quienes fueron afectados por un incendio con pérdida total de su inmueble y enseres.

Preside la sesión **Concejal Sr.Marcelo Bohle**

Se fija sesión extraordinaria para el día Jueves 07.02.2013 a las 08:00 hrs.para analizar el tema de educación y sesiones ordinarias para los días 08 y 13 de febrero de 2013 a las 08:30 hrs.

1.- Aprobación Modificación Reglamento Adquisiciones, con presencia de Municipalidad, Educación y Salud.

Srta. Maritza Rodríguez: Hace presente que anteriormente se hizo entrega a cada Concejal de un proyecto de modificación del Reglamento de Adquisiciones.

Informa que se trasladó el artículo 8vo. de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que indica la normativa, respecto a las concesiones y al reglamento interno municipal que indica los procedimientos a seguir, por ejemplo: que el Depto. que genera las bases es el responsable, que se debe conformar una comisión evaluadora, que se debe levantar un acta, se debe hacer un Decreto de adjudicación, es lo mismo que las licitaciones pero agregando la palabra concesión, es normar administrativamente el procedimiento en el aspecto de la concesión del Terminal.

Sr. Belmar: Consulta respecto a que si esto significa que en el futuro el DAEM podría tener alguna concesión.

Srta. Maritza: Responde que es difícil que tengan alguna infraestructura o algún bien que puedan concesionar, pero las modificaciones son incorporadas para Municipalidad, Educación y Salud.

Sr. Miguel Cárdenas: Pregunta ¿Si adquisiciones va tener la facultad de elegir?

Srta. Maritza: Responde que no, este documento norma el proceso interno administrativo, cómo es el proceso de licitación, quién genera las bases es la SECPLAN, a Adquisiciones le corresponde subir la licitación al portal. El Depto. que genera la necesidad genera también las bases, establece una comisión de evaluación, después se levanta un acta, se hace un Decreto de Adjudicación y en el caso de las concesiones, requiere acuerdo del Concejo, también lo establece el reglamento, en el caso de la concesión, no la adjudica la comisión, ésta propone al Alcalde quién a su vez necesita acuerdo del Concejo.

Sr. Belmar: Plantea que esto es importante y considera relevante el poder concesionar infraestructura y tal vez a futuro se podría ver el tema de las piscina, estacionamientos y otros.

Sr. Miguel Cárdenas: Hace presente que tiempo atrás se planteo que se les considerará como Concejo Municipal cuando haya una licitación de cualquier tipo.

Srta. Maritza: Responde que respecto a este tema, la ley establece que situaciones les deben ser informadas, lo demás basta con que ingresen a Mercado Público y van a aparecer todas las licitaciones: publicadas, cerradas, adjudicadas y desiertas ya sea el Municipio, DAEM, Salud, todo es público. Si tienen alguna duda específica, soliciten nuestra intervención para entregar esta información que además es pública, basta con que hagan la consulta o soliciten como utilizar el portal www.mercadopublico.cl.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta referente a posibilidad de capacitación sobre el tema de las licitaciones. Pregunta ¿Qué pasó con licitación de Semana Fresiana, creo que necesitamos una explicación técnica respecto al tema?

Srta. Maritza: Responde que quién debiera dar una explicación sobre este tema es Eugenio Espejo. Lo que puedo informar es desde el punto de vista del Depto. de Adquisiciones, esto es, que la licitación de la semana fresiana fue declarada inadmisibles, el oferente que se presentó no cumplió con las bases establecidas,

debía ingresar una Boleta de Garantía y no cumplieron, quedando fuera de base, y por lo que no se puede adjudicar. Tampoco se ha hecho otra publicación, porque los tiempos no dan para eso, dado a que por el monto, el plazo es de veinte días hábiles .

Sr. Javier Oyarzo: Manifiesta, entonces en este momento no hay nada oficial.

Srta. Maritza: Responde que hasta ahora nada. Quién independiente de la condición, ya sea público o privada o trato directo, eso lo determina quién hace las bases, en este caso DIDECO. Eugenio, debería responder en qué condición está.

Sr. Belmar: Pregunta, qué señala la normativa respecto a los plazos de una licitación, ¿se autoriza por el plazo a que se pueda hacer un trato directo con la gente?. Plantea esto porque la comunidad y medios hacen consultas al respecto.

Sr. Bohle: Sugiere retomar este tema cuando regrese el Sr. Alcalde o llamar a Sr. Espejo para explicar esta situación.

Srta. Maritza Rodriguez: Plantea la necesidad de capacitación tanto para el personal de adquisiciones como también de los demás departamentos y para los Concejales. Eso dependerá del financiamiento que pueda autorizar finanzas.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que ingresó al Municipio la suma de M\$33.000 y que son de libre disposición. Menciona que se enteró de esta información por el diario.

Sr. César Negrón: Informa sobre nombramiento Comisión de Presupuesto a través de Decreto Municipal.

Sr. Belmar: Se refiere a ingreso de M\$33.000 de libre disposición y que sería necesario conocer el destino de estos fondos.

Se somete a votación Modificación Reglamento de Adquisiciones.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2115

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN (CONCEJAL SR. MIGUEL CÁRDENAS) APROBAR MODIFICACION REGLAMENTO ADQUISICIONES.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere alterar el orden de la tabla y darle lugar a la consultora para exponer su proyecto turístico.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a consideración propuesta anterior. Se aprueba.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita información respecto a la contratación del Sr. Ariel Assad.

Sr. Marcelo Bohle: Menciona que Sr. Assad trabajó anteriormente en la mesa público privada, lo hizo antes en SERCOTEC , es un gran elemento que puede ayudar en el Fomento Productivo a toda la gente que quiera emprender.

Sr. Marcelo Oyarzo: Presenta a Sr. Ariel Assad quién presta servicios a la Municipalidad y es el encargado de fomento productivo. Menciona además el trabajo conjunto que ha sido encomendado por el Sr. Alcalde y que se relaciona con proyecto turístico para la comuna.. Además están presentes las Srtas. Jessica Cabezas y Yessel Vidal quienes forman parte de la consultora AHEAD, con los cuales se pretende levantar un proyecto que se denomina el arrollado de manzana, concepto que se quiere transformar en la Fiesta de la Manzana.

Sr. Assad: Da a conocer actividad, menciona además que su experiencia la conocen, trabajó antes en Fomento productivo en Puerto Varas. Informa que renunció a SERCOTEC por un tema de transparencia, para poder realizar asesorías, señala que su compromiso va mucho más allá del horario de trabajo. Posteriormente se refiere a actividad de arrollado de manzana posicionándose en un icono a nivel cultural, para que año a año se repita. Se empezó a trabajar con el tema del arrollado, se ha planificado la actividad, se pretende realizar una receta más hogareña y con una mezcla con el tema industrial, se realizó una capacitación con Watts, finalmente se terminó con el diseño del arándalo y manzana.

Se comenzó este trabajo conjunto con otras instituciones con la limpieza de calle techada, para caracterizar un producto de alta calidad. Se trabajó con bomberos a primera de la mañana, limpiando con agua con cloro, se instaló vallas papales, participó chef de Watts en forma gratuita y también las dos radios, el antiguo DIDECO, INDAP, donación de: premios Modinger y manzanas. Se planificó esto con mucho detalle y lo más importante fue la participación gratuita de la gente, ya que muchos de ellos aún se siguen desempeñando en el área. Nuestra muestra fue muy superior a otras que se realizan en la provincia

Sr. Javier Oyarzo: Señala que si queremos trabajar en la identidad de la comuna, necesitamos darnos a conocer con algún producto, considero que la manzana es parte importante del vivir diario y también la papa, debemos potenciar el que somos uno de los grandes productores de papa a nivel nacional. Deja la inquietud de una gran fiesta en nuestra comuna.

Sr. Assad: Señala que Fresia es multisabor, tenemos desde el mes de Noviembre frutales, podemos destacarnos por la calidad del agua y tantos otros recursos naturales. Para posicionar esta actividad tenemos que capturar recursos, fomento productivo es un negocio, es un tema de lucro para la comuna. Se pretende presentar un APP en el mes de Junio, se quiere trabajar desde el Municipio con el sector privado, realizar una asesoría de imagen, levantar información sobre el cordero, frutilla, papa, ferias costumbristas, considerando que todos ellos tienen un lenguaje diferente, no es lo mismo el sector de Pichi Maule, Llico Alto, Llico Bajo.

Sr. Belmar: Plantea realizar la fiesta de la manzana durante los meses en que ésta se produce.

Sr. Miguel Cárdenas: Reconoce que fomento producto es muy importante en nuestra Comuna.

Sr. Ariel Assad: Manifiesta la necesidad de apoyo del Concejo para el financiamiento de la actividad a realizar y presenta a representantes de la consultora AHEAD Consultores .

Se presenta a Srta. Jessica que trabaja con Consultora. Se refiere a la trayectoria que tienen en el área. Cuenta que en el año 2009 estuvieron en Suecia, participaron de una muestra de turismo y alimentos, conocieron como se trabaja en Europa con alimentos asociados al turismo, como se presentan y como se hace innovación. Dan a conocer una serie de experiencias innovadoras y enriquecedoras en el extranjero y también en lugares de nuestro país.

Presenta además la planificación de la realización de la fiesta de la manzana en Fresia, con todos sus costos asociados a desarrollarse el día 02 de marzo. Se considera como lugar para hacer la actividad, la calle techada.

Se puede considerar que los productores traigan su arrollado y premiar al mejor, conseguir auspicio, cocinar con ganador de mejor libro de cocina. Premiar la excelencia al etiquetado y al mejor stand. De esta forma se logra un programa entretenido y más dinámico.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta quién asume los costos en este caso.

Srta. Jessica Cabezas: Señala que el costo de la propuesta es de M\$2500. Menciona que deja la inquietud de llevar a cabo esta innovadora actividad para la comuna.

Sr. Asaad: Manifiesta que para el próximo año se postulará a financiamiento compartido. La idea es que después se transforme en una carpeta que permita buscar aportes para financiamiento y también la conformación de alianzas.

Sr. Marcelo Oyarzo: Agradece a la expositora y señala que estamos contra el tiempo para concretar este proyecto. Se hará llegar una carpeta completa con los antecedentes del proyecto y se solicita a la brevedad posible tener respuesta relativa al financiamiento.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece una muy buena iniciativa, pensando que lo que se pretende hacer es en beneficio de la gente. El emprendimiento debe comenzar y mantenerse en el tiempo para que la gente tenga autonomía.

Sr. Javier Oyarzo: Considera que esto es el inicio de lo que siempre hemos querido, que tengamos una identidad propia. No debemos asustarnos con los costos, es el inicio de lo que podemos hacer a futuro. El municipio va a tener un gasto inicial y después las fuentes de financiamiento serán otras. Debemos pensar en el retorno que significa para nuestro pueblo y su comercio. Ojalá se pueda concretar este proyecto, al menos es mi disposición respecto al tema.

Se somete a votación el estudio de financiamiento para la fiesta de la manzana

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2116

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR.MARCELO BOHLE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS ESTUDIE EL FINANCIAMIENTO DE LA FIESTA DE LA MANZANA EN FRESIA.

Siendo las 10:45 Hrs, regresa Sr. Alcalde a Sesión de Concejo. Informa que visitó a familia que se le incendió la casa, perdieron todo. Reclamaron que los bomberos llegaron casi sin agua. Señala que el Jefe Retén recibió el llamado a las 6:58 horas y a las 07:10 horas llegaron al lugar junto a bomberos, la causa sería corte circuito. En este momento se encuentra albergados en la sede social las Ñuke. Se debe asear mucho el lugar por el estado en que se encuentra. Se les ayudará con alimentos, frazadas, colchonetas y también a construir una vivienda.

Modificación Presupuestaria.

Sr. Alcalde: Da a conocer la incorporación al presupuesto de los recursos que quedaron del año anterior. Del saldo final de caja se carga al saldo inicial y fondos de proyectos de arrastre del año 2012.

Da lectura a documento recibido de parte del Jefe de Finanzas a través del cual informa detalle de las partidas para su modificación y que se deben incorporar al presupuesto municipal 2013.

Se somete a votación Modificación presupuestaria

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2117

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES.MARCELO BOHLE, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

AUMENTO CUENTAS INGRESOS	M\$	504.138
AUMENTO CUENTAS GASTOS	M\$	545.293
DISMINUCION CUENTAS GASTOS	M\$	41.155

AUTORIZACION USO DEL TERRENO PARA APR CAÑAL-COIGUERIA

Sr. César Negrón: Explica que Seremi de Desarrollo Social solicita acuerdo del Concejo. En su oportunidad se construyó solo con la firma del Sr. Alcalde, pero ahora además se requiere acuerdo del Concejo.

Se somete a votación uso de terreno de propiedad municipal.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2118

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES.MARCELO BOHLE, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR AUTORIZACION DE USO DEL TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR DE CAÑAL-COIGUERIA CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO DE AGUA POTABLE RURAL.

Acuerdo Término Anticipado Contrato y Nueva Contratación por Estudio Estadio Municipal.

Sr. Alcalde: Da lectura a Memo Nro.5 de fecha 05.02.2013 proveniente de la Secplan, donde se refiere a que se contrato a Sra. Yanetch Quezada, que realizó estudio y entregó primer avance, el cual fue analizado por el sectorialista y concluyó que no se habría realizado ningún avance en relación a subsanar observaciones anteriores. Por lo mismo continuo con el mismo RATE y OTE (observado técnicamente). Además, sectorialista manifestó en reunión técnica lo mismo. Por este motivo se solicita aprobación para el término del primer contrato y con saldo restante se contrate a profesional Sr. Fabian Carrasco Wetzel con quién se realizaran los trabajos para obtener R.S en conjunto con SECPLAN.

Se refiere a reunión con Gobierno Regional con Sr. Eduardo Reyes quien informó lo planteado. Hizo presente que el proyecto Estadio Municipal pretende por ser cambiado por sectorialista a prototipo I.N.D. Nosotros queremos un Estadio para la Comuna de Fresia, con identidad propia, que se respete el trabajo realizado, considerando que es un diseño en que se invirtió en varios estudios como mecánica de suelo, se adecuó a las normas antisísmicas, contratos por lo que el municipio desembolsó varios millones. El sectorialista defiende los recursos del Estado, por lo tanto nos mencionó que si nuestro proyecto ofrece lo mismo que el prototipo IND, no lo va a recomendar por la diferencia de M\$500. Bajo nuestra insistencia, conseguimos que se evalúen nuestros estudios y si se justifican técnicamente, lo van a recomendar. Se ofició solicitando expresamente que se recomiende el proyecto nuestro y en el que se venía trabajando hace mucho tiempo y nos llegó una respuesta. Se recomienda tres opciones.

Hace presente que el día Jueves 17 el Consejero Manuel Rivera, a través de una entrevista radial informó que el Alcalde de Fresia no quería para el Estadio de Fresia el diseño presentado por el Alcalde anterior Sr. Bernardo Espinoza, sino que prefería los prototipos IND, esto es absolutamente falso. Al día siguiente, el día 18 dice lo mismo, el Diputado Fidel Espinoza. Ninguna de estas dos personas

a preguntado al Alcalde y menos a algún funcionario respecto a las gestiones que ya habíamos hecho respecto al Estadio de Fresia. Solicita a los concejales estar informados de que el proyecto sigue adelante con el diseño que se presentó primitivamente. Queremos algo digno para la comuna. Informa además que el Viernes tenemos reunión con Sr. Intendente Regional y este es uno de los temas a tratar. Él nos escuchará y tengo la confianza que comprenderá nuestro deseo y anhelo que satisfaga a todos. Necesitamos un recinto deportivo que reúna las características de algo que jamás ha existido en Fresia.

Se somete a votación término anticipado de contrato y nueva contratación.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2119

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES.MARCELO BOHLE, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL TÉRMINO ANTICIPADO DE CONTRATO CON SRA.YANET QUEZADA VELÁSQUEZ Y SUSCRIBIR NUEVO CONTRATO CON SR.HECTOR FABIAN CARRASCO CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR ESTUDIO FINANCIERO, PERFIL Y RESPUESTAS A OBSERVACIONES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE FRESIA.

Aprobación Informe Tasación Terreno Parga Beatas.

Sr. Alcalde: Informa que corresponde a un terreno disponible para construcción de viviendas sociales y que se ubica detrás de la Villa Juan Pablo II, lado sur y parte del lado este. Informa que se está gestionando ante la SUBDERE la compra de ese terreno con recursos que ellos aprueben para la construcción de viviendas sociales. En este momento existen dos Comités de vivienda El Bicentenario (54 familias) y villa Los Lagos (100 familias). Este terreno pertenece a don Guillermo Schwerter Ojeda. Se hizo un trabajo de recopilación de antecedentes, incluido un proyecto de loteo para los dos Comités. El terreno es de 3,5 a 4 hectáreas, se firmó una promesa de compraventa con el Municipio y está sujeta a la condición de que la SUBDERE otorgue los recursos, si no es así se termina la promesa de compraventa. Su valor es de aproximadamente M\$68.000 por la hectárea.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existen otros terrenos disponibles.

Sr. Alcalde: Explica que no hay terrenos dentro del radio urbano.

SUBDERE necesita que el Concejo esté informado que se está trabajando en un proyecto habitacional definido.

Sr. Javier Oyarzo: Plantea que le parece que el costo es alto, pero ya que el financiamiento no es municipal, debe seguir su curso, pero para el futuro es necesario ir viendo otras opciones.

Sr. Bohle: Plantea que el hecho de postular con terreno le da un plus, es más fácil conseguir que aprueben el proyecto.

Sr. Alcalde: Manifiesta que se conversó con la gente y que es conveniente que tengan su ahorro al 31 de Marzo.

Se somete a votación tasación terreno Parga-Beatas

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2120

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES.MARCELO BOHLE, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE TASACIÓN TERRENO POR LA SUMA DE \$281.536.201 DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA VIVIENDAS SOCIALES.

APOYO PROYECTO DE TELECOMUNICACIONES DE ONEMI REGION LOS LAGOS.

Sr. Alcalde: Informa que la ONEMI pretende implementar al Comité Comunal de Emergencia de equipos de radio: una base, dos móviles y cuatro portátiles. Los costos de adquisición e instalación están cubiertos por el proyecto y los costos de mantención y operación debe asumirlos el municipio. El monto asciende a \$5.000 (Cinco mil pesos) mensuales. Se necesita acuerdo de Concejo y además que se firme una carta de respaldo al proyecto "Adquisición e Implementación de Sistema de Telecomunicaciones de Alertamiento y Emergencia de la región de Los Lagos", presentado por la Dirección Regional de ONEMI-Los Lagos al Gobierno Regional, considerando los beneficios que este proyecto traerá a mi comuna, me comprometo a asumir los costos de operación y mantención del proyecto, para optimizar las comunicaciones a través de un sistema seguro y confiable.

Se somete a votación Proyecto Telecomunicaciones ONEMI.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2121

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES.MARCELO BOHLE, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD DAR RESPALDO AL PROYECTO ONEMI "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE ALERTAMIENTO Y EMERGENCIA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

Firma Carta Compromiso para Absorber Costos de Operación y Mantención Proyecto adquisición Vehículo Municipal para labores del Servicio y Adquisición de Equipos para Eventos FNDR.

Sr. Alcalde: Manifiesta que estos fondos corresponden a la Circular N°33 que permite postular a este tipo de proyectos. Da lectura a cartas compromiso.

Sr. César Negrón: Informa que estos proyectos contemplan la adquisición de un minibús con una capacidad aproximada de 25 a 28 pasajeros y también un equipo de amplificación, iluminación y equipo electrógeno.

Aprobación Entrega de Ripio y Arena para Club de Rodeo.

Sr. Alcalde: Plantea que este proyecto está prácticamente terminado. El Club de Rodeo de Fresia tiene la obligación de realizar un rodeo antes de la fecha clasificatoria y a única fecha disponible es el 16 de Febrero. En el caso de no contar con medialuna, deben buscar otro recinto en otra Comuna. De lo contrario reciben sanciones de parte de la Federación. Este rodeo es obligatorio y necesitan pavimentar una manga y mejorar la cancha con arena.

Se somete a votación la entrega de ripio y arena al Club de Rodeo Fresia.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2122

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES.MARCELO BOHLE, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA DE UNA CAMIONADA DE RIPIO Y SEIS CAMIONADAS DE ARENA AL CLUB DE RODEO FRESIA.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Da lectura a invitación para Semana Parguina para Sres. Concejales.

Petición movilización de Club de Adulto Mayor, para concurrir a Puyehue a Aguas Calientes. El Club compromete un aporte de \$30.000.=(Treinta mil pesos). El paseo se pretende hacer entre los meses de Febrero y Abril.

Plantea que se estudie la posibilidad de financiamiento a través de una subvención a considerar en la próxima reunión de Concejo.

Sr.Marcelo Bohle: Da a conocer que conversó con la directiva y se le explicó el tema de los furgones escolares y también se le informó que pueden postular a financiar proyectos con fondos del Estado para este tipo de actividades y muchas otras. Ellos quedaron bastante interesados en este tema.

Solicitud de locomoción de Club de Danza Folklórica Chile Mi Tierra para concurrir a Pangal - Maullín a participar en Feria Costumbrista, para el día 23 de Febrero. Plantean que si no es posible locomoción se les otorgue una subvención por \$90.000.= Sugiere consultar si reciben algún pago por su participación.

Sr.Miguel Cárdenas: Plantea que se regule este tema, ya que cada vez son más las solicitudes de pedido de vehículos para traslado de los integrantes de las organizaciones.

Sr.Luciano Belmar: Reitera el aumento de este tipo de solicitudes y el gasto que esto significa.

Sr.Carlos Cárdenas: Plantea que las organizaciones deben postular a las diferentes líneas de financiamiento que existen.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de vecinos de calle San Francisco, plantean posibilidad de que se traslade el techo de la plaza, a calle San José entre San Carlos e Irarrázabal considerando que ahí no hay viviendas habitadas y no frente a sus casas ubicadas en calle San Francisco entre Edwards y San Carlos. Actúan sobre supuestos, es necesario buscar una ubicación para instalar el techo. Por el momento no hay nada definido.

Sr. Javier Oyarzo: Plantea revisar el tema de los feriantes para saber en qué lugar van a instalarse, durante el período de ejecución de la remodelación de la plaza. Desde ya, debemos pensar que es difícil que vuelvan a la plaza.

Sr.Marcelo Bohle: Hace presente que el techo es necesario para actividades de invierno y verano. Debemos aprovechar esta construcción, por ejemplo para la actividad del arroyado de manzana.

Sr.Alcalde: Informa que se hizo consulta ciudadana respecto a la construcción de la plaza. La comunidad no se pronunció respecto a mantener el techo de la plaza, el proyecto no lo contempla.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta por petición del Club de automovilismo.

Sr. Alcalde: Responde que su actividad se les va a permitir realizarla siempre y cuando cumplan con todos los requisitos.

Varios:

Sr. Alcalde: Informa que sostuvo reunión con comunidad del sector El Peuchén y se trataron diversos temas de interés para ellos como la sede social y también la realización de ronda médica, actualmente se atiende en la Escuela, pero el espacio se hace chico. Se estudiará su ampliación quizás con la opción de paneles que permitirán ampliar o reducir el espacio según lo que se requiera. A través de un proyecto FRIL no se alcanza a postular este semestre. Se verá en Julio o Agosto y ojalá se consigan los recursos.

Informa que el viernes sostendrá reunión con Sr. Intendente Regional.

Informa que se ofició a Sr. Víctor Oyarzún, por situación ocurrida en Inspección con Sr. Danis Gómez, él le faltó el respeto al funcionario del Depto de Obras y esto no puede ocurrir. Se hizo presente que como contratista firmó un contrato que debe cumplir estrictamente.

Sr. Luciano Belmar: Hace presente que las obras deben fiscalizarse durante toda su ejecución y no solamente al inicio y término de la obra.

Sr. Marcelo Bohle: Manifiesta que a petición de los Concejales solicita a Sr. Alcalde pedir a Sr. Eugenio Espejo, concurra a reunión de Concejo para que se les informe sobre estado de contratación de parrilla de artistas para Semana Fresiana, con la finalidad de dar respuesta a inquietudes de la comunidad.

Sr. Espejo: Informa que no ha sido fácil gestionar esta actividad y que se ha llevado mucho malos ratos.

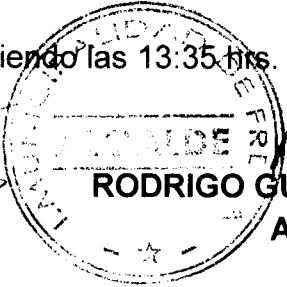
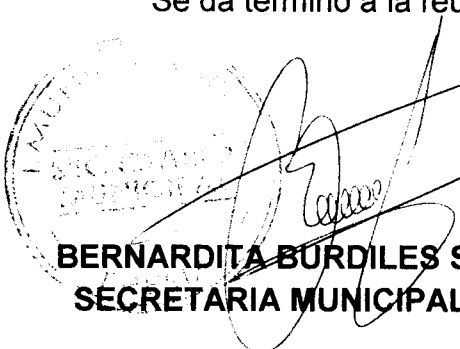
Informa sobre gestiones realizadas para la contratación de los artistas locales y otros tales como: Rayen Kutral, Luis Mancilla, Huasos de Acero, Charro Lizana, La Rancherita, etc. Respecto a la contratación de Andrés de León, esto no se pudo concretar.

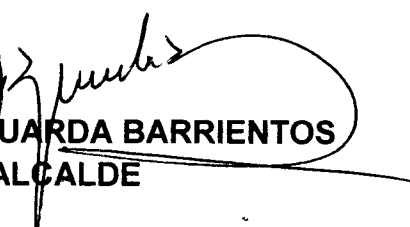
Igualmente, queda por definir contratación de escenario e iluminación, la cual se definirá esta tarde.

El costo de la parrilla es de aproximadamente M\$34.000.

Este costo incluye contratación de dos animadores, Sres. Marcelo Barría y Cristian Torres y también equipo de trabajo. Lo ideal sería que el escenario se ubique frente al municipio, para tener acceso a servicio higiénicos y dependencias habilitadas como camarines. Se contempla que el show se esté iniciando a las 22:00 horas.

Se da término a la reunión siendo las 13:35 hrs.



BERNARDITA BURDILES SCHEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/BBSCH/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°725
CONCEJO MUNICIPAL
08.02.2013**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer los puntos a tratar según tabla

1. Baja y Remate Bienes Municipales.
2. Firma Carta Compromiso Gastos de Operación y Mantenimiento Proyectos FRIL 2013 y cierre vertedero municipal FNDR.
3. Entrega listado de proyectos ingresados y en formulación al 05.02.2013 elaborados por la Secplan.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Varios.

Sr. Alcalde: Entrega listado de proyectos ingresados y en formulación al 05.02.2013, encaminados para obtener financiamiento.

Baja y Remate Bienes Municipales.

Sr. Alcalde: Señala que Depto. de Adquisiciones tiene además a su cargo la Bodega Municipal e Inventarios, por lo tanto hace llegar listado principalmente de bienes muebles, muchos de ellos en regular estado y otros en mal estado. Da a conocer detalle de los bienes muebles a fin de enajenarlos a través de subasta pública. Hace presente que las combustiones lentas y salamandras en buen estado se eliminen del listado.

Sr. Bohle: Consulta por existencia de computadores que se estaban utilizando en el edificio antiguo, si éstos existen y en qué condiciones están, para entregarlos a alguna organización que los necesite.

Sr. Alcalde: Responde que el listado de bienes a rematar no contempla computadores. Se entiende que los que existían se están ocupando en las actuales dependencias.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por vehículos que se encuentran en corrales municipales. ¿Cuánto tiempo deben estar legalmente?

Sr. Alcalde: Responde que hay muchos vehículos en el corral municipal, pero los dueños no se interesan en retirarlos, porque tienen que cancelar dinero por ese

concepto. Consulta a Sra. Directora de Tránsito ¿Cuánto tiempo deben permanecer en corrales?

Sra. Bernardita Burdiles: Responde que se hizo consulta formal al Juez del Municipio, y éste manifestó que no nos corresponde darlos de baja y/o rematarlos, ya que el municipio está a cargo del corral municipal, y el Tribunal dispone de los vehículos.

Sr. Belmar: Informa a su vez, que él también hizo la consulta en Santiago y le respondieron lo mismo, el dueño puede demorar mucho tiempo en retirarlo y si cancela la multa tiene todo el derecho a que se le entregue en el momento que lo requiera.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que Contraloría no se pronuncia cuando existe un proceso judicial que está a cargo de los tribunales de justicia, como lo es en este caso.

Sr.Nolasco Roa: Consulta respecto a los trámites a seguir para retirar un vehículo.

Sr.Alcalde: Responde que debe retirarlo el propietario del vehículo.

Se somete a votación dar de baja bienes muebles y su posterior donación y/o remate público.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2123

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SEÑOR RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES Y POSTERIORMENTE ENAJENARLOS EN SUBASTA PÚBLICA Y/O DONACIÓN A ORGANIZACIONES.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta compromiso para absorber costos de operación y mantención del Proyecto FNDR Plan de cierre vertedero municipal de Fresia que postula a ejecución año presupuestario 2013. Posteriormente se deberá depositar la basura al vertedero de La Laja.

Da a conocer segunda carta compromiso para absorber costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

- Construcción Multicancha Población Arturo Prat
- Construcción veredas diversos sectores de la comuna de Fresia.
- Mejoramiento integral piscinas Municipal.
- Construcción Sede Social Junta de Vecinos Peuchén.
- Construcción Oficina Difusión de Información municipal
- Implementación cancha Rayuela Pumalal.

Estos proyectos son postulados al Fondo Regional Iniciativa Local, etapa ejecución año presupuestario 2013.

Sr. Belmar: Plantea inquietud por necesidad de proyecto mejoramiento de gimnasio Liceo C.I.C, que no ha figurado en ningún listado y es necesario ejecutar antes de fin de año.

Sr. Alcalde: Responde que conversó con Director SECPLAN (S) y está contemplado su postulación a infraestructura educacional FIE, y también es posible postularlo a FRIL, que alcanza hasta los M\$50.000, y sería para el segundo semestre.

Sr. Miguel Cárdenas: Sugiere que se podría postular un proyecto para comprar una máquina cargadora, para acopiar material en los diferentes sectores rurales de nuestra Comuna.

Sr. Bohle: Plantea la necesidad de contar con una piscina en sector de Tegualda, que serviría de recreación para los niños, considerando que es un lugar que está muy alejado de los lugares turísticos.

Sr. Alcalde: Menciona listado de proyectos ingresados y en formulación al 05.02.2013 elaborados por la SECPLAN. Hace presente que muchos de estos proyectos señalados están en etapa de respuesta de observaciones, ya sea de Gobierno Regional o SUBDERE. Señala que contempla ciertas características como montos, código del Banco Integrado de Proyectos. La entrega de esta información es con la finalidad de mantener informados a los Concejales.

Correspondencia: No se recibió en esta oportunidad.

Varios:

Sr. Alcalde: Informa que sostuvo reunión con Jefe de Proyectos de Obras Portuarias en Puerto Montt, se planteó el tema del proyecto de Navegabilidad de Río Llico, la propuesta fue bien acogida. En esta oportunidad se solicitó formar parte de un equipo multisectorial que esté a cargo de las observaciones, cuando éste se encuentre en etapa de ejecución, junto al Municipio, Obras Portuarias, Armada, SERNATUR. Señala que la próxima semana se reunirá con estos últimos.

En el mismo día, durante la tarde se firmó un convenio con SERNAM, sobre el PMTJH, a través del cual SERNAM entrega un aporte de M\$9.500, el Municipio a su vez ha considerado un aporte de M\$4.000, debiendo suplementar en M\$850, por no formar parte del 10% de las comunas más pobres del país.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta ¿Qué se considera para formar parte de las comunas más pobres del país?

Sr. Alcalde: Responde que esto lo determina la SUBDERE de acuerdo a indicadores que ellos manejan.

A su vez, Informa que se planteó al SERNAM, la necesidad de diversas mujeres de la comuna que han solicitado se les otorgue capacitación en cocina y repostería. También plantea que en otra entrevista que sostuvo con Sr. Martabit, Presidente de la Cámara de la Construcción, éste señaló la necesidad de mano de obra de mujeres capacitadas. Se prefiere su trabajo porque son mejor calificadas para obras más finas. Por lo tanto es necesario generar espacios de capacitación principalmente en el área de gasfitería y electricidad. Esto es posible gestionarlo a través de curso otorgados por el SENCE.

Hace presente que próximamente se va a construir alrededor de 100 viviendas en un plazo mediano y se contemplara incluir mano de obra de la comuna y además un porcentaje importante de mujeres, pero antes se necesita que se estén calificadas.

Informa además que se reunió con Director regional de SENDA, con la finalidad de implementar en nuestra Comuna el Programa SENDA PREVIENE, dirigido principalmente a los jóvenes en la prevención de Drogas y Alcohol.

Plantea que se está trabajando con Director de INDAP y PRODESAL en la implementación de P.D.T.I, que es un Proyecto de Desarrollo Territorial Indígena. Actualmente se está haciendo un catastro de familias interesadas, esto generaría una migración del PRODESAL al P.D.T.I.

También señala que el martes se cierra la Licitación de la Plaza de Fresia, se espera recibir ofertas de las empresas interesadas, ya que a la visita a terreno se presentaron tres empresas.

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

Sr. Bohle: Da lectura a carta Junta de Vecinos Arturo Prat, a través de la cual se plantea inquietud por la acumulación de tierra en terreno ex ferrocarriles, la cual se está depositando frente a sus casas ubicadas en calle Los Carrera. Los vecinos del lugar esperan contar con un área verde destinada principalmente a los niños del sector.

- Solicita movilización para la gente de Tegualda y Parga, durante la emana fresiana para que puedan asistir a las presentaciones artísticas.
- Solicita reparaciones al alcantarillado de Parga.
- Plantea necesidad de hacer una Auditoría interna y/o solicitarla a Contraloría Regional.

Sr. Alcalde: Responde que el año pasado ya se realizó una auditoría por parte de contraloría regional, esto se realizó durante los meses de Julio a Agosto. Agrega que cuando la Municipalidad solicita directamente una auditoría, lo más probable es que se responda que no, ya que la contraloría audita de acuerdo a un programa anual de fiscalizaciones.

Sr. Bohle: Las familias de Villa Esperanza I, consultan ¿Cuándo se les hará entrega de sus viviendas?, ya que muchos se encuentran pagando arriendos.

Sr. Alcalde: Responde que efectivamente, aún no se han recibido las viviendas. Aclara que la empresa también se encuentra preocupada por el tema, pero pasa por la recepción de parte del Director de Obras Municipales quien se encuentra haciendo uso de sus feriado legal. La Dirección de Obras Municipales debe recepcionar las viviendas una vez que se encuentren conectadas a la red de agua potable ESSAL. Este es otro problema que debe solucionar la empresa constructora y Essal, ya que existen dos alternativas una es el corte total para la ciudad y otra es no suspender el suministro, pero la empresa tendría que pagar por esta conexión.

El día lunes se reintegra a sus funciones el Director de Obras y se espera entregar las casas a la brevedad posible.

Respecto a la electricidad de las viviendas, esto no es inconveniente ya que SAESA conecta en el instante en que se entreguen las viviendas.

Sr. Carlos Cárdenas: Se han recibido numerosos reclamos respecto al incumplimiento de los horarios de salida de los buses, exceso de velocidad y plantea posibilidad de pase liberado para alumnos que estudian fuera.

Sr. Miguel Cárdenas: Plantea posibilidad de gestionar una beca de movilización.

Sr. Bohle: Da a conocer que dos recorridos no están saliendo en la mañana, y la gente se perjudicada con esto, ya que el siguiente bus sale con más pasajeros de lo que su capacidad los autoriza, esto provoca serios inconvenientes con los usuarios de los buses. Recuerdo que hace un tiempo se aprobó ordenanza respecto a los horarios y en ésta se contempla castigos por incumplimiento. La idea en esa oportunidad fue ordenar los recorridos y también resguardar al empresario de la comuna que competía con otra Empresa que tiene mayor cantidad de máquinas y que viene de fuera.

Sra. Bernardita Burdiles: Con la aprobación del reglamento y posterior concesión del terminal de buses, se podrá incorporar mayor cantidad de empresas de buses que realicen recorridos principalmente hacia la ciudad de Puerto Montt e intermedios. Esto permitirá mejorar el servicio y disminuir los costos de traslado.

Sr. Belmar y Sr. Miguel Cárdenas: Dan a conocer reclamos de la gente respecto a la mala calidad de los servicios de las empresas de buses hacia Puerto Montt e intermedios.

Sr. Javier Oyarzo: Hace presente que la comisión designada para trabajar en el reglamento pretende incorporar el máximo de detalles en este documento.

Sr. Carlos Cárdenas: Da a conocer situación de dos familias que viven al final de Población Arturo Prat, en donde está ubicada la multicancha. En este lugar las familias con integrantes bebés, viven en condiciones precarias, no tienen luz ni agua, además está la presencia de ratones en su viviendas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que este es un caso conocido y que también el Gobernador Provincial de Llanquihue se comprometió a ayudarlo con ahorro para que postulen a vivienda. Pregunta si aún tiene facultades el Alcalde para disponer de un par de viviendas cuando se entregan poblaciones en la comuna.

Sr. Alcalde: Responde que esta era una facultad que tenía el SEREMI de Vivienda, pero que es necesario que cumpla con todos los requisitos y que haya vacante en el Comité.

Informa que para este caso se está cotizando vivienda de emergencia y cuesta alrededor de M\$3.000. Un techo para Chile ya no trabaja en la construcción de viviendas, se dedican más al área de capacitación. Se tiene otra situación similar que es la familia que se les quemó la casa en sector Pichi Maule. Por ahora se les habilitó una casa que estaba deshabitada.

Sr. Carlos Cárdenas: Sugiere limpiar el techo de la plaza, porque está muy sucio. Plantea la posibilidad de arrendar una máquina, para mejorar caminos principalmente los del sector Las Cuyas. También se necesita mejorar los caminos de La Isla y Huempeleo. Otro punto importante es la necesidad confeccionar un listado con los caminos que se les haga mantención con el fin de informar a todos los vecinos y también eliminar malos entendidos.

Sr. Alcalde: Responde que el arriendo por horas es muy caro, pero se estudiará una solución al problema planteado.

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea la posibilidad de realizar trabajos con alumnos de Universidades para solucionar problema de perros vagos.

Sr.Bohle: Manifiesta que hace mucho tiempo que está sugiriendo una ordenanza que regule la crianza de este tipo de animales.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si es posible que Sras. Asistentes Sociales, se desplacen hacia los sectores aislados de la comuna, como lo fue su visita a El Peuchén. Esto es importante para la gente.

Solicita además aprobación del Concejo para participar en capacitación a realizarse en la ciudad de Valdivia durante los días 19 y 23 de Febrero.

Sr. Belmar: Consulta si es necesario tomar acuerdo respecto a estas materias.

Sr. Alcalde: Responde que no tiene inconvenientes en no hacerlo, pero sí le gustaría tener la certeza para no provocar algún inconveniente.

Se somete a votación aprobar la participación de dos concejales en capacitación a realizarse en la ciudad de Valdivia.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2124

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SEÑOR RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. MIGUEL CÁRDENAS BARRIA Y CARLOS CÁRDENAS OYARZO AL SEMINARIO FORMULACIÓN DE REDES SOCIALES Y GESTIÓN DE PROYECTOS FNDR, DEPORTES, CULTURA Y SEGURIDAD CIUDADANA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALDIVIA DURANTE LOS DÍAS 19 AL 23 DE FEBRERO DE 2013. LA MUNICIPALIDAD CANCELARÁ INSCRIPCIÓN, TRASLADO Y VIÁTICOS QUE CORRESPONDA.

Sr. Javier Oyarzo: Plantea reiteración del problema por recorrido de buses y solicita hacerle un llamado de atención a las empresas de transportes a través del envío de un documento, para que la gente esté informada de nuestra preocupación. También hace presente la necesidad de mejorar los caminos.

Sr. Miguel Cárdenas: Hace un reconocimiento a las personas encargadas del aseo, por el buen estado del Edificio Municipal.

Sr. Alcalde: Responde que efectivamente el aseo ha mejorado en nuestras dependencias municipales. Se contrató dos personas por el proyecto generación de empleo y también presta servicios en esta área Don Ramón Barrientos.

Sr. Miguel Cárdenas: Plantea necesidad de luminarias en sector de Parga, en la variante y otra cerca del Sr. Huenante.

Sr. Alcalde: Responde que en el caso de la variante, se solicitó que se construya una rotonda.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta ¿Cuándo se reinician las obras de planta tratamiento Parga?

Sr. Alcalde: Da conocer que esta es una situación administrativa que significó una demora. La Municipalidad debe solicitar un estudio para el atraveso, además de contar con energía trifásica para que funcione la planta. Actualmente por costos, se va a hacer con la energía que hay, ya que se adecuaron los sistemas eléctricos. La empresa está trabajando no en la obra gruesa. Se está gestionando el tema de los atravesos. Aún no se podría dar una fecha de inicio. Es necesario cortar el tránsito en la ruta, al menos una vía y la otra alternativa está atravesar por el por camino interior de Parga, esto lo definirá Vialidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por caso de familia que se le quemó la casa en Parga.

Sr. Alcalde: Informa que se les trasladó su casa y se les instaló, además los maestros la mejoraron. Esta situación está solucionada.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita reparación de agua de sector Las Cruces, que al parecer es un detalle y que no tendrían material para soldar.

Sr. Alcalde: Señala que se está elaborando un proyecto de agua que beneficiaría a catorce familias.

Sr. Miguel Cárdenas: Hace presente el tema de subsidio rural, ya que no se están realizando los trabajos por las empresas que se los adjudican.

Sr. Alcalde: Aclara que las empresas constructoras no se interesan por trabajar en este tipo de proyectos, por los bajos costos que esto significa.

Plantea inquietud de hacer un cementerio en Parga.

Solicita información respecto a trámite solicitud de los derechos de aguas de la Comuna .

Sr. Alcalde: Señala que se conversó con el Sr. Juan Ancapan, que es el Director Regional, y éste aclaró que la única forma de saber si una fuente de agua está solicitada es haciendo de nuevo el proceso, ya que las resoluciones no especifican el lugar.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Da a conocer que en el sector La Isla, existe la cancha de fútbol que no tiene portón.

Reitera solicitud de manual de convivencia, abuso sexual y prevención del embarazo a Educación. Además solicita información respecto al costo del transporte escolar. Plantea también compra de un terreno para acopiar ripio. Informa conversación sostenida con SAESA por retiro de poste en el Mañío

Sr. Belmar: Plantea cumplir con las fechas de entrega del FAGEM, esta es, el 28.02.2013 y el 31.03.2013 corresponde lo de infraestructura. Es necesario cumplir con estas rendiciones, para que durante el año 2013 se ejecuten los proyectos en los plazos normales.

Además plantea que se debería cambiar puerta de sala pre-kinder, considerando que está dentro de la garantía.

Frente al casino del Liceo C.I.C. se levantó vereda al igual que camino al cementerio, solicitar su reparación ya que se encuentra muy peligroso para los transeúntes. La empresa debe repararlo antes de irse.

Consulta por la fecha entrega gimnasio y Consulta por Bono SAE.

Sr. Alcalde: Señala que respecto al Bono SAE, Se tiene preparado un Decreto, a través del cual el Municipio reconoce la existencia de la deuda y que no dispone de los recursos. Este documento se enviará al Tribunal, haciendo mención que se están gestionando los fondos.

Sr. Belmar: Reitera caso de Sr. Luis León, quién tiene serios problemas de salud, señala que es preocupante su situación, hace presente haberlo visto trabajando en Puerto Montt en condiciones muy difíciles, además de su problema del sueño,

quedándose dormido en la plaza. Considera que se debe darle una solución a través del Departamento Social.

Sr. Roa: Plantea preocupación por problema de agua del cementerio de Alto Bonito y si es posible tirar una red.

Sr. Alcalde: Señala que el problema es quién se hace responsable de pagar el consumo de agua. Aquí existe un conflicto serio por el tema del cementerio.

Don Armando Quinchahual forma parte del comité que administra el cementerio, se dice que el terreno lo donó el Arzobispado y también que es parte de una donación de un vecino.

La comunidad reclama porque no hay una organización formal que se haga cargo de la administración. Actualmente esta organización cobra por las sepultaciones y con estos ingresos cancela gastos de agua y panteoneros, pero no se hace cargo del aseo del cementerio.

La comunidad debe organizarse y coordinarse con la junta de vecinos para dar una solución al tema de la administración del cementerio.

Sr. Roa: Consulta por la reposición de la casa que se quemó en Pichi Maule. Consulta por la posibilidad de aportar materiales a esta Construcción.

Sr. Miguel Cárdenas: Plantea dejar un espacio de reserva en cementerio para mártires bomberos.

Sr. Alcalde: Señala que afortunadamente no hay mártires en el Cuerpo de Bomberos de Fresia.


Sr. Miguel Cárdenas: Manifiesta la necesidad de dejar un lugar reservado en cementerio de Fresia para autoridades.

Sr. Alcalde: Informa que en su oportunidad la Municipalidad donó terreno a Ex Alcalde don Roberto Muller (Q.E.P.D) y Concejal Sr. Luis Reyes (Q.E.P.D).

Sr. Roa: Da a conocer la existencia de un terreno disponible en el sector de Tegualda que puede ser utilizado en algún proyecto municipal. También solicita mejorar caminos en el sector de Pichi Maule.

Se da término a la reunión siendo las 11:05 Hrs.


BERNARDITA BURDILES SCHEL
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 ALCALDE

RGB/BBSCH/cnd

Programa Odontológico Integral: Asciende a la suma de M\$14.000 y apunta a entregar prótesis a personas entre 28 a 64 años. Este programa funciona hace varios años y las solicitudes se canalizan a través de las postas, el Depto.Social y la Oficina de la Mujer.

Programa Estipendio Para Postrados : Destinado a incapacitados mayores, que pudieran además ser postrado, esto es, aquellas personas que requieren de otros para su cuidado ya sea para alimentarse u otra necesidad, es decir no tienen independencia. En este caso se ha establecido una subvención para estos cuidadores de \$26.000 mensuales. Este monto se entrega a 87 personas registrados como incapacitados mayores, entre los que se incluyen adultos mayores, demencia senil u otra situación que requiera que los cuiden, la mayoría son familiares o bien se contrata a otra persona que pueda cumplir la función de cuidadora.

Programa Odontológico Familiar: Destinado a la atención de Niños entre 6 años 11 meses, 29 días, atención embarazadas y urgencia si fuera necesario.

Programa Chile Crece Contigo: Este programa está orientados a trabajos de estimulación, se colabora con insumos, equipamiento, permite realizar servicio itinerante, apoyo profesional que se traslada a las postas y/o domicilios de las familias con niños con retraso en su desarrollo psicomotor. Un profesional asiste a las familias orientando su desarrollo y también financia apoyo administrativo para la gestión de este programa.

Programa Salud Mental : Hace presente que si bien el Percapita financia las prestaciones que pueda otorgar un profesional, existen otras actividades que no se alcanza a financiar. En este caso de firma un convenio para desarrollar talleres de salud mental con grupos de personas con: depresión, VIF, alcoholismo, drogadicción, salud mental infantil y juvenil. Además se realizan actividades comunitarias de orientación y/o educación.

Actualmente para la atención de este programa existe una psicóloga contratada por media jornada y su cobertura es limitada.

Mejoría Equidad Rural: Este convenio está funcionando en la Comuna alrededor desde hace tres años y estos recursos están orientados a mejorar el apoyo hacia el recurso humano. En este momento a través de este programa se está financiando a dos técnicos paramédicos y un chófer de apoyo para las distintas actividades que se realizan en las postas. También permite la adquisición de equipamiento y aumentar la actividad en el sector rural.

Programa Enfermedades Respiratorias Agudas: Este programa financia una kinesióloga y un técnico paramédico que se desempeñan en el hospital y se desarrolla además actividad comunitaria, específicamente lo que se refiere a tabaquismo que favorece las enfermedades respiratorias. Es necesario trabajar de forma permanente para que la gente disminuya el consumo de tabaco.

Programa de Imagen Diagnóstica: A través de este programa se implementó en el hospital la toma de radiografías y otros exámenes para los usuarios que lo requieran en su diagnóstico.

Programa Resolutividad Especialidades Ambulatorias: Comprende especialidades ambulatorias como oftalmólogo y otorrino, ecografías abdominales, mamografías, cirugía menor y otros que se coordinan para que los especialistas vengan a Fresia o bien los usuarios se atiendan en los laboratorios en Puerto Montt.

Programa Mantenimiento Establecimiento Salud: Informa que el ingreso percapita está orientado a las prestaciones asistenciales del equipo de salud y de este monto no es posible invertir en mantenimiento, por lo cual existe este convenio para la reparación de postas y equipamiento para cumplir con lo que se llama normas técnicas básicas. Este convenio permite actualizar y cumplir con las instalaciones que existen en los establecimientos de salud.

Programa Odontológico Adulto: Esta orientado a personas con 60 años de edad y hasta antes de que cumplan 61 años, éstos son beneficiarios del programa. Con estos recursos se compran los servicios de altas integrales bucales, se otorga prótesis, se tratan las caries para que posteriormente no tengan inconvenientes en la alimentación. Las personas deben estar inscritas en los registros de la población validada para el Depto.

Programa Laboratorio Ges: Permite financiar prestaciones GES, se complementa con equipos e insumos para exámenes de pacientes con garantía GES. Permite el financiamiento de insumos y equipamiento hospital, equipos portátiles que permiten hacer algunos exámenes en terreno y alguna extensión horaria para hacer exámenes que no se alcanzan en el horario normal.

Programa Apoyo Radiológico: Financia insumos y equipamiento para la toma radiografías que se derivan al hospital.

Programa Apoyo GES PREVENTIVO SALUD BUCAL PREESCOLAR: En este programa se trabaja con niños de 2 y 4 años pertenecientes a los jardines infantiles. Se les entrega un set de aseo bucal, se desarrollan actividades educativas y se les aplica sellantes de fluor a los niños para prevenir las caries.

Convenio Menor : Financia gastos operacionales para la campaña de vacunación antiinfluenza además el traslado de funcionarios cuando se realizan las campañas fuera de las que se hacen habitualmente el día de ronda.

Promoción de Salud: Este convenio se realiza directamente con la SEREMI de Salud, se conoce también como el PROMO. Financia las plazas activas y las actividades orientadas a promoción de la salud de las personas.

Presupuesto Participativo: Consiste en que la comunidad presenta proyectos que se financian. Se relacionan con promoción y prevención de la salud o también orientados a satisfacción usuaria, aquellas deficiencias en la parte asistencial, en las instalaciones propiamente tal que la gente considere insuficiente. Lo

fundamental es que se mantiene la participación comunitaria conjuntamente con el equipo de salud, con la finalidad que sean mejor recogidas las orientaciones de prevención y promoción de salud.

En resumen, durante el año 2012 se recibió la cantidad de M\$131.000 (Ciento treinta y un millones de pesos). Además la comunidad en forma directa, recibió la suma de M\$40.000 (Cuarenta millones de pesos). También están los recursos que se transfieren directamente al Hospital.

Sr.César Henríquez: Señala que una vez que se disponga de la información respecto a los programas a implementar durante el año 2013, se les hará llegar la información.

Sr.Miguel Cárdenas: Hace presente lo importante de conocer esta información para exigir las atenciones destinadas a la comunidad, ya que el aporte de estos recursos nos da el derecho a reclamar las atenciones de salud.

Sr.Henríquez: Señala que actualmente se está trabajando con el hospital un convenio de integración para canalizar los recursos y potenciar el hospital. Se pretende además contratar un segundo médico y de esta forma se podrá liberar un médico del hospital que apoya al DESAM.

Sr. Alcalde: Manifiesta que le parece bien que se de a conocer la existencia de estos convenios, mejor todavía si se hace una precisión cuando éstos estén firmados. Ofrece la palabra.

Sr.Nolasco Roa: Consulta por la cantidad de postrados en la Comuna.

Sr.César Henríquez: Responde que son alrededor de 40 postrados y 87 discapacitados mayores.

Manifiesta además que tiene un segundo punto a tratar y que se relación con someter a acuerdo la cancelación de asignación municipal destinada a la Cirujano Dentista Srta.Dayana Medrano, con la finalidad de dar cumplimiento a las exigencias del Servicio de Salud para poder atender a más personas de la Comuna. Se requiere de un segundo cirujano dentista, el que será financiado con el mismo percápita.

Reitera la necesidad de evaluar estas asignaciones.

Se somete a votación cancelación de asignación municipal

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2125

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE ASIGNACIÓN MUNICIPAL POR LA SUMA DE \$200.000.= DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013 A LA CIRUJANO DENTISTA SRTA. DAYANA MEDRANO MAYER.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a Sr. Alberto Ortiz, Jefe Depto. de Finanzas.

Sr. Alberto Ortiz: Explica que anteriormente se aprobó una primera modificación presupuestaria. Esta segunda modificación obedece a una propuesta que requiere incorporar el financiamiento de:

M\$	4.840	Contratación de un Encargado del Programa Generación de Empleo
	1.000	Habilitación de estacionamiento para bomberos,
	850	Suplementación convenio SERNAM,
	200	Subvención Iglesia Evangélica Chile para Cristo,
	600	Subvención Club Atlético Parga
	4.000	Estudio Ingeniería Estadio Localidad de Parga,
	<u>3.000</u>	Estudio Ingeniería Pavimentación calles de Fresia
M\$	14.490	

Sr. Alberto Ortiz: Informa que estos gastos se financian con los mayores ingresos de la cuenta "Transferencias corrientes SUBDERE" y que corresponde a una diferencia que se produce respecto al aporte que se hace de los predios exentos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta respecto a los mayores ingresos informados y si éstos son de libre disposición de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que se habría enterado a través de una llamada telefónica recibida del diario El Llanquihue, consultándole en qué invertiría los M\$33.000 que había depositado la SUBDERE. Posteriormente se confirmó con el Depto. de Finanzas el depósito correspondiente. Señala además que durante esta semana, El Sr. Ortiz le manifestó que estos recursos están contemplados en el presupuesto municipal por un monto de M\$25.000.

Sr. Belmar: Consulta respecto a la propuesta presentada por la Comisión de Finanzas.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que la persona que lo subrogó no tiene el conocimiento necesario en el área financiera. Además se formó una Comisión de Finanzas. Esta fue una situación que me incomodó y se lo hice presente al Alcalde, esta Comisión presentó una propuesta al Concejo lo cual considero que fue un error por lo tanto, se dejó sin efecto y la modificación definitiva es la que les acabo de presentar.

Sr. Belmar: Informa que el Club Deportivo Estrellita no hará uso de los fondos solicitados debido a que se suspendió su evento deportivo.

Sr.Javier Oyarzo: Entrega información respecto a las fechas y montos a recibir respecto a los ingresos municipales.

Sr.Belmar: Solicita que la comisión tenga cuidado con la modificación que nos presentó.

Sr.Alcalde: Aclara que no fue una modificación que se presentó, sino una propuesta. La modificación es la que se presenta hoy día.

Se somete a votación modificación presupuestaria.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2126

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR LA SUMA DE M\$14.490.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa respecto a conversación sostenida con los dueños de la propiedad ubicada en calle O'Higgins con San Martín. Señala que los propietarios de los 4mts que se necesitan para terminar la calle, están dispuestos a vender en M\$1.500 o menos, la cantidad exacta para terminar el proyecto.

Sr. Luciano Belmar: Hace presente que la DOM debe tener más cuidado cuando se haga el diseño de un proyecto.

TERMINAL DE BUSES:

Sr.Alcalde: Hace presente que es necesario analizar con detalle los puntos establecidos en el Reglamento. Señala que al leer el Reglamento se encontró con que no se mencionaba la cantidad de personas a contratar, por lo tanto hizo la observación para que esta información se incorpore en el Reglamento. Al mismo hace presente el tema que nada impide que una familia completa se haga cargo del Terminal, habiendo tanta gente que necesita un trabajo. Por lo tanto debemos reservar este espacio para que gente de la comuna tenga una fuente laboral.

Sr.Javier Oyarzo: Menciona que le parece justo la preocupación por generar empleo en la Comuna, pero también es importante motivar a los empresarios para que postulen a la licitación de la concesión de manera que puedan recibir utilidades.

Sra. Bernardita: Manifiesta su preocupación respecto a la necesidad de que el Terminal de Buses funcione pronto, ya que existe un riesgo de deterioro en la infraestructura y además la comunidad reclama el uso del inmueble, porque

diariamente ocurren nuevas deficiencias en el servicio de transporte público de pasajeros, perjudicando a los usuarios.

Sr. Miguel Cárdenas: Sugiere que el abogado asesor del Municipio pueda revisar el Reglamento.

Se discute el tema y dada la urgencia se sugiere una reunión extraordinaria para el día viernes 15 de febrero de 2013 a las 08:30 Hrs.

Se produce intercambio de opiniones a raíz de consulta del Sr. Miguel Cárdenas por petición de envío documento a CRELL por los innumerables cortes de luz a usuarios de sector rural.

Sr. Alcalde: Informa que llamó a Crell y lamentablemente no se encuentran en funciones los encargados de dar solución al problema planteado. Señala además que se envió documentos a Empresa THAEBUS y Sr. Anibal Santana por reclamos de la comunidad por incumplimiento de horarios. También se envió oficio a SAESA solicitando retiro de poste en la cancha El Mañío.

Sr. Bohle: Solicita presentar reclamo a la SEC.

Sr. Alcalde: Responde que es necesario conocer detalles de los días y horas en que se han producido los cortes de luz, perjudicando a los usuarios. Con esta información se procederá a presentar el reclamo formal a la SEC.

CORRESPONDENCIA:

Sr. Alcalde: Da lectura a carta compromiso relacionada con absorber costos de operación y mantención del Proyecto de "Mejoramiento Agua Potable Rural sector Tegualda", que postula por el Programa de Mejoramiento de Barrios, con la finalidad de hacer un estudio para la renovación completa de las redes de agua en Tegualda, la que está construida en rocali. Este material, ya no se utiliza por las características que tiene y que puede significar problemas para la salud de las personas. Es de una calidad tal que se quiebra, producto de la vibración de los vehículos. Según estudios de la Dirección de Obras Hidráulicas, en Tegualda existe una pérdida del 30% del agua que produce. Ésta se pierde y se filtra en redes rotas, por eso la idea de renovarlas. Señala que las mantenciones efectuadas a los estanques, han sido sólo menores, como por ejemplo, pinturas. También está la necesidad de mejorar el nivel del estanque ya que existe un problema de presión baja en algunos sectores de Tegualda.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por rotura en calle OHiggins, en el sector de Tegualda y si ésta se encuentra considerada en este proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que en reunión sostenida en el sector, se planteó la necesidad de red de grifos de incendios. Aclara que los Comités de Agua Potable Rural, no contemplan estos grifos. Por lo tanto, se va a estudiar la posibilidad de dar solución a esa necesidad.

Se procede a la firma de la carta compromiso antes mencionada.

PETICION CLUB DE DANZAS FOLKLORICAS

Sr. Alcade: Se refiere a petición de Club de Danzas Folklóricas, analizada en sesión anterior y que trata de solicitud de aporte para concurrir al sector de Pangal por un monto de \$90.000. Se acordó reunir más antecedentes respecto a la delegación que participará en la fiesta costumbrista. Respecto a esto último se informó que la participación del Club en el evento es gratis y deben ser trasladados 25 integrantes del grupo folklórico.

Sr. Bohle: Hace presente inquietud por petición de vestimenta para candidatas a reina efectuada a dicho Club.

Sra. Bernardita: Señala que se les planteó la solicitud de vestuario, pero no se encontró la disposición esperada para apoyar esta actividad municipal, considerando la implementación disponible tanto del Club como también del Taller folklórico del Liceo Municipal.

Sr. Javier Oyarzo: Manifiesta que debe existir siempre una buena disposición en este tipo de situaciones. Se trata de una cooperación mutua.

Sr. Alcalde: Señala que desconocía las peticiones a estas Instituciones y también sus respuestas. Manifiesta estar de acuerdo en que la ayuda debe ser reciproca.

Sr. Belmar: Hace presente que a través de recursos Fagem se adquirió este tipo de implementación. El Liceo dispone de vestuario folklórico, el que además debe estar a disposición y resguardo del establecimiento. Señala además que la disposición de la persona encargada debería haber sido, ofrecer su ayuda para conocer el vestuario disponible y/o conseguir en otro lugar.

Sr. Marcelo Bohle: Sugiere enviarles una carta, haciéndoles saber su malestar por la falta de cooperación.

Sr. Miguel Cárdenas: Hace presente que respecto al tema de las candidatas a reina, éstas habrían manifestado su disconformidad con las personas que están a cargo. Se han sentido poco apoyadas y qué cuando fueron a Llico Bajo no se les habría atendido.

Sra. Bernardita Burdiles: Se refiere a que el Municipio tiene ciertas restricciones para comprarles alimentos, pero las candidatas siempre han estado acompañadas por alguna de las personas que componen la comisión integrada por: La Sra. Luisa Ruiz, Carmen Flores, Magdalena Mayorga, Bernardita Burdiles, Maritza Rodriguez, Mirta Bustamante, Soledad Ojeda y Jessenia Ruiz. Ha habido especial preocupación por ellas y las necesidades que pudieran tener en cada una de sus presentaciones. En cuanto al viaje a Llico Bajo se les avisó el día antes que llevarán su colación. Se tenía programado un viaje de dos horas porque el video consideraba 10 minutos para cada una de ellas. También se les habilitó una dependencia para que ser utilizada en esta actividad, pero ellas rechazaron la alternativa y solicitaron que se les instale una carpa. Todo esto hizo que se alargara el tiempo de viaje.

Además, se informa que en una oportunidad solicitaron una reunión para saber cuándo se les iba a comprar sus vestidos y zapatos. Se les informó que las bases no contemplan estas adquisiciones de forma directa, sino que a través de una giff card al inicio y término de la competencia.

Sr. Oyarzo: Opina que es una situación que a futuro se tiene que evaluar para saber si es conveniente o no administrar el evento o contratar una productora.

Sr. Alcalde: Manifiesta que se reunió con las candidatas, ocasión en que pudo darse cuenta del compromiso que ellas tienen en su presentación y la unión que existe entre ellas. Por experiencias anteriores, es de la opinión que considera más conveniente que se hagan cargo funcionarios municipales, porque a través de las productoras se genera un interés por obtener utilidades.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario analizar y evaluar a través de una comisión de trabajo, si es recomendable administrar directamente la Semana Fresiana o a través de una productora de eventos.

Se somete a votación aporte destinado al Club de Danzas Folklóricas.

ACUERDO N°2127

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR CINCO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN (SR. MIGUEL CÁRDENAS BARRIA) RECHAZAR LA PETICIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL TRASLADO A LA CIUDAD DE MAULLIN, PRESENTADA POR EL CLUB DE DANZAS FOLKLORICAS CHILE MI TIERRA .

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que ayer se cerró Licitación Plaza de Armas y no se presentó ninguna empresa. Menciona que existen exigencias del proyecto que no están contempladas, como por ejemplo el estudio de ingeniería de la calle San Francisco. Por lo tanto, en la próxima licitación del proyecto, se va a eliminar la pavimentación de calle San Francisco, frente a la plaza .

Al mismo tiempo, señala que cerró la licitación para el Centro de Salud Familiar de Teguvalda, a la cual se presentó la empresa de Cristian Paredes Cottenie. Anteriormente, este profesional trabajó en el Diseño del Municipio. Manifiesta que si los diseños se presentan en un tiempo razonable, probablemente, se podría estar iniciando su construcción en el mes de Octubre del presente año. El trabajo de diseño comprende su validación por parte de la comunidad. Esto significa que la gente debe participar en dos sesiones y presentar sus propuestas, plantear sus inquietudes, con la finalidad de hacer saber sus necesidades y de esta forma

validar el proyecto. El consultor está obligado a contemplar esta participación ciudadana

Informa además respecto a la Ficha de Evaluación del Proyecto Conservación de Caminos no Enrolados de la comuna de Fresia por un total de \$225.328.000, que está aprobado y que cumple con los requisitos técnicos. Posteriormente debemos gestionar los recursos ante el Gobierno Regional, tema que no pasa por el CORE, por lo tanto es de asignación directa. Corresponde al mejoramiento de caminos vecinales, debemos proceder a licitarlo y se contempla la reparación y recargue material pétreo. El proyecto tiene una magnitud de 88.069 mt². Los caminos ya se encuentran definidos y medidos.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a Concejales.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si está contemplado locomoción para la gente de Parga y Tegualda para asistir a las actividades de Semana Fresiana.

Sr. Alcalde: Responde que está contemplado traslado para el inicio el cierre de la Semana.

Sr. Marcelo Bohle: Informa que al participar en reunión con los vecinos de Villa Los Ríos, se solicitó contar con mejor iluminación y un proyecto para pavimentar la calzada faltante.

Sr. Alcalde: Indica que el problema es que el Estado no puede financiar un proyecto en esa franja, porque no existen viviendas que salgan hacia esa calle. Es probable que se pueda mejorar a través de algunas medidas de mitigación.

Sr. Marcelo Bohle: Informa que vecinos de calle Manuel Montt están solicitando ripio, porque los complica el tema del agua. Además consulta por autorización de actividad automovilística del cuarto Milla.

Sr. Alcalde: Señala que se les informó que no es atribución de la Municipalidad autorizar este tipo de eventos y que deberán concurrir a las instancias que corresponde. Se les ofreció el apoyo, pero no en el ámbito que está fuera de las atribuciones. Por lo tanto se les asesoró respecto a las exigencias legales que deben cumplir al organizar este tipo de actividades deportivas automovilísticas.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por la instalación de postes de cemento en el sector El Traiguen.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita la palabra e interviene informando que se conversó con la persona que quedó a cargo en este momento en la Crell, manifestándole éste que debemos esperar a que regresen de sus vacaciones los funcionarios encargados de Crell.

Sr. Alcalde: Señala que se debe identificar dónde retirarlos, posteriormente donde instalarlos y también quién paga estos trabajos.

Sr. Miguel Cárdenas: Indica que posee los listados con los lugares establecidos y menciona que quienes pagan, son los usuarios a través de sus boletas de consumos de energía.

Sr. Carlos Cárdenas: Hace mención que en el sector El Jardín y Línea Sin Nombre, se requiere el corte de ramas que cruzan el camino y por lo tanto presentan un peligro en el sector.

Sr. Alcalde: Señala que esta es una situación que se debe coordinar con el Director de Obras. Esto, una vez que regrese de su licencia médica el operador.

Sr. Javier Oyarzo: Menciona su preocupación por las reiteradas quemas de basureros y la necesidad de contar con más contenedores en el sector urbano y rural de Fresia. Plantea la posibilidad de comprar algunos más, a través de proyectos.

Sr. Luciano Belmar: Menciona que no es partidario, que se instalen contenedores sin regulación, porque se está haciendo un mal uso de ellos. Señala que no es una solución general, sólo es conveniente en algunos puntos críticos.

Sr. Alcalde: Menciona estar de acuerdo en que la ciudad de Fresia nunca estuvo tan sucio, como lo es a partir de la instalación de los contenedores de basura. La gente no ha entendido que la basura, nos perjudica a todos. No se utiliza como corresponde, por lo tanto no presta la utilidad que se esperaba.

Sr. Miguel Cárdenas: Ofrece al Sr. Alcalde, acompañarlo para gestionar el terreno en calle San Martín, para la continuación de calle. Informa que se entregó el informe de aguas al sector El Mañío. Sugiere que se solicite a Vialidad la mantención, principalmente del camino Llico Bajo, ya que en el sector existen varios tramos en mal estado. Además es necesario hacerle saber a Vialidad que todos los caminos de nuestra Comuna, se encuentran en muy mal estado y es necesario mejorarlos ahora y no en invierno cuando no se pueda trabajar en ello. Solicita programar reunión con Crell y también enviar oficio a la SEC por cortes reiterados de luz. Consulta por la luz en el techo de la Plaza.

Sr. Alcalde: Señala que fue desconectada la energía hace meses. Al parecer por parte de la Crell, que fue la empresa que se adjudicó la parte eléctrica del proyecto de la plaza.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita enviar un documento en reconocimiento a la escuela de fútbol Maine por sus logros obtenidos.

Sr. Bohle: Sugiere estudiar la posibilidad de ofrecer un desayuno a estos niños destacados.

Sr. Alcalde: Señala que se les avisará en caso de programar alguna actividad.

Sr. Belmar: En relación a lo manifestado anteriormente, respecto a los reconocimientos, señala que una fresiana se encuentra en la preselección chilena sub 17. Se encuentra trabajando en Santiago. Hace presente que no es un logro

menor. También menciona que es necesario adoptar las medidas, para que las organizaciones que deben trasladar a sus integrantes, lo hagan en buses que cumplan con las medidas de seguridad a fin de evitar accidentes. Cuando se entregue una subvención con este fin, se debe exigir que contrate medios de transportes que cumplan con la documentación para prestar el servicio. Señala que en calle Los Carrera esquina Santa María se produjo un accidente, en la que se vió involucrada una madre y su hijo. Por tal motivo se comunicó con el Depto.de Obras y se pudo solucionar el inconveniente. También menciona que debe exigírseles a las empresas que realizan trabajos en la vía pública que deben instalar señalética y medidas de seguridad que correspondan y responder por los deterioros provocados por sus faenas.

Sr. Nolasco Roa: Hace mención que los camarines en Tegalda, se encuentran en mal estado y también se requiere de una limpieza del recinto, principalmente en su acceso.

Sr.Bohle: Consulta por la recepción de viviendas en la población nueva.

Sr.Alcade: Informa que debe hacerse la conexión de agua y luz para que la Dirección de obras proceda a la recepción municipal. Posteriormente la Dirección de Obras debe constatar que funcionen perfectamente todos los artefactos en cada vivienda. Cuando el Director de Obras entrega el certificado de recepción municipal, la empresa y el SERVIU se coordina para la entrega de las viviendas. Además agradece a cada concejal su asistencia a las actividades de Semana Fresiana.

Se da término a la reunión siendo las 12:05 Hrs.



BERNARDITA BURDILES SCHEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/BBS/bbs.

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°728
CONCEJO MUNICIPAL
12.03.2013**

Siendo las 08:45 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer los puntos de la tabla

TABLA:

- 1.- Informe de proyecto caminos no enrolados
- 2.- Reunión con Crell
- 3.- Compromiso financiamiento de gastos operacionales proyecto gimnasio Liceo
- 4.- Recorridos escolares
- 5.- Correspondencia
- 6.- Varios

1.- PROYECTO CAMINOS NO ENROLADOS

Sr. Alcalde: Da a conocer que anteriormente se informó al Concejo respecto a este proyecto y que se relaciona con el mejoramiento de 17 caminos no enrolados y que son los que no atiende vialidad ni la empresa de la conservación global. El proyecto fue aprobado durante la semana pasada junto a otros proyectos de otras comunas, a través de un canje, esto es, cuando un proyecto se baja y se reemplaza por otro. El monto asciende a la suma de \$225.328.000.= y considera caminos en los sectores de: La Vega, Huempeleo, Pato Llico, Trompetilla, Las Cuyas, El Mañío, Yervas Buenas, La Isla, Coiguería, Las Beatas, Las Carpas, Línea Sin Nombre: Posta, Al Cruce, Amancayes, Pichi Parga, Las Parcelas, Llico Alto y Tegualda (Los Nempu). El proyecto que se bajó y se cambió por el de caminos no enrolados es la construcción de la escuela especial. En este proyecto existía sólo la ficha, era una idea de proyecto no existía ningún trabajo sobre esto.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si se tiene que licitar y cuando se haría.

Sr. Alcalde: Responde, que si se debe licitar y la fecha la decide el Gobierno Regional. El proyecto contempla: limpieza de la faja y construcción de alcantarillas. El término utilizado es la normalización de las vías existentes en sectores rurales. La magnitud es de 88.069 Mts.cuadrados

2. REUNIÓN CON CRELL

Sr. Alcalde: Informa respecto a reunión sostenida con Crell en sus oficinas el día 27 de febrero de 2013, en donde estuvieron presentes: Sr. Alcalde y Concejales

Sres. Carlos Cárdenas, Miguel Cárdenas y Marcelo Bohle, Diputado Fidel Espinoza y representantes de diferentes Juntas de Vecinos: Pdta. Unión comunal de Juntas de Vecinos, representante junta vecinos de: La Isla, Pato Llico, Traiguén, Rinconada, Línea sin Nombre y Sector La Esperanza, con la finalidad de tratar el tema de los sucesivos cortes de energía eléctrica en la comuna. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos:

- Cambiar transformador en el sector de El Traiguén
- Estudiar la calidad del suministro, midiendo los voltajes en sector La Isla, Cañal y Pato Llico.
- Cambio de postes
- Atención de público una vez por semana en la oficina de Fresia, para recibir reclamos, consultas, etc. a partir de este mes.
- Entrega de ampolletas de bajo consumo a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Informar a los usuarios a través de las dos radios emisoras de Fresia cuando haya corte de luz, con al menos 72 hrs. de anticipación los cortes programados.
- Informar cuando haya algún corte imprevisto
- Se acordó una reunión durante el mes de abril, para evaluar los avances de los compromisos que son principalmente de la empresa.

Se procede a firmar minuta

Sr. Belmar: Consulta respecto a las compensaciones para los clientes cuando existen cortes de luz.

Sr. Alcalde: Responde que se habló del tema, existe un mecanismo regulado a través de un Decreto Supremo y que corresponde a un mecanismo de compensación a los usuarios, pero a través de este sistema es muy difícil que llegue la retribución a la gente.

3. FIRMA CARTA COMPROMISO PROYECTOS

Sr. Alcalde: Da lectura a carta compromiso

Se somete a votación absorber costos de operación y mantención del proyecto Conservación gimnasio municipal Carlos Ibáñez del Campo. Circular 33 SUBDERE.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2136

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL DEL LICEO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.

Sr. Belmar: Agradece la gestión de este proyecto, considerando la preocupación de las personas encargadas.

4. RECORRIDOS ESCOLARES

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Gustavo Flores Jefe UTM Comunal, para exponer respecto al tema.

Sr. Gustavo Flores: Informa respecto a los recorridos transporte escolar en la Comuna de Fresia.

La comuna de Fresia cuenta con 10 recorridos escolares en total dirigidos a estudiantes del sector municipal, estos abarcan un universo cercano a los 420 estudiantes de escuelas y liceo de la comuna, los recorridos se dividen en dos grupos, licitados por el ministerio de transporte en su programa de movilización escolar y propios del servicio, se detallara a continuación los recorridos licitados.

Recorrido 635, sector el Mañío, con un total de 16 cupos, y furgón con capacidad para 19, chofer Pedro Godoy.

Recorrido 656, sector Huempeleo, recorrido internos viernes y domingo, con 16 cupos, chofer Rodrigo Oyarzo.

Recorrido 1243, sector Llico, los Cañones, Trompetilla, las Cuyas, recorrido internos viernes y domingo, bus con capacidad para 28 cupos, chofer Claudio Godoy.

Recorrido 1244, sector las Carpas, Línea sin Nombre, Santa María, recorrido diario, realiza dos vueltas, con 36 cupos, Chofer Sra. Alejandra Stange.

Recorridos DAEM.

Recorrido Amancayes, Parga, la Araña, el Pario, 45 estudiantes, chofer Iván Mansilla.

Recorrido Cañones, Rinconada, 8 estudiantes, con posibilidades de llegar a 12, chofer Jorge Turra. Este recorrido sería licitado y chofer retomaría kínder y Pre kínder en Fresia.

Recorrido kínder, Pre kínder, 50 estudiantes, chofer Jorge Castro.

Recorrido, Fundo Maule, Pichi-Maule, la Vega, los Pinos, los Coligues, Estación, Población, 112 estudiantes siendo de ellos 105 de Escuela San Andrés y 7 de Jardín Infantil, chofer Jorge Aguilar.

Recorrido paso el León, Cau Cau, Escuela Agrícola Huempeleo, apoyo a Escuela San Andrés, Alto Bonito y Población nueva 39 estudiantes en total, chofer Daniel Garnica.

Recorrido Cañal, Coigueria, 70 estudiantes liceo y escuela básica, chofer Rodrigo Andrade.

Se hace presente que los choferes informan mal estado de caminos en entrada escuela El Mañío, escuela Entre Ríos, sector Los Cañones Río blanco.

En relación al análisis del transporte escolar expuesto por el Sr. Gustavo Flores Jefe UTP Comunal, se hacen presentes las siguientes situaciones:

- Señalizar y demarcar estacionamientos exclusivos para el transporte escolar
- Solicitar a Carabineros que fiscalice y dirija el tránsito frente a los establecimientos educacionales.
- Se menciona que las mantenciones de los vehículos es conveniente efectuarla en días sábados.
- Se necesita trasladar hacia el predio agrícola a los alumnos del taller laboral los días lunes, martes y miércoles.
- Se aclara que se solucionó el tema administrativo para que pueda comenzar a funcionar la sala de kínder.

5. CORRESPONDENCIA:

Da a conocer carta petición de la Asociación de Fútbol de Fresia y Tegalda y que dicen relación con su traslado desde Fresia a Tegalda y viceversa, con la finalidad de participar en campeonato de fútbol amateur.

Se somete a discusión el tema, acordándose lo siguiente: enviar documento informándoles que en esta oportunidad se les apoyará, pero a partir del próximo año se les asignarán recursos en la medida en que obtengan resultados. Se sugiere evaluar la entrega de subvenciones cuando un equipo esté en una fase clasificatoria demostrando su trabajo y esfuerzo. Además deberán presentar su plan de trabajo anual.

Se somete a votación el traslado de las dos asociaciones de fútbol desde Fresia a Tegalda y viceversa.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2137

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MOVILIZACIÓN DE LA ASOCIACION DE FUTBOL FRESIA Y TEGUALDA DESDE FRESIA A TEGUALDA Y VICEVERSA CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN CAMPEONATO DE FUTBOL AMATEUR.

Sr.Alcalde: Da lectura a carta petición firmada por la Sra.María Inés Hueitra Ojeda, solicitando el financiamiento de traslado de cuatro personas participantes en encuentro nacional de mujeres indígenas rurales a efectuarse en la comuna de Padre Las casas los días 19,20 y 21 de marzo.(Sras.Maria Ines Hueitra Ojeda, Luz Marina Maldonado Rauque, Olga Alvarado Subiabre y Sonia Alvarado Subiabre.

Se somete a votación el financiamiento de pasajes para cuatro personas participantes en encuentro nacional a realizarse en la ciudad de Padre Las Casas, con la salvedad que el Encargado de Control se pronuncie respecto a la legalidad de este aporte. Si se considera que no corresponde, no se financie.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2138

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE CUATRO PASAJES IDA Y REGRESO A LA CIUDAD DE PADRE LAS CASAS, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES INDIGENAS RURALES.

Sr.Alcalde: Da lectura a carta firmada por la Sra.Patricia Antilef Morales Presidenta del Consejo de Comunidades Indígenas, dando a conocer su programa anual de trabajo de acuerdo al siguiente detalle:

Marzo	Encuentro Palín en Traiguén	\$ 396.667
Junio	Celebración año nuevo	\$1.500.000
Mayo-Sept.	Taller lengua mapuche	\$2.050.000
Octubre	Taller historia local	\$ 262.500
TOTAL		\$4.209.167

Se sugiere estudio de financiamiento a través de Sr.Marcelo Oyarzo Encargado Comunidades Indígenas y posteriormente enviar a Finanzas.

VARIOS:

Sr.Alcalde: Informa:

- Renuncia del Director de Obras. Se está en conversaciones con un constructor civil para una suplencia del cargo, esto mientras se prepara el llamado a concurso público.
- Propone realizar la próxima sesión de Concejo en el sector los Cañones. Los Concejales aceptan realizar la reunión del día 19.03.2013 en los Cañones.
- Informa respecto a actividad del adulto mayor que se está realizando hoy día en dependencias del Municipio.
- Da a conocer que el día 08.03.2013 el DOM entregó un breve informe en donde señala el estado de los vehículos y que las maquinarias se encuentran sin revisión técnica.
- Asistió a cambio de Director de Hospital, oportunidad en que se entregó un electrocardiógrafo adquirido por convenio a través del Depto.de Salud Municipal.
- En Tegualda se realizó la presentación del anteproyecto de construcción del consultorio. Se invitó a la comunidad para que conozcan el diseño del proyecto y planteen opiniones y sugerencias respecto al trabajo que están haciendo los arquitectos.
- Durante los días sábado y domingo se asistió a reuniones con juntas de vecinos en los sectores rurales de: Llico Alto, las Beatas y Las Cruces. En estos sectores las peticiones se repiten en cuanto a la mantención de caminos, atención de la clínica dental móvil, saneamiento de terrenos y otros.
- Presentó sus saludos y ofreció su colaboración la Pastora de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera en Fresia.

Sr.Luciano Belmar: Consulta por accidente vehicular del funcionario municipal Sr.Marcelo Mansilla Igor.

Sr.Alcalde: Responde que afortunadamente sufrió solo lesiones leves. Respecto al procedimiento, éstos se realizaron ante Carabineros, ACHS y Aseguradora. Se procederá a efectuar el sumario respectivo.

Sr.Bohle: Hace presente las malas condiciones en que actualmente se presta el servicio de transporte público de pasajeros hacia la ciudad de Puerto Montt. Los buses transitan con exceso de pasajeros y no cumplen con horarios.

Sr.Alcalde: Señala que existen nuevas empresas interesadas en hacer recorridos.

Sr.Belmar: Consulta por la licitación del Terminal.

Sr.Alcalde: Responde que no se ha hecho la licitación.

Sr.Carlos Cárdenas: Informa situación de una pasajera de los minibuses que debió bajarse antes de llegar a su destino por la incomodidad de viajar de pie y con exceso de pasajeros.

Sr.Marcelo Bohle: Hace presente que gimnasio del hospital no se encuentra conectado al alcantarillado y consulta respecto a la posibilidad de presentar algún proyecto a través de la Municipalidad.

Sr.Alcalde: Responde que a la Municipalidad no le corresponde financiarle al Hospital sus proyectos. Deben gestionarlos con el Servicio de Salud.

Sr.Bohle: Consulta por la subvención destinada a las reparaciones de la capilla de Teguvalda.

Sr.Alcalde: Responde que tiene un presupuesto asignado de \$2.000.000.= y por el monto se procederá a licitar.

Sr.Bohle: Solicita agilizar el tema de la esterilización de caninos a través de los profesionales de Universidad de San Sebastian. Hace presente además lo siguiente: poda de árboles en calle San Carlos, corte de luz SAESA en calles Manuel Rodriguez y San Teodoro.

Sr.Carlos Cárdenas: Señala que en el sector La Isla se requiere de dos grifos de agua.

Sr.Alcalde: Responde que esto no es posible, porque los comités de agua no tienen la capacidad de instalar grifos, por normativa están impedidos.

Sr.Carlos Cárdenas: También menciona que en el mismo sector se requiere mejorar la cancha, en cuanto a relleno y accesos.

Sr.Alcalde: Responde que en estos momentos no es posible hacer estos trabajos, ya que la maquinaria no está en buen estado.

Sr.Carlos Cárdenas: Manifiesta que en las salas de clases de la escuela Básica, existe hacinamiento de los alumnos y falta de monitores para los talleres JEC. Por esto último se despachan a los alumnos a su casa.

Sr.Alcalde: Responde que informó a los apoderados respecto a su intervención en el número de alumnos por curso y la creación de un séptimo año. Lo demás corresponde a la organización interna y es responsabilidad de la Dirección del establecimiento. Respecto al envío de alumnos a sus casas, no estaba enterado.

Sr.Belmar: Señala que esta es una situación delicada, con la cual se expone a multas, lo mismo sucede con los profesores de reemplazo.

Sr.Carlos Cárdenas: Manifiesta que no existe personal para el aseo de las duchas, por encontrarse éstos de vacaciones.

Sr.Javier Oyarzo: Hace presente que esto es responsabilidad de la Dirección del Establecimiento. Expone en varios lo siguiente:

Consulta por respuesta de contraloría respecto a situación de Jefe DAEM y patente comercial.

¿Están al día los contratos de trabajo de todos los funcionarios del DAEM?

Solicita demarcación de estacionamientos frente a escuela básica.

Reparación puerta sala kínder

Sr.Alcalde: Responde que Contraloría no ha contestado y los contratos están todos al día. Respecto a la puerta sala kínder, ésta va a ser reparada con la garantía exigida a la empresa.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta por catastro de bienes municipales, especialmente el comité de agua potable rural Parga.

Sr.Alcalde: Señala que el año pasado, tuvo que preparar un informe para la Contraloría Regional y en general existe claridad respecto a la situación actual del dominio de los bienes municipales. Existen algunas situaciones pendientes para el saneamiento de título en los siguientes inmuebles: Escuela El Peuchén, El Jardín, Sede Social de Tegualda.

Sr.Miguel Cárdenas: Hace presente que existen escuelas de conductores interesadas en realizar curso de conducción en nuestra Comuna.

Sr.Alcalde: Señala que la gente le ha manifestado su interés en este tema, por lo tanto las escuelas interesadas en impartir cursos en Fresia, únicamente deben cumplir con las exigencias del Ministerio de transporte.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta por la realización de preuniversitario.

Sr.Alcalde: Manifiesta que se está estudiando la posibilidad de financiamiento para un preuniversitario comunal. Para esto es necesario saber entre otros datos la cantidad de alumnos interesados

Miguel Cárdenas: Consulta por la situación de los profesores a contrata.

Sr.Alcalde: Señala que se está trabajando en el tema.

Sr.Belmar: Hace presente que en el gimnasio fiscal no está la instalación del voleibol y consulta respecto a la situación de la escuela de Rinconada que tiene en su dotación dos profesores y cuenta con 20 alumnos.

Sr.Alcalde: Responde que en relación a los profesores la próxima semana se dará respuesta al tema.

Sr.Belmar: Da a conocer necesidad de instalar barrera en la villa esperanza.

Sr.Alcalde: Señala que se solicitará a Vialidad.

Sr.Belmar: Solicita: reparar pandereta en estadio municipal, establecer fecha para la postulación de la beca deportiva concejo municipal, reparación multicancha Villa los Rios, situación actual de la solicitud de ayuda para el Sr.Luis León, contratación de un auxiliar de servicios para las oficinas del DAEM.

Sr.Alcalde: Manifiesta que respecto a la reparación de pandereta se conversó la situación con Secplan, Beca deportiva y ayuda Sr.Luis León estas dos situaciones se están gestionando con Depto.Social. En relación al auxiliar del DAEM, se está gestionando la contratación para salas prekinder y oficinas DAEM.

Sr.Javier Oyarzo: Hace presente que existen auxiliares que están cumpliendo otra función. En este caso se puede destinar a algún funcionario.

Sr.Nolasco Roa: Da a conocer las siguientes necesidades: Reparación garita en Pichi Maule, limpieza acceso estadio Teguvalda, tener información respecto al financiamiento de los balones entregados durante la semana Tegualdina y saber cómo conseguir plantas para distribuirlas en la comunidad.

Sr.Alcalde: Informa que las garitas están siendo contempladas a través de un proyecto y en relación a la obtención de plantas, recientemente se firmó un convenio con CONAF destinado a la arbolización a nivel nacional, a través del cual se entregarán las plantas en la Comuna.

Se procede a entregar actas de sesiones anteriores para su aprobación en próxima reunión.

Jean P.Jouannet: Interviene para presentar solicitud de uniforme para el personal del módulo dental.

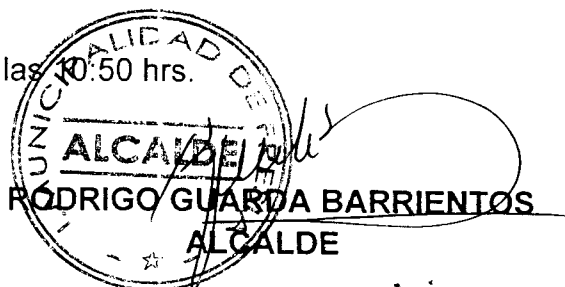
Sr.Alcalde: Indica que respecto a la petición presentada, ésta se estudiará con el Depto.de Finanzas.

Sr.Belmar: Hace presente y destaca disposición del Dr.Jean P.Jouannet en la atención de alumno postulante a Carabineros. Esta situación fue mencionada en una anterior sesión Concejo.



BERNARDITA BURDILES SCHEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RGB/BBSCH/bbs.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°192
CONCEJO MUNICIPAL
11.02.2013**

Siendo las 15:15 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Asisten a la reunión de Concejo las siguientes personas: Sr(a) Srta..Marcela Caico, Patricia Alvarez, Carlos Carrasco, Julio Sánchez, Juan Pradines, Gustavo Flores y Magdalena Mayorga.

Sr.Alcalde: Da a conocer punto único de la sesión "Presentación Dotación Docente Establecimientos Educativos de la Comuna". Hace presente algunas inquietudes sobre establecimientos educacionales rurales que están con situaciones especiales como fusión, cierre temporal y escuela básica respecto a la cantidad de personal en relación a la matrícula. Llama la atención la creación de cursos con aproximadamente 22 ó 27 alumnos. El Concejo está de acuerdo que esto último es una situación ideal, sin embargo no es una realidad que podamos asumir financieramente. Respecto al Liceo, éste no ha hecho llegar la información necesaria por escrito. Se ofrece la palabra.

Sr.Belmar: Plantea que es necesario definir el equipo directivo, además de un orientador. Existen dudas respecto a la función que cumple cada directivo y también los profesores. Pregunta por qué no está presente el Director de Escuela Básica

Sr.Sánchez: Hace presente que él se encuentra representando al Director Escuela Básica, quién se encuentra de vacaciones.

Srta.Caico: Hace entrega a cada concejal de la dotación docente del establecimiento, explicando en detalle la carga horaria y distribución de profesores y alumnos por curso. Manifiesta que es necesario contar con una Jefe UTP con jornada de 44 hrs. y dedicación exclusiva. Señala también que el Liceo a partir de este año contará con recursos SEP.

Informa que el liceo debe cumplir con 42 horas semanales de 1° a 4° Medio, cuenta con 16 cursos más un taller laboral. Con estos datos se necesitan 672 hrs. de clases, como mínimo. A esto se agrega las horas para trabajo administrativo y otras actividades como extraescolar.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta por qué tiene tantas horas el profesor Juan Vargas.

Srta.Caico: Responde que de acuerdo a la aplicación de la ley le corresponde mantener las 44 hrs.titulares. En esta misma situación se encuentran otros profesores.

Sr.Alcalde: Indica que es exagerado asignar tres horas de coordinación para la banda, considerando además que existe un encargado de banda.

Sr.Belmar: Consulta si se tomarán medidas respecto a la no participación de la banda en encuentro regional, considerando que existe un profesor encargado, una coordinadora, un monitor y un instructor. Debe justificarse la inversión con buenas presentaciones de los alumnos, de lo contrario se empieza a dudar respecto a los gastos que generan.

Srta.Caico: Responde que existe un problema de disciplina en que ha estado trabajando hace mucho tiempo el instructor. Se espera que esto no se vuelva a repetir.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta respecto a la gestión del área agrícola del Liceo.

Srta.Caico: Responde que no existe inconvenientes porque el área agrícola se está financiando con las compras y ventas de productos y prestación de servicios de la maquinaria, por lo cual además se entrega boleta y/o factura que posteriormente ingresa a los registros que lleva un contador. También existe una cuenta corriente.

Señala que para este año se necesita un docente con 27 hrs. para el área agrícola.

Sr.Gustavo Flores: Manifiesta que existe la posibilidad de trasladar al profesor Helmuth Martinez desde la escuela agrícola Huempeleo.

Sr.Alcalde: Señala que el Sr.Helmuth Martinez es profesor además técnico agrícola, por lo tanto es una buena alternativa.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta respecto a la cantidad de asistentes de la educación y si el número de funcionarios es el adecuado.

Srta.Caico: Responde que es suficiente la cantidad de asistentes de la educación, pero necesitan auxiliares.

Sr.Alcalde: Consulta por asistentes de la educación que jubilan este año.

Srta.Caico: Responde que jubila la Sra.Nora Santana Arteaga.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta por la función que realiza Sr.Victor Arismendi.

Srta.Caico: Responde que está contratado por media jornada.

Sr.Julio Sánchez: Manifiesta que el año pasado realizó dos talleres en escuela básica, con un total de 4 hrs.semanales. Se ofreció a la escuela básica porque le sobraba horas al Sr.Arismendi.

Sr.Alcalde: Señala que en los dos establecimientos realiza un total de 34 hrs. Consulta a Srta.Magdalena Mayorga, qué función cumple las otras 10 hrs.de contrato. No hay respuesta.

Sr.Belmar: Señala que en ocasiones apoya la conducción de furgones escolares.

SrJavier Oyarzo: Consulta por la difusión del establecimiento y que se estaría promocionando lechería y conducción de maquinaria agrícola. Respecto a esto último no se estaría cumpliendo.

Sr.Carlos Carrasco: Menciona que esto no es posible porque existe una normativa del Mineduc que prohíbe la utilización de maquinarias por parte de los alumnos.

Sr.Alcalde: Manifiesta que el curso de conducción debe hacerse a través de una selección de alumnos que cumplan requisitos y tenga los méritos para la obtención de su licencia de conducir.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta donde se desempeñan los dos obreros agrícolas.

Srta.Caico: Responde que una persona está a cargo de los animales y otro siembras. Menciona además el taller laboral que atiende a personas con necesidades educativas. Por tratarse de un trabajo personalizado, se requiere un ayudante de aula con 27 hrs.y 22 hrs.agrícola de reemplazo

Sr.Carlos Carrasco: Indica que se necesitan 4 profesores de educación diferencial.

Sr.Alcalde: Menciona que para solucionar esto, se podría trasladar al profesor Helmuth Martínez.

Sr.Gustavo Flores: Consulta por los resultados de los talleres PSU: lenguaje, matemáticas y biología.

Sr.Belmar: Comparte lo planteado por el Sr.Flores en que debe existir una evaluación de los resultados en este tema. El equipo directivo y principalmente la UTP es primordial en un establecimiento y en DAEM. También es importante el tema de orientación para los alumnos y los padres.

Sr.Alcalde: Plantea que el tema de la orientación debe abordarse y considera que el año pasado se perdió a un docente calificado como Alexis Carrasco quién estuvo a cargo de programas que puede llevar un asistente de la educación. Consulta por los profesores a contrata.

Srta.Caico: Responde que en la dotación existen solo unos cuantos profesores a contrata, los demás se les informó que no continuaban.

Sr.Alcalde: Aclara que lo que se les informó es que su contrato termina el 28 de febrero. Este es un trámite que debe hacerse todos los años. Menciona también que el Concejal Miguel Cárdenas ha solicitado los diferentes manuales de convivencia y reglamentos que existen en los establecimientos.

Sr.Carlos Carrasco: Responde que éstos están aprobados y publicados en la página WEB del MINEDUC y que se encuentran disponibles todas las escuelas con sus reglamentos.

Srta.Caico: Informa respecto a talleres (carpintería y electricidad) que se implementaran a partir de este año en las dependencias donde funcionaba el internado Javiera Carrera, con fondos FAGEM y que apunten a una nueva especialidad del Liceo y que además ayudan a captar más matrícula.

Sr.Alcalde: Aclara que el FAGEM financia iniciativas de carácter comunal y no de establecimientos en particular (nudos críticos). Sin embargo el implementar estos talleres es muy importante. Hace presente la iniciativa analizada en reunión sostenida con la Cámara Chilena de la Construcción y que se refiere generar mano de obra calificada en mujeres, principalmente por las ventajas que tiene contratar mujeres. Indica lo interesante de dirigir los talleres hacia el área de la construcción.

Srta.Caico: Plantea que existe el interés de crear nuevas especialidades en el Liceo, dirigidas a que los alumnos permanezcan en la Comuna.

Sr.Belmar: Manifiesta su preocupación respecto a la habilitación del internado y de altos costos que significaría efectuar las reparaciones al inmueble.

Sr.Miguel Cárdenas: Consulta a que alumnos están dirigidas estas especialidades.

Srta.Caico: Responde que los talleres estarían implementándose para alumnos de primero y segundo medio. Al terminar el segundo medio, los alumnos obtendrían su certificado en que conste que aprobaron el taller correspondiente a la especialidad.

Sr.Javier Oyarzo: Hace presente que respecto a la especialidad de auxiliar de párvulos, éstas en su mayoría se encuentran con un trabajo estable. Por lo tanto se debería pensar en volver a impartir la especialidad en la Comuna.

Sr.Miguel Cárdenas: Da a conocer la experiencia de la especialidad de paramédico, impartida en la Comuna de los Muermos.

Srta.Magdalena Mayorga: Manifiesta que se hicieron las consultas respecto a impartir esta especialidad, pero se dio a conocer que no es conveniente porque existen establecimientos de nivel superior que la están impartiendo. Es más recomendable las especialidades como gasfitería.

Sr.Alcalde: Señala que en el caso de técnico paramédico, el Liceo puede dictar la especialidad a nivel medio, lo que significa que siempre va a tener prioridad el nivel superior de otras entidades. No vamos a cumplir con las exigencias del propio Ministerio de salud.

Consulta por la cantidad de matrícula proyectada para el año 2013.

Srta.Caico: Responde que la matrícula al mes de diciembre es de 452 alumnos más aproximadamente 70 niños que llegan en el mes de marzo. También está la situación de los alumnos que se van a matricular para obtener el certificado de alumno regular, postulan a beneficios y después no asisten a clases.

Sr.Miguel Cárdenas: Reconoce la preocupación constante de la Directora del Liceo CIC y señala que esto es muy necesario de conseguir respecto a todos los demás Directores de escuela con la finalidad de sacar adelante la educación en nuestra Comuna.

Sr.Alcalde: Consulta por la cantidad de alumnos por curso.

Srta.Marcela Caico: Responde que esta es de alrededor de 30 alumnos por curso.

Sr.Miguel Cárdenas: Plantea que la especialidad agrícola contemple además administración.

Sr.Alcalde: Manifiesta la inquietud de incorporar la especialidad en el área forestal

Srta.Caico: Señala que es necesario hacer una reestructuración de las especialidades en el Liceo, incorporando en este estudio a los padres y apoderados especialmente en el análisis de la especialidad agrícola.

Sr.Belmar: Solicita evaluación de todos los talleres.

Srta.Marcela Caico: Menciona que durante el año pasado no llegaron todos los materiales para los talleres.

Sr.Javier Oyarzo: Hace presente el tema de la disciplina en el Liceo, es recurrente el tema en el Concejo. La disciplina se tiene que mejorar.

Se analiza y discute el tema entre los asistentes, haciendo presente diversas situaciones de indisciplina de los alumnos, lo cual se produce por diferentes factores que influyen y que deben ser trabajadas y abordadas, incorporando a todos los involucrados en el tema.

Se da término a la presentación de la situación del Liceo CIC.

Sr.Alcalde: Da a conocer la situación de la Escuela Rural Parga, con la presencia de su Director el Sr.Juan Pradines Barria. Señala que el establecimiento cuenta con 5 profesore y una matrícula de 45 alumnos.

Sr.Belmar: Manifiesta la situación de la escuela de Parga y señala que necesariamente debe hacerse la comparación con la escuela básica que tiene un profesor por 40 alumnos y en Parga existen 5 profesores para 45 alumnos.

Sr.Alcalde: Señala que en diciembre debió hacerse este ejercicio y probablemente este año no habría existido el 7°y8° año básico.

Sr.Pradines: Hace presente que la situación de su escuela es similar a las demás en relación a la baja matrícula. Señala que es necesario armonizar varios conceptos como calidad de la educación y también hacer el ejercicio de ingresos y gastos por escuela.

Se discute el operar en forma gradual respecto a las decisiones a tomar a futuro. Al analizar la realidad actual del establecimiento se propone trasladar profesores y a futuro eliminar los cursos 7°y 8° básico, los cuales tienen una matrícula de 8 y 9 alumnos respectivamente.

Sr.Gustavo Flores: Sugiere liberar y/o rebajar carga horaria de los profesores. Hace presente que los profesores de Parga son profesionales con pocos años de servicio por lo tanto sus sueldos son más bajos.

Sr.Alcalde: Considera que respecto a los traslados se deberá consultar primero al profesor Sr.Luis Vargas Vargas si quiere mantenerse en escuela Rinconada o trasladarse a Escuela Parga. Después se verá la situación de los demás profesores.

Sr.Pradines: Menciona que es necesario saber cuánto recibe y cuánto gasta una escuela al momento de tomar decisiones.

Sr.Miguel Cárdenas: Está de acuerdo que esta información es muy importante conocerla como Concejales. Hace presente que si una escuela se financia, se debería dejarla funcionar tal cual está y no perjudicarla porque otra no se financie.

Srta.Magdalena Mayorga: Señala que el DAEM debe preocuparse de la situación financiera de todas las escuelas en su conjunto.

Sr.Belmar: Hace presente que es necesario analizar todas las escuelas con el mismo criterio.

Sr.Alcalde: Informa que la situación financiera del DAEM hace que para el año 2013 la Municipalidad deba traspasar \$100.000.000.= quedando aún una deuda de arrastre por facturas impagas de aproximadamente \$60.000.000.= y además la deuda bono SAE.

Sr.Juan Pradines: Hace presente que en marzo se trabaja en la plataforma SEP y en esta oportunidad se podría trabajar en conjunto para una mejor gestión del DAEM.

Sr.Alcalde: Agradece al Director de la Escuela Rural Parga Sr.Juan Pradines Barria y ofrece la palabra al Jefe UTP de la Escuela Básica para el inicio del análisis de la información correspondiente a su establecimiento educacional.

Sr.Julio Sánchez: Informa que la matrícula es de 531 alumnos y 17 cursos. En marzo baja en aproximadamente 20 alumnos.

Sr.Belmar: Hace presente que el Liceo dispone de un laboratorio de ciencias que no se ocupa. Reitera que los talleres deben evaluarse.

Sr.Julio Sanchez: Menciona que en esta reunión es necesario tomar la decisión respecto a la cantidad de cursos para el año 2013.

Sr.Alcalde: Manifiesta que debería haber:

Un 1° Básico

Un 2° Básico

Dos 7° Básico

Dos 8° Básico

Hace presente que le llamó mucho la atención que en el año 2012 se mantuvo un segundo básico con 12 y otro con trece alumnos.

Sr.Julio Sanchez: Hace presente que el Director del DAEM es un técnico en la materia, tiene la información a su disposición y autorizó la creación de estos cursos con pocos alumnos.

Sr.Alcalde: Señala que la propuesta del horario presentada por la escuela básica debe tener un carácter técnico y racional que nace del establecimiento. Hace presente que no es posible que un Director presente un curso con 12 alumnos como lo fue durante el año 2012 y nuevamente presente la misma situación para este año 2013. Considerando la situación del DAEM, hacer esta presentación es casi irresponsable.

Señala además que en la escuela básica existe mucho profesor a contrata, situación diferente a otras escuelas de la Comuna. Entonces cómo se justifica esta carga horaria.

Sr.Julio Sanchez: Menciona que la situación de estos cursos con pocos alumnos se mantuvo por años, como una manera de mantener a los profesores a contrata con trabajo.

Sr.Belmar: Hace saber su molestia por no estar presente el Director de la Escuela Básica. Independiente que este año termine su período en el cargo, debería estar presente hoy día en esta reunión.

Sr. Julio Sánchez: Señala que de acuerdo a lo analizado los cursos para el año 2013 serían los siguientes:

Un primero, un segundo, dos séptimos, dos octavos. Los demás cursos quedarían de a dos por nivel. La educación prebásica no tiene inconvenientes, además se incorpora a la jornada escolar completa. Da a conocer el Programa PIE que atiende a los alumnos con problemas de aprendizaje y también respecto a los talleres JEC: aeróbica, atletismo, circo, basquetbol, banda, folklor, monitor kínder y prekínder.

Entrega información detallada respecto a la carga horaria de cada directivo y docente de planta y contrata por curso. Menciona que se necesita profesores para la asignatura de inglés, religión católica y evangélica.

Hace presente la situación de que existen varios profesores a contrata y además profesores que tienen ambas modalidades de contratación, esto es, planta y contrata. En las dos situaciones existen excedentes que pueden eliminarse.

Sr. Carlos Cárdenas: Reitera que en las liquidaciones de sueldos no se registra con claridad las horas que corresponden a planta y contrata de un mismo profesor.

Srta. Magdalena Mayorga: Menciona que las horas de planta y contrata las establece el contrato y no la liquidación de sueldo.

Sr. Alcalde: Indica que las horas titulares y contrata deben ser registradas en la liquidación de sueldo, de manera que el profesor esté enterado de su situación contractual.

Respecto a las horas titulares éstas se mantienen y las demás a contrata se pueden pagar con la SEP.

Sr. Belmar: Sugiere implementar talleres de educación física a los alumnos de kínder y prekínder.

Sr. Julio Sanchez: Informa respecto a diferentes talleres tales como: alimentación saludable, excursión, programa PAC.

Menciona también que deberá trabajar en gestionar una nueva carga horaria.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que debe dársele prioridad a los profesores titulares de las otras escuelas para ser trasladados a la escuela básica. Sugiere además que el Sr. Alcalde tome la decisión respecto al traslado de profesores.

Sr. Luciano Belmar: Plantea la necesidad de contratar un profesor de educación física con dedicación exclusiva para la escuela básica.

Sr. Julio Sánchez: Informa que a contar de este año es exigencia impartir la lengua indígena.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por el concurso de Director Escuela.

Sr. Julio Sanchez: Explica que si no se presenta o pierde el concurso, se puede mantener en funciones similares, no cancelando la asignación de dirección o finiquitarlo cancelando su indemnización.

Sr. Alcalde: Señala que la escuela básica debe trabajar en una nueva carga horaria, considerando los profesores que necesitan en educación física, inglés y religión.

Hace presente la necesidad que tenía el Concejo de conocer los argumentos que tenían como escuela. Además de conocer la realidad de los cursos que

aparecían con una situación inconsistente por la baja cantidad de alumnos con que se presentaban en el informe.

Sr. Julio Sanchez: Informa respecto a la nómina de personal asistente de la educación que pertenece a la escuela básica.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Concejales

1

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°726
CONCEJO MUNICIPAL
13.02.2013**

Siendo las 09:10 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde a conocer los puntos a tratar:

TABLA:

- 1.- Presentación Sr. César Henríquez Arias, Director Depto. de Salud, sobre Convenios y Programas y Asignación Municipal Cirujano Dentista.
- 2.- Modificación presupuestaria.
- 3.- Reglamento Terminal de Buses.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Varios.

Sr. Alcalde: Da la palabra a Sr. César Henríquez, para iniciar su exposición

Sr. César Henríquez: Informa sobre Convenios de los diversos programas que se mantienen con el Servicio de Salud, señala que la presentación corresponde a los programas financiados durante el año 2012, ya que en este momento aún no se inicia el proceso para este año, pero que las cifras deberían ser similares. Señala que los programas de Salud corresponden a alianzas entre el Servicio de Salud Reloncaví y Seremi de Salud a fin de complementar financiamiento percapita de atención primaria de salud. El financiamiento del DESAM es a través del percápita este es un monto que se percibe por persona inscrita y validada en la Comuna y en el Depto. de Salud y con estos recursos se debiera financiar las prestaciones de salud que necesitan los usuarios, pero éstas son insuficientes y no alcanza. Por lo tanto para atender situaciones de salud más complejas se suscriben estos convenios. A la vez se mejora la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en las postas rurales de la Comuna y también través del convenio de cooperación que se mantiene con el Hospital de Fresia.

Uno de los convenios existentes es el de capacitación funcionaria. Señala

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°728
CONCEJO MUNICIPAL
12.03.2013**

Siendo las 08:45 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer los puntos de la tabla

TABLA:

- 1.- Informe de proyecto caminos no enrolados
- 2.- Reunión con Crell
- 3.- Compromiso financiamiento de gastos operacionales proyecto gimnasio Liceo
- 4.- Recorridos escolares
- 5.- Correspondencia
- 6.- Varios

1.- PROYECTO CAMINOS NO ENROLADOS

Sr. Alcalde: Da a conocer que anteriormente se informó al Concejo respecto a este proyecto y que se relaciona con el mejoramiento de 17 caminos no enrolados y que son los que no atiende vialidad ni la empresa de la conservación global. El proyecto fue aprobado durante la semana pasada junto a otros proyectos de otras comunas, a través de un canje, esto es, cuando un proyecto se baja y se reemplaza por otro. El monto asciende a la suma de \$225.328.000.= y considera caminos en los sectores de: La Vega, Huempeleo, Pato Llico, Trompetilla, Las Cuyas, El Mañío, Yervas Buenas, La Isla, Coiguería, Las Beatas, Las Carpas, Línea Sin Nombre: Posta, Al Cruce, Amancayes, Pichi Parga, Las Parcelas, Llico Alto y Tegualda (Los Nempu). El proyecto que se bajó y se cambió por el de caminos no enrolados es la construcción de la escuela especial. En este proyecto existía sólo la ficha, era una idea de proyecto no existía ningún trabajo sobre esto.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si se tiene que licitar y cuando se haría.

Sr. Alcalde: Responde, que si se debe licitar y la fecha la decide el Gobierno Regional. El proyecto contempla: limpieza de la faja y construcción de alcantarillas. El término utilizado es la normalización de las vías existentes en sectores rurales. La magnitud es de 88.069 Mts.cuadrados

2. REUNIÓN CON CRELL

Sr. Alcalde: Informa respecto a reunión sostenida con Crell en sus oficinas el día 27 de febrero de 2013, en donde estuvieron presentes: Sr. Alcalde y Concejales

Sres. Carlos Cárdenas, Miguel Cárdenas y Marcelo Bohle, Diputado Fidel Espinoza y representantes de diferentes Juntas de Vecinos: Pdta. Unión comunal de Juntas de Vecinos, representante junta vecinos de: La Isla, Pato Llico, Traiguén, Rinconada, Línea sin Nombre y Sector La Esperanza, con la finalidad de tratar el tema de los sucesivos cortes de energía eléctrica en la comuna. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos:

- Cambiar transformador en el sector de El Traiguén
 - Estudiar la calidad del suministro, midiendo los voltajes en sector La Isla, Cañal y Pato Llico.
 - Cambio de postes
 - Atención de público una vez por semana en la oficina de Fresia, para recibir reclamos, consultas, etc. a partir de este mes.
 - Entrega de ampolletas de bajo consumo a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
 - Informar a los usuarios a través de las dos radios emisoras de Fresia cuando haya corte de luz, con al menos 72 hrs. de anticipación los cortes programados.
 - Informar cuando haya algún corte imprevisto
 - Se acordó una reunión durante el mes de abril, para evaluar los avances de los compromisos que son principalmente de la empresa.
- Se procede a firmar minuta

Sr. Belmar: Consulta respecto a las compensaciones para los clientes cuando existen cortes de luz.

Sr. Alcalde: Responde que se habló del tema, existe un mecanismo regulado a través de un Decreto Supremo y que corresponde a un mecanismo de compensación a los usuarios, pero a través de este sistema es muy difícil que llegue la retribución a la gente.

3. FIRMA CARTA COMPROMISO PROYECTOS

Sr. Alcalde: Da lectura a carta compromiso

Se somete a votación absorber costos de operación y mantención del proyecto Conservación gimnasio municipal Carlos Ibáñez del Campo. Circular 33 SUBDERE.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2136

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL DEL LICEO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.

Sr. Belmar: Agradece la gestión de este proyecto, considerando la preocupación de las personas encargadas.

4. RECORRIDOS ESCOLARES

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Gustavo Flores Jefe UTM Comunal, para exponer respecto al tema.

Sr. Gustavo Flores: Informa respecto a los recorridos transporte escolar en la Comuna de Fresia.

La comuna de Fresia cuenta con 10 recorridos escolares en total dirigidos a estudiantes del sector municipal, estos abarcan un universo cercano a los 420 estudiantes de escuelas y liceo de la comuna, los recorridos se dividen en dos grupos, licitados por el ministerio de transporte en su programa de movilización escolar y propios del servicio, se detallara a continuación los recorridos licitados.

Recorrido 635, sector el Mañío, con un total de 16 cupos, y furgón con capacidad para 19, chofer Pedro Godoy.

Recorrido 656, sector Huempileo, recorrido internos viernes y domingo, con 16 cupos, chofer Rodrigo Oyarzo.

Recorrido 1243, sector Llico, los Cañones, Trompetilla, las Cuyas, recorrido internos viernes y domingo, bus con capacidad para 28 cupos, chofer Claudio Godoy.

Recorrido 1244, sector las Carpas, Línea sin Nombre, Santa María, recorrido diario, realiza dos vueltas, con 36 cupos, Chofer Sra. Alejandra Stange.

Recorridos DAEM.

Recorrido Amancayes, Parga, la Araña, el Pario, 45 estudiantes, chofer Iván Mansilla.

Recorrido Cañones, Rinconada, 8 estudiantes, con posibilidades de llegar a 12, chofer Jorge Turra. Este recorrido sería licitado y chofer retomaría Kinder y Pre Kinder en Fresia.

Recorrido Kinder, Pre Kinder, 50 estudiantes, chofer Jorge Castro.

Recorrido, Fundo Maule, Pichi-Maule, la Vega, los Pinos, los Coligues, Estación, Población, 112 estudiantes siendo de ellos 105 de Escuela San Andrés y 7 de Jardín Infantil, chofer Jorge Aguilar.

Recorrido paso el León, Cau Cau, Escuela Agrícola Huempileo, apoyo a Escuela San Andrés, Alto Bonito y Población nueva 39 estudiantes en total, chofer Daniel Garnica.

Recorrido Cañal, Coiguera, 70 estudiantes liceo y escuela básica, chofer Rodrigo Andrade.

Se hace presente que los choferes informan mal estado de caminos en entrada escuela El Mañío, escuela Entre Ríos, sector Los Cañones Rio blanco.

En relación al análisis del transporte escolar expuesto por el Sr. Gustavo Flores Jefe UTP Comunal, se hacen presentes las siguientes situaciones:

- Señalizar y demarcar estacionamientos exclusivos para el transporte escolar
- Solicitar a Carabineros que fiscalice y dirija el tránsito frente a los establecimientos educacionales.
- Se menciona que las mantenciones de los vehículos es conveniente efectuarla en días sábados.
- Se necesita trasladar hacia el predio agrícola a los alumnos del taller laboral los días lunes, martes y miércoles.
- Se aclara que se solucionó el tema administrativo para que pueda comenzar a funcionar la sala de kínder.

5. CORRESPONDENCIA:

Da a conocer carta petición de la Asociación de Fútbol de Fresia y Teguvalda y que dicen relación con su traslado desde Fresia a Teguvalda y viceversa, con la finalidad de participar en campeonato de fútbol amateur.

Se somete a discusión el tema, acordándose lo siguiente: enviar documento informándoles que en esta oportunidad se les apoyará, pero a partir del próximo año se les asignarán recursos en la medida en que obtengan resultados. Se sugiere evaluar la entrega de subvenciones cuando un equipo esté en una fase clasificatoria demostrando su trabajo y esfuerzo. Además deberán presentar su plan de trabajo anual.

Se somete a votación el traslado de las dos asociaciones de fútbol desde Fresia a Teguvalda y viceversa.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2137

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MOVILIZACIÓN DE LA ASOCIACION DE FUTBOL FRESIA Y TEGUALDA DESDE FRESIA A TEGUALDA Y VICEVERSA CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN CAMPEONATO DE FUTBOL AMATEUR.

Sr.Alcalde: Da lectura a carta petición firmada por la Sra.María Inés Hueitra Ojeda, solicitando el financiamiento de traslado de cuatro personas participantes en encuentro nacional de mujeres indígenas rurales a efectuarse en la comuna de Padre Las casas los días 19,20 y 21 de marzo.(Sras.Maria Ines Hueitra Ojeda, Luz Marina Maldonado Rauque, Olga Alvarado Subiabre y Sonia Alvarado Subiabre.

Se somete a votación el financiamiento de pasajes para cuatro personas participantes en encuentro nacional a realizarse en la ciudad de Padre Las Casas, con la salvedad que el Encargado de Control se pronuncie respecto a la legalidad de este aporte. Si se considera que no corresponde, no se financie.

Todos los señores concejales aprueban

ACUERDO N°2138

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR.RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CARDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CARDENAS BARRIA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE CUATRO PASAJES IDA Y REGRESO A LA CIUDAD DE PADRE LAS CASAS, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES INDIGENAS RURALES.

Sr.Alcalde: Da lectura a carta firmada por la Sra.Patricia Antilef Morales Presidenta del Consejo de Comunidades Indígenas, dando a conocer su programa anual de trabajo de acuerdo al siguiente detalle:

Marzo	Encuentro Palln en Traiguén	\$ 396.667
Junio	Celebración año nuevo	\$1.500.000
Mayo-Sept.	Taller lengua mapuche	\$2.050.000
Octubre	Taller historia local	\$ 262.500
TOTAL		\$4.209.167

Se sugiere estudio de financiamiento a través de Sr.Marcelo Oyarzo Encargado Comunidades Indígenas y posteriormente enviar a Finanzas.

VARIOS:

Sr.Alcalde: Informa:

- Renuncia del Director de Obras. Se está en conversaciones con un constructor civil para una suplencia del cargo, esto mientras se prepara el llamado a concurso público.
- Propone realizar la próxima sesión de Concejo en el sector los Cañones. Los Concejales aceptan realizar la reunión del día 19.03.2013 en los Cañones.
- Informa respecto a actividad del adulto mayor que se está realizando hoy día en dependencias del Municipio.
- Da a conocer que el día 08.03.2013 el DOM entregó un breve informe en donde señala el estado de los vehículos y que las maquinarias se encuentran sin revisión técnica.
- Asistió a cambio de Director de Hospital, oportunidad en que se entregó un electrocardiograma adquirido por convenio a través del Depto.de Salud Municipal.
- En Tegualda se realizó la presentación del anteproyecto de construcción del consultorio. Se invitó a la comunidad para que conozcan el diseño del proyecto y planteen opiniones y sugerencias respecto al trabajo que están haciendo los arquitectos.
- Durante los días sábado y domingo se asistió a reuniones con juntas de vecinos en los sectores rurales de: Llico Alto, las Beatas y Las Cruces. En estos sectores las peticiones se repiten en cuanto a la mantención de caminos, atención de la clínica dental móvil, saneamiento de terrenos y otros.
- Presentó sus saludos y ofreció su colaboración la Pastora de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera en Fresia.

Sr.Luciano Belmar: Consulta por accidente vehicular del funcionario municipal Sr.Marcelo Mansilla Igor.

Sr.Alcalde: Responde que afortunadamente sufrió solo lesiones leves. Respecto al procedimiento, éstos se realizaron ante Carabineros, ACHS y Aseguradora. Se procederá a efectuar el sumario respectivo.

- Sr.Bohle:** Hace presente las malas condiciones en que actualmente se presta el servicio de transporte público de pasajeros hacia la ciudad de Puerto Montt. Los buses transitan con exceso de pasajeros y no cumplen con horarios.
- Sr.Alcalde:** Señala que existen nuevas empresas interesadas en hacer recorridos.
- Sr.Belmar:** Consulta por la licitación del Terminal.
- Sr.Alcalde:** Responde que no se ha hecho la licitación.
- Sr.Carlos Cárdenas:** Informa situación de una pasajera de los minibuses que debió bajarse antes de llegar a su destino por la incomodidad de viajar de pie y con exceso de pasajeros.
- Sr.Marcelo Bohle:** Hace presente que gimnasio del hospital no se encuentra conectado al alcantarillado y consulta respecto a la posibilidad de presentar algún proyecto a través de la Municipalidad.
- Sr.Alcalde:** Responde que a la Municipalidad no le corresponde financiarle al Hospital sus proyectos. Deben gestionarlos con el Servicio de Salud.
- Sr.Bohle:** Consulta por la subvención destinada a las reparaciones de la capilla de Tegualda.
- Sr.Alcalde:** Responde que tiene un presupuesto asignado de \$2.000.000.= y por el monto se procederá a licitar.
- Sr.Bohle:** Solicita agilizar el tema de la esterilización de caninos a través de los profesionales de Universidad de San Sebastian. Hace presente además lo siguiente: poda de árboles en calle San Carlos, corte de luz SAESA en calles Manuel Rodriguez y San Teodoro.
- Sr.Carlos Cárdenas:** Señala que en el sector La Isla se requiere de dos grifos de agua.
- Sr.Alcalde:** Responde que esto no es posible, porque los comités de agua no tienen la capacidad de instalar grifos, por normativa están impedidos.
- Sr.Carlos Cárdenas:** También menciona que en el mismo sector se requiere mejorar la cancha, en cuanto a relleno y accesos.
- Sr.Alcalde:** Responde que en estos momentos no es posible hacer estos trabajos, ya que la maquinaria no está en buen estado.
- Sr.Carlos Cárdenas:** Manifiesta que en las salas de clases de la escuela Básica, existe hacinamiento de los alumnos y falta de monitores para los talleres JEC. Por esto último de despachan a los alumnos a su casa.
- Sr.Alcalde:** Responde que informó a los apoderados respecto a su intervención en el número de alumnos por curso y la creación de un séptimo año. Lo demás corresponde a la organización interna y es responsabilidad de la Dirección del establecimiento. Respecto al envío de alumnos a sus casas, no estaba enterado.
- Sr.Belmar:** Señala que esta es una situación delicada, con la cual se expone a multas, lo mismo sucede con los profesores de reemplazo.

Sr. Carlos Cárdenas: Manifiesta que no existe personal para el aseo de las duchas, por encontrarse éstos de vacaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Hace presente que esto es responsabilidad de la Dirección del Establecimiento. Expone en varios lo siguiente:

Consulta por respuesta de contraloría respecto a situación de Jefe DAEM y patente comercial.

¿Están al día los contratos de trabajo de todos los funcionarios del DAEM?

Solicita demarcación de estacionamientos frente a escuela básica.

Reparación puerta sala kinder

Sr. Alcalde: Responde que Contraloría no ha contestado y los contratos están todos al día. Respecto a la puerta sala kínder, ésta va a ser reparada con la garantía exigida a la empresa.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por catastro de bienes municipales, especialmente el comité de agua potable rural Parga.

Sr. Alcalde: Señala que el año pasado, tuvo que preparar un informe para la Contraloría Regional y en general existe claridad respecto a la situación actual del dominio de los bienes municipales. Existen algunas situaciones pendientes para el saneamiento de título en los siguientes inmuebles: Escuela El Peuchén, El Jardín, Sede Social de Tegualda.

Sr. Miguel Cárdenas: Hace presente que existen escuelas de conductores interesadas en realizar curso de conducción en nuestra Comuna.

Sr. Alcalde: Señala que la gente le ha manifestado su interés en este tema, por lo tanto las escuelas interesadas en impartir cursos en Fresia, únicamente deben cumplir con las exigencias del Ministerio de transporte.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la realización de preuniversitario.

Sr. Alcalde: Manifiesta que se está estudiando la posibilidad de financiamiento para un preuniversitario comunal. Para esto es necesario saber entre otros datos la cantidad de alumnos interesados

Miguel Cárdenas: Consulta por la situación de los profesores a contrata.

Sr. Alcalde: Señala que se está trabajando en el tema.

Sr. Belmar: Hace presente que en el gimnasio fiscal no está la instalación del voleibol y consulta respecto a la situación de la escuela de Rinconada que tiene en su dotación dos profesores y cuenta con 20 alumnos.

Sr. Alcalde: Responde que en relación a los profesores la próxima semana se dará respuesta al tema.

Sr. Belmar: Da a conocer necesidad de instalar barrera en la villa esperanza.

Sr. Alcalde: Señala que se solicitará a Vialidad.

Sr. Belmar: Solicita: reparar pandereta en estadio municipal, establecer fecha para la postulación de la beca deportiva concejo municipal, reparación multicancha Villa los Rios, situación actual de la solicitud de ayuda para el Sr. Luis León, contratación de un auxiliar de servicios para las oficinas del DAEM.

Sr. Alcalde: Manifiesta que respecto a la reparación de pandereta se conversó la situación con Secplan, Beca deportiva y ayuda Sr. Luis León estas dos situaciones se están gestionando con Depto. Social. En relación al auxiliar del DAEM, se está gestionando la contratación para salas prekinder y oficinas DAEM.

Sr. Javier Oyarzo: Hace presente que existen auxiliares que están cumpliendo otra función. En este caso se puede destinar a algún funcionario.

Sr. Nolasco Roa: Da a conocer las siguientes necesidades: Reparación garita en Pichi Maule, limpieza acceso estadio Tegualda, tener información respecto al financiamiento de los balones entregados durante la semana Tegualdina y saber cómo conseguir plantas para distribuirlas en la comunidad.

Sr. Alcalde: Informa que las garitas están siendo contempladas a través de un proyecto y en relación a la obtención de plantas, recientemente se firmó un convenio con CONAF destinado a la arbolización a nivel nacional, a través del cual se entregarán las plantas en la Comuna.

Se procede a entregar actas de sesiones anteriores para su aprobación en próxima reunión.

Jean P. Jouannet: Interviene para presentar solicitud de uniforme para el personal del módulo dental.

Sr. Alcalde: Indica que respecto a la petición presentada, ésta se estudiará con el Depto. de Finanzas.

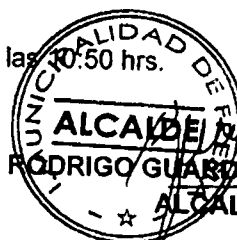

Sr. Belmar: Hace presente y destaca disposición del Dr. Jean P. Jouannet en la atención de alumno postulante a Carabineros. Esta situación fue mencionada en una anterior sesión Concejo.

Se da término a la reunión siendo las 10:50 hrs.




BERNARDITA BURDILES SCHEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RGB/BBSCH/bbs.



RÓDRIGO GUARDIA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°733
CONCEJO MUNICIPAL
07.05.2013**

=====

Siendo las 08:50 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer puntos a tratar en la sesión:

- Informe de Gestión FAGEM 2012.
- Nombrar Comisión de Concejales para FONDEVE.
- Presentación de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.
- Varios.

Sr. Alcalde: Presenta a don Mauro González Villarroel como Secretario Municipal suplente mientras se encuentre ausente el titular. De la misma manera señala que se irá regularizando la situación de las actas atrasadas.

Informe de Gestión FAGEM 2012.

Sr. Alcalde: Presenta a don Francisco Deride Director de Daem y a don Claudio Ferrada a quienes le otorga la palabra para exponer sobre la Gestión del FAGEM 2012.

Sr. Francisco Deride: Señala que vienen a presentar las cuentas del FAGEM 2012, destacando que en noviembre del 2012 recibieron los recursos ascendientes a \$87.038.100.- y que la responsabilidad de la gestión del FAGEM 2012 estuvo a cargo del Sr. Claudio Ferrada.

Sr. Claudio Ferrada: Señala que el objetivo se concentró en resolver los nudos críticos de la gestión y calidad de la educación. De la misma manera menciona que el fondo se comenzó a ejecutar en octubre teniendo como fecha tope de ejecución el mes de febrero 2013 y otras iniciativas hasta el mes de marzo de 2013, específicamente las relacionadas con infraestructura y asociadas a deudas. En relación a la iniciativa nro. 1 se compro un Mini Bus para el transporte escolar el cual está con sus papeles al día y reglamento, ejecutando el transporte escolar de los niños de la Escuela Básica y Liceo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si están trasladando alumnos desde Parga a la Escuela Básica Fresia, lo cual lo encuentra impropio.

Sr. Claudio Ferrada: Responde que el FAGEM 2012 tenía el compromiso de adquirir un Mini Bus para transporte escolar, el cual tiene por objetivo traer alumnos de sectores rurales como Amancayes y otros, hacia la Escuela Básica y Liceo.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita al Director del DAEM analizar dónde corresponde que concurren los niños de Parga, ya que se podría estar gastando dinero en forma innecesaria si es que a los niños le correspondiera asistir solo a Parga.

Sr. Francisco Deride: Responde que el apoderado tiene la libertad de enviar a su hijo a la Escuela donde estime conveniente y no se le puede imponer lo contrario.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita al Sr. Alcalde que se pueda preparar un informe en relación a los niños que concurren de sectores rurales.

Sr. Alcalde: Responde que dicho informe se solicitó la semana pasada al Departamento de Educación, en especial sobre la Escuela San Andrés ya que se presume que se está llegando a buscar a niños de la Comuna de Frutillar lo cual no corresponde. De la misma manera menciona que sin perjuicio que existe recorridos de bastante distancia, son recorridos que quedaron establecidos del año pasado.

Sr. Francisco Deride: Señala que los recorridos del sector de Parga, Llico Alto, El Jardín, entre otros, se justifican pero no los del sector de Tegalda, específicamente lugares que sobrepasan el sector de Casa Quemada.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es efectivo que los recorridos quedaron establecidos del año pasado, pero que uno de los objetivos de llevar un furgón blanco a Tegalda era que se redujera una vuelta, por lo tanto existe una mala coordinación. Manifiesta además al Director del DAEM que le preocupa el estado del furgón el cual se entregó en forma impecable para Tegalda y ya no está en buenas condiciones, habiéndose invertido bastante dinero en él.

Sr. Francisco Deride: Responde que se han comprado repuestos; barra estabilizadora y amortiguadores. Además menciona que se hace necesario los recorridos debido a la mala costumbre que han adoptado los apoderados.

Sr. Nolasco Roa: Señala que la Escuela Retamo ofrece útiles escolares a los niños de Tegalda y se los llevan, pero imparten mala educación hasta el punto que existen niños de 5to. Básico sin saber leer, por lo tanto no se pueden descuidar a esos niños.

Sr. Alcalde: Señala que la Escuela Retamo es particular, pero para incentivar a los niños nosotros igual podríamos otorgar útiles escolares, buzo, mochilas, entre otras cosas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que uno de los objetivos del año pasado era motivar a los alumnos, tema que se trató en Sesión de Concejales y que fue comentada al Director del Daem pero no siendo desarrollado por la Dirección de la Escuela Básica. Consulta además, si las iniciativas de motivación se verán en definitiva con la Dirección del DAEM o con la Dirección de la Escuela Básica.

Sr. Francisco Deride: Señala que en reiteradas oportunidades le ha dicho a los Directores de los Establecimientos que deben ocupar la Ley SEP para poder captar más alumnos.

Sr. Alcalde: Señala que en este año se deberá inducir a los Directores a ocupar la Ley SEP porque se ha comprobado que no ha funcionado.

Sr. Javier Oyarzo: Reitera la consulta de quién se hace responsable de la iniciativa, ya que si las Direcciones de los Establecimientos no la ejecutan el DAEM deberá dar las órdenes concretas, porque no depende del estado de ánimo de los Directores, por lo tanto la Dirección del DAEM deberá definir el tema y así captar alumnos.

Sr. Alcalde: Señala que todas las Direcciones de los establecimientos deberán motivar la matrícula a través de la entrega de útiles escolares, buzo, etc., a los niños que no tienen los recursos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en definitiva todo se canalizará por la Dirección del DAEM.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la Escuela Básica tiene \$13.000.000.- debido a la Ley SEP a través de la cual se podrían ejecutar las iniciativas y no la están difundiendo, ya que existen temas delicados, específicamente el "Bullying" el cual está presente en los Establecimientos Educativos, tema que no se está tratando.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el "Bullying" y el acoso están presente en los establecimientos educativos y que hay que denunciarlo, por lo tanto se debe poner énfasis en los equipos multidisciplinario para que se hagan cargo en forma específica.

Sr. Francisco Deride: Señala que se está trabajando sobre el "Bullying" resaltando que llegó una normativa para nombrar una persona encargada de la convivencia escolar, sin dejar de mencionar que la problemática de los acosos está recién naciendo en la Comuna de Fresia, comparándonos con otras Comunas.

Sr. Alcalde: Señala que sin perjuicio que los problemas no son de gran magnitud, las autoridades no podemos actuar porque no se nos está informando, existiendo transgresión por las Direcciones de los establecimientos de los protocolos que establece el Ministerio de Educación. Agrega además que no podemos actuar cuando ocurra el problema ya que debe haber un plan de prevención en cada establecimiento educacional.

Sr. Francisco Deride: Señala que se está continuamente visitando los establecimientos educativos, haciendo presente a los Directores la necesidad de tomar medidas sobre la disciplina de los alumnos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si puede ingresar a los establecimiento educativos.

Sr. Alcalde: Responde que se puede ingresar pero con la consulta y autorización correspondiente. Menciona además que se retome el tema del FAGEM 2012.

Sr. Claudio Ferrada: Hace mención que se han impartido capacitaciones para enfrentar la problemática de abusos, pero no se está haciendo bien el trabajo, específicamente se habló con los Asistentes de la Educación porque no están cumpliendo con sus Contratos de Trabajo. Resalta además que le preocupa la Escuela de Rinconada porque cada vez que concurre se da cuenta que no se está impartiendo docencia.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre la iniciativa nro. 4 del FAGEM; específicamente si es necesario invertir \$24.699.955.- en mejoramiento de habilitación y reposición de infraestructura comunal en materia educacional, existiendo ya un fondo de \$22.000.000.- para mantención.

Sr. Francisco Deride: Responde que las Escuelas grandes reciben altos recursos de mantención por el número de sus matriculas pero el FAGEM se ha invertido en Escuelas pequeñas las cuales tienen grandes necesidades en infraestructura. Menciona además que todo el material se encuentra en la Bodega.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre la iniciativa nro. 5 del FAGEM respecto a la capacitación del personal Asistente de la Educación, resaltando que en las próximas capacitaciones se debe destacar la motivación en relación a sus actividades diarias, junto con una importante fiscalización.

Sr. Alcalde: Señala que se observa que a los Asistentes de la Educación les falta iniciativa, diligencia y pro actividad, lo cual debe cambiar.

Sr. Francisco Deride: Señala que los Asistentes de la educación no se justifican debido a que cuando llegaron a las Escuelas la disciplina decayó, en cambio cuando los profesores hacían turnos era diferente porque se hacían respetar. Agrega además que los Asistentes de la Educación son personas que no están preparadas por lo tanto deben ir desapareciendo ya que lo que faltan son auxiliares con especialización.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el tema de los Asistentes de la Educación es de largo análisis y mayor aun si no están presentes. Retomando el FAGEM 2012 otorga sus felicitaciones por el trabajo hecho resaltando que la inversión del Mini Bus queda en la Comuna, en relación a la adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales estos deben estar inventariados y cuidados, respecto a la adquisición tecnológica es buena la renovación y aprueba la mantención en la infraestructura. Agrega además que la capacitación del personal docentes de la educación debería ser una capacitación de Asistentes de la Educación junto con los Directivos o encargados de establecimientos, y debería haber una capacitación al personal del DAEM en el tema informático.

Sr. Alcalde: Señala que concuerda con el Concejal Luciano Belmar en relación a la capacitación del personal del DAEM en temas propios de cada función que deben desempeñar.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se suma a las palabras del Concejal Luciano Belmar y que resalta la adquisición de material deportivo de buena calidad lo cual en épocas anteriores no había sido así.

Sr. Javier Oyarzo: Señala lo positivo en la inversión de juegos lo cual se debe seguir haciendo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la Comisión que prepara el FAGEM 2013 deberían estar presente Concejales que lleven propuestas del Concejo.

Sr. Alcalde: Responde que está de acuerdo, nombrándose a los Concejales Miguel Cárdenas y Javier Oyarzo.

Se somete a votación aprobar "Informe de Gestión FAGEM 2012"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2163

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENDICIÓN DE GASTOS DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2012.

Nombrar Comisión de Concejales para FONDEVE.

Sr. Alcalde: Señala que se deben nombrar 2 Concejales para participar en la Comisión del FONDEVE 2013.

Sr. Luciano Belmar: Señala que propone al Concejal Marcelo Bohle.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que acepta y propone al Concejal Carlos Cárdenas que también se incorpore a la comisión.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que acepta formar parte de la Comisión FONDEVE.

Se somete a votación aprobar "Concejales para Comisión FONDEVE"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2164

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LOS CONCEJALES MARCELO BOHLE Y CARLOS CÁRDENAS FORMEN PARTE DE LA COMISIÓN FONDEVE 2013.

Presentación de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Presenta a don César Henríquez Arias Director del Departamento de Salud para que exponga los fundamentos de la modificación Presupuestaria.

Sr. Cesar Henríquez: Señala que el objetivo de la modificación Presupuestaria tiene como fin adquirir un nuevo vehículo para traslados de equipos de salud y así suplir la insuficiencia que existe hoy en día en movilización. Además hace mención que se encuentra disponible la ambulancia de Tegualda pero esta también es insuficiente porque es muy demandada por las personas de Tegualda. Por lo anterior, se requiere una modificación del presupuesto para invertir en la compra de un Furgón de pasajeros y así llegar con más facilidad a lugares que necesitan al equipo de salud. También menciona que se está analizando a través del Gobierno Regional renovar el vehículo principal que se tiene.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la adquisición de un nuevo vehículo significa además la contratación de un nuevo conductor.

Sr. Cesar Henríquez: Responde que no, porque el actual conductor de la camioneta se haría cargo del Furgón. Además agrega que también está incluida en la modificación de presupuesto la renovación de equipamiento, específicamente de aquellos que utilizan mercurio, y la incorporación de la media jornada laboral de la Psicóloga.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la Psicóloga atiende solamente adultos.

Sr. Cesar Henríquez: Responde que atiende adultos y niños, resaltado que la iniciativa es formar redes de prevención de abusos y en general sobre temas Psicosociales.

Sr. Luciano Belmar: Señala que aprueba la incorporación y constitución de una red de prevención de abusos.

Sr. Alcalde: Señala que la frecuencia de atención en Postas aumentaría con las adquisiciones mencionadas, como por ejemplo ya se informó a Tegualda que serán 2 rondas semanales, y Traiguén, y la Isla serán 2 rondas mensuales.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita un cronograma de asistencia a las Postas.

Sr. Cesar Henríquez: Responde que será remitido a sus correos electrónicos.

Se somete a votación aprobar "Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud".

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2165

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL MONTO PROPUESTO EN MEMO N°032, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2013 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Varios.

Sr. Alcalde: Informa;

- Que participó en una reunión convocada por el Sr. Intendente Regional en Puerto Montt con motivo de la elección de los representantes Comunales del Consejo Regional para el Adulto Mayor, haciendo presente que fueron convocados los 30 Alcaldes de la Región llegando solo 2. Además agrega que el Consejo Regional para el Adulto Mayor quedó integrado por las Comunas de Fresia, Puqueldón, Dalcahue, Frutillar y Los Muermos.
- Que hay 4 proyectos aprobados y listos para pasar al Consejo Regional, estos son; Diseño de Pavimentación de 3 calles de Parga y Tegalda, la Adquisición de un Vehículo Municipal para Labores del Servicio, y Proyecto de Conservación del Gimnasio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo
- Que se realizó la apertura de la segunda licitación para la administración del Terminal de Buses de Fresia y no hubo oferentes, haciendo mención que hubo una persona que presentó antecedentes pero quedó objetado por incumplimiento de bases. Por lo anterior se analizará una Administración directa por parte de la Municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es de suma urgencia que el Terminal de Buses este funcionando debido a los colapsos en las mañanas en la salida de los buses.

Sr. Alcalde: Señala que el colapso no se solucionará por el funcionamiento de Terminal, debido a que el problema se encuentra en la capacidad de los mini buses. Por lo anterior, se necesita que la empresa coloque un bus grande o incorpore más mini buses.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la solución del colapso es el aumento de frecuencia de los mini buses, específicamente entre las 06:00 a 08:30 hrs.

Sr. Luciano Belmar: Señala que si se determina la administración directa del Terminal es necesario llevarlo a cabo de suma urgencia, ya que no se puede esperar hasta fin de mes.

Sr. Alcalde: Señala que independiente de la Administración, igual se debe esperar la autorización del Ministerio de Transportes respecto a las Obras, lo cual ya está en tramitación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre cuántas personas les interesó la Administración.

Sr. Alcalde: Responde que 2 personas de Fresia. Además agrega que en cuarto punto informa que el Proyecto del Estadio Municipal está en FI (Falta de Información), señalando además que se ha solicitado al SERVIU el terreno de Beatas para las Organizaciones Indígenas.

Por último se hace mención que la semana pasada se firmó el Convenio con el Director Regional de Cultura y Director Regional de la Fundación para Superación de la Pobreza, en relación con el trabajo que realizarán los Profesionales de Servicio País, quienes están presentes y se les otorga la palabra a la Sra. Claudia Muñoz Jefe Territorial de Fundación para Superación de la Pobreza.

Sra. Claudia Muñoz: Señala y expone sobre el Programa Servicio País, resaltando que desde marzo están trabajando en Fresia con 4 Profesionales; La Veterinaria Belén Bello, La Gestora Cultural Verónica Caro, El Antropólogo Damián Ainstein y La Asistente Social Ingrid Arancibia. Expone además sobre la historia, objetivos, y desafíos de la Fundación para Superación de la Pobreza destacando que los Profesionales se desarrollan en los ámbitos de trabajo, cultura y vivienda. Por último comenta que están ejecutando sus actividades en 8 Comunas de la Región y en Fresia es donde tienen más Profesionales concentrándose en forma especial en la parte de Fresia Urbano y Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala lo bueno que es la gestión de Servicio País en la Comuna de Fresia y que sería importante motivar el trabajo de convivencia con las personas y en especial con las Organizaciones Comunitarias.

Sr. Javier Oyarzo: Señala sus felicitaciones y el gran aporte que son para la Comuna de Fresia.

Sr. Luciano Belmar: Señala sus felicitaciones y solicita que cuando se tenga un diagnóstico lo expongan al Concejo para poder apoyarlos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala sus felicitaciones y les desea lo mejor en sus actividades.

Sra. Claudia Muñoz: Señala su agradecimiento por la acogida y establece el compromiso de presentar un diagnóstico al Concejo.

Sr. Alcalde: Señala que se necesita un acuerdo del Concejo para vestuario del personal del Módulo Dental, para lo cual se hablará con el Jefe de Finanzas para poder aprobar en la próxima reunión de Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta de una solicitud del Club Deportivo El Mañío sobre un comodato de la cancha.

Sr. Alcalde: Responde que se debe esperar porque aún no están listas las escrituras definitivas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala solicitud de señalética en sector Botija por cruce de animales.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala de un peligro que existe en sector La Vega en camino a Tegalda, específicamente una poza que se forma.

Sr. Alcalde: Responde que se procederá a dar en forma oportuna respuesta a dichas solicitudes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se informe a Vialidad del mal estado de caminos desde el Pato a las Cruces y desde Los Cañones hasta donde don Coche Illanes. Agrega además, que estuvo en Sector Monte Verde y solicita la gestión para poder ayudarles a reparar el camino que está en mal estado. Por último hace recuerdo que el Departamento de Finanzas debe entregar un informe sobre rendiciones pendientes del FONDEVE.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le llegó una carta sobre la consulta de la apelación de la beca del Concejo Municipal, específicamente de Jaime Cortes Huaitiao.

Sr. Alcalde: Responde que el alumno tiene amplia experiencia en el tema de becas y ha entregado los documentos tarde, resaltando además que se cambió de carrera provocándose un inconveniente porque el alumno está considerado dentro de las becas de 2 años y medio y no de 5 años, por lo anterior se analizará el tema y se traerán los datos al Concejo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los Directores de la Escuela Básica Fresia y Liceo Carlos Ibáñez del Campo requieren que el desfile del 21 de mayo se programe para el día 17 de mayo de 2013.

Sr. Alcalde: Responde que ya conversó con los Directores y les hizo saber los fundamentos de hacer el desfile el 21 de mayo, no imponiéndole a los alumnos pero incentivándolos a participar junto a sus Bandas.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre cuántos y qué días atiende Ariel Assad de Fomento Productivo.

Sr. Alcalde: Responde que 3 días a la semana.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que no está de acuerdo con la remuneración de Ariel Assad.

Sr. Alcalde: Señala que la remuneración de Ariel Assad es equivalente a un grado 9, bajo el contrato de honorarios, siendo su trabajo no solo la atención de oficina sino la gestión de proyectos en los diversos Servicios Públicos. Todo lo anterior sujeto a evaluación.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe esperar en el trabajo de Fomento Productivo confiando que traerá buenos resultados para la Comuna. Además agrega que reitera la solicitud de arreglar calle Arturo Prat pero viéndoles además a futuro un proyecto de pavimentación, también solicita que el techo de Plaza de Armas una vez que sea desarmado parte de él pueda ser enviado al Kinder de la Escuela Básica Fresia.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta porque existe atraso de las Residencia Familiares.

Sr. Alcalde: Responde que los cheques ya fueron firmados.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hubo críticas sobre los Árboles que fueron sacados de Plaza de Armas.

Sr. Alcalde: Responde que no fueron Árboles que se sacaron, solo Arbustos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que no está de acuerdo con la página web de Dato Fresia debido a las publicaciones inadecuadas y agresivas en contra de las autoridades, específicamente señalando que los Concejales son ignorantes, por lo anterior solicita que Miguel Alarcón sea desvinculado de la Municipalidad de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que Miguel Alarcón el Administrador de la página web Dato Fresia tiene un contrato con la Municipalidad con el único objetivo de difundir las actividades Municipales, y que comparte plenamente lo dicho por el Concejel Miguel Cárdenas en lo referente a las agresiones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en un principio defendió a Miguel Alarcón pero no comparte la actitud que está tomando actualmente, hecho que se lo hizo ver.

Sr. Alcalde: Señala que estudiará el tema contractual de la página web Dato Fresia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le afecta los comentarios de la página web Dato Fresia, por lo tanto no se debe aceptar lo que ocurrió.

Sr. Luciano Belmar: Señala que solidariza con sus colegas Concejales y que se debe poner término al vínculo contractual con página web Dato Fresia.

Sr. Alcalde: Reitera que se evaluará la vinculación de Miguel Alarcón como administrador de Dato Fresia.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que propone un Equipo Comunicacional para la Municipalidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que propone la Contratación de un Periodista.

Sr. Alcalde: Informa que le acaban de comunicar que el Proyecto de Conservación del Gimnasio Liceo Carlos Ibáñez del Campo se encuentra sin observaciones por una suma de \$206.136.000., proyecto que salió en 30 días.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre el informe del Bono de Reconocimiento Profesional.

Sr. Alcalde: Señala que lo tiene y da lectura a informe preparado por el DAEM.

Sr. Luciano Belmar: Señala que comenzarán los Talleres JEC en Liceo pero se debe agilizar la compra de materiales porque no hay. Además solicita un informe de los Talleres Deportivos que se imparten en la Comuna respecto al IND y los Municipales debido a que la distribución no está siendo equitativa. Por último solicita medio viatico para ir a Puerto Montt por la Asociación Chile de Municipalidades.

Se somete a votación aprobar "Medio Viático Para Asistir a Puerto Montt por la participación en la Asociación Chilena de Municipalidades".

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2166

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL VIÁTICO DEL CONCEJAL LUCIANO BELMAR PARA ASISTIR A PUERTO MONTT Y PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por cuanto tiempo le autoriza la Ley para tener al Sr. Gómez como Director de la Escuela San Andrés de Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde por todo el tiempo que se ha necesario en calidad de Subrogante mientras no haya concurso.

Sr. Nolasco Roa: Consulta sobre la limpieza de una fosa que está cerca de la Posta en Tegalda que se está llenando debido a las lluvias, y señala de un problema en el Estadio de Tegalda debido a que falta poda de Árboles.

Sr. Alcalde: Responde que se haga llegar la solicitud y se hará la gestión.

Se da término a la sesión a las 11:44 hrs.


MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°734
CONCEJO MUNICIPAL
14.05.2013**

=====

Siendo las 08:53 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer puntos a tratar en la sesión:

- Presentación de Ariel Assad de Fomento Productivo.
- Administración del Terminal de Buses de Fresia.
- Presupuesto Ingeniería de la Feria Municipal de Fresia.
- Aumento de Presupuesto para la Licitación de Equipamiento Deportivo.
- Reglamento Beca Deportiva Municipal.
- Subvención Vestuario Módulo Dental de Fresia.
- Correspondencia.
- Varios.

Presentación de Ariel Assad de Fomento Productivo.

Sr. Alcalde: Presenta a don Ariel Assad encargado de Fomento Productivo.

Sr. Ariel Assad: Señala que se presenta ante el Consejo para exponer sobre los lineamientos de trabajo que se está realizando en Fomento Productivo;

- En relación a la misión, señala que se está trabajando en apoyo y gestión a emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa.
- En relación a objetivos los clasifica en 3 puntos;
 1. Fomentar la actividad económica productiva comunal, a partir de una priorización de actividades y sectores económicos ejes de la comuna.
 2. Generar capacidades y habilidades profesionales al interior del municipio, de tal manera de generar una base técnica orientada al desarrollo e implementación de políticas municipales pertinentes destinadas al fomento productivo de la comuna.
 3. Posicionar al municipio en rol articulador de acciones de fomento desarrolladas en la comuna, dotándolo de capacidades de gestión y vinculación tanto a nivel comunal como regional.
- En relación a las asesorías, señala que en el mes de marzo 18 proyectos fueron presentados al Programa de Fortalecimiento y Emprendimiento Productivo a Mujeres (Semam) en Conjunto al Programa Trabajadora y Jefas de Hogar, haciendo mención que en lo real se trabajaron más de 25 proyectos pero 18 pasaron la primera etapa de admisibilidad, y agrega además, que a fines de este mes se conocerán los proyectos que en definitiva serán financiados.

- En relación al FOSIS, señala que hay 17 proyectos con financiamiento del programa Yo Emprendo Básico. Hace presente que el día jueves pasado los proyectos pasaron a la segunda etapa siendo actualmente evaluados, existiendo además 3 proyectos en lista de espera, por ejemplo don Luis León.
- En relación a SERCOTEC, señala que se ha estado trabajando en Capital Semilla Emprendimiento 1, Capital semilla Emprendimiento 2 y Capital Semilla Empresa, pasando al Plan de Negocio 4 Empresas por un monto aproximado de \$28.000.000 y 2 de Emprendimiento por un monto de \$4.000.000.-
- En resumen, señala que existen 41 Proyectos en etapa Final por un monto total de \$50.000.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta como se escogen las personas o emprendedores.

Sr. Ariel Assad: Responde que en una primera etapa se conversó con las personas del comercio, hubo entrevista en la radio, reuniones en la mesa público privada, y en definitiva se ha tratado de canalizar la información a través de algunos programas al interior del municipio como el Jefa de Hogar, y la OMIL. Agrega además, que en la elección cada uno se va filtrando según como estén preparados y capacitados, existiendo productos de muy buena calidad en la Comuna de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que junto con la invitación que se hace a las personas para su interiorización de posibilidades de postular a recursos, se ve mucha gente interesada de poder postular a las fuentes del Estado, encontrándonos con personas que vienen trabajando incipientemente y otros de mucho tiempo, existiendo mucho potencial pero que necesitan ser guiados.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el Sr. Assad tiene algún nexo con Prodesal en relación a su trabajo.

Sr. Ariel Assad: Responde que solo en una primera instancia, pero no en forma directa.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre cuál es el horario de atención del Sr. Assad.

Sr. Ariel Assad: Responde que está los días martes, jueves y viernes en la tarde, pero otorgándole un orden de horario a cada proyecto. Agrega además, que igual está a disposición para los días sábado y domingo.

Para continuar con la exposición, señala que en el tema de gestión existe un convenio de colaboración entre La Seremi de Agricultura y el Municipio, para el apoyo y financiamiento del Día de la Manzana.

Sr. Luciano Belmar: Señala que uno de los problemas que presentan los pequeños emprendedores es que los supermercados hacen demandas continuas y de gran magnitud, trayendo el fracaso para los proveedores nacientes.

Sr. Ariel Assad: Señala que ese tema hay que abordarlo en primera instancia concurriendo donde los proveedores productores donde hay demanda de un volumen menor que permite mantener la cantidad y calidad de productos.

Por otra parte, señala que existe un Convenio de colaboración con SERNATUR (De Palabra) para Capacitaciones y talleres con empresarios y emprendedores de turismo, agrega además que el primer taller es el 28 de mayo el cual tiene por objetivo tomar contacto con las bases, lo cual significa comunicarnos con algunos empresarios para analizar lo que están proyectando. Agrega además, que en el mes de junio habrá una capacitación para 20 personas de "Capacitación de la Primera Atención".

Por último señala que en relación a la gestión, se ha hecho un trabajo previo con Empresa Sowitec Ltda., la cual es una de las 3 empresas más importante de Energía Renovables que está en Latinoamérica, elaborando proyectos pero también invirtiendo, siendo sus etapas de desarrollo las siguientes;

- Identificación de áreas de interés (mapa de viento).
- Acuerdo de negociación inicial, Propuesta técnico – económica, análisis caso base.
- Contrato Marco (arriendo) que define la propuesta de valor, Instalación de estación meteorológica (24 meses).
- Análisis de viento.
- Propuesta avanzada de disposición del parque.
- Tramitación de permisos ambientales, constructivos y sectoriales.
- Construcción del parque.
- Operación del parque.
- Proceso de cierre y abandono – a los 25 años.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el impacto ambiental que causaría.

Sr. Ariel Assad: Responde que es un tema que analiza la Empresa de acuerdo a la normativa vigente.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre quejas de los pequeños comerciantes en contra del Sr. Assad por el poco tiempo de atención que tiene.

Sr. Ariel Assad: Responde que el tiempo depende de las personas, porque él siempre tiene a disposición su tiempo para el trabajo, habiendo incluso personas que teniendo coordinada una reunión no llegan.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que recoge el sentir de los pequeños comerciantes que no tienen fondos para postular, ya que los productivos son de gran magnitud. Consulta además, quien tiene que ver con los fondos sociales.

Sr. Ariel Assad: Responde que el FOSIS.

Sr. Alcalde: Señala que los requisitos para postular a grandes o pequeños fondos son los mismos, básicamente deben tener su negocio activo, un mínimo de facturación mensual, entre otros.

Sr. Ariel Assad: Señala que es necesario diferenciar entre temas productivos y sociales agrega además, que existe un proceso de preparación de los proyectos el cual va de los más básico a lo complejo, resaltando que existe una entrevista personal donde el postulante debe llegar preparado con el material estudiado, ya que de lo contrario perderá el financiamiento.

Sr. Alcalde: Señala que las personas deben poner de su parte para obtener los financiamientos porque el negocio es de ellos, resaltado que la labor de la Municipalidad es orientarlos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debe buscar la forma de atraer a los pequeños comerciantes y así se sentirán tomados en cuenta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que una de las labores del Concejal es incentivar a las personas para que tomen conocimiento de los programas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se apoyan todas las cosas que no están dentro de lo legal.

Sr. Alcalde: Consulta cuales son las cosas que se apoyan que no están dentro de lo legal y que son votadas por el Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la Feria el Progreso no tiene iniciación de actividades y no pagan patente.

Sr. Alcalde: Señala que la mayoría de las personas de la Feria el Progreso comenzaron con el apoyo del FOSIS, resaltando que se le ha dicho a las personas que tienen que cumplir con la normativa vigente, como por ejemplo las sanitarias, impuestos, entre otras. Agrega además, que nunca ha estado en su ánimo en cerrar la Feria, y que si hubo alguna ilegalidad fue todo antes de que asuma como Alcalde.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es cierto que la Feria ha recibido recursos y que se hace responsable de haberlos ayudado.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que cuando se acercan personas por el tema de Fomento Productivo o de conseguir recursos, él los orienta en que se acerquen al Municipio y a la persona le indica como reservar su día y hora de atención.

Sr. Ariel Assad: Señala que más allá de ver quién tiene la razón, se debe reconocer que faltan cosas por mejorar y que todos somos responsables para que la Comunidad salga beneficiada, incentivándole para que salgan adelante.

Sr. Alcalde: Señala su agradecimiento al Sr. Assad por la exposición entregada al Concejo.

Administración del Terminal de Buses de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que en la Sesión anterior se había comunicado que en la 2da., licitación no hubo oferentes que calificaran para la Administración del Terminal de Buses de Fresia, por consiguiente se tomo la decisión de proponer una Administración por parte de la Municipalidad, para ello se hacen presente ante el Concejo la Directora de Tránsito, Sra. Bernardita Burdiles y don Marcelo Oyarzo, quien ha sido designado como Administrador del Terminal.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que junto a don Marcelo Oyarzo se ha estado trabajando para que lo antes posible pueda comenzar a funcionar el terminal, específicamente se han visitado las instalaciones y analizado la Ordenanza y Reglamento aprobado por el Concejo, resaltando que es posible una administración Municipal con buenos resultados desde el punto de vista de gestión y económico.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la solución del colapso que existe en las mañanas en la salida de mini buses.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que hay un trabajo respecto a las frecuencias y ahora se quiere ver cómo funcionan en la práctica, y si es necesario hacer modificaciones, estas se harán y se someterán al Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay otras empresas interesadas en venir a la Comuna.

Sra. Bernardita Burdiles: Responde que el día Lunes 20 se tiene reunión con personas que están interesadas en arrendar locales comerciales, y con empresas que tengan interés de hacer el transporte hacia Puerto Montt.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que él había propuesto que se le envíen invitaciones a las Empresas de Transporte para que asistan.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que la invitación se hará llegar a través de los medios establecidos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que él tiene duda respecto a la propuesta de Administración Municipal, por lo tanto consulta que sin perjuicio de haber hecho las 2 Licitaciones Públicas, es posible hacer una más para ver si existen otros oferentes.

Sr. Alcalde: Responde que es posible hacer otra Licitación Pública, pero eso significa demorar un mes más en poner en funcionamiento el Terminal de Buses.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que problema tuvo la persona que se presentó para que fuera objetada.

Sr. Alcalde: Señala que la persona que se presentó le faltaba documentación que acredite que no tenía deudas previsionales con trabajadores que podría haber tenido en otro negocio.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el personal que trabajará en el Terminal.

Sr. Alcalde: Responde que se está analizando la distribución de personal de la Municipalidad, sin perjuicio que será necesario contratar personal externo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual será el destino de las utilidades que arroje la Administración del Terminal de Buses.

Sr. Alcalde: Señala que no se atreve a decir que el Terminal va a generar utilidades, porque solo serán ingresos que pasarán a formar parte del presupuesto Municipal.

Se somete a votación aprobar "Administración Municipal del Terminal de Buses de Flesia"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2167

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL TERMINAL DE BUSES DE FRESIA SEA HECHA POR LA MUNICIPALIDAD.

Sr. Alcalde: Señala que se tendrá que hacer un Convenio con la persona que opera el Reloj Control en la salida de Fresia.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala su gratitud hacia el Sr. Alcalde por la confianza entregada para hacer el Administrador del Terminal de Buses. Agrega además, que se ha estado trabajando en la elaboración de un plan de trabajo, el cual será presentado en la próxima sesión del Concejo, haciendo presente que propondrá unas modificaciones a la Ordenanza del Terminal de Buses.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si aún se mantiene el 01 de junio de 2013 como fecha para iniciar las operaciones del Terminal.

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que lo más probable es que sí, pero se confirmará en la próxima sesión del Concejo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que propone que la sesión sea después del 21 de mayo y así agilizamos la entrada en funcionamiento del Terminal.

Sr. Alcalde: Señala que propone el Miércoles 22 para realizar la 3ra. Sesión Ordinaria de Mayo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si el Restaurant y Locales llevarán patente.

Sr. Alcalde: Responde que si deben tener patente.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si en el Terminal de Buses hay destrozos.

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que no hay destrozos pero si filtraciones en las paredes.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay espacio para los vehículos que se estacionan fuera del Terminal.

Sr. Alcalde: Señala que las normas de mitigación del impacto en el tránsito seguramente van a establecer que en la cuadra no puede haber estacionamiento.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si la administración del terminal tiene facultad para evitar los taxis piratas.

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que la Municipalidad solo tiene relación respecto a vehículos que estén dentro del Terminal pero no fuera.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones abrió 10 cupos para postulaciones de Taxi Ejecutivo, por consiguiente el día jueves 16 de mayo hay una reunión con todos los interesados en postular al concurso.

Presupuesto Ingeniería de la Feria Municipal de Fresia

Sr. Alcalde: Señala que se necesitan financiamiento para contratar la Ingeniería del Proyecto Construcción Feria Municipal de Fresia, por un monto de \$6.000.000.- con impuestos incluidos. Además agrega, que ya se conversó con el Jefe de Finanza para ver el tema de presupuesto, quien respondió que hay fondos para contratar, y que sólo faltaría el acuerdo del Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que está de acuerdo con el Proyecto Construcción Feria Municipal de Fresia y que le parece positivo trabajar para darle más dignidad a las personas.

Sr. Alcalde: Señala que se conversó con las personas de la Feria, a la cual se le comunicó que el Proyecto es para las personas de Fresia, y que es responsabilidad de ellos prevenir que personas de fuera se infiltren en el grupo de la Comuna.

Se somete a votación aprobar "Financiamiento para Contratar la Ingeniería del Proyecto Construcción Feria Municipal de Fresia"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2168

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA CONTRATAR LA INGENIERÍA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN FERIA MUNICIPAL DE FRESIA, POR UN MONTO DE \$6.000.000.- CON IMPUESTOS INCLUIDOS, SEGÚN MEMO N° 45/2013, EMITIDO POR SECPLAC.

Aumento de Presupuesto Para Licitación de Equipamiento Deportivo.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás se aprobaron \$2.000.000.- para adquisición de implementación deportiva para la ANFUR, pero se nos ha solicitado la posibilidad de incluir un juego más, para el equipo Municipal que va a participar en el Campeonato de la Asociación Chilena de Municipalidades, por lo tanto se necesita incrementar el presupuesto en \$200.000.- más.

Aumento de Presupuesto Para Licitación de Equipamiento Deportivo.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás se aprobaron \$2.000.000.- para adquisición de implementación deportiva para la ANFUR, pero se nos ha solicitado la posibilidad de incluir un juego más, para el equipo Municipal que va a participar en el Campeonato de la Asociación Chilena de Municipalidades, por lo tanto se necesita incrementar el presupuesto en \$200.000.- más.

Se somete a votación aprobar "Aumento de Presupuesto para Adquisición de Equipamiento Deportivo"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2169

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, QUE SE APRUEBA EN \$200.000.- EL AUMENTO DE PRESUPUESTO, SOLICITADO POR DIDECO PARA LA COMPRA DE CAMISETAS DE FUTBOL DEL EQUIPO MUNICIPAL. LOS CONCEJALES QUE SE ABSTUVIERÓN FUERON LOS SRES. CARLOS CÁRDENAS Y LUCIANO BELMAR.

Reglamento Beca Deportiva Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que se necesita la aprobación del Reglamento Beca Deportiva Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que participó en la modificación del Reglamento, haciendo mención de artículos que hubo que cambiar, como por ejemplo el arts. 4, 8, letra d), e) y f), 9, y 11.

Sr. Alcalde: Señala que se debería cambiar la Resolución y Adjudicación de la Beca, para el 18 de junio de 2013.

Se somete a votación aprobar "Reglamento Beca Deportiva Municipal"

Todos los Señores Concejales Aprueban

Subvención Vestuario Módulo Dental de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que el Director del Módulo Dental, Dr. Jean Pierre Jouannet Brintrup, solicita subvención de \$150.000.- para adquirir vestuario a los siguientes funcionarios; Andrea Añazco Oyarzo, Fabiola Alarcón Álvarez, Fernanda Velásquez Aburto y Jessica Ortiz Ocares (actualmente con Licencia Pre y Post Natal).

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la Subvención será con Financiamiento Municipal.

Sr. Alcalde: Responde que sí.

Se somete a votación aprobar "Subvención Vestuario Módulo Dental de Fresia".

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2171

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUBVENCIÓN DE \$150.000.- PARA CADA FUNCIONARIA DEL MÓDULO DENTAL DE FRESIA, SEGÚN SOLICITUD INCORPORADA EN MEMO N° DS-01/2013 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Correspondencia.

Sr. Alcalde: Señala que el Comité de Agua Potable Rural de Parga, ha solicitado que se le otorgue en Comodato un Sitio de 10 x 15 mts., ubicado en Parga, el cual pertenece a la Municipalidad y en donde está funcionando su oficina. Agrega además, que hace mucho tiempo funcionan en aquel lugar y que sería bueno que se hagan responsables en forma definitiva.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es bueno acceder al Comodato, porque así podrían postular a Proyectos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que apoya a toda Organización que esté trabajando bien.

Se somete a votación aprobar "Entregar en Comodato Un terreno de 10 x 15 mts., al Comité de Agua Potable Rural de Parga".

Todos los Señores Concejales Aprueban

Sr. Luciano Belmar: Señala que apoya a toda Organización que esté trabajando bien.

Se somete a votación aprobar "Entregar en Comodato Un terreno de 10 x 15 mts., al Comité de Agua Potable Rural de Parga".

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2172

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO UN TERRENO DE 10 X 15 MTS., UBICADO EN CALLE PARGA, DEL SECTOR PARGA, AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL "PARGA".

Sr. Alcalde: Da lectura a una carta enviada por el Microcentro Escuela Rurales, haciendo presente el malestar que tienen con el Sr. Juan Raimilla, Encargado de Control, y el Sr. Claudio Ferrada, Encargado Ley Sep, debido a que han sido un obstáculo para llevar a cabo el plan de mejoramiento, debidos a su gran burocracia. Se agrega además, que la síntesis del problema lo tienen los profesores al momento de rendir ante la Unidad de Control y complejidad con el Sr. Ferrada para proceder en adquisiciones. Por último menciona que el DAEM dará una respuesta formal a la carta.

Varios.

Sr. Alcalde, señala;

- Se otorgó el RS para el proyecto de Construcción Plaza Tegualda, destacando que en 2 meses y medio se obtuvo la Recomendación Técnica Favorable. Agrega además, que se pidió en el Concejo Regional que el proyecto Plaza Tegualda se incluya en la Tabla del presente mes, junto a los proyectos de Estudio de Ingeniería de Pavimentación de calles en Parga y Tegualda, y la Adquisición de un Mini Bus.
- Renunció el Sr. Danis Gómez quien se desempeñaba como apoyo en la Dirección de Obras, por el motivo que se va a trabajar a la Municipalidad de Frutillar, en su lugar será contratado el Sr. Claudio Ovando.
- Sostuvo reunión con los Dirigentes de los Algueros y Recolectores de Llico Bajo, a raíz que están preocupados por la nueva Ley de Pesca, debido a que la Ley le otorga a los Sindicatos que tienen áreas de manejo autorizadas la posibilidad de que puedan explotar los recursos que están entre las más bajas y altas mareas, básicamente algas y mariscos, trayendo como resultado que la exclusividad será del Sindicato de Los Muermos, perjudicando a las personas de la Comuna de Fresia. Por lo anterior, los Dirigentes solicitaron que la Municipalidad de Fresia manifieste su oposición señalando en que hay una cantidad importante de personas que quedarían sin trabajo.
- Estuvo en reunión con el Director del SERVIU, don Javier Tapia, a través de la cual se confirmó verbalmente que darán en Comodato el terreno de Las Beatas, para que sea destinado a las Organizaciones Indígenas.
- Se presentó un proyecto a SERCOTEC para que financien la adquisición de toldos y mesones para las personas de la Feria Libre.

- Según lo solicitado se hace entrega de los Talleres Deportivos que se están haciendo, con los monitores, valores y actividades.

Sr. Marcelo Bohle: Señala;

- Solicita informe financiero del D.A.E.M., para analizar si ha existido mejoras en la gestión.
- Solicita informe de rendiciones pendientes de las Organizaciones Comunitarias, para tenerlo presente en relación al FONDEVE 2013.

Sr. Carlos Cárdenas: Hace presente situación de alumnos de Huempeleo que se ven afectados en la movilización escolar, trayendo como consecuencia atrasos diarios en el ingreso al Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Sr. Alcalde: Señala que las posibles soluciones serían que los alumnos vengan a estar en el Internado o que los Padres les hagan un acercamiento al sector de Monte Verde, para que en dicho lugar se han pasados a buscar por el Transporte Escolar del D.A.E.M.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por carta que se haría llegar a los buses que viajan a Rinconada, Pato Llico y Las Cuyas, haciendo presente el problema de horarios.

Sr. Alcalde: Responde que aún no se hacen llegar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por la situación de Jaime Cortez en relación a su Beca.

Sr. Alcalde: Responde que el alumno deberá renovar su Beca como estudiante de Formación Técnico o Instituto Profesional y el otro año se verá la gestión por cambio de carrera que fue objeto dicho alumnos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala sus felicitaciones por el Acto del día de la Mamá y actividad deportiva, pero hace presente la observación de que hubo un precandidato a Diputado entregando propaganda política.

Sr. Alcalde: Señala que ni los Funcionarios Municipales, ni él, tuvieron relación con dicha propaganda. Sola al final del acto tomo conocimiento que estaban repartiendo folletos fuera del recinto.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el desarme del Techo de Plaza de Armas sea bien elaborado y así aprovechar lo mejor para la Escuela Básica Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que se hará la gestión.

Sr. Javier Oyarzo: Hace presente una carta recibida de don Carlos Carrasco, Inspector del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, a través de la cual señala una deuda de bonificación de la Ley 20.158.

Sr. Alcalde: Sugiere que el tema de don Carlos Carrasco se trate en la Comisión del FAGEM, a través del cual se podría llegar a pagar la deuda mencionada.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la presente Sesión se iba a votar por la desvinculación laboral de Miguel Alarcón (Datos Fresia).

Sr. Alcalde: Responde que el tema laboral de Datos Fresia no depende de una votación, pero hace presente que está pendiente una conversación y análisis.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con personas del sector de Llico Bajo, Comuna de Fresia, quienes le manifestaron su preocupación por sus terrenos.

Sr. Alcalde: Señala que el propietario anhela llegar a un entendimiento con las personas y buscar la mejor solución, y no actuar por la fuerza.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la Planta de Tratamiento de Parga.

Sr. Alcalde: Señala que se emitió el Decreto de Reinicio de Obras.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la educación de la Lengua Mapuche.

Sr. Alcalde: Responde que son tres los educadores tradicionales que están impartiendo clases.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por la cancha del Skate y Multicancha del Liceo.

Sr. Alcalde: La empresa informó que tuvo serios problemas de administración trayendo como consecuencia graves inconvenientes financieros, haciendo presente que una vez que reciban estados de pago sobre la Sede del Adulto Mayor, retomarían las obras pendientes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que existen goteras en el Gimnasio, lo cual fue informado al Director de Obras. Además agrega la preocupación por la ausencia de un auxiliar en el Gimnasio.

Sr. Alcalde: Responde que lo tendrá presente.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el tema de la Panadería Candelaria.

Sr. Alcalde: Responde que la Contraloría aún no ha dado respuesta.

Sr. Luciano Belmar: Señala que existen maquinas de la plaza activad que necesitan reparación.

Sr. Nolasco Roa: Consulta por la Maquina para que pase por Pichi Maule y alrededores, y agrega que se necesita un basurero para el Cementerio de Teguvalda.

Sr. Alcalde: Responde que lo verá con la Dirección de Obra para canalizar dichas solicitudes.

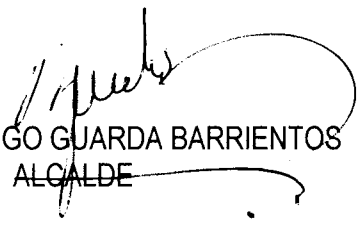
Se hace presente que se hicieron entregas las siguientes Actas:

- Acta Extraordinaria N° 192 de 11 de febrero de 2013.
- Acta Ordinario N° 728 de 13 de marzo 2013.

Se da término a la sesión a las 12:45 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°734
CONCEJO MUNICIPAL
14.05.2013**

Siendo las 08:53 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer puntos a tratar en la sesión:

- Presentación de Ariel Assad de Fomento Productivo.
- Administración del Terminal de Buses de Fresia.
- Presupuesto Ingeniería de la Feria Municipal de Fresia.
- Aumento de Presupuesto para la Licitación de Equipamiento Deportivo.
- Reglamento Beca Deportiva Municipal.
- Subvención Vestuario Módulo Dental de Fresia.
- Correspondencia.
- Varios.

Presentación de Ariel Assad de Fomento Productivo.

Sr. Alcalde: Presenta a don Ariel Assad encargado de Fomento Productivo.

Sr. Ariel Assad: Señala que se presenta ante el Consejo para exponer sobre los lineamientos de trabajo que se está realizando en Fomento Productivo;

- En relación a la misión, señala que se está trabajando en apoyo y gestión a emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa.
- En relación a objetivos los clasifica en 3 puntos;
 1. Fomentar la actividad económica productiva comunal, a partir de una priorización de actividades y sectores económicos ejes de la comuna.
 2. Generar capacidades y habilidades profesionales al interior del municipio, de tal manera de generar una base técnica orientada al desarrollo e implementación de políticas municipales pertinentes destinadas al fomento productivo de la comuna.
 3. Posicionar al municipio en rol articulador de acciones de fomento desarrolladas en la comuna, dotándolo de capacidades de gestión y vinculación tanto a nivel comunal como regional.
- En relación a las asesorías, señala que en el mes de marzo 18 proyectos fueron presentados al Programa de Fortalecimiento y Emprendimiento Productivo a Mujeres (Semam) en Conjunto al Programa Trabajadora y Jefas de Hogar, haciendo mención que en lo real se trabajaron más de 25 proyectos pero 18 pasaron la primera etapa de admisibilidad, y agrega además, que a fines de este mes se conocerán los proyectos que en definitiva serán financiados.

- En relación al FOSIS, señala que hay 17 proyectos con financiamiento del programa Yo Emprendo Básico. Hace presente que el día jueves pasado los proyectos pasaron a la segunda etapa siendo actualmente evaluados, existiendo además 3 proyectos en lista de espera, por ejemplo don Luis León.
- En relación a SERCOTEC, señala que se ha estado trabajando en Capital Semilla Emprendimiento 1, Capital semilla Emprendimiento 2 y Capital Semilla Empresa, pasando al Plan de Negocio 4 Empresas por un monto aproximado de \$28.000.000 y 2 de Emprendimiento por un monto de \$4.000.000.-
- En resumen, señala que existen 41 Proyectos en etapa Final por un monto total de \$50.000.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta como se escogen las personas o emprendedores.

Sr. Ariel Assad: Responde que en una primera etapa se conversó con las personas del comercio, hubo entrevista en la radio, reuniones en la mesa público privada, y en definitiva se ha tratado de canalizar la información a través de algunos programas al interior del municipio como el Jefa de Hogar, y la OMIL. Agrega además, que en la elección cada uno se va filtrando según como estén preparados y capacitados, existiendo productos de muy buena calidad en la Comuna de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que junto con la invitación que se hace a las personas para su interiorización de posibilidades de postular a recursos, se ve mucha gente interesada de poder postular a las fuentes del Estado, encontrándonos con personas que vienen trabajando incipientemente y otros de mucho tiempo, existiendo mucho potencial pero que necesitan ser guiados.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el Sr. Assad tiene algún nexo con Prodesa en relación a su trabajo.

Sr. Ariel Assad: Responde que solo en una primera instancia, pero no en forma directa.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre cuál es el horario de atención del Sr. Assad.

Sr. Ariel Assad: Responde que está los días martes, jueves y viernes en la tarde, pero otorgándole un orden de horario a cada proyecto. Agrega además, que igual está a disposición para los días sábado y domingo.

Para continuar con la exposición, señala que en el tema de gestión existe un convenio de colaboración entre La Seremi de Agricultura y el Municipio, para el apoyo y financiamiento del Día de la Manzana.

Sr. Luciano Belmar: Señala que uno de los problemas que presentan los pequeños emprendedores es que los supermercados hacen demandas continuas y de gran magnitud, trayendo el fracaso para los proveedores nacientes.

Sr. Ariel Assad: Señala que ese tema hay que abordarlo en primera instancia concurriendo donde los proveedores productores donde hay demanda de un volumen menor que permite mantener la cantidad y calidad de productos.

Por otra parte, señala que existe un Convenio de colaboración con SERNATUR (De Palabra) para Capacitaciones y talleres con empresarios y emprendedores de turismo, agrega además que el primer taller es el 28 de mayo el cual tiene por objetivo tomar contacto con las bases, lo cual significa comunicarnos con algunos empresarios para analizar lo que están proyectando. Agrega además, que en el mes de junio habrá una capacitación para 20 personas de "Capacitación de la Primera Atención".

Por último señala que en relación a la gestión, se ha hecho un trabajo previo con Empresa Sowitec Ltda., la cual es una de las 3 empresas más importante de Energía Renovables que está en Latinoamérica, elaborando proyectos pero también invirtiendo, siendo sus etapas de desarrollo las siguientes;

- Identificación de áreas de interés (mapa de viento).
- Acuerdo de negociación inicial, Propuesta técnico – económica, análisis caso base.
- Contrato Marco (arriendo) que define la propuesta de valor, Instalación de estación meteorológica (24 meses).
- Análisis de viento.
- Propuesta avanzada de disposición del parque.
- Tramitación de permisos ambientales, constructivos y sectoriales.
- Construcción del parque.
- Operación del parque.
- Proceso de cierre y abandono – a los 25 años.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el impacto ambiental que causaría.

Sr. Ariel Assad: Responde que es un tema que analiza la Empresa de acuerdo a la normativa vigente.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre quejas de los pequeños comerciantes en contra del Sr. Assad por el poco tiempo de atención que tiene.

Sr. Ariel Assad: Responde que el tiempo depende de las personas, porque él siempre tiene a disposición su tiempo para el trabajo, habiendo incluso personas que teniendo coordinada una reunión no llegan.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que recoge el sentir de los pequeños comerciantes que no tienen fondos para postular, ya que los productivos son de gran magnitud. Consulta además, quien tiene que ver con los fondos sociales.

Sr. Ariel Assad: Responde que el FOSIS.

Sr. Alcalde: Señala que los requisitos para postular a grandes o pequeños fondos son los mismos, básicamente deben tener su negocio activo, un mínimo de facturación mensual, entre otros.

Sr. Ariel Assad: Señala que es necesario diferenciar entre temas productivos y sociales agrega además, que a existe un proceso de preparación de los proyectos el cual va de los más básico a lo complejo, resaltando que existe una entrevista personal donde el postulante debe llegar preparado con el material estudiado, ya que de lo contrario perderá el financiamiento.

Sr. Alcalde: Señala que las personas deben poner de su parte para obtener los financiamientos porque el negocio es de ellos, resaltado que la labor de la Municipalidad es orientarlos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debe buscar la forma de atraer a los pequeños comerciantes y así se sentirán tomados en cuenta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que una de las labores del Concejal es incentivar a las personas para que tomen conocimiento de los programas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se apoyan todas las cosas que no están dentro de lo legal.

Sr. Alcalde: Consulta cuales son las cosas que se apoyan que no están dentro de lo legal y que son votadas por el Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la Feria el Progreso no tiene iniciación de actividades y no pagan patente.

Sr. Alcalde: Señala que la mayoría de las personas de la Feria el Progreso comenzaron con el apoyo del FOSIS, resaltando que se le ha dicho a las personas que tienen que cumplir con la normativa vigente, como por ejemplo las sanitarias, impuestos, entre otras. Agrega además, que nunca ha estado en su ánimo en cerrar la Feria, y que si hubo alguna ilegalidad fue todo antes de que asuma como Alcalde.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es cierto que la Feria ha recibido recursos y que se hace responsable de haberlos ayudado.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que cuando se acercan personas por el tema de Fomento Productivo o de conseguir recursos, él los orienta en que se acerquen al Municipio y a la persona le indica como reservar su día y hora de atención.

Sr. Ariel Assad: Señala que más allá de ver quién tiene la razón, se debe reconocer que faltan cosas por mejorar y que todos somos responsables para que la Comunidad salga beneficiada, incentivándole para que salgan adelante.

Sr. Alcalde: Señala su agradecimiento al Sr. Assad por la exposición entregada al Concejo.

Administración del Terminal de Buses de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que en la Sesión anterior se había comunicado que en la 2da., licitación no hubo oferentes que calificaran para la Administración del Terminal de Buses de Fresia, por consiguiente se tomo la decisión de proponer una Administración por parte de la Municipalidad, para ello se hacen presente ante el Concejo la Directora de Tránsito, Sra. Bernardita Burdiles y don Marcelo Oyarzo, quien ha sido designado como Administrador del Terminal.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que junto a don Marcelo Oyarzo se ha estado trabajando para que lo antes posible pueda comenzar a funcionar el terminal, específicamente se han visitado las instalaciones y analizado la Ordenanza y Reglamento aprobado por el Concejo, resaltando que es posible una administración Municipal con buenos resultados desde el punto de vista de gestión y económico.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la solución del colapso que existe en las mañanas en la salida de mini buses.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que hay un trabajo respecto a las frecuencias y ahora se quiere ver cómo funcionan en la práctica, y si es necesario hacer modificaciones, estas se harán y se someterán al Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay otras empresas interesadas en venir a la Comuna.

Sra. Bernardita Burdiles: Responde que el día Lunes 20 se tiene reunión con personas que están interesadas en arrendar locales comerciales, y con empresas que tengan interés de hacer el transporte hacia Puerto Montt.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que él había propuesto que se le envíen invitaciones a las Empresas de Transporte para que asistan.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que la invitación se hará llegar a través de los medios establecidos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que él tiene duda respecto a la propuesta de Administración Municipal, por lo tanto consulta que sin perjuicio de haber hecho las 2 Licitaciones Públicas, es posible hacer una más para ver si existen otros oferentes.

Sr. Alcalde: Responde que es posible hacer otra Licitación Pública, pero eso significa demorar un mes más en poner en funcionamiento el Terminal de Buses.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que problema tuvo la persona que se presentó para que fuera objetada.

Sr. Alcalde: Señala que la persona que se presentó le faltaba documentación que acredite que no tenía deudas previsionales con trabajadores que podría haber tenido en otro negocio.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el personal que trabajará en el Terminal.

Sr. Alcalde: Responde que se está analizando la distribución de personal de la Municipalidad, sin perjuicio que será necesario contratar personal externo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual será el destino de las utilidades que arroje la Administración del Terminal de Buses.

Sr. Alcalde: Señala que no se atreve a decir que el Terminal va a generar utilidades, porque solo serán ingresos que pasarán a formar parte del presupuesto Municipal.

Se somete a votación aprobar "Administración Municipal del Terminal de Buses de Fresia"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2167

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL TERMINAL DE BUSES DE FRESIA SEA HECHA POR LA MUNICIPALIDAD.

Sr. Alcalde: Señala que se tendrá que hacer un Convenio con la persona que opera el Reloj Control en la salida de Fresia.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala su gratitud hacia el Sr. Alcalde por la confianza entregada para hacer el Administrador del Terminal de Buses. Agrega además, que se ha estado trabajando en la elaboración de un plan de trabajo, el cual será presentado en la próxima sesión del Concejo, haciendo presente que propondrá unas modificaciones a la Ordenanza del Terminal de Buses.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si aún se mantiene el 01 de junio de 2013 como fecha para iniciar las operaciones del Terminal.

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que lo más probable es que sí, pero se confirmará en la próxima sesión del Concejo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que propone que la sesión sea después del 21 de mayo y así agilizamos la entrada en funcionamiento del Terminal.

Sr. Alcalde: Señala que propone el Miércoles 22 para realizar la 3ra. Sesión Ordinaria de Mayo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si el Restaurant y Locales llevarán patente.

Sr. Alcalde: Responde que si deben tener patente.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si en el Terminal de Buses hay destrozos.

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que no hay destrozos pero si filtraciones en las paredes.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay espacio para los vehículos que se estacionan fuera del Terminal.

Sr. Alcalde: Señala que las normas de mitigación del impacto en el tránsito seguramente van a establecer que en la cuadra no puede haber estacionamiento.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si la administración del terminal tiene facultad para evitar los taxis piratas.

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que la Municipalidad solo tiene relación respecto a vehículos que estén dentro del Terminal pero no fuera.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones abrió 10 cupos para postulaciones de Taxi Ejecutivo, por consiguiente el día jueves 16 de mayo hay una reunión con todos los interesados en postular al concurso.

Presupuesto Ingeniería de la Feria Municipal de Fresia

Sr. Alcalde: Señala que se necesitan financiamiento para contratar la Ingeniería del Proyecto Construcción Feria Municipal de Fresia, por un monto de \$6.000.000.- con impuestos incluidos. Además agrega, que ya se conversó con el Jefe de Finanza para ver el tema de presupuesto, quien respondió que hay fondos para contratar, y que sólo faltaría el acuerdo del Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que está de acuerdo con el Proyecto Construcción Feria Municipal de Fresia y que le parece positivo trabajar para darle más dignidad a las personas.

Sr. Alcalde: Señala que se conversó con las personas de la Feria, a la cual se le comunicó que el Proyecto es para las personas de Fresia, y que es responsabilidad de ellos prevenir que personas de fuera se infiltren en el grupo de la Comuna.

Se somete a votación aprobar "Financiamiento para Contratar la Ingeniería del Proyecto Construcción Feria Municipal de Fresia"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2168

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA CONTRATAR LA INGENIERÍA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN FERIA MUNICIPAL DE FRESIA, POR UN MONTO DE \$6.000.000.- CON IMPUESTOS INCLUIDOS, SEGÚN MEMO N° 45/2013, EMITIDO POR SECPLAC.

Aumento de Presupuesto Para Licitación de Equipamiento Deportivo.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás se aprobaron \$2.000.000.- para adquisición de implementación deportiva para la ANFUR, pero se nos ha solicitado la posibilidad de incluir un juego más, para el equipo Municipal que va a participar en el Campeonato de la Asociación Chilena de Municipalidades, por lo tanto se necesita incrementar el presupuesto en \$200.000.- más.

Aumento de Presupuesto Para Licitación de Equipamiento Deportivo.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás se aprobaron \$2.000.000.- para adquisición de implementación deportiva para la ANFUR, pero se nos ha solicitado la posibilidad de incluir un juego más, para el equipo Municipal que va a participar en el Campeonato de la Asociación Chilena de Municipalidades, por lo tanto se necesita incrementar el presupuesto en \$200.000.- más.

Se somete a votación aprobar "Aumento de Presupuesto para Adquisición de Equipamiento Deportivo"

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2169

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, QUE SE APRUEBA EN \$200.000.- EL AUMENTO DE PRESUPUESTO, SOLICITADO POR DIDECO PARA LA COMPRA DE CAMISETAS DE FUTBOL DEL EQUIPO MUNICIPAL. LOS CONCEJALES QUE SE ABSTUVIERÓN FUERON LOS SRES. CARLOS CÁRDENAS Y LUCIANO BELMAR.

Reglamento Beca Deportiva Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que se necesita la aprobación del Reglamento Beca Deportiva Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que participó en la modificación del Reglamento, haciendo mención de artículos que hubo que cambiar, como por ejemplo el arts. 4, 8, letra d), e) y f), 9, y 11.

Sr. Alcalde: Señala que se debería cambiar la Resolución y Adjudicación de la Beca, para el 18 de junio de 2013.

Se somete a votación aprobar "Reglamento Beca Deportiva Municipal"

Todos los Señores Concejales Aprueban

Subvención Vestuario Módulo Dental de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que el Director del Módulo Dental, Dr. Jean Pierre Jouannet Brintrup, solicita subvención de \$150.000.- para adquirir vestuario a los siguientes funcionarios; Andrea Añazco Oyarzo, Fabiola Alarcón Álvarez, Fernanda Velásquez Aburto y Jessica Ortiz Ocares (actualmente con Licencia Pre y Post Natal).

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la Subvención será con Financiamiento Municipal.

Sr. Alcalde: Responde que sí.

Se somete a votación aprobar "Subvención Vestuario Módulo Dental de Fresia".

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2171

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUBVENCIÓN DE \$150.000.- PARA CADA FUNCIONARIA DEL MÓDULO DENTAL DE FRESIA, SEGÚN SOLICITUD INCORPORADA EN MEMO N° DS-01/2013 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Correspondencia.

Sr. Alcalde: Señala que el Comité de Agua Potable Rural de Parga, ha solicitado que se le otorgue en Comodato un Sitio de 10 x 15 mts., ubicado en Parga, el cual pertenece a la Municipalidad y en donde está funcionando su oficina. Agrega además, que hace mucho tiempo funcionan en aquel lugar y que sería bueno que se hagan responsables en forma definitiva.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es bueno acceder al Comodato, porque así podrían postular a Proyectos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que apoya a toda Organización que esté trabajando bien.

Se somete a votación aprobar "Entregar en Comodato Un terreno de 10 x 15 mts., al Comité de Agua Potable Rural de Parga".

Todos los Señores Concejales Aprueban

Sr. Luciano Belmar: Señala que apoya a toda Organización que esté trabajando bien.

Se somete a votación aprobar "Entregar en Comodato Un terreno de 10 x 15 mts., al Comité de Agua Potable Rural de Parga".

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N°2172

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO UN TERRENO DE 10 X 15 MTS., UBICADO EN CALLE PARGA, DEL SECTOR PARGA, AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL "PARGA".

Sr. Alcalde: Da lectura a una carta enviada por el Microcentro Escuela Rurales, haciendo presente el malestar que tienen con el Sr. Juan Raimilla, Encargado de Control, y el Sr. Claudio Ferrada, Encargado Ley Sep, debido a que han sido un obstáculo para llevar a cabo el plan de mejoramiento, debidos a su gran burocracia. Se agrega además, que la síntesis del problema lo tienen los profesores al momento de rendir ante la Unidad de Control y complejidad con el Sr. Ferrada para proceder en adquisiciones. Por último menciona que el DAEM dará una respuesta formal a la carta.

Varios.

Sr. Alcalde, señala;

- Se otorgó el RS para el proyecto de Construcción Plaza Tegualda, destacando que en 2 meses y medio se obtuvo la Recomendación Técnica Favorable. Agrega además, que se pidió en el Concejo Regional que el proyecto Plaza Tegualda se incluya en la Tabla del presente mes, junto a los proyectos de Estudio de Ingeniería de Pavimentación de calles en Parga y Tegualda, y la Adquisición de un Mini Bus.
- Renunció el Sr. Danis Gómez quien se desempeñaba como apoyo en la Dirección de Obras, por el motivo que se va a trabajar a la Municipalidad de Frutillar, en su lugar será contratado el Sr. Claudio Ovando.
- Sostuvo reunión con los Dirigentes de los Algueros y Recolectores de Llico Bajo, a raíz que están preocupados por la nueva Ley de Pesca, debido a que la Ley le otorga a los Sindicatos que tienen áreas de manejo autorizadas la posibilidad de que puedan explotar los recursos que están entre las más bajas y altas mareas, básicamente algas y mariscos, trayendo como resultado que la exclusividad será del Sindicato de Los Muermos, perjudicando a las personas de la Comuna de Fresia. Por lo anterior, los Dirigentes solicitaron que la Municipalidad de Fresia manifieste su oposición señalando en que hay una cantidad importante de personas que quedarían sin trabajo.
- Estuvo en reunión con el Director del SERVIU, don Javier Tapia, a través de la cual se confirmo verbalmente que darán en Comodato el terreno de Las Beatas, para que sea destinado a las Organizaciones Indígenas.
- Se presentó un proyecto a SERCOTEC para que financien la adquisición de toldos y mesones para las personas de la Feria Libre.

- Según lo solicitado se hace entrega de los Talleres Deportivos que se están haciendo, con los monitores, valores y actividades.

Sr. Marcelo Bohle: Señala;

- Solicita informe financiero del D.A.E.M., para analizar si ha existido mejoras en la gestión.
- Solicita informe de rendiciones pendientes de las Organizaciones Comunitarias, para tenerlo presente en relación al FONDEVE 2013.

Sr. Carlos Cárdenas: Hace presente situación de alumnos de Huempeleo que se ven afectados en la movilización escolar, trayendo como consecuencia atrasos diarios en el ingreso al Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Sr. Alcalde: Señala que las posibles soluciones serían que los alumnos vengan a estar en el Internado o que los Padres les hagan un acercamiento al sector de Monte Verde, para que en dicho lugar se han pasados a buscar por el Transporte Escolar del D.A.E.M.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por carta que se haría llegar a los buses que viajan a Rinconada, Pato Llico y Las Cuyas, haciendo presente el problema de horarios.

Sr. Alcalde: Responde que aún no se hacen llegar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por la situación de Jaime Cortez en relación a su Beca.

Sr. Alcalde: Responde que el alumno deberá renovar su Beca como estudiante de Formación Técnico o Instituto Profesional y el otro año se verá la gestión por cambio de carrera que fue objeto dicho alumnos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala sus felicitaciones por el Acto del día de la Mamá y actividad deportiva, pero hace presente la observación de que hubo un precandidato a Diputado entregando propaganda política.

Sr. Alcalde: Señala que ni los Funcionarios Municipales, ni él, tuvieron relación con dicha propaganda. Sola al final del acto tomo conocimiento que estaban repartiendo folletos fuera del recinto.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el desarme del Techo de Plaza de Armas sea bien elaborado y así aprovechar lo mejor para la Escuela Básica Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que se hará la gestión.

Sr. Javier Oyarzo: Hace presente una carta recibida de don Carlos Carrasco, Inspector del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, a través de la cual señala una deuda de bonificación de la Ley 20.158.

Sr. Alcalde: Sugiere que el tema de don Carlos Carrasco se trate en la Comisión del FAGEM, a través del cual se podría llegar a pagar la deuda mencionada.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la presente Sesión se iba a votar por la desvinculación laboral de Miguel Alarcón (Datos Fresia).

Sr. Alcalde: Responde que el tema laboral de Datos Fresia no depende de una votación, pero hace presente que está pendiente una conversación y análisis.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con personas del sector de Llico Bajo, Comuna de Fresia, quienes le manifestaron su preocupación por sus terrenos.

Sr. Alcalde: Señala que el propietario anhela llegar a un entendimiento con las personas y buscar la mejor solución, y no actuar por la fuerza.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la Planta de Tratamiento de Parga.

Sr. Alcalde: Señala que se emitió el Decreto de Reinicio de Obras.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la educación de la Lengua Mapuche.

Sr. Alcalde: Responde que son tres los educadores tradicionales que están impartiendo clases.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por la cancha del Skate y Multicancha del Liceo.

Sr. Alcalde: La empresa informó que tuvo serios problemas de administración trayendo como consecuencia graves inconvenientes financieros, haciendo presente que una vez que reciban estados de pago sobre la Sede del Adulto Mayor, retomarían las obras pendientes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que existen goteras en el Gimnasio, lo cual fue informado al Director de Obras. Además agrega la preocupación por la ausencia de un auxiliar en el Gimnasio.

Sr. Alcalde: Responde que lo tendrá presente.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el tema de la Panadería Candelaria.

Sr. Alcalde: Responde que la Contraloría aún no ha dado respuesta.

Sr. Luciano Belmar: Señala que existen maquinas de la plaza activad que necesitan reparación.

Sr. Nolasco Roa: Consulta por la Maquina para que pase por Pichi Maule y alrededores, y agrega que se necesita un basurero para el Cementerio de Tegualda.

Sr. Alcalde: Responde que lo verá con la Dirección de Obra para canalizar dichas solicitudes.

Se hace presente que se hicieron entregas las siguientes Actas:

- Acta Extraordinaria N° 192 de 11 de febrero de 2013.
- Acta Ordinario N° 728 de 13 de marzo 2013.

Se da término a la sesión a las 12:45 hrs.


MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA Nro.737
CONCEJO MUNICIPAL
11.06.2013**

=====

Siendo las 08:35 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer los puntos a tratar en tabla:

- Presentación Equipo Directivo Liceo C.I.C sobre facultades de administración delegada.
- Renovación Beca Concejo Municipal.
- Presentación sobre financiamiento proyecto de prótesis dentales.
- Gastos de personal adicional para Terminal de Buses Municipal.
- Otorgar patente de Hostería de turismo para Sra. María Eugenia Reuter.
- Reunión con Director Hospital de Fresia.
- Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Se refiere al hecho que el Sr. Mauro González, se encargó de coordinar reunión con Director de Hospital y estimó mejor que esta se realice más tarde en el hospital y así se aprovecharía de tener la reunión con él y se conocerían las nuevas dependencias que se están construyendo y refaccionando.

Da la palabra a Srta. Marcela Caico, quien presenta al grupo de funcionarios que le acompañan que son: Carlos Carrasco, Inspector General, Juan Vargas, Jefe de Producción, Sandra Saldaña que está a cargo del Taller Laboral, Loreto y el profesor que atiende a los niños de necesidad educativa de nivel cuatro, Claudia que se hace cargo del control, ya sean los egresos e ingresos del predio, producto de lo que son las prestaciones de servicios, se entregan fotocopias con informe de todo, ahí están las fotocopias de las boletas, incluye fotocopia de las facturas por cada una de las prestaciones de servicio, incluye los gastos, considerando que el Liceo tuvo que autofinanciarse en lo que es el predio y traspaso hacia los internados.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cómo se determina el precio de los productos.

Srta. Marcela Caico: Responde que de acuerdo al precio del mercado y se le baja un poco. El predio siempre tiene precios más bajos que lo que se encuentra en la comuna, la idea es que sean productos frescos del día para abastecer los hogares, la diferencia está en que las personas van al predio y lo recorren y eso le da un plus adicional y les ha ido bastante bien.

Por otra parte, señala que habíamos acordado con el Consejo Escolar solicitar Administrar la subvención de mantenimiento que recibe el Liceo, el arriendo de las dependencias del establecimiento, los servicios prestados por el Liceo y el predio agrícola, algún aporte del sector privado, proyectos de mejoramiento educativo, los ingresos por concepto de matrícula, que asciende a los \$27.000.000, considerando los aspectos que están más arriba señalados, el Decreto Exento Nro.2794 de 2010 concede la administración de los recursos percibidos por la venta y servicios pero en lo relativo al área agrícola.

Desde el año 2012 que se empezó a trabajar con el predio y se ha logrado autofinanciar en relación a que el predio no ha recibido ningún aporte del Departamento de Educación Municipal en relación a la compra de semilla, fertilizante, nylon, o sea todos los egresos han sido producto de prestaciones de servicios y de la venta del mismo predio.

En relación a los ingresos del 2012, hay un desglose en el detalle entregado, de repente aparece una compra de 5 kilos de pan, es porque se han tenido que realizar actividades para recibir una delegación o se ha celebrado el día del Técnico Profesional, celebrar la entrega oficial de todo el equipamiento agropecuario. Por la venta que se ha logrado el 2012 se recaudaron \$5.240.018, Abril, Mayo, Junio y Noviembre han sido los meses con las ventas más altas

Y por el tema de prestación de servicios son \$6.418.670, lo que da un total de \$11.421.088.

Lo que se refiere a venta de productos y prestaciones de servicios, las prestaciones están en las facturas

Al mes de Diciembre de 2012 tenemos un saldo a favor de \$648.000, que consta en la cuenta corriente del Establecimiento.

Primero se tuvo que devolver \$600.000 al contador Sr. José Baro, porque el establecimiento tenía una deuda desde el año 1996 a 2011, también hubo que financiar algunas reparaciones de desperfectos en el establecimiento, cambio de vidrios, reparación de baños, puertas, cambios de chapas, reparaciones eléctricas. Actividades internas, como el día libro, revisión técnica del furgón, hay salidas a terreno con los alumnos que tienen programadas los profesores y se ha tenido que solventar el combustible, se compraron frutillas, árboles frutales que están a la entrada del establecimiento, medicamentos para los animales, se han comprado overoles y artículos de seguridad para resguardo del personal, herramientas para el funcionamiento, hay alumnos que participan en competencias deportivas fuera de la comuna que hay que inscribir su participación con algún costo que también ha solventado el Liceo, así como el combustible para esos alumnos, adquisición de medicamentos que los alumnos no están en condiciones de adquirir, compra de semillas, herbicidas, las celebraciones, compra de impresora, toner, el predio no tenía internet y sala de clases que utiliza el predio, el Liceo también lo solventa, si hay problema con la fotocopidora, compra de nylon, cinta de riego, brochas de pintar, fertilizantes, productos veterinarios. Se vendieron 6 animales para poder sembrar las papas, la semilla se consiguió y poder comprar los fertilizantes, fue comprado a través del DAEM y el dinero ingresado y todas las actividades de premiación.

El único gran problema que se ha tenido es que se hace la prestación de servicio y se demoran en retirar sus facturas los agricultores, pero se está trabajando y se espera que se mejore esa situación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre quién hace la prestación de servicios.

Srta. Marcela Caico: Responde que lo hace don Juan Vargas, él es responsable de hacer la presentación a los agricultores y él nos informa por escrito la fecha de la prestación y el monto total para tenerle a los agricultores la factura.

Aquí no aparece el monto total que ha sido traspasado al DAEM para solventar los gastos de alimentación de los alumnos de la comuna y tenemos una aproximación en dinero que el predio está entregando todos los años sin que se nos colabore. El fin no es tener grandes utilidades, pero igual sería justo recibir aunque sea el nylon para los invernaderos.

Sr. Luciano Belmar: Expresa que le hubiera gustado que estuviera presente el Director del DAEM, se está trabajando el FAGEM 2013, donde a lo mejor a través de maquinaria se podría favorecer el predio, igual pregunta si podría averiguar si habían llegado los M\$38.000 de libre disposición, que también en esa parte se puede ayudar al Liceo, igual trabaje en esto y siempre se está en tela de juicio por la boleta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que igual sería importante tener la opinión inmediata del Director.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvimos conversando con el Sr. Ferrada, pero encontramos que estamos lentos.

Sr. Alcalde: Señala que hay que hacer presente que el DAEM si bien no aporta con dinero e insumos pero se le cancela al personal.

Sr. Juan Vargas: Señala que una hectárea de papas que van a significar 450 sacos, el proceso de licitar el fertilizante por Chile Compra es muy lento, y eso atrasó la siembra, se sembró una hectárea de trigo que fue donado, fertilizante igual, 100 sacos de trigo, se sembró ½ hectárea de hortaliza que tuvo un bajo rendimiento, fardos 147, porque se aumento el silo, todo lo que es maquinaria para el silo es conseguido, se coloca el plástico, se regeneraron dos hectáreas de pradera, plantación de árboles, cerezos, manzanas, 2500 plantas de frutillas, este año papas para alimentación de los internados y excedentes venderlos, cereal se coloca avena que se vende mucho y rápido, se sembró el año pasado ½ hectárea de hortalizas, este año se pretende ¾ de hectárea, cebollas, lechugas, tomates, una nueva oferta de hortalizas para aumentar la variedad, teníamos un pequeño bosque de pino, se echo a bajo para construir el invernadero, arreglar quincho, mejorar la distribución de agua del predio, se saco la red antigua, tenemos 28 animales vacuno, la idea es comprar algunos animales, comprar animales flacos y engordarlos que es mucho más práctico que esperar que crezca la cría.

Sr. Luciano Belmar: Pregunta por sistema de calefacción de invernadero para tener hortalizas en invierno.

Sr. Vargas: Responde que se está trabajando con algunas variedad de hortalizas de invierno, la idea es no encarecer los costos.

Sr. Nolasco Roa: Pregunta si se está inseminando en la crianza animal.

Sr. Juan Vargas: Eso lo están viendo los alumnos en la asignatura de sanidad animal con profesor Enrique Ojeda y algunos temas más complejos lo ven en terreno e igual se está viendo la forma de comprar un toro.

Se refiere a implementación de banco de ADN y a través del cual el Liceo cobraría a los agricultores y en caso de robo de animales con una muestra de pelo se identificaría.

Señala que necesitan algunas cosas, se refiere en relación a que han sufrido muchos robos, las baterías, el computador. Es un problema para la Municipalidad el Depto. de Tránsito, la seguridad de los alumnos, vinieron de la Fiscalía, una multa al Establecimiento, por un problema de seguridad e higiene, constantemente tenemos problemas con la gente que va retirar sus vehículos, porque le falta algo y empiezan a reclamar y lo otro es la entrada del galpón que se acumula mucho barro y si se les puede cooperar con material para arreglarlo.

Sr. Javier Oyarzo: Se refiere a que hay mucho reclamo sobre la cantidad de horas de los alumnos en maquinaria.

Sr. Juan Vargas: El 4to. Agropecuario tiene una cantidad de horas de maquinaria que son 13, hay que pasar una cantidad de horas teóricas y lo último es práctica pero entendería como funciona y cuáles son sus partes básicas.

Sr. Luciano Belmar: En la conducción hay que tener mucho cuidado, porque si hay algún accidente el profesor no va a tener ningún respaldo ni aunque este en la malla curricular, habría que verlo con el Depto. de Tránsito o contratar a alguien para esto.

Sr. Miguel Cárdenas: ¿Cuál es el criterio que utilizan para cobrar los servicios?

Sr. Juan Vargas: Se puede cobrar por superficie o por hora.

Sr. Alcalde: Tal vez debería quedar claro en las facturas cuántas hectáreas son y cuántas horas de trabajo.

Srta. Marcela Caico: El tema de las facturas y boletas ha sido un proceso de aprendizaje, porque es el primer año que se está trabajando con S.I.I y hay que llamar a los agricultores para los retiros qué es donde demoran.

Sr. Miguel Cárdenas: El tema de las boletas se podría complementar en el cuarto Administrativo, el tema de la producción del Liceo lo encuentro muy bueno quizás habría que complementar algunos detalles para tranquilidad de ustedes.

Sr. Juan Vargas: Plantea la necesidad de una segadora nueva que cuesta sobre los \$5.000.000 y dos implementos, una rastra y una fumigadora y adquisición de insumos y Chile Compra nos aumenta los costos.

Sr. Javier Oyarzo: Felicita por la exposición porque esto transparente y cree necesario que su trabajo debe ser valorado y que ellos se pueden autofinanciar con sus recursos.

Sr. Alcalde: Hay avances importantes, pero tenemos que ver por qué la cantidad de alumnos que ingresan al Técnico Agrícola disminuyen, ver si los Técnicos que salen tienen trabajo, si los que egresan continúan estudiando en el área, y la calidad de los Técnicos que están egresando.

Sr. Juan Vargas: Se refiere en forma personal, muchos de los alumnos que llegan al agrícola es porque Administración no les gusto, porque es mucho número o los mandaron a esta carrera, siempre ha sido vista como el pariente pobre.

Sr. Luciano Belmar: Se refiere a que la baja se debió en algún momento porque no había tractor, e invernadero, por lo tanto hay que ver la forma de encantar a los alumnos.

Srta. Marcela Caico: Se refiere a que ya se está trabajando con los segundos medios y se les lleva al predio como una forma de motivarlos.

Sr. Juan Vargas: Se refiere a rotura de vidrios de tractor y que por la falta de estos no se puede trabajar bien y que del año pasado los recursos están en el DAEM desde Octubre y se pidió por escrito con las cotizaciones y no se ha dado solución.

Sr. Alcalde: Señala que recién ahora se está enterando de esta situación.

Sr. Juan Vargas: Se refiere a que hay cosas que se hacen, pero que no se difunden, desde hace tres años que se capacitan a mujeres del programa Puente.

Se acuerda que para el 2 de Julio se continuará con exposición del Liceo.

Sr. Alcalde: Solicita que el Concejo Municipal se traslade al Hospital de Fresia para continuar la Sesión con el Director Andrés Torrealba y se revisen las nuevas instalaciones que se están construyendo.

Reunión en el Hospital de Fresia.

Se encuentran presentes Andres Torrealba, Director de Hospital de Fresia, y Cari Solís.

Sr. Torrealba: Señala que agradece la presencia del Concejo Municipal y expone un análisis de la vulnerabilidad del Hospital y Cuenta Pública. Expone planos sobre la Construcción que se está llevando en el hospital, resaltando la sala de urgencias, la cual será exclusiva. El 21 de julio del presente año la constructora debería estar entregando las obras, lo cual se ve difícil debido a los avances al día de hoy. La inversión es de M\$521.000.-

Sra. Cari Solís: Señala que no se establecieron sanciones por el atraso de la obra, lo cual perjudica.

Sr. Alcalde: Consulta si las nuevas dependencias significan un mayor personal.

Sr. Torrealba: Responde que se está gestionando aquello.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existe especialidad para la Comuna.

Sra. Cari Solís: Señala que el hospital es de baja complejidad, por lo cual es limitado, ejemplo de ello son los partos, los cual son atendidos solo los de urgencia, y los programados son derivados a Puerto Montt.

Sr. Torrealba: Señala que solo Calbuco está creciendo en las prestaciones, debido a su número de población.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si dentro del proyecto se puede exigir y terminar con la pasividad.

Sr. Torrealba: Señala que hay 5 médicos, los cuales se dispersan diariamente entregando prestaciones, lo cual la población desconoce. Por lo tanto el recurso humano es bajo.

Sra. Cari Solís: Señala que el problema no es el presupuesto, si no de los flujos internos, sin desconocer que los médicos deben tener vacaciones y pasantías. Agrega además, que es primera vez que tienen reunión con el Concejo Municipal, lo cual es excelente.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como se puede gestionar el aumento de fichas.

Sr. Alcalde: Señala que la calidad ha mejorado y cambiado, con el Departamento de Salud Municipal se han aumentado las atenciones y así se ha descongestionado el Hospital.

Sr. Torrealba: Propone una comisión de Salud Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que el objetivo es acercarse al hospital y trabajar juntos, por ello se concertó esta reunión.

Sr. Torrealba: Señala que hay 12.800 habitantes en la comuna y un 35% es rural, por lo tanto al potenciar al Departamento de Salud, esto traería un buen efecto. Por lo anterior, es fundamental un segundo médico en el Departamento de Salud. También reconoce los problemas de la ficha, cambios de hora, etc., la atención en el hospital ha sido ineficiente, lo cual se está mejorando, haciendo rotación de personal administrativo. El objetivo sería desarrollar un policlínico de alto rendimiento.

Sr. Alcalde: Señala que la conclusión es gestionar un trabajo más cercano, apoyando la formación de una Comisión de Salud, tomando los problemas, darle solución y así estar trabajando en un mismo sentir.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre los programas dentales.

Sr. Torrealba: Señala que cumple con los objetivos del GES. Hay dos dentistas y cada paciente debe ser evaluado para analizar si es derivado para entrar al GES.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta porque el médico de turno no está en la noche y se debe esperar para que atienda.

Sr. Torrealba: Responde que del primero de mayo han cambiado los turnos del hospital, hoy en día el médico de turno duerme en el hospital, por acuerdo de la SEREMI. Pero recalca que nunca una urgencia ha dejado de ser atendida.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que ha habido negligencia.

Sr. Torrealba: Señala que se han cometido errores, pero a veces el juicio público es mayor a la realidad, por otra parte se necesita un cargo de coordinación y administración, informático, y auxiliar de patio.

Sr. Alcalde: Expresa que valora la reunión, en todo hospital hay deficiencias, pero se puede mejorar.

Renovación Beca Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Se refiere a situación de alumnos 2012, algunas informadas y de acuerdo al Reglamento y otras situaciones detectadas. Da a conocer nómina de alumnos:

Francisca Belén Adiazola Carrillo.

Javiera Valentina Adiazola Carrillo

Jorge Alex Alvarado Alvarado.

Teresa de Lourdes Barría Barría.

Sara Elizabeth Caipillan Rantul.
 Javiera Valentina Adriazola
 Zhingara Constanza Gatica Serón
 Miriam Elizabeth Martínez Jara
 Yessica Paola Igor Igor.
 Joaquim Mauricio Santana Cárdenas
 Miguel Ángel Soto Soto.

Se somete a votación Renovación Beca Concejo.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2187

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS RENOVANTES “BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013”, EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS NIVEL UNIVERSITARIO, SEGÚN MEMO N°46 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Sr. Alcalde: Se refiere a proceso de renovación de Beca Concejo 2013 para alumnos de Centros de Formación Técnica y Profesionales y da a conocer nómina de alumnos:

Jimena de Lourdes Aillapan Caileo
 Vania Ester Alarcón Leal
 Jaime Eduardo Cortes Huatiao.
 Claudio Marcelo Muñoz Ávila

En el caso de los dos últimos jóvenes se han cambiado de carrera. Claudio Muñoz Ávila ingreso a estudiar Derecho el 2011, cursó la carrera y congeló por razones de salud y fue informado al Concejo el 2012 y se cambio a Técnico en Construcción en el Instituto AIEP y está informado en la nómina de Becas del Técnico.

Jaime Cortes Huatiao, ganó la Beca el 2011 e ingreso a estudiar Kinesiología y por razones de tipo económico se retiro y después ingreso a estudiar Técnico en Construcción en el AIEP, pero ocurre que este año se cambio a Construcción Civil, y va en la nómina como estudiante de Nivel Técnico. Esto significa que el otro año tendría que postular salvo que hubieran recursos y mi sugerencia es termine ahora y el próximo año tendría que postular y no dio aviso al Municipio, lo hizo en fecha posterior.

En el caso de Claudio Muñoz a él se le autorizó.

Sr. Luciano Belmar: Hay que señalar que el Reglamento establece que se pueden cambiar una vez.

Sr. Javier Oyarzo: El Reglamento habla de 5 años de carrera.

Sr. Miguel Cárdenas: Sería necesario entregarles una carta al comienzo.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que se les entregó, se les ha dicho a ellos y a sus padres. Pero ellos son adultos, deben actuar responsablemente y postular dentro de los plazos establecidos.

Se somete a votación Renovación de Beca Concejo Municipal a Técnicos Profesionales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2188

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS RENOVANTES "BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013", EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL, SEGÚN MEMO N°46 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de alumna beneficiada por la Beca Concejo Yasna Talcado Gavilán, que cursó carrera Técnico de Educación Parvularia, en Instituto Profesional Santo Tomas, sobre petición de congelar beca porque no puede continuar estudios por razones personales.

Ella participó en proceso de Beca 2012, curso primero y segundo semestre sin problemas, es probable que ella retome su carrera más adelante.

Somete a acuerdo congelar Beca Concejo de alumna Yasna Talcado Gavilán.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2189

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR CONGELAR BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013, DE LA ALUMNA YASNA TALCADO GAVILAN, RUN N° 16.584.724-5, SEGÚN MEMO N°46 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Sr. Alcalde: Se refiere a caso de alumna Vanesa Loreto Álvarez Comigual, que obtuvo la beca el año 2012, que estudiaba Ingeniería Comercial en Universidad Austral de Puerto Montt, curso el primer semestre congeló segundo semestre por problema de presentar embarazo, se le hizo visita social no se ubicó a la alumna y el hermano informa que no se ha matriculado, es una beca que se está perdiendo.

El otro caso es de la alumna Fernanda Paola Ojeda Maldonado, matriculada en Fonoaudiología, de la Universidad San Sebastián congeló el primer semestre y percibió la beca y presentó documentos atrasados y se cambió a carrera técnica y no ha presentado documentos para la renovación.

Respecto de Beca Deportiva da lectura a documento enviado por Sra. Hilda Vera, Jefe Depto. Social e ingresado a Oficina de Partes, con fecha de 04 de Junio y enviado a Depto. Social con fecha 10 de Junio de alumna Karla Nicole Oyarzún Niklitschek, lo que no se concretó porque el plazo de recepción de alumnos postulantes y renovantes era el 30.05. 2013, en cuanto a documentación el Curriculum Deportivo tiene fecha 31.05.2013, de la participación del 2013 no anexa certificados que acrediten logros obtenidos, no adjunta certificado médico, de certificado de alumna regular de la carrera de la Universidad tiene fecha 03.06.2013, y boletín de notas igual tiene fecha 03.06.2013, falta certificado médico, no firmo formulario de postulación y entrega todo fuera de plazo.

Sr. Miguel Cárdenas: Considera que no habría que cerrarles las puertas y habría que darle una oportunidad.

Sr. Luciano Belmar: Personalmente le informe a Karla de fecha de postulación y consulta cuántos postularon.

Sr. Carlos Cárdenas: Ella fue la precursora de la Beca, quizás ella tuvo un exceso de confianza.

Sr. Marcelo Bohle: Todos conocemos a la Karla, sus antecedentes están fuera de plazo debemos darle un poco de seriedad le tengo mucho cariño a ella.

Sr. Alcalde: Ella está exhibiendo logros a la vista, pero tampoco podemos ser demasiado flexibles.

Sr. Luciano Belmar: Estamos en un momento que debemos ponerle frenos y darle seriedad ya que había un plazo.

Sr. Alcalde: Solicita se manifiesten para saber si se le va a dar la oportunidad de contar con el beneficio de la beca y contar con el beneficio.

Se Acuerda.

ACUERDO N°2190

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS Y 1 DISIDENTE, NO PERMITIR LA RENOVACIÓN DE KARLA OYARZÚN NIKLITSCHKEK A LA BECA DEPORTIVA 2013, DEBIDO A QUE PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO. EL VOTO DISIDENTE FUE DEL CONCEJAL MIGUEL CÁRDENAS.

Financiamiento proyecto de prótesis dentales

Sr. Alcalde: Se conversó con Srta. Dayana Medrano sobre implementación de un programa de prótesis para adultos, sería para 100 personas, tiene un costo de \$130.000 por persona que incluye todos los gastos, se solicitó esto porque hay un programa Dental para personas de 60 años, también lo hay para jóvenes y adolescentes, adultos mayores y hay un grueso que queda fuera y que llegan a las Postas o al Módulo Dental y necesitan una solución. Esto cuesta \$3.000.000.-, se canalizaría a través del Depto. de Salud y hay tiempo y disponibilidad de personal.

En segundo lugar se estudia la contratación de cuatro personas para trabajar en el Terminal de Buses, es un trabajo que empieza 5:45 hasta 8:30 a 9:00 horas, se trabaja en turnos y también se necesita que se le respeten sus derechos a los trabajadores. Se estima que por concepto de andenes se generarían entre \$1.500.000.- a \$1.700.000.- y con esto se financiaría esto. Ahora hay gastos que asumir como los gastos básicos se propone la contratación de cuatro personas por la cantidad de \$200.000 a esto se han sumado dos personas del Programa Pro Empleo, se necesita se suplemente la partida de gastos fijos, se espera generar ingresos por concepto de publicidad se está viendo algo con SAESA y Telefónica del Sur.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está de acuerdo con punto de las Prótesis. Se refiere a visita que hizo al Terminal de Buses y señala que él siempre considero que los arriendos eran muy caros.

Conversó con Sra. de Carabinero que arrienda un local y que sacando las cuentas entre arriendo, gasto de luz y contador, su gasto es de \$130.000, su ganancia es mínima. Igual se percató que no hay Guardia de Seguridad y debería haberlo porque a quién se recurre en caso de un robo y también se quejaron por la calefacción.

Sr. Alcalde: Se refiere a que igual la gente fue muy optimista con esos precios, la gente para asegurarse el local ofrecieron el máximo, ahora para ayudarles se les va a respetar que paguen en forma proporcional de acuerdo al día en que abrieron, las reglas estuvieron claras.

Sr. Javier Oyarzo: Se refiere a error en el diseño de la entrada del Terminal no se puede dar la vuelta hay que pasar por al frente de los locales, la gente entra por donde están las barreras, porque no tiene entrada principal.

Sr. Alcalde: Problemas han surgido muchos, pero lo que se refiere al diseño es muy difícil corregirlo. Se va a construir una reja metálica que se cierre a la noche y se abra a la mañana.

Sr. Luciano Belmar: Le hubiera gustado darle un mes de marcha blanca a la gente y agregarle un Guardia.

Sr. Alcalde: El Guardia es necesario y deberían ser dos porque trabajan ocho horas. Se va a tener cuatro personas contratadas, hay que tener personal todo el día.

Sr. Javier Oyarzo: Va ver el tema de las personas que arrienda, sino más adelante no va a haber nadie.

Sr. Miguel Cárdenas: Se refiere a que considera que se está partiendo con pérdida porque se están ocupando dos funcionarios municipales. Era partidario de tener un Concesionario, se hubiera evitado ocupar esos funcionarios. Se debería dar un tiempo y volver a licitarse y entregarse a un Concesionario, por problemas de poco espacio e infraestructura.

Sr. Alcalde: No hay porque hablar de pérdida, recién se está empezando.

Sr. Carlos Cárdenas: Estoy de acuerdo que el Terminal era algo que se necesitaba, manifesté que este tema no iba a ser rentable, Consulta; si Marcelo Oyarzo, se va a ser cargo de administrar el Terminal consulta ¿qué va a pasar con Cultura?

Sr. Alcalde: Él manifestó que podía seguir a cargo de Cultura.

Sr. Marcelo Bohle: Considero que esto es un tema cultural, antes el bus se tomaba en cualquier parte, va ser necesario que la gente use los paraderos y además llegue al Terminal. Los costos se pueden ver muy altos, pero si la gente cambia de hábitos puede ser rentable.

Sr. Alcalde: Plantea continuar la reunión otro día o a otra hora porque hay otros compromisos de los Concejales. Se acuerda continuar al día siguiente a las 17:00 horas.

Somete a votación recursos para el programa de Prótesis Dentales por \$3.000.000. y los recursos para las cuatro personal para el Terminal

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si los gastos para el Terminal son por ahora, se supone que esto más adelante se va a financiar.

Sr. Alcalde: Se hizo cálculo por el pago de andenes, son \$700 por salida de cada bus, las empresas chicas pagan semanalmente y las empresa más grande, Thaebus y Expresos Fresia en forma mensual.

Somete a acuerdo financiamiento para programa de Prótesis Dentales.

Se acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2191

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE \$3.000.000.- PARA REFORZAR PROGRAMA DE PRÓTESIS INCERTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SALUD QUE REALIZA EL MÓDULO DENTAL, DE ACUERDO A MEMO N°50/13, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Se somete a votación recursos para solventar gastos para el Terminal de Buses para contratación de cuatro personas que van a estar en andenes, haciendo aseo y consumos básicos, con un sueldo mínimo. Son \$9.500.000.-

ACUERDO N°2192

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 DISIDENTES, APROBAR EL FINANCIAMIENTO ADICIONAL RELATIVOS A PERSONAL Y PARTIDAS DE CONSUMOS BÁSICOS DE LUZ Y AGUA DEL TERMINAL DE BUSES, DE ACUERDO A MEMO N°50/13, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS. LOS VOTOS DISIDENTES SON DE LOS SRES. MIGUEL CÁRDENAS Y LUCIANO BELMAR.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación patente Hostería de Turismo Residencial y Hospedaje, de Sra. María Eugenia Reuter Azocar, quien adjunta antecedentes, solo falta Resolución Sanitaria.

Todos acuerdan por unanimidad

ACUERDO N°2193

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR PATENTE "HOSTERIA DE TURISMO, RESIDENCIAL Y HOSPEDAJE" A NOMBRE DE MARÍA EUGENIA REUTER AZOCAR, SEGÚN MEMO N° 09 DEL 04 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.

Sr. Alcalde: Se les entrega a Sres. Concejales tablet, como herramienta de trabajo para su función.

Sr. Eugenio Espejo: Da a conocer que se trabajó en Reglamento para proyectos FONDEVE, simplificar algunas cosas que no estaban muy claras, la idea fue optar por simplificar esto. El año pasado al FONDEPRO postularon 4 Instituciones, que una era no productivas y se perdieron recursos, es muy escasa la participación en el FONDEPRO y se perdieron recursos, se prefirió dejarlo como FONDEVE, se cambió muy poco del reglamento, como fiscalización de los proyectos el Comité Técnico más el Concejo, que tiene la capacidad de las supervisiones por la escasa fiscalización, se falseo en algún grado la información, lo que no debe ser. El tema de los aportes, que siempre hay confusión, el porcentaje de aporte de la Institución es el total del proyecto que aporta la Institución, la estructura del aporte continua en 30% de ese 20% en dinero y el otro 70% era en materiales o por los archivos que se han revisado la tendencia es la misma dicen que van a colocar tanto de dinero y nunca ha existido o materiales que se le da un valor mucho más elevado, y dejarlo en un 10%.

Sr. Miguel Cárdenas: Un tema que hay que ver y es importante es que no tenga problemas en Finanzas.

Sr. Eugenio Espejo: Se va optar que antes de enviar el Informe al Alcalde se va a chequear con Finanzas que no haya problemas a la fecha de las asignaciones y no darle recursos a una organizaciones que tengan rendiciones pendientes.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si tienen los informes de los últimos años de las Organizaciones con FONDEVE.

Sr. Alcalde: Es suficiente con tener el listado de acuerdos FONDEVE año 2011 y 2012 para saber qué Organización puede participar.

Sr. Luciano Belmar: Le parece bien simplificar el FONDEVE.

Sr. Javier Oyarzo: Porque ha ocurrido que en muchas de las organizaciones quieren hacer una iniciativa distinta a la presentada.

Sr. Alcalde: En el expediente de la Institución se debe colocar un listado con firmas de socios que quieran ese proyecto, las organizaciones están obligadas a presentar un plan de trabajo anual, que debe quedar reflejado a comienzos del año.

Sr. Eugenio Espejo: Consulta, qué tan necesario puede ser presentar un plan de trabajo.

Sr. Alcalde: Sería más que nada para que todos estén al tanto de lo que se va a hacer, y no que quede entre tres personas.

Sr. Eugenio Espejo: Sería para cerciorarse que la Organización está trabajando. Se refiere a aporte mínimo de 10% del total del proyecto (punto 2 página 6) y solo en dinero.

Sr. Alcalde: Que sea respaldado en documentación, boletas, facturas, etc.

Sr. Luciano Belmar: Porque antes esto iba ficticio, es lo mismo que la mano de obra.

Sr. Marcelo Bohle: Se podría solicitar que la Institución que ganen el proyecto ellos ingrese a Tesorería su aporte del 10% y después se saquen por el total.

Sr. Eugenio Espejo: Cuando se fiscalice debe estar acorde con lo que se planteo en el proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Así el próximo año no tendrían ningún impedimento para postular, va quedar un registro en DIDECO y Finanzas nos va a decir que no tienen ningún impedimento, tendría que haber algún tipo de sanción.

Sr. Eugenio Espejo: El próximo año se podría agregar eso al Reglamento, estar al día en Finanzas y recepción final en DIDECO. Cuando se habla de requisito la hoja Nro.2 de las bases Art. 1 la Institución que postula debe estar adecuada a la Ley 20.500 de Organizaciones, Ley Indígena, un año de antigüedad.

Sr. Alcalde: En el punto 3, deben estar inscritos en el Registro del Fondo de Receptores de Fondos Públicos y el Registro Municipal y su directiva regularizada y vigente.

Sr. Eugenio Espejo: En cuánto al aporte propio debe ser firmado por el Presidente, Secretario y Tesorero, como una forma de comprometer a la Directiva, Art. 11 no haber conseguido subvención de FONDEVE por dos años consecutivos. Consulta por las área de financiamiento, va seguir igual \$500.000 hablaba como de prevenir la catástrofe, la página Nro. 4 es imposible cosas en prevención de catástrofe, puede financiar hasta el 90% de un costo máximo de \$500.000.

Sr. Alcalde: Más sencillo sería, que el aporte de las Organizaciones sea el 10% del monto solicitado al FONDEVE. El FONDEVE puede financiar proyectos de hasta \$500.000, a lo cual se le puede sumar el 10%.

Sr. Eugenio Espejo: Los proyectos se presentan en el plazo establecido.

Sr. Alcalde: En relación al Artículo 10, hace presente que debe ser:

Señalar que en Oficina de Partes, los proyectos deben ser ingresados previa revisión en Oficina DIDECO, no se le puede negar la recepción si viene una suma mal hay que limitarse a que anexe los documentos solicitados, hay que involucrar en esto a todos los funcionarios de DIDECO, porque casi todos llegan el último día.

Consulta a que se refiere la estructura de costos, porque cuando rinden empiezan los problemas con Oficina de Control, se puede omitir esto, sale en el punto 5.

Sr. Eugenio Espejo: Está mucho más simplificado, pero aquí la organización deja especificado en que van a gastar los dineros.

Sr. Alcalde: Es muy importante clarificarle a la Organización en que pueden o no gastar los dineros del proyecto, porque pagaron un flete y no estaba contemplados.

Sr. Eugenio Espejo: Se van a hacer capacitaciones en Fresia, Tegualda y Parga de manera que nadie se vaya con dudas. En cuanto al Comité Técnico dice que están los Concejales Marcelo Bohle, Carlos Cárdenas, Cecilia Barahona, Directora DIDECO, Fernando Rivas, Prodesal, Ariel Assad de Fomento Productivo, Héctor Hidalgo de Deportes.

Comité Técnico, lanzamiento y capacitación 24.06.2013, para tener mayor convocatoria por ser Lunes, entrega de bases mientras dure el proceso, postulación en bajar los días de postulación a 20, evaluación 25 al 26.07.2013, Informe de Observaciones, corrección 2 días, Informe al Alcalde, pero antes se va a enviar a Finanzas, para ver quién esta viable, para hacer el Informe, Informe al Concejo, que podría ser en una sesión extraordinaria.

Se acuerda dejarlo para el día Martes 13 de Agosto de 2013, el Concejo sería específico para este tema

Sr. Alcalde: Cada uno debe conocer los proyectos de que se trata y los montos.

Sr. Espejo: Sería bueno establecer que día se vote.

Sr. Alcalde: Se establece finalmente que el 9 se informaría y el día Martes 13 se votarían proyectos seleccionados.

Hay una situación que se transforma en un caos, que es que se solicita para postular Certificado de Personalidad Jurídica, Certificado de Fondos Receptores Públicos y de Registro Municipal y Finanzas, y para sacar los cheques Finanzas los vuelve a pedir. Lo anterior no puede seguir así, por lo tanto para no repetirlo habría que sacarle copia con todo al proyecto.

Entrega de recursos sería para el Lunes 26 de Agosto, Plazo de Ejecución 29, Fecha Rendición 29 de Noviembre de 2013.

Sr. Luciano Belmar: Entonces quedamos que solo va ver FONDEVE y no FONDEPRO, comenta que ocurre mucho que postulan organizaciones deportivas y resultan que no cumplen mayor objetivo y se retiran a mitad de Campeonato y trabajan por poco tiempo y quizás sería conveniente asignarles un presupuesto y pudiéramos evaluar bien su historia y proyección.

Sr. Alcalde: Este año ya hay un fondo para el equipamiento del ANFUR y el otro año vamos a tener claro quienes trabajan.

Correspondencia y Varios.

Sr. Alcalde: Da a conocer situación Asistente de la Educación de Sra. Valeria Muñoz Ruiz, que quiere acogerse a retiro voluntario, por razones personales y solicita autorización para solicitar al MINEDUC los recursos, según anticipo subvención Ley 20.159.

Solicita acuerdo a Sres. Concejales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2194

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE LA LEY 20.159, PARA CANCELAR INDEMNIZACIÓN A LAS FUNCIONARIA ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, SRA. VALERIA MUÑOZ RUÍZ.

Solicitud Club Deportivo Cañal, por participación en Campeonato ANFUR que está clasificado en cuartos de final, que está solicitando un bus para 40 personas, para concurrir en fechas Fresia - Maullín el 16.06.2013 , Fresia Puerto Montt 23.06.2013.

Sr. Luciano Belmar: Hace la observación que se podía tomar este acuerdo hasta que se termine su participación en el Campeonato, porque después los alcanzan los plazos.

Sr. Alcalde: Somete a votación este acuerdo con la observación mencionada.

Solicita acuerdo a Sres. Concejales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2195

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA ADQUISICIÓN DE MOVILIZACIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO "CAÑAL", CON EL FIN DE TRASLADARSE AL LUGAR DONDE TENGAN QUE PARTICIPAR POR EL CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES ANFUR, SEGÚN SOLICITUD DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2013. SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL APORTE EN MOVILIZACIÓN SERÁ HASTA QUE TERMINE LA PARTICIPACIÓN EN EL DICHO CAMPEONATO.

Sr. Alcalde: Da a conocer petición de Encargado de Deportes, por aporte de \$100.000, para participación de Ricardo Álvarez Krause, en la XVII Copa Ecológica del 17 al 31.07.2013.

Sr. Marcelo Bohle: Conversó con el papá y dice que tiene \$300.000, para que vaya el niño.

Solicita acuerdo a Sres. Concejales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2196

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUBVENCIÓN DE \$100.000.- PARA EL DEPORTISTA RICARDO ÁLVAREZ KRAUSE, PARA QUE PARTICIPE EN LA XV GIRA INTERNACIONAL TRES FRONTERAS, XXVII COPA ECOLOGICA DEL MERCOSUR, SAN PAULO – BRASIL.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de Presidente de Junta de Vecinos Nro.2 Sr. Sigisfredo Bustamante, sobre franja de terreno desocupada de Ferrocarriles creación de un parque que sobrarán de proceso de arborización plantación y cierre perimetral, ya que CONAF realizará un seguimiento.

En cuanto al cierre perimetral es complicado porque no se puede cerrar un terreno que no es nuestro. Tenerlo limpio es posible, pero cerrarlo no.

Se analiza la situación, pero considerando que no es un terreno municipal sino que se cree de Ferrocarriles se opta por no intervenir y se conversará con Presidente de Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de Sr. Miguel Alarcón, de Datos Fresia, por comentario de opiniones de Concejales Miguel Cárdenas en Radio, sobre diseño de Plaza de Fresia. Informa que se iniciaron los trabajos de pavimentación Arturo Prat.

Sr. Miguel Cárdenas: Se refiere a que Sr. Miguel Alarcón, se le apoyo en el comienzo y debiera ser suficiente.

Sr. Luciano Belmar: Considera que está de acuerdo con opinión de Miguel Cárdenas.

Sr. Javier Oyarzo: Considero que al comienzo fue un aporte, pero ahora no lo es.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta lo mismo que en un comienzo fue un aporte, pero que ahora no está cumpliendo su objetivo.

Sr. Alcalde: Se refiere nuevamente a trabajos de pavimentación en población Arturo Prat, la última calle que estaba convertido en un lugar intransitable. Significo una serie de gestiones para conseguir los recursos.

Informa que reunión del Consejo Regional del Adulto Mayor, significaba conocer los proyectos de las comunas de la región, para optar a recursos para su ejecución, gran parte de los proyectos se relacionaban con paseos y actividades recreativas, pero las bases del Concurso plantean que el 50% de los recursos puede ir a esa área, y otros a temas de salud, mejoramiento de sede, implementación y desarrollo organizacional.

En resumen teníamos 9 proyectos, se aprobaron 2, de esos había uno solo que no tenía que ver con turismo y recreación y ese era de la Unión Comunal de Adulto Mayor, y apunta a fortalecimiento organizacional y es para equipamiento para la sede, hay una segunda etapa con recursos de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, que aún no han sido liberados, las comunas que no tienen proyectos inadmisibles es porque exceden los recursos que se pueden dar y tienen socios menores de 60 años.

Un proyecto es de Línea Sin Nombre que es para paseo y el otro de Las Cruces.

Tengo para entregar Informe de Ingresos y Gastos del DAEM de Enero a la fecha, hay un resumen, está el Balance que entrega la contabilidad, están incorporado los M\$38.000, de libre disponibilidad, ingresaron en Abril y se han pagado deudas por alrededor de M \$16.000, hay un resumen de la subvención recibida por todas las escuelas, hay dos situaciones algo de Internado, del Liceo y Escuela Huempeleo, porque los boletines de subvención se traspapelaron en Puerto Montt.

Señala el Sr. Alcalde que con esto no ha sido necesario hacer avance de subvención en Abril y Mayo.

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita se coloque barrera de contención en calle Río Llico de población Villa Los Ríos, porque automovilistas casi han tenido accidentes.

Solicita que en sector Parga se corte pasto en plaza e informa sobre su viaje a Iquique que participaron en reunión con Subsecretario de Prevención del Delito, los acompañó el Coordinador Regional y que acompañó a Fresia, parte de la delegación de la región se aislaron de la comuna de Fresia, porque malinterpretaron que se apoyará a los dirigente, fue una experiencia, conocieron programa que puede reemplazar Alarma Comunitaria que se llama Alerta Hogar que tiene que ver con una red, una persona de su hogar y de cinco teléfonos de amigos y parientes, y en caso de emergencia envía un mensaje y llega inmediatamente a los contactos y alguno de ellos podrá llamar a Carabineros, Bomberos, Ambulancia y otro podrá a ir a ver cómo está la situación.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre implementación, si económicamente conviene

Sr. Marcelo Bohle: La implementación es fácil, tiene la posibilidad de llamar dos veces al mes, va tener un cobro similar a un mensaje, salvo que lo ocupen para jugar.

Otro programa es Denuncia Seguro, que es para evitar posibles filtraciones de los nombres.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si el día de Elecciones Primarias del 30 de Junio va a ver locomoción para las personas que vengan a votar.

Sr. Alcalde: Responde que no ha escuchado de locomoción, se está trabajando hace un mes con el Servicio Electoral, los locales de votación va ser uno en la Escuela de Fresia y el otro en Tegualda, la coordinación de los cómputos se hace en forma directa al Servicio Electoral, con ellos se firmo un convenio, que contempla las Elecciones Primarias, Primera y Segunda vuelta.

Respecto a la locomoción me comprometo a hacer las consultas y llamarles para dar una respuesta.

Sr. Carlos Oyarzo: Informa de reunión con comunidad Indígena de Pichi Maule pidieron que hicieran saber que el 22 de Junio, quieren hacer su Wetripantru, lo tenían en la duda por la comunal, que lo postularon al 2%.

Sr. Alcalde: Responde que hizo las consultas en la mañana en el I.N.D y no hay recursos para esos proyectos. Habría que ver si pueden esperar hasta el 24 o se organizan para después.

Sr. Carlos Cárdenas: Informa que la máquina está dejando el camino no en muy buenas condiciones, solicitan ripio para arreglarlo y solicitan garita. También informan que el recorrido escolar de Tegualda a Pichi Maule está saliendo a las 18:00 horas, y los niños salen a las 16:00, y los niños se van en el bus de recorrido, porque el conductor a veces no los quería llevar y les decía que igual debían tener cuidado porque si se van en bus no se justifica el recorrido, desconoce si eso es legal.

Sr. Alcalde: La solicitud de la garita la tengo y en cuanto al recorrido eso no tiene nada que ver.

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea malestar de la comunidad porque empresa de buses no cumple con horario de recorrido y no quiere llevar a los estudiantes y también les cobran.

Manifiesta malestar de profesores docentes del Liceo que este mes el DAEM y no le pagaron todas sus horas y el reconocimiento de título. Se hizo la consulta al DAEM y les dijeron que se les olvido y se le pagaría hasta el próximo mes.

Sr. Alcalde: Averigüé y la respuesta que se dio es que se cancela según la clase que da el profesor.

Sr. Luciano Belmar: Expresa que al respecto es una situación que converso con algunos colegas y van a apelar a Contraloría Regional. Plantea caso de profesora a la que le cancelaron horas de más y la están haciendo trabajar en la Sala de Computación.

Sr. Alcalde: Igual le llegó ese comentario y le respondieron que estaban haciendo el reemplazo de las horas de don Juan Núñez.

Sr. Alcalde: Informa que el día Domingo se constituyó la Junta de Vecinos Cuatro Vientos, están bien motivados y quieren hacer muchas cosas.

Sr. Javier Oyarzo: Plantea situación para mejorar atención en Depto. Social.

Sr. Alcalde: Se está trabajando en eso y se espera mejorar más.

Sr. Javier Oyarzo: Plantea problema de basura que se dan los fines de semana en Fresia.

Sr. Alcalde: Se está trabajando en esto con un grupo de personas para limpiar las calles y sale un camión. Se reitera petición de basureros en Cau Cau, la idea es no volver a instalarlos, son los propios vecinos lo que no contribuyen al aseo del sector.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita solución a falta de demarcación de Zona de Escuela, en Escuela Básica y Liceo, igual lo pidió a Tránsito.

Se refiere a pavimentación de Población Arturo Prat que era una necesidad para los vecinos del sector.

Pregunta por techo retirado en Plaza para ubicarlos en Kinder de la Escuela Básica.

Sr. Alcalde: Eso hay que coordinarlo con D.O.M., porque hay que ver medidas, la estructura y diseño.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que curso de Turismo para los vendedores, fue muy bien recibido por la comunidad.

Sr. Alcalde: Fue una actividad que tuvo muy buena aceptación lo importante que se está trabajando con la comunidad.

Sr. Javier Oyarzo: Se insiste con petición de reunión con Unidad FAGEM, porque no habido acogida. Solicita apurar Concurso Director Escuela Básica.

Sr. Miguel Cárdenas: La Junta de Vecinos Esperanza solicita que se les valla a encuestar para postular a subsidio de agua.

Sr. Alcalde: Se conversó de eso con la Sra. Hilda y necesita los certificados de número de las viviendas de la Dirección de Obras para la codificación.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa de cortes en camino Los Cañones y solicita gestionar ayuda para ellos.

Sr. Alcalde: Ya se recibió petición por escrito y se está tramitando.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita hacer una reunión en ese sector para solucionar sus problemas y hacer un proyecto.

Sr. Alcalde: Vialidad estuvo acá y se solicitó por escrito además el Inspector Sr. Alejandrino Garrido, a cargo anda supervisando a la Empresa de la Conservación Global.

Sr. Miguel Cárdenas: Plantea necesidad de Directora del Liceo por techo de Plaza.

Solicita se gestione con Empresa que está trabajando en Liceo por sus trabajos.

Sr. Alcalde: Da a conocer que los trabajadores que tenían trabajando en la escuela Básica y Liceo están para terminar obra de Casa de Adulto Mayor. Hay una pésima impresión de ellos porque no cumplen como debieran.

Sr. Miguel Cárdenas: Da a conocer reunión con Carabineros, Juez de Policía Local y Locatarios de Restaurant, por la gran cantidad de partes que tienen y muchas veces no saben a qué se debe.

Sr. Alcalde: Da a conocer recepción de Informe de Encargada de Rentas, sobre esa materia con listado de infracciones, en algunos casos se podría estudiar la situación y caducarse la patente, pero prefiero optar por conversar con la gente, porque las denuncias son porque venden licor y la gente no ingiere comida, el restaurant es para eso.

Sr. Miguel Cárdenas: Se llegó a un consenso con los contribuyentes y se tiene que cumplir la Ley.

Sr. Alcalde: Da a conocer situación ocurrida con patente Restaurante Sr. Alexis, y la gente salía borracha y hasta balazos hubieron.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita reparación de camino Pichi Maule donde familia Gaez.

Sr. Alcalde: Próximamente se va arreglar a lo que termine los trabajos en Río Blanco.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que se coloque barreras en entrada de la discoteque, porque esta peligroso.

Plantea que recibió carta de joven Almonacid y solicita si se le puede ayudar en forma extraordinaria, más mientras sale el resultado de la Beca Deportiva.

Sr. Alcalde: Informa que él se acercó a conversar y solicitaba que se le comprarán los pasajes a Brasil. Hay un problema con la Federación de Ciclistas, él está en la que no está reconocida. Se le puede apoyar, pero no se puede financiar una Federación.

Sr. Luciano Belmar: Solicita horario de talleres y de las escuelas en que se realizan. Informa que en Actividades de Atletismo Fresia consiguió tres medallas de primer lugar, lo cual no es menor, destaca el trabajo de Marcos Alvarado, que es Técnico Deportivo.

Solicita que en próximo Concejo se formarán las comisiones para trabajar y pide solución a problemas de goteras en Gimnasio, porque aún hay garantías.

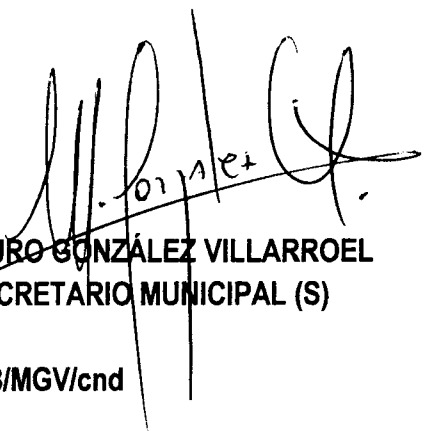
Sr. Nolasco Roa: Solicita que se lleve ripio a fuera de la Escuela San Andrés de Teguvalda.

Solicitan una limpieza de calles en Población Volcanes de Teguvalda.

En cuanto al tema de Plaza Hogar se va hacer una reunión con Carabineros para dar a conocer el tema e ir recuperando espacios.

Sr. Alcalde: Entrega Actas que quedaron pendientes en el mes de Diciembre y quedaron en su calidad de Secretario Municipal; Acta Ordinarias 714, 715, 716 y 717, y acta extraordinaria 187.

Se da término a la reunión siendo las 13:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/cnd



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA Nro.738
CONCEJO MUNICIPAL
18.06.2013**

=====

Siendo las 08:48 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- 1.- Exposición Administrador Terminal de Buses.
- 2.- Aprobación de las Bases de FONDEVE.
- 3.- Leaseback para pagar Bono SAE.
- 4.- Beca Deportiva 2013.
- 5.- Financiamiento Estudio Ingeniería Construcción Centro Cultural de Fresia.
- 6.- Exposición SENAME.
- 7.- Correspondencia.
- 8.- Varios.

Da la palabra a Sr. Marcelo Oyarzo, Administrador del Terminal de Buses.

Sr. Marcelo Oyarzo: Da inicio a su exposición refiriéndose a las diferentes Empresas que prestan servicios de recorrido.

Thaebus presta recorridos de Fresia - Puerto Montt e intermedios - Parga
Expresos Fresia, recorrido Fresia – Puerto Montt – Intermedios.
Empresa Expresos Tegualda - Fresia.
Baysur recorrido hacia sectores rurales como El Mañío, Las Cuyas, Llico Bajo.
Empresa Sr. José Hernández que tiene recorrido hacia Los Muermos e intermedios.
SEMAJU que tiene recorridos Fresia –Tegualda - Osorno.

Mayores inconvenientes no ha habido, deben cumplir algunas normas de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento más la Resolución de SEREMI de transportes salvo cumplir algunas normas como que no se permite la entrada de ningún vehículo particular hacia la loza del Terminal, no deben ingresar los buses con personal al interior, respetar los horarios que ya tenían establecidos que son los mismos que ya tenían al funcionamiento del Terminal para dar un buen servicio a los usuarios.

Los horarios se están cumpliendo. Cuando la Empresa Expresos Fresia ha tenido inconvenientes y si deben suspender el servicio deben informar media hora antes de iniciar el servicio, no se puede hacer aseo, mantención, lavado de los buses.

El bus llega a una determinada hora tiene cinco minutos para bajar pasajeros, si ese bus reinicia recorrido tiene quince minutos para subir pasajeros, si se va son cinco minutos.

Los recorridos de la Empresa Baysur han presentado algunos problemas que se excusan por el estado de los caminos o porque consideran que no tienen pasajeros y suspenden el servicio.

Hay buses que llegan y ni siquiera reingresan e inician recorrido inmediatamente, por lo mismo se solicitó la compra de un container para instalarlo en el acceso a Fresia, con un reloj control para esto.

Sr. Alcalde: No podemos controlar fuera del Terminal de Buses, para eso está Carabineros. Implementar eso sería carísimo porque habría que tener una persona, es como instalar otra oficina, conectarlo a luz eléctrica, alcantarillado. Debería ser Carabineros que fiscalice y circulen a una velocidad prudente sin obstaculizar el tránsito.

Sr. Javier Oyarzo: Todos pensamos que esto iba a mejorar, se iba a tener más frecuencia, la gente de Loncotoro reclama que no les quieren traer a los niños.

Sr. Miguel Cárdenas: Pregunta que ha pasado con invitación a otras Empresas, se suponía que se iba a mejorar el servicio. La gente de la Juan Pablo II reclama por servicio a ese sector.

Sr. Marcelo Oyarzo: El municipio no ve mal que acerquen a la gente al Terminal, no se ha prohibido, lo que se dijo es que no ingresen con pasajeros.

Sr. Alcalde: No se ha autorizado locomoción de recorrido urbano, ellos no pueden cobrar por un servicio que no se les ha autorizado.

Sr. Luciano Belmar: El problema es Carabineros, hay un Reglamento y no se fiscaliza, lo mismo pasa con el comercio ambulante.

Sr. Carlos Cárdenas: Otro problema que hay es el trato de la Empresa Expresos Fresia hacia los estudiantes.

Sr. Marcelo Oyarzo: Ellos están identificados y también hay uno de la Thaebus. Se podría notificar a la Empresa para que esto mejore.

El Terminal no está funcionando a plena capacidad, falta contratar otro Sereno para dar el día libre, porque el que está, trabaja de Domingo a Domingo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como están funcionando los locales que se arrienda.

Sr. Marcelo Oyarzo: Están funcionando bien, el Restaurant va a funcionar en unos días más, hay que reparar algunas filtraciones, está en proceso de arriendo el local de encomiendas y custodia. Se está en proceso de arriendo los locales de venta de pasajes, uno lo va a tener Thaebus. Se hizo funcionar la caldera. A mayor cantidad de servicios va llegar mayor cantidad de clientes, también están las vitrinas que están en proceso de adjudicación, igual hay que reconocer que el Edificio tiene algunas deficiencias (no hay caja de derivación, servicios higiénicos sin ventilación, acceso incómodo, etc.).

Se va a oficiar a Carabineros y SEREMI de Transportes para mayor fiscalización y da a conocer que se entregaron oficios a las Empresas por maltrato al público de partes de los chóferes.

Sr. Alcalde: Informa que revisó las observaciones del Reglamento del Fondevé, y se van a traer las Bases para aprobarlo.

Informa que el Viernes se le informó de aprobación de recursos para proyectos de la comuna, uno es el Mejoramiento del Gimnasio Fiscal, Mitigación en Tránsito para Buses, Construcción Sede Social para Parga, Estudio para el Mejoramiento Sistema de Agua Potable de Tegualda, Mejoramiento de las Instalaciones del Club de Rayuela Pumalal, Construcción de Cancha Futbolito con Pasto Sintético en Población Arturo Prat, está firmado el contrato para el Mejoramiento de la Sede de Población Bustamante y Sede Social de Arturo Prat.

Sr. Javier Oyarzo: ¿Qué es lo que se va hacer?

Sr. Alcalde: Cierre perimetral, pintura, mejorar aleros podridos, reposición vidrios quebrados, la licitación la gana Víctor Oyarzún.

Da a conocer que están firmados los cheques de los alumnos renovantes Beca Concejo y se les pueden depositar a quienes los soliciten.

Sobre Elecciones Primarias informa que la comisión que va a trabajar ya recibió capacitación, se hicieron las pruebas el Sábado en Fresia y Tegualda, no hay movilización, donde se ha concurrido a reunión se ha invitado a la gente a participar, el local de votación es en la Escuela Básica Fresia.

Sr. Alcalde: Da la palabra a Sr. Eugenio Espejo, para dar a conocer el FONDEVE.

Sr. Eugenio Espejo: Se refiere a que en punto Nro.10 y Nro.12 cambiamos sobre recepción de proyectos, en punto 24, modificamos sobre el aporte de la Organización Territorial o Funcional, será el 10% como mínimo y en efectivo y rendido.

Sr. Alcalde: Entrega Informe de Organizaciones con rendiciones pendientes desde el 2009 a la fecha.

Asociación Artesanos Fresia, 2009.
 Asociación de Fútbol de Tegualda, 2009.
 Club Folklórico Voces Campesinas, 2008-2009.
 Comité Horizonte Nativo 2009.
 Comunidad Indígena Nahuelquen 2010.
 Club Fresia Atlético, 2010.
 Junta de Vecinos Nro. 25 Llico Bajo 2011.
 Taller Puquemilawen 2011.
 Junta de Vecinos Nro.47 Los Cañones.
 Iglesia Metodista Pentecostal 2012.
 Taller Artesanal Porvenir.
 Club Adulto Mayor Años Dorados 2012.
 Club Deportivo Luis Cruz 2012.
 Club de Huasos de Tegualda 2012.
 Unión de Junta de Vecinos 2009.
 Club de Ciclismo 2012.
 Escuela de Fútbol Maine 2013.
 Club de Rayuela Pumalal 2013.
 Comité de Agua Rural Polizones 2012.

Sr. Alcalde: Solicita que les hagan saber a las organizaciones de esto, porque les perjudica para postular a otros fondos.

Sr. Eugenio Espejo: Punto Nro. 3 se agrego Certificado de Fondo de Receptores Públicos que lo otorga el Secretario Municipal, Punto Nro.4 Plan de Trabajo que hagan llegar breve resumen del trabajo realizado e incluyendo el trabajo FONDEVE, Punto 6 Copia del acta de reunión de socios, Punto Nro.11 no haber obtenido fondos del Municipio los últimos años consecutivo, presentación de los proyectos, punto Nro.14 (\$120.000) refiriéndose a las cotizaciones como referencia.

De las áreas de Financiamiento puede financiar hasta el 80%, dentro de los requisitos de la evaluación de admisibilidad, para tener más plazo para la convocatoria y hacer las capacitaciones y adecuar los horarios en que le acomode a la localidad. El monto disponible para FONDEVE es de M\$12.000 y está en el presupuesto anual.

Sr. Alcalde: Somete a acuerdo Bases y Reglamento FONDEVE del 2013.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.197

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y REGLAMENTOS DEL FONDO DE DESARROLLO VECINAL "FONDEVE 2013".

Sr. Alcalde: Se refiere a los trámites para autorización de Leaseback para pago bono SAE a los profesores, salud y educación tienen preparados los estudios que deben acompañar la solicitud para solicitar estos recursos a la Dirección de Presupuesto y la SUBDERE, esta solicitud debe contener una proyección de flujo de caja de cinco años que tiene que ver con el periodo de vigencia de la operación 2014-2018, déficit municipal y de los Departamentos de Educación y Salud, proyección de flujos de ingresos gastos de Servicios Traspasados 2014-2018, plan de ajuste que se va a desarrollar para reducir estos déficit.

Se solicitó dos simulaciones a dos Bancos de lo que significa esta operación, y ya se tiene la del Banco Chile, esperamos la del Banco del Estado y al Banco Santander.

El Leaseback es la operación que se hace ante una entidad bancaria para solicitar los M\$300.000.-, para solicitar los fondos para cancelar el Bono SAE. De la Subsecretaría de Desarrollo nos dijeron que ellos nos iban a apoyar, ya que los que lo hacen finalmente son de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Hay que traspasar una propiedad municipal, y tiene que ser por un monto equivalente al del crédito que solicitamos.

Hay que tasar tres propiedades, que podrían ser la del sitio ex Internado, Estadio de El Mañío, La Isla, y Cañal.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se ha conversado nuevamente con los profesores para hacer una nueva oferta.

Sr. Alcalde: Se conversó con el Presidente del Colegio de Profesores, estamos proponiendo pagar cuotas trimestralmente de M\$13.000 son alrededor de M\$50.000 anuales, se va a financiar con recursos del pago de patentes municipales. Informa que la semana pasada estuvo reunido con Gerente de Forestal Los Lagos ellos han iniciado con Empresa Arauco una nueva forma de pago de

sus patente a raíz de juicio que perdieron y señalan que su actividad que desarrollan ya no es una actividad primaria sino que tiene que ver con actividad secundaria, por lo tanto el valor aumenta mucho, y el Directorio tomo la decisión de pagar su patente donde tengan sus filiales de explotación secundaria, lo que hace que el valor de la patente aumenta mucho, antes pagaban el 80% en Puerto Montt, y la diferencia la pagaban en Fresia y ahora este monto lo van a pagar en Fresia, lo que son alrededor de M\$50.000 anuales, lo cual no estaba presupuestado y si así no fuera habría que verlo con fondos propios que pueden ser del Fondo Común Municipal.

Sr. Miguel Cárdenas: Sugiere que se podría simplificar el trámite para otorgación de una patente y no poner tanta traba para que ingresen recursos al municipio.

Sr. Luciano Belmar: Pregunta por responsabilidad que se asumiría a futuro, seríamos codeudores.

Sr. Alcalde: Responde que la propuesta es a treinta y seis meses que solo se necesita el acuerdo del Concejo.

Sr. Alcalde: Da la palabra a funcionarios del SENAME para su exposición.

Srta. Angélica Velásquez, Coordinadora Educación Especial de la Comuna: Está iniciativa nace a partir de la Jornada de Prevención Escolar de Abuso Sexual Infantil que se realizó el 15.04.2013, de ahí el equipo Psicosocial que hay a nivel de DAEM, con mucha fuerza empezó a fortalecer la red con el sector de Salud de Fresia y el protocolo de prevención se empezó a vincular con lo que es SENAME, presenta a Srta. Claudia Velásquez, que es la Directora Regional de SENAME, y don Cristian Andrade Coordinador de Protección de Derechos para discutir la posibilidad tener una Oficina de Protección de Derechos a nivel comunal en la Oficina, esto en alguna medida se ha estado haciendo con la misma Psicóloga, y también tener una Oficina ayudaría a descongestionar, a sentir una especie de control del Ministerio de Justicia.

Da la palabra a Sr. Cristian Andrade.

Sr. Cristian Andrade, Coordinador de Protección de Derechos: Esto se articuló por la venida de la Gobernación Provincial a la Escuela Básica en términos de abuso sexual y atender la situación que nos complejizan. OPD nace a través de una alianza del SENAME y de los municipios, en el país hay 180, la idea son en el ámbito promocional y prevención, y hacer masivo de instalar como política pública las campañas de los derechos del niño, hay fechas relacionadas; el día del no trabajo infantil, día del niños, etc.

La OPD trabaja con un Abogado directamente con el niño que fue vulnerado, cuando se piensa en niños vulnerados y se toman como últimas medida de sacar al niño de su territorio, promocionales y de prevención.

Tenemos que desarraigar conductas, la idea es transmitir que un niño que tenga relaciones sexuales aunque sea consentida antes de los catorce años es un delito o con un pariente es un delito.

Cuando un niño es violentado, es más barato prevenir que curar. En este momento lo más cercano es Purrunque, una de las motivaciones, el presupuesto que maneja una OPD es de M\$40.000, la alianza significa la capacidad de gestión que tiene el servicio, en porcentaje el aporte debería ser del 25%, la dupla contempla, en caso de vulneración el Abogado inicia una medida de protección.

Sr. Alcalde: Consulta si la existencia de esta Oficina significa la presencia permanente de profesionales.

Sr. Coordinador: Contempla Abogado, Coordinador, Psicóloga, Secretaria.

Sr. Alcalde: Viendo la Oficina de Purranque su presupuesto es de M\$44.000.

Sr. Javier Oyarzo: En una eventual alianza se contempla cuatro personas.

Sr. Luciano Belmar: Consulta ante una eventual alianza cuánto sería el aporte.

Sra. Directora Regional: Necesitamos saber cuál es su interés porque pronto viajo a Santiago y debo comunicar el anhelo de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Considero que hay que separar la idea del interés de contar con esta Oficina, porque a estas alturas del año es complicado, necesitamos saber que profesionales se necesitan.

Sr. Coordinador: El Abogado lo organiza, una vez que se forma esta alianza la Directora lo conversa en Santiago, cuando se sella la Alianza el Municipio es quien tiene toda la facultad para contratar y el Servicio se encarga de supervisar su cumplimiento. Todo lo administrativo lo realiza el Municipio.

Sr. Francisco Deride, Director DAEM: Se refiere a la parte operativa, el interés está. Si tenemos la Oficina se partiría con dos profesionales, a ellos se les cancelaría y a la Secretaría Administrativa quién le pagaría, a estas alturas los presupuestos están hechos, pero hay que ver que si se comienza el próximo año cuánto sale y a quién le compete contratar.

Sr. Coordinador: Hay un universo del presupuesto, el Municipio se encarga de destinar los recursos ya sea para profesionales, materiales de oficina, quién contrata los profesionales es el Municipio.

Sr. Alcalde: Tenemos claro que el SENAME hace un aporte, es importante decir que todos reclamamos que siempre estamos asumiendo diversas responsabilidades, pero no se les asigna presupuesto, opino que el SENAME debería ser quién lleve el grueso del aporte financiero.

Sr. Coordinador: Son como M\$3.200, eso incluye el sueldo de los profesionales, hay que ver temas operativos que se pueden valorizar en el vehículo, la oficina, computador, impresora, papel.

Sr. Alcalde: Consulta por plazo para implementar esto.

Sra. Coordinadora: La acreditación es rápida.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a futuro se podrían contratar dos profesionales Psicólogo y Asistente Social, el próximo año con la SEP.

Sr. Coordinador: Es una alianza, la relación contractual la realiza la Municipalidad en este caso el Organismo el SENAME se encarga de la supervisión. Cuando se habla del aporte propio es un 25% y al valorizar esto se baja.

Sra. Directora Regional: Señala que va a transmitir en Santiago el entusiasmo que hay de tener la oficina y va a solicitar el presupuesto.

Sr. Alcalde: Antes no sabíamos que existían esta Oficina, lo que nos preocupó fue que se dijo que Fresia no existía para el SENAME, ha habido casos muy críticos en nuestra comuna e incluso conocidos a nivel nacional.

Sra. Directora Regional: Se compromete a realizar todas las gestiones para conseguir los recursos para contar con esta Oficina de acuerdo a la disponibilidad del Servicio.

Sr. Marcelo Bohle: Manifiesta su interés en este tema y solicita un estudio para cuantificar el aporte que se podría dar.

Srta. Karina: El bien superior de los niños, están a disposición para lo que se ofrezca, el tema de los niños es transversal.

Sr. Alcalde: Retoma punto sobre el tema del Leaseback, porque se necesita el acuerdo del Concejo ya que se requiere el certificado y acompañar todos los antecedentes a la Oficina de Diprec del Ministerio de Hacienda, en lo que se refiere a los montos van a estar debidamente informados, el trámite se solicita al Ministerio de Hacienda y se canaliza a través de la Oficina de Presupuesto.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la legalidad de esto.

Sr. Alcalde: Esto significa que es endeudar al municipio, es totalmente legal, se entrega un bien municipal. Expresa que Secretario Municipal que es abogado puede explicarlo mejor.

Sr. Secretario Municipal: Hay que dejar claro que no es una hipoteca, la diferencia es que se entrega el bien, lo vende y a la vez lo arrienda y se pagan las cuotas. Su tratamiento es igual al del leasing tradicional, con la diferencia de que el vendedor del equipo es el mismo arrendatario, quien tiene como objetivo transformar activo inmovilizado en capital.

Sr. Miguel Cárdenas: Pregunta por plazo para pagarlo.

Sr. Alcalde: Son alrededor de 6 años considerando que se pagarían como M\$50.000 más los intereses.

Sr. Miguel Cárdenas: Supongamos que la deuda sea más, se necesita una claridad y que se termine con la deuda.

Sr. Alcalde: El Tribunal hizo la liquidación e hizo un cálculo e iba como en M\$297.000 y al Abogado de la parte demandante se consiguió alguien que les haga unos cálculos e iba en M\$320.000, pero eso no lo determina él lo hace el Tribunal

La simulación que se pidió a los Bancos es por M\$300.000, pero no es lo definitivo.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta por temor a aparecer como codeudor solidario.

Sr. Alcalde: De acuerdo a la asesoría que nos han dado no. Ningún Banco va a actuar para autorizar una operación de Leaseback sino tienen la autorización de Hacienda.

Sr. Marcelo Bohle: Al Municipio de Puerto Varas el Ministerio de Hacienda se lo echo para atrás.

Sr. Alcalde: Lo que se está solicitando es el acuerdo para la gestión para pedir la autorización para el Ministerio de Hacienda nos de la autorización.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sino ha visto otras opciones.

Sr. Alcalde: Señala que la otra opción que habían visto era que se les adelantará el Fondo Común y la respuesta fue no, lo hacen en caso de catástrofe.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por situación de juicio contra el Estado por esta situación ya que no se tiene plata para pagar esto.

Sr. Alcalde: La respuesta que dio el Mineduc fue que se les entregó los fondos para cancelar esto y si no lo pagaron no es su responsabilidad. Lo claro es que hay una sentencia de Abril de 2012.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que pasa si esto no resulta.

Sr. Alcalde: Tendrían que demandar y venderlo todo para pagar.

Somete a acuerdo Leaseback para cancelar bono SAE.

Se acuerda.

ACUERDO N°2.198

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 4 VOTOS Y 3 ABSTENCIONES, APROBAR QUE LA I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA GESTIONE EL "LEASEBACK" CON EL FIN DE RESPONDER A LA DEUDA DEL BONO SAE. SE ABSTIENEN LOS CONCEJALES, SRS. CARLOS CÁRDENAS, JAVIER OYARZO Y LUCIANO BELMAR.

Beca Deportiva 2013.

Sr. Alcalde: Somete a acuerdo la Beca Deportiva 2013, haciendo presente que los postulantes renovantes uno de ellos no realizó ninguna consulta y otra presentó documentación fuera de plazo, cumplió Juan Enrique Almonacid Gómez, Estefani Vargas Villalobos, todos tienen un puntaje, informe social, y su curriculum.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.199

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA NOMINA DE POSTULANTES BECA DEPORTIVA MUNICIPAL DE FRESIA, PROCESO 2013, SEGÚN MEMO N°55 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Sr. Alcalde: Somete a acuerdo petición de la SECPLAC para obtener el financiamiento de los estudios de ingeniería de Construcción de Centro Cultural de Fresia, la cual está finalizada en un 100% en su etapa de perfil y arquitectura, restando todo lo relativo a Ingeniería la cual existe, pero por tener más de cinco años es necesario actualizarla, proyectos sanitarios y eléctricos, rehacer la mecánica de suelos incluir revisor independiente y proyecto de calefacción, ambos no se encuentran elaborados, se solicitó cotizaciones a diversos ingenieros, teniendo partidas que coinciden y otras que arrojan diferencias, en este último caso la mecánica debiera ser por el orden de M\$6.500. Con la construcción se materializaría una obra por el valor de M\$900.000., generando por un período de diez meses mano de obra local y el auge que pudiera tener la cultura. Se solicita generar un marco presupuestario para proceder al llamado de Licitación y el Jefe de Finanzas señalo que podría ser con cargo al Fondo de la Gestión.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.200

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA CONTRATAR LA INGENIERÍA DE LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE FRESIA", POR UN MONTO DE \$7.735.000.- CON IMPUESTOS INCLUIDOS, SEGÚN MEMO N° 61/2013, EMITIDO POR SECPLAN.

Sr. Alcalde: Presenta a don Cristian Álvarez, Director de Obras Suplente.

Director Depto. de Obras: Se refiere a reunión con Profesionales de la obra de la Reposición de la Plaza de Armas, señalando que hay varias inquietudes al respecto y que debe hacer cumplir lo que está establecido en el proyecto, haciendo referencia que existen especies que se tienen que retirar por enfermedad o por ubicación para poder ejecutar el proyecto y hay como cuatro o cinco que quedan a cargo de la inspección

El proyecto no contempla una poda de árboles por lo que se les está solicitando una cotización.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que son 42 árboles que se van a cortar y está en desacuerdo con esto.

Sr. Director Depto. de Obras: Nosotros como Unidad Técnica tenemos que cumplir con lo que está establecido en el proyecto, en si el retiro de los árboles está en un plano establecido por los profesionales. Hay árboles que interfieren en el diseño, hemos tratado de ubicar al Consultor para ver estos detalles que no están claros, porque debemos tener toda la información para tomar decisiones pronto y no atrasar la obra. Como Unidad Técnica vamos a tener que tomar la decisión para resolver las situaciones que se nos presenten, de esto ya se hizo la consulta al Gobierno Regional. Esta considerado en el diseño una pileta y no tiene considerado un sistema de evacuación, un sistema de riego en el verano igual hay que tenerlo, queremos un sistema rápido que no necesite tanta mantención. Lo otro es la poda de los árboles, porque obstaculizan la visualización de tránsito.

Hay un proyecto inicial eléctrico que se subió al portal para que las Empresas puedan ofertar, este igual tiene varias falencias, porque, no contemplan enchufes que son necesarios para las actividades que se realizan en la plaza, sin aumentar que garanticen una buena circulación en el sector. Todas estas modificaciones se están viendo con la Empresa porque con la Consultora no se han tenidos buenos resultados.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita que se le presente un nuevo plano con estas modificaciones para poder entenderlo.

Sr. Alcalde: Responde que el proyecto se está ejecutando de acuerdo al diseño presentado y aprobado en su oportunidad, las propuestas que se hicieron se acogieron algunas, no todas, lo que se requiere son propuestas por el tema de la electrificación. Señala algunas de las especies que sería necesario cambiar porque no son las más apropiadas por su tamaño, duración y que no son nativas.

Sr. Director Depto. de Obras: Señala que igual se está analizando con la Empresa que el proyecto eléctrico original contempla un empalme por la calle San José y hay un empalme subterráneo que pasa por debajo de calle San Carlos y se está conversando con la Empresa que trate de eliminar el empalme del proyecto original y ocupar este y de ahí poder dar el sistema de alumbrado para toda la plaza. No se ha hablado de eliminar iluminación debajo de los árboles, la instalación de la iluminación en las áreas peatonales esta apuntado hacia la iluminación de los árboles sino contemplando que hay unas gradas y puedan provocar accidentes a las personas que transiten ahí, es por eso la inquietud en esos sectores de mejorar la iluminación, viniendo de los lados del sector de los muros, donde se proyectaría una luz hacia el área de paseo. En cuanto a la tala de los árboles se va hablar con el profesional de la obra para ver la posibilidad de cambiar algunas especies, por especies nativas, pero siempre conservando las araucarias, que están protegidas.

Con respecto al avance hubo una reducción de personal de la Obra, cambio de residente, solicitamos un nuevo planteamiento de proyección de obras para poder cumplir.

Con respecto al retiro de árboles se están acumulando en la bodega para que puedan ser reutilizados por otras organizaciones, e igual se les pidió que se entreguen los troncos y destinarlo a Bodega como leña y darles un uso más social.

Sr. Alcalde: Consulta por costo estimado de la reposición de termo paneles y vidrios quebrados.

Sr. Director de Depto. de Obras: Se pidió un informe de todos los vidrios quebrados para cuantificarlos.

Sr. Alcalde: Consulta ¿cuánto es el valor del metro?

Sr. Director de Depto. de Obras: Son como \$50.000 a \$55.000, se están haciendo las gestiones con la Cía. De Seguros, se adjunto el denuncia de Carabineros.

Sr. Alcalde: Se sospecha que serían jóvenes entre 16 a 17 años afuerinos de Puerto Montt por lo que se cree que van a quedar en la impunidad.

Sr. Alcalde: Sugiere que se podría tomar el acuerdo para formar las comisiones que son: Educación, Salud, Desarrollo Local, Presupuesto e Inversiones, Seguridad Ciudadana, Deportes, Cultura y Turismo. Y que estén formadas por uno o dos Concejales.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.201

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INTEGRACIÓN DE CONCEJALES A LAS SIGUIENTES COMISIONES;

- COMISIÓN EDUCACIÓN, SRES. JAVIER OYARZO Y LUCIANO BELMAR.
- COMISIÓN SALUD, SRES. CARLOS CÁRDENAS Y NOLASCO ROA.
- COMISIÓN DESARROLLO LOCAL, SRES. MIGUEL CÁRDENAS Y MARCELO BOHLE.
- COMISIÓN PRESUPUESTO E INVERSIONES, SR. MIGUEL CÁRDENAS.
- COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA, SRES. MARCELO BOHLE Y NOLASCO ROA.
- COMISIÓN DEPORTES, LUCIANO BELMAR Y CARLOS CÁRDENAS.
- COMISIÓN CULTURA Y TURISMO, SRES. JAVIER OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS Y CARLOS CÁRDENAS.

VARIOS:

Sr. Marcelo Bohle: Se refiere a quejas de apoderados y alumnos por falta de calefacción en Escuela Básica e Internado.

Informa sobre no aprobación de proyectos del 2% de F.N.D.R., menciona que el proyecto de Wetripantru no fue aprobado, y seguramente se van a acercar a solicitar financiamiento.

Sr. Luciano Belmar: Señala que presentó tres proyectos que fueron del El Mañío, Cañal y Club Deportivo Fenix, se aprobó el del Club Deportivo Fénix y creo que es un tema que se define en forma política en el CORE.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que vecinos de la nueva población Villa Esperanza y el terreno se está hundiendo y que el Director de Obras visitará el lugar.

A raíz de robo de Oficina de DIDECO sugiere se podría estudiar la instalación de cámaras de vigilancia.

Sr. Alcalde: Se refiere a actividad de Wetripantru, se acercaron a hablar a la organización, pero lo hicieron muy tarde y es necesario coordinarlo con el Jefe de Finanzas.

Sr. Miguel Cárdenas: Considerando que se está en una actividad importante y quizás sería bueno tomar el acuerdo.

Sr. Alcalde: Somete a votación subvención a comunidad indígena para celebración Wetripantru.

Se acuerdan.

ACUERDO N°2.202

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, APROBAR SUBVENCIÓN DE \$1.000.000.- PARA CELEBRAR EL WE-TRIPANTU (AÑO NUEVO MAPUCHE), SOLICITADO POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA "WENURAY" RUT N° 65.020.421-2, CON FECHA 17 DE JUNIO DE 2013. LAS ABSTENCIONES FUERON DE LOS CONCEJAL MIGUEL CÁRDENAS Y NOLASCO ROA.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por situación de los funcionarios, Sres. Gustavo Flores y César Negrón.

Sr. Alcalde: Responde que César Negrón está trabajando y que el Sr. Gustavo Flores se le está haciendo un Sumario Administrativo, aún no lo ha recibido y que pidió 60 días de permiso sin goce de sueldo y respecto a Sr. Negrón se hizo consulta a la Fiscalía por su situación y aún no recibe respuesta.

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea inquietud sobre accidentes que casi se producen en las mañanas cerca de las Escuelas.

Sr. Alcalde: Responde que el problema se debe a la falta de fiscalización de parte de Carabineros, porque no se preocupan de dirigir el tránsito.

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea situación de pavimentación en calle Pedro Aguirre Cerda.

Sr. Alcalde: El problema se debe a la negativa de algunos vecinos que no dejan que se abra la calle y están cobrando por abrir algunos tramos, donde la gente se opone no se va a poder pavimentar. El problema es que cuando se hizo el diseño se considero el Plan Regulador y no se tomo en cuenta que habían personas que eran dueños de los terrenos y ellos podrían ceder lo cual no ocurrió.

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea inquietud por realización de beneficios como peña y Campeonato Deportivo en beneficio de profesor Sr. Juan Nuñez, y solicita que se podría cooperar con trofeos o medallas para ceremonia de premiación. Agrega la inquietud de participar en curso a realizarse en Arica.

Sr. Alcalde: No habría inconvenientes y habría que realizar la votación. Participarían Concejales Carlos Cárdenas, Miguel Cárdenas, Javier Oyarzo y Luciano Belmar.

Somete a acuerdo esta petición.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.203

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR COMISIÓN DE LOS CONCEJALES CARLOS CÁRDENAS, JAVIER OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS Y LUCIANO BELMAR, QUIENES ASISTIRÁN AL SEMINARIO LEY 20.500 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE ARICA DEL 22 AL 28 DE JULIO DE 2013.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que proyecto de Ley se aprobó todo por artículo, sin la dieta, por este tema se está citando a todas las directivas regionales y se está convocando a una reunión para Viña del Mar.

Se somete a acuerdo Cometido a Viña del Mar de Sr. Javier Oyarzo.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.204

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA COMISIÓN Y CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO DEL CONCEJAL JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, PARA QUE PARTICIPE DEL TALLER "PROYECTO DE LEY N°8.210-06" EL CUAL SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE JULIO DE 2013.

Sr. Miguel Cárdenas: Plantea inquietud sobre si se ha tenido respuesta sobre petición de cupos de trabajo para personas de la comunidad.

Sr. Alcalde: Responde que se presentó proyecto y se está esperando respuesta.

Sr. Miguel Cárdenas: Si hay alguna respuesta respecto a antenas de Punta Capitanas.

Sr. Alcalde: Se llamo a Licitación y se está esperando el resultado.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por respuesta de petición de proyección de matrícula de las Escuelas con peligro de cerrarse. Consulta por entrega de Sede de La Isla y Plantea inquietud por mal estado de camino Santa María.

Sr. Luciano Belmar: Plantea necesidad de limpieza de la berma de la calle de la lechera hacia Las Beatas y Arturo Prat que están en mal estado.

Necesidad de señalética en calle Pedro Aguirre Cerda y se vea con tiempo porque esta peligroso. Comenta presupuesto entregado del DAEM le llamo la atención en mes de Febrero en la implementación del proyecto U.T.P. hay un ingreso de \$2.149.849 y a fines de Mayo hay un saldo de \$ 2.149.000, como rinden algo que aparece como saldo y hay varias cosas que no coinciden.

Da a conocer que estuvo averiguando acerca de situación de ciclista Almonacid y efectivamente a él no le pueden cancelar los pasajes, y si fuera posible tomar un acuerdo para concederle un aporte.

Sr. Alcalde: Sugiere que se podría pedir un informe a Depto. de Finanzas y ver como se podría financiar y dar un aporte de aproximadamente de M\$400.

Somete a acuerdo conceder un aporte a ciclista Juan Almonacid.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.205

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUBVENCIÓN DE \$400.000.- PARA EL DEPORTISTA JUAN ALMONACID, PARA QUE PARTICIPE EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE CICLISMO EN RUTA Y PISTA JUNIOR 2013, A REALIZARSE ENTRE EL 7 Y 14 DE JULIO, EN MÉXICO.

Sr. Luciano Belmar: Solicita acuerdo para asistir a la Reunión Provincial de la Comisión de Deportes de Asociación Chilena de Municipalidades.

Todos acuerdan por unanimidad.


ACUERDO N°2.206

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DEL CONCEJAL LUCIANO BELMAR, PARA ASISTIR A LA REUNIÓN PROVINCIAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTE ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013, A LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.

Sr. Nolasco Roa: Plantea necesidad de Junta de Vecinos de Huempeleo de reparación de techumbre. Vecinos de calle Mirador y Volcanes de Tegualda solicitan contar con contenedor de basura. Sector de Río Blanco solicitan arreglo de camino.

Se da término a la reunión siendo las 13:40 hrs.


SECRETARIO MUNICIPAL
[Handwritten signature]
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALCALDE
[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/MGV/cnd

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Reunión Ordinaria N° 739
Concejo Municipal
02-07-2013**

Siendo las 08:45 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

El Concejel Javier Oyarzo Altamirano no se encuentra presente porque está en Comisión en la ciudad de Viña del Mar.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- **Presentación Srta. Angélica Velásquez Psicóloga.**
- **Información Taller de Integración.**
- **Información del Taller Laboral.**
- **Departamento de Salud Municipal**
- **Presentación Luis Ramírez (Coordinador Regional Salud Pública)**
- **Información becas 2013**
- **Becas adicional deportiva Ricardo Álvarez Krause y Juan Almonacid Gómez**
- **Información del presupuesto para participación en Seminario de Arica.**
- **Correspondencia**
- **Varios**

Se encuentran presentes la Profesora del Taller Laboral Sra. Sandra Saldaña, Sr. Arturo Barria y la Psicóloga, Srta. Angélica Velásquez.

Angélica Velásquez Psicóloga: Se presenta ante el consejo para explicar a grandes rasgos todo lo relativo al Taller de integración.

Se exponen los siguientes temas;

- **P.I.E:** Se refiere a programa de integración laboral y se trata de una estrategia a nivel escolar que aborda a los estudiantes que tienen necesidades especiales.
- **Necesidades lucrativas transitorias:** Se refiere a los Diagnósticos que se traducen en una dificultad específica del aprendizaje.
- **Necesidad lucrativa permanente:** Se refiere a lo que una discapacidad intelectual, en cualquiera de sus grados; discapacidad motora, discapacidad visual, entre otros.

En Fresia tenemos un programa de integración que abarca 5 escuelas que son:

- Escuela básica Fresia.
- Liceo Carlos Ibáñez del Campo
- Escuela San Andrés de Tegalda.
- Escuela de Parga.
- Escuela de Huempeleo.

También cuando hablamos de P.I.E también está vinculado el tema de los dineros y es algo importante para el D.A.E.M ya que es la mayor subvención que recibe un estudiante.

Las cifras actualizadas son las siguientes:

- \$170.173., para las necesidades permanentes
- \$148.833., para las necesidades lucrativas transitorias.

A todo esto se le descuenta lo que es la subvención ordinaria que queda a disposición del director para lo que estime conveniente.

Sr. Alcalde: Consulta si esto es por asistencia.

Angélica Velásquez: Responde que sí. Agrega además que el alumno vive de necesidad permanente en la básica, y que queda disponible para la educadora diferencial todo lo que es la evaluación psicológica, evaluación pediátrica, materiales que se puedan ocupar, específicamente todo está reglamentado en el decreto N° 170 que determina las posibilidades de inversión como también son fiscalizados los meses de enero y castigados cuando algo no corresponde al documento.

La idea que se quiere dar a conocer es que se recibe una buena cantidad de dinero por los alumnos que están integrados y que los recursos deben llegar a los alumnos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se conoce el ingreso mensual.

Angélica Velásquez Psicóloga: Responde que lo maneja la parte de finanzas del D.A.E.M.

Describe las cifras del año 2013, de la cantidad de alumnos integrados.

- **Columna azul:** Alude las necesidades lucrativas transitorias.
- **Columna roja:** Alude a las necesidades permanentes.

En total en la comuna tenemos 198 alumnos postulantes, de los cuales 98 de los alumnos son de necesidades transitorias y 100 de necesidades permanentes.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta porque postulantes, si están recién comenzando.

Angélica Velásquez Psicóloga: Responde que se postula año a año porque la cifra puede variar eventualmente el diagnóstico o emigrar en otra comuna.

En el último año esta cifra se amplió porque por ley se abre a necesidades transitorias que antes no estaban muy claras ya que no se entendían lo que era las necesidades transitorias, ahora ya se puede presentar a un alumno con déficits atencional y postularlo y que nos paguen la subvención.

Se presenta ante el concejo municipal la Sra. Sandra Saldaña Profesora del Taller Laboral de LICEO C.I.C quien explicara sobre su taller.

Sra. Sandra Saldaña: El taller laboral nace el 04 de abril del año 2011 gracias a la gestión que realizó la Srta. Marcela Caico y mi colega Isabel Barraza, nosotros tenemos en la básica y en el liceo dos años de asistencia.

Objetivos del taller laboral:

- Favorecer la adquisición de aprendizaje que posibiliten el desempeño del estudiante en la vida de los demás.
- Atender a los estudiantes proporcionándoles una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo semi-calificado en forma independiente supervisada o cooperativa.
- Buscar en conjunto con la familia, alternativas laborales acorde a las características del estudiante.

De acuerdo a las características, nuestros alumnos no salen egresados, ellos terminan con un certificado competente que los habilite para encertarse en la vida del trabajo y que ojalá sea en forma independiente, que no tenga que estar las familias aparentemente preocupados.

Los lineamientos que nosotros tenemos, no los tenemos por el decreto N° 170, nosotros lo tenemos por el decreto N° 87 que atiende a los niños que son de opción cuatro, en términos simples serían los niños intelectualmente más disminuidos.

Se trabaja en sala de curso y en el predio agrícola, como liceo tenemos la facultad de contar con un predio agrícola ya que es una herramienta pedagógica para el taller laboral trabajando con un mínimo de 8 y un máximo de 15 alumnos con una edad de 16 a 24 años, también tenemos una educación de una educadora diferencial (quien les habla), y de un técnico agrícola don Arturo Barria.

Se presentan a los colaboradores; Arturo Barria, y Juan Vargas, que son fundamentales en la ayuda agrícola y Enrique Ojeda que siempre nos colaboran con la mayor disposición.

Personalmente junto a don Juan Vargas organizamos una malla curricular para basarnos en planes y programas de la parte agropecuaria.

Se señala que es complicado para los estudiantes la parte pecuaria ya que se manejan muchas dosis de medicamentos, muchas enfermedades y no se va a tener la capacidad de retener o memorizar, entonces se ha decidido orientar hacia la práctica hortícola.

Se ha realizado una malla Curricular se ha revisado en módulo los planes y programas de la parte agropecuaria.

Se da a conocer alguno de los módulos:

- **Introducción a la producción vegetal:** Que es un modulo que no se encuentra en los planes y programas de ministerio propiamente pero que si estuvo en algún tiempo y se necesitaba como base.
- **Sistema de producción vegetal.**
- **Frutales menores:** Es todo orientado a la parte hortícola y el desarrollo de frutales.

También se media el trabajo de los estudiantes cómo va el avance de los alumnos y evaluábamos a través de:

- **Disertaciones**
- **Lista de cotejo.**
- **Rubrica.**
- **Evaluación por portafolio.**
- **Pruebas de desempeño.**

Todo va de acuerdo a su nivel para que no sea tan difícil, pero tampoco tan fácil para que sea profesional y científica que mida los avances y verificar que son capaces nuestros alumnos.

Se exponen fotografías del Taller Laboral.

Se señala en este concejo que es importante tener un sustento para los alumnos del taller laboral con necesidades especiales para poder salir adelante junto a ellos y poder brindarles una vida más grata y que puedan tener un trabajo y poder desempeñarse de acuerdo a sus necesidades y puedan tener el conocimiento en el manejo hortícola.

Se da a conocer que el Taller Laboral realiza diferentes actividades, como:

- Centro de Alumnos.
- Semana Liceana.
- Actividades deportivas.

Se expone en la malla curricular que el tiempo de duración es de 4 años para un alumno, por ejemplo tiene 16 años, pueda aprender y tener un desempeño laboral y pueda trabajar en forma independiente ya que los alumnos tienen diferentes formas de aprender y desempeñarse y se puede demorar en el aprendizaje hasta llegar a los 24 años.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, aunque se extienda el nivel de aprendizaje se recibe la subvención del alumno.

Sra. Sandra Saldaña: Responde que si el alumno está matriculado, si recibe la subvención hasta los 24 años, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos, en especial asistiendo todos los días del mes a clases.

Se da a conocer la práctica final que se realiza al término de clases, en este caso la práctica se incluye dentro de la malla curricular del último año ya que nos permite supervisar el nivel de cada alumno.

Este año se tiene a dos alumnos del taller laboral que son los primeros que han realizado su práctica profesional, uno de ellos se encuentran en la Municipalidad de Fresia en la parte de Prodesal y el otro alumno está realizando su práctica con don Enrique Ojeda.

Se realiza una petición de parte de la profesora Sandra Saldaña para un incentivo económico para los alumnos del taller laboral ya que son los primeros en realizar su práctica y son de familias más vulnerables, con necesidades económicas y que son de sectores rurales. Se necesita ver la posibilidad de cancelar la práctica al alumno Jonathan Pizarro que es de terreno y que está realizando su práctica con don Enrique Ojeda y no tiene un incentivo económico.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta, si los dos alumnos que están realizando su práctica han tenido una conducta intachable, tanto en el liceo como en la escuela básica, sería bueno poder darles un sustento económico, y saber cuál es el monto razonable para el alumno que realice su práctica profesional.

Sra. Sandra Saldaña: Responde que sería entre \$50.000 y \$60.000 mil pesos ya que la práctica dura tres meses. Es necesario tener un sustento económico y considerarlo a largo plazo dentro de las políticas comunales ya que no reciben una pensión del estado.

Todos hemos necesitado alguna vez una práctica y que el D.A.E.M no tiene en este minuto un sustento económico para el otro alumno que está realizando su práctica y por lo tanto consulto si están de acuerdo con sustentar al alumno durante estos tres meses que realizará la práctica y poder pagarle los \$60.000., porque sería injusto pagarle a un alumno y a el otro no.

Sr. Miguel Cárdenas: Pide la palabra y se refiere a que si el alumno realiza práctica en la Municipalidad, departamento de educación o en liceo, corresponde cancelar y que si la realiza para un profesor él debería cancelarle su práctica profesional.

Sr. Alcalde: Señala que el asunto planteado de los alumnos en práctica ya se había tratado y que siempre se ha pagado a los alumnos que ejecutan practica en la Municipalidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario cancelar las prácticas para que tengan un incentivo económico, pero también da a conocer que le preocupa el tema de la administración del taller laboral.

Sr. Luciano Belmar: Consulta, que sin perjuicio que trabajen en la parte agropecuaria, a futuro han pensado en alguna otra alternativa para los alumnos.

Sra. Sandra Saldaña: Responde que los alumnos no solo se basan en la parte agropecuaria, también hay distintos incentivos que realizan y estamos trabajando hacia la Gastronomía u otras posibilidades.

Explica también que este año han creado redes que han sido fundamentales y una de las redes mas fuertes es con INACAP, quienes están dispuestos a que los niños que tienen mayores competencias puedan recibir una mayor educación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta a la señorita Angélica ¿cuál es el límite de un niño down?

Srta. Angélica: Responde que en el taller laboral y como proyecto de integración se plantea como objetivo atender la población con distintas necesidades educativas especiales, entre ellas podemos destacar "los retos múltiples"; como Taller Laboral se le brinda la atención a los alumnos con características down y también le brindamos la atención a niños que no saben leer y tampoco escribir ya que hay un convenio como país con las Naciones Unidas y la protección a la infancia.

Sr. Carlos Cárdenas: Sugiere a la profesora Sandra Saldaña que comente sobre el caso de su alumno Felipe Días que está matriculado en su curso que es el 1º C y se refiere a la superación que ha tenido el alumno en relación al año pasado cuando estudiaba en Tegualda, en donde prácticamente más trabajaba y no estudiaba.

Sra. Sandra Saldaña: Comenta sobre el alumno que fue recibido este año por petición específica de los colegas de Tegualda ya que el llegó egresado de 8º año básico y también exponerles que el alumno no ingresaba a la sala de clases ya que sus habilidades sociales estaban muy limitadas.

El alumno cuando ingreso al liceo no sabía leer y tampoco escribir y resaltando que en este tiempo ha tenido varios cambios; como leer, decir los números del 1 al 10, las vocales, sumas, restas, etc. Se puede decir que nosotros como taller estamos capacitados para atender las diferentes diversidades.

Sr. Arturo Barría: Se dirige al consejo para explicar todo lo que tiene relación con la parte técnica;

- Lo teórico, se desarrolla en las aulas donde se toman las precauciones que tiene que tener un alumno con los manejos de los químicos.
- Cultivo forzado, es el más complicado ya que es muy poco espacio por los invaderos, pero que les da la facultad para que se manejen en el rubro.
- Frutales Menores: Donde se muestra las principales especies que la zona puede cultivar como; las frutillas, frambuesas y arándanos.

La capacidad de los alumnos para poder estar a cargo de un Fundo o diferentes partes de trabajo ya que los alumnos tienen un desempeño muy avanzado y son muy dedicados y responsables, son la mayoría del sector rural y han sido muy útiles según se ha podido recabar por sus propios padres. Todo esto se basa en la horticultura y ya son capaces de mantener un huerto en buenas condiciones, están aprendiendo a diferenciar los diversos cultivos como el de hojas, el de raíz, según la época.

Se da a conocer en las imágenes el trabajo y se expone el terreno que a medida que se va trabajando va produciendo las siembras. Por último se expone las actividades que hicieron del rubro animal donde participaron los alumnos más avanzados que están realizando su práctica donde don Enrique Ojeda, enseñándoles a desparasitar a un animal y explicándoles los puntos a seguir.

Se hará una visita para el 20 de agosto a la Isla de Chiloé y vamos a visitar la estación experimental de INIA de Butalcura que es una cabaña ovina de un lugar especializado a la evolución del ovino chilote.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta, cuantos alumnos egresaran el próximo año.

Sra. Sandra Saldaña: Responde que egresan dos alumnos en el mes de marzo que serían los que están realizando su práctica. Se agradece la disposición de la Municipalidad y de don Rodrigo Guarda, y a todos los que han ayudado en el crecimiento del taller laboral, ya que ha sido una política comunal.

Sr. Alcalde: Agradece el trabajo y el compromiso que han demostrado y da sus felicitaciones en general, con la certeza de ayudarlos en todo lo que sea necesario.

Se da término a la exposición del Taller Laboral.

Sr. Alcalde: Expone sobre argumentos del Departamento de Salud Municipal y se da a conocer que se está solicitando autorizar la contratación a honorarios de algunas funciones.

Sr. César Henríquez: Director del Depto. de Salud, explica ante el consejo que se está solicitando con presupuesto del DESAM., la autorización para poder mantener un convenio con Luis Cruzat para desarrollar actividades de monitor ya que existe la necesidad del apoyo en Teguvalda.

Y en el caso de la Sra. Priscila González, hay una actividad que realizaba una Kinesióloga anteriormente pero hay que cambiar de nombre en el convenio. También incluye horas de apoyo Kinésico después de las 17:00 horas en el hospital de Fresia y además se ha incorporado un administrativo en el área de registro informáticos de salud.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si la atención de la Kinesióloga es para toda las personas.

Sr. César Henríquez: Responde que es para toda las personas y recordarle a todos los presentes que las prestaciones de rehabilitación y kinesiología están centradas en el Hospital de Fresia por el motivo que nosotros no tenemos implementación en las postas como para hacer actividades de rehabilitación y es por eso que se ha tenido un apoyo después de las 17:00 hrs., con la kinesióloga que se contrató.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta el tema de la Srta. Claudia Aguilante si hay días que trabaja en Hospital de Fresia.

Sr. César Henríquez: Responde que la Srta. Claudia trabaja en el Dpto. de Salud de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs. y un día al mes el día sábado de apoyo a Teguvalda y la Isla.

Sr. Alcalde: Se somete a votación la contratación de funciones.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.207

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE FUNCIONES SEGÚN MEMO NRO. 41 DE FECHA 19 DE AGOSTO 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta en que está el caso de don Eduardo Emhardt porque se dice que el funcionario está inhabilitado y no puede manejar vehículos municipales.

Sr. César Henríquez: Responde que la situación de don Eduardo Emhardt desde que se contrato en febrero se había visualizado una incompatibilidad para su contrato y se envió la consulta a la Contraloría y se manifestó que efectivamente en esas condiciones habría una incompatibilidad, considerando que la labor que el ejercía sin tener una relación directa con su familia no podría ser un objeto de rechazo, por lo cual se hizo una reconsideración a la Contraloría General en Santiago y se está en espera de una respuesta y si es incompatibilizado va a tener que ser cesado en su función.

Y en relación a que don Eduardo Emhardt maneje vehículos, él tiene su póliza vigente de manejo de vehículos fiscales y se puede dar fe que no existe ninguna irregularidad y lo hace muy ocasionalmente de apoyo cuando los otros chóferes están con permiso administrativo y lo ha realizado con muy buena voluntad.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, si fuera incompatible hasta cuando se le cancelaría su sueldo.

Sr. César Henríquez: Responde que la Contraloría señalaría hasta cuándo.

Sr. Alcalde: Señala que existen situaciones específicas en que si una persona ha prestado funciones y la Contraloría con posterioridad dice que no corresponde que continúe prestando servicios, lo que fue pagado correspondía, en consideración a que sería un enriquecimiento ilícito y sin causa de la Municipalidad o del servicio público.

Sr. Alcalde: Presenta a don Luis Ramírez Coordinador Regional de Seguridad Pública de la Región de Los Lagos, presentándose ante el concejo como responsable de algunos proyectos de nuestra comuna.

Sr. Luis Ramírez: Se presenta ante el concejo agradeciendo la invitación del Sr. Alcalde y de todos los presentes. Presenta a la Srta. Paola Castillo, periodista, que trabaja en la Subsecretaría, reiterando el agradecimiento por el interés para asistir al Congreso Internacional que se realizó en la ciudad de Iquique, congreso de dirigentes vecinales que organizó Carabineros de Chile con apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito en donde el municipio envió representantes como concejales.

Explica que se ha comprometido con la Municipalidad de Fresia para realizar algunos programas de gobierno, como:

- Alerta Hogar: Es un sistema de seguridad comunal que utiliza la tecnología y las redes de telefonía móvil que te permite, mediante el envío de un mensaje de texto (SMS), activar una alarma de emergencia.
- Denuncia segura: Es un fono Call Center, que es anónimo 6004000101, éste es un programa que garantiza el anonimato ya que existen muchas personas que por temor no realizan las denuncias respectivas, la idea es promover los programas en la comuna y que las personas lo utilicen, para denunciar tráfico de droga, robo de animales, robo de vehículos, tenencia o venta de especies robadas, receptación de especies, tenencias de armas, prófugos de la justicia, homicidios, etc.

La idea es coordinar junto al concejo para trabajar con las organizaciones sociales y poder capacitar algunos monitores para que trabajen con el alerta hogar.

Sr. Alcalde: Señala que es interesante para la comuna ya que muchas veces se ve la impotencia de las personas y vecinos cuando se ven afectados por delitos o amenazas y para nosotros contar con las herramientas explicadas es muy importante. Se está implementando en la comuna un sistema novedoso que tiene que ver con el combate del abigeato, es crear un banco de ADN de Ovino, y las tomas de muestra las harían los alumnos del Liceo Carlos Ibáñez del campo con sus profesores y serán capacitados por la universidad austral en caso de que exista algún robo de animal.

La Subsecretaría de Prevención del Delito sería bueno que conozcan lo mencionado porque ya comenzó y que los estudiantes ya están en la etapa de organización y tendrán que viajar a la universidad junto a su profesor para que sean capacitados y después el agricultor que lo estime conveniente pueda pedir éste servicio de toma de muestras para mantener el BANCO de ADN.

Sr. Luis Ramírez: Señala que el método es bueno para las Comisarias, en especial por la venta de carne clandestina.

Sr. Alcalde: Explica que es un proyecto que no existe en la región y que sería bueno que nazca en la comuna de Fresia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por cámaras de video.

Sr. Luis Ramírez: Explica que varios proyectos están postulados y todavía no se obtiene la lista oficial de los favorecidos, y se tiene entendido que habría en la comuna de Fresia más de un proyecto favorecido. Se compromete a dar el máximo de apoyo al municipio.

Sr. Nolasco Roa: Consulta si los proyectos de cámaras de seguridad se pueden incorporar el edificio municipal.

Sr. Luis Ramírez: Responde que las municipalidades pueden postular sin ningún problema ya que todo lo que sea un proyecto que vaya a favor de la seguridad pública es bueno. Agrega que el sistema más conveniente para las poblaciones y para los dirigentes es el sistema del circuito cerrado.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta, cuando son los concurso.

Sr. Luis Ramírez: Responde que es en el mes de enero y se hace un llamado y se le da difusión por la prensa y nosotros salimos hacia algunas comunas para capacitar a las personas para que postulen a los diferentes proyectos.

Sr. Alcalde: Señala que se calculaban alrededor de \$1000 pesos por la muestra considerando el valor de la bolsa, el desplazamiento de los estudiantes hasta el predio agrícola y toma de la muestra como nos explicaba es muy sencilla y lo bueno es que las muestras tienen una duración indefinida, el almacenaje es dentro de una bolsa en un lugar oscuro que no esté cerca del sol.

Sr. Luis Ramírez: Consulta si el banco de dato lo mantiene cada agricultor en su predio o en su colegio.

Sr. Alcalde: Responde que lo puede tener cada agricultor en su hogar

Sr. Luis Ramírez: Agradece la disponibilidad del consejo.

Becas Concejo Municipal año 2013

Sr. Alcalde: Señala que el trabajo de las becas este año lo realizó la asistente social Sra. Daniela Nicklitschek Orena, en la primera lista se considera 24 estudiantes de universidad, y en la segunda lista se considera 4 estudiantes de nivel técnico profesional o centros de formación técnica;

Se somete a votación otorgar Beca Concejo Municipal 2013, nivel Universitario.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.208

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013, NIVEL UNIVERSITARIO, SEGÚN MEMO N°62 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2013 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL, PARA LOS SIGUIENTES POSTULANTES;

- S. VELÁSQUEZ ÁLVAREZ C.I. N°18.708.215-3
- C. BARRÍA ARZOLA, C.I. N° 18.769.824-3
- J. OJEDA HERNANDEZ, C.I N° 18.769.875-8
- P. BARRÍA BUSTAMANTE, C.I. N° 18.521.505-9

Sr. Alcalde: Se somete a votación otorgar Beca Concejo Municipal 2013, nivel Técnico.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.209

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA BECA CONCEJO MUNICIPAL 2013, NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL, SEGÚN MEMO N°62 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2013 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL, PARA LOS SIGUIENTES POSTULANTES;

- C. CÁRDENAS KAMMEL, C.I. N° 18.769.893-6
- J. OJEDA HERNANDEZ, C.I. N° 18.769.874-K
- C. JARA OYARZO, C.I. N° 19.049.663-5
- I. VARGAS ALARCÓN, C.I. N° 16.064.654-3

Beca Adicional Deportiva Ricardo Álvarez Krause y Juan Almonacid Gómez

Sr. Alcalde: Señala que existe un documento del Departamento de Finanzas que informa que no existe un mecanismo válido para poder traspasar los recursos aprobados mediante subvención a los jóvenes deportistas indicados en los acuerdos Nros. 2.196 y 2.205, esto debido a que una subvención solo puede ser otorgada a una institución y organizaciones que posean personalidad jurídica y los anticipos en efectivo está autorizado por Ley a Funcionarios Municipales. Por lo anterior se sugiere que el concejo municipal apruebe el aporte como beca adicional por vez exclusiva a los deportistas destacados de la comuna, que son; Ricardo Álvarez Krause y Juan Almonacid Gómez.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.210

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR BECA ADICIONAL POR ÚNICA VEZ, SEGÚN MEMO N°62 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, A LOS SIGUIENTES DEPORTISTAS:

- RICARDO ÁLVAREZ KRAUSE, POR UN MONTO DE \$100.000.-
- JUAN ALMONACID GÓMEZ, POR UN MONTO DE \$400.000.-

Sr. Alcalde: Señala las solicitudes de comodatos de la Unión Comunal de Agrupaciones de Adultos Mayores de Fresia, Junta de Vecinos N° 44 "Las Beatas" y Junta de Vecinos N° 6 "Tegualda".

Se somete a votación los Comodatos solicitados.

ACUERDO N°2.211

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS SIGUIENTES COMODATOS:

- UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES DE FRESIA, SE LE OTORGA EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CIRCUNVALACIÓN SIN NÚMERO, ESQUINA SAN JOSÉ. (CASA DEL ADULTO MAYOR)
- JUNTA DE VECINOS N° 44 "LAS BEATAS", SE LE OTORGA EL INMUEBLE UBICADO EN DIAGONAL BALMACEDA SIN NÚMERO, FRESIA. (SEDE SOCIAL)
- JUNTA DE VECINOS N° 6 "TEGUALDA", SE LE OTORGA EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AMÉRICA SIN NÚMERO, TEGUALDA, FRESIA. (SEDE SOCIAL)

Sr. Alcalde: Señala que como se había informado en sesiones anteriores se va a someter aprobación actas que estaban pendientes.

- Acta sesión extraordinaria N° 187 de fecha 27 de noviembre de 2012.
- Acta sesión ordinaria N° 714 de fecha 20 de noviembre de 2012.
- Acta sesión ordinaria N° 715 de fecha 03 de diciembre de 2012.
- Acta sesión ordinaria N° 716 de fecha 04 de diciembre de 2012.
- Acta sesión ordinaria N° 717 de fecha 05 de diciembre de 2012.

Se somete a votación la aprobación de actas individualizadas.

ACUERDO N°2.212

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS NROS. 714, 715, 716, Y 717, Y LA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 187.

Sr. Alcalde: Señala las solicitudes de comodatos de la Unión Comunal de Agrupaciones de Adultos Mayores de Fresia, Junta de Vecinos N° 44 "Las Beatas" y Junta de Vecinos N° 6 "Tegualda".

Se somete a votación los Comodatos solicitados.

ACUERDO N°2.211

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS SIGUIENTES COMODATOS:

- UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES DE FRESIA, SE LE OTORGA EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CIRCUNVALACIÓN SIN NÚMERO, ESQUINA SAN JOSÉ. (CASA DEL ADULTO MAYOR)
- JUNTA DE VECINOS N° 44 "LAS BEATAS", SE LE OTORGA EL INMUEBLE UBICADO EN DIAGONAL BALMACEDA SIN NÚMERO, FRESIA. (SEDE SOCIAL)
- JUNTA DE VECINOS N° 6 "TEGUALDA", SE LE OTORGA EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AMÉRICA SIN NÚMERO, TEGUALDA, FRESIA. (SEDE SOCIAL)

Sr. Alcalde: Señala que como se había informado en sesiones anteriores se va a someter aprobación actas que estaban pendientes.

- | | |
|------------------------------|--|
| - Acta sesión extraordinaria | N° 187 de fecha 27 de noviembre de 2012. |
| - Acta sesión ordinaria | N° 714 de fecha 20 de noviembre de 2012. |
| - Acta sesión ordinaria | N° 715 de fecha 03 de diciembre de 2012. |
| - Acta sesión ordinaria | N° 716 de fecha 04 de diciembre de 2012. |
| - Acta sesión ordinaria | N° 717 de fecha 05 de diciembre de 2012. |

Se somete a votación la aprobación de actas individualizadas.

ACUERDO N°2.212

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS NROS. 714, 715, 716, Y 717, Y LA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 187.

Sr. Miguel Cárdenas: Manifiesta su preocupación por el terminal de buses.

Sr. Alcalde: Señala que no se puede relacionar el terminal de buses con el servicio que entregan las empresas.


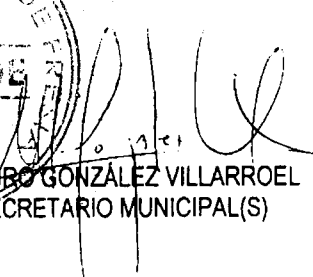
Sr. Luciano Belmar: Señala que en el próximo concejo se debería buscar la solución para que al terminal le ingresen entre \$500.000 a \$600.000.-

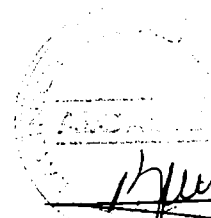
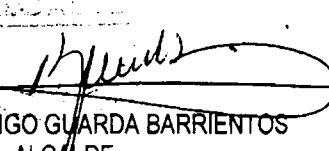
Sr. Alcalde: Señala que es una experiencia nueva y hay que realizar una licitación ya que nos está costando más dinero de lo estimado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que siempre hay que ir al origen de las cosas, como en algún momento se construyó un internado para 100 alumnos en Rinconada sin visión de futuro, ahora hay que reconocer que los Fresianos no están acostumbrados a cancelar por un servicio lo cual ha sido desde siempre.

Sr. Alcalde: Señala que se espera un mejoramiento en el terminal y si no hay cambios habrá que licitar su administración.

Se da término a la sesión a las 12:56 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

REUNION ORDINARIA N°740
Concejo Municipal
09-07-2013

Siendo las 08:52 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Se hace presente que en el acta no se encuentra toda la redacción de la sesión debido a que por un corte de luz parte de la grabación se borró, y solo se pudo recuperar los acuerdos y parte de los varios.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- Renovación Patente de Alcoholes.
- Subvención Asociación de Fútbol.
- Modificación de Presupuesto por Seminario a Arica.
- Subvención UCAPAF.
- FAGEM 2013.
- Aprobación de Actas.
- Gastos de Operación y Mantenimiento de Proyectos FRIL.
- Gastos de Operación y Mantenimiento de Estadio Municipal.
- Subvención Club de Box "Carlos Cruzat".
- Varios.

RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES

Sr. Alcalde: Somete a votación la renovación de patentes de alcoholes.

Todos aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.214

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA PAVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES, BAJO LAS CONDICIONES INDICADAS EN EL MEMO N°10 DEL 05 DE JULIO DE 2013, EMITIDO POR LA ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.

SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE LA COMUNA DE FRESIA.

Sr. Alcalde: Somete a votación la subvención solicitada.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.215

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$523.000.- A LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE LA COMUNA DE FRESIA, SEGÚN SOLICITUD DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación de presupuesto municipal.

Todos acuerdan por unanimidad

ACUERDO N°2.216

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN DE PRESUPESTO, CON EL OBJETO DE FINANCIAR COMISIÓN DE LOS CONCEJALES, JAVIER OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS Y LUCIANO BELMAR, QUIENES ASISTIRÁN AL SEMINARIO LEY 20.500 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE ARICA DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 2013, SEGÚN MEMO N°64 DEL 04 DE JULIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

SUBVENCIÓN A LA UNIÓN COMUNAL DE APICULTORES DE FRESIA

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación de presupuesto.

Todos acuerdan por unanimidad

ACUERDO N°2.217

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$200.000.- A LA UNIÓN COMUNAL DE APICULTORES DE FRESIA, CON EL OBJETO DE FINANCIAR LA INSCRIPCIÓN DEL 14° CONGRESO GREMIAL RED APÍCOLA NACIONAL F.G EXPO APÍCOLA.

FAGEM 2013

Sr. Alcalde: Somete a votación las iniciativas del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2013.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.218, aprueba las iniciativas y presupuesto del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2013, según se indica:

Nombre da Iniciativa	Descripción de la iniciativa	APORTE SOLICITADO 2013	Otros Aportes	Total	Identificar otros Aportes
NUDO TRANSPORTE					
1.-Mejorar la calidad del transporte escolar como apoyo al acceso a la educación.	Adquisición de transporte escolar como apoyo al acceso a la educación Municipal. Con objeto de reponer vehiculo de antigua data actualmente en servicio.	42.000.000	0	42.000.000	0
	Contratación de servicio de transporte escolar	16.830.000	0	16.830.000	0
NUDO MOBILIARIO Y TECNOLOGIA					
2.-Adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales	reposición de mobiliario en establecimientos educacionales	3.500.000	0	3.500.000	0
3.-Adquisición de equipamiento tecnológico para el Daem	Adquisición de equipamiento computacional para el Daem	5.000.000	0	5.000.000	0
NUDO INFRAESTRUCTURA					
4.- Mejoramiento, habilitación y reposición de la infraestructura comunal.	Mejoramiento, habilitación y reposición de infraestructura comunal de los establecimientos educacionales e internado de la comuna	14.763.146	0	14.763.146	0
	Mejoramiento de infraestructura del departamento de educación	4.000.000	0	4.000.000	0
NUDO CAPACITACIÓN					
5.- Capacitación al personal del Daem	Se requiere capacitar al personal del Daem , con objeto de fortalecer su gestión	2.000.000	0	2.000.000	0
	TOTAL (\$)	88.093.146	0	\$88.093.146	0

Asimismo se aprueba el compromiso de financiar los gastos de mantención, operación, combustibles, lubricantes, seguros, revisión técnica, y conductor del vehiculo que se adquirirá con los recursos de la iniciativa N° 1 del fondo de apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2013.

APROBACIÓN DE ACTAS

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobación de actas.

ACUERDO N°2.219

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS:

- SESIÓN ORDINARIA N° 726 DE FECHA 13.02.2013.
- SESIÓN ORDINARIA N° 728 DE FECHA 12.03.2013.
- SESIÓN EXTRAORDINARIA N°192 DE FECHA 11.02.2013.

PROYECTO FRIL

Sr. Alcalde: Somete a votación el compromiso de absorber gastos de mantención y operación de Proyectos Fril.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.220

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ASUMIR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL FRIL, ESTOS SON:

- MEJORAMIENTO POLIFUNCIONALES; CUATRO VIENTOS Y PABLO NERUDA.
- MEJORAMIENTO INTEGRAL PISCINA MUNICIPAL DE FRESIA.
- CONSTRUCCIÓN POLIFUNCIONAL EL PEUCHEN.
- CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL BODEGA MUNICIPAL.

PROYECTO ESTADIO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Somete a votación el compromiso de absorber gastos de mantención y operación de Proyecto "Reposición Estadio Municipal"

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.221

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ASUMIR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE DEMANDE EL PROYECTO DE "REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL".

FINANCIAR EL 50% DE ARRIENDO DE UN BUS EXTERNO PARA EL CLUB DE BOX CARLOS CRUZAT.

Sr. Alcalde: Somete a votación la subvención solicitada por el Club de Box "Carlos Cruzat".

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.222

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAR EL 50% DE ARRIENDO DE UN BUS EXTERNO, PARA QUE EL CLUB DE BOX CARLOS CRUZAT, CONCURRA A LA CIUDAD DE QUELLÓN, SEGÚN MEMO N° 54 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Varios.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se dio término al paro de las escuelas de buena manera, y consulta si al programar un paro se hace en acuerdo con el DAEM, lo analiza por el tema de la recuperación y descuento.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el tema de descuentos no se ha tomado en cuenta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que está de acuerdo pero no sabe si es legal.

Sr. Alcalde: Señala que para la administración pública no existe ningún paro que sea legal.

Sr. Javier Oyarzo: Informa sobre la convocatoria en Viña Del Mar y señala que existe un problema en el campeonato y se habló con Marcos Espinoza y no se ha realizado nada sobre el asunto.

Sr. Luciano Belmar: Señala que Marcos Espinoza trabajaba fuertemente por Orrego y se cree que el abandono el tema.

Sr. Alcalde: Señala que es bueno que se trate el tema ya que personalmente asistió a ver un partido entre Fresia v/s Maullin y hace presente regresó muy decepcionado.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que el encuentro fue en el hotel O'Higgins en Viña del Mar, y se asistió a la Cámara de Diputados y se reunió con todas las bancadas de los diferentes partidos políticos, excepto con los de la Alianza.

Señala que todos los puntos están aprobados menos el de la dieta que está en un 22%, ya que el proyecto se aprueba en julio.

Por otra parte, señala que se viene un campamento de música, participarán cinco orquestas de Fresia y se realizó una gestión para llevarlos a la ciudad de Llanquihue y Puerto Montt.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, cuánto dinero costará el campamento para la Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que se están solicitando los internados y el financiamiento se justifica porque no ganaron el 2%.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que a las personas no le gusta la música de orquesta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay que esperar la evaluación de las personas y se trabajará para que al concierto asista muchas personas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, cuando se arreglarán los caminos de los Guindos ya que se llegó hasta una cierta parte y se corto para otro lado, e informa que las personas de Amancayes solicitaron una ronda médica ya que son 142 personas que están esperando la atención.

Hace entrega de una propuesta de un Beca de Transporte Escolar, y consulta por un plan de seguridad para la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que algunas de las personas se atienden en la posta de Parga y otras en Línea Sin Nombre.

Informa que se habló con el Director de Seguridad Pública y se explicó que en enero vence el plazo para proyectos y ahí se presentará un proyecto para colocar un par de cámaras.

Agradece por la propuesta de la beca de transporte.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, si en las escuelas habría alguna posibilidad que se siga cocinando en vacaciones por el motivo que existen muchos alumnos de escasos recursos

Sr. Alcalde: Responde que en Tegualda se puede postular al programa de alimentación escolar (PAE) de invierno y personalmente concurrí a una reunión y me informaron que existían 15 cupos, pero habían dos interesados, por lo tanto la JUNAEB no entregará la alimentación por dos personas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debe considerar una escuela para alumnos con problemas y se consulta si el proyecto está presentado.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad el año pasado realizó un listado de proyectos, pero hay que construir a largo plazo una escuela especial.

Sr. Luciano Belmar: Informa que Juan Almonacid debería estar en México ya que tiene una competencia en ruta que son 140 km y se espera que le vaya bien, ya que después tiene un clasificatorio a Perú.

Consultar que ocurrió con nuestra comuna en el 2%, que hubo pocos adjudicados.

Sr. Marcelo Bohle: Informa que el Gobierno Regional contrató a una empresa para que se haga cargo de la evaluación y de ahí nació todas las discrepancias.

Sr. Luciano Belmar: Informa que habló con la Sra. Guillermina Loaiza y le indicó que la Crell destruyó toda la entrada, por lo tanto se necesita arreglar una alcantarilla lo más pronto posible.

Consulta sobre el recorrido a Rinconada, ya que no se ha cancelado varios meses a don Erwin Pérez.


Sr. Alcalde: Responde que a don Erwin Pérez se le estaba debiendo y la semana pasada se firmó el cheque.

Sr. Luciano Belmar: Consultar sobre el tema de las piscinas ya que hace un tiempo se propuso una idea que se podría trabajar con el Liceo para hacer prados y estar preparado para el verano.


Sr. Nolasco Roa: Consulta si se podría realizar un proyecto de luz eléctrica para Pichi Maulé y analizar los caminos que están en mal estado en Tegualda. Agrega problemas de alcantarilla que esta frente a la Escuela San Andrés.

Sr. Alcalde: Informa que están ganados los recursos en el Gobierno Regional de Ingeniería para la pavimentación de tres calles en Tegualda y una de ellas es la calle Maule, resaltando que se tendrá que realizar una extensión para abordar más calles.

Se da término a la sesión a las 11:50 hrs.



MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Reunión Ordinaria N° 741
Concejo Municipal
18-07-2013

Se da inicio a la reunión en nombre de Dios, siendo las 08:40 hrs.

Preside la reunión el Concejal Marcelo Bohle Flores, encontrándose presente los Concejales Sres: Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Se encuentra presente el Sr. Cesar Negrón Barría en calidad de Alcalde Subrogante.

Sr. Marcelo Bohle: Señala puntos a tratar en la tabla;

- Traslado de Patente.
- Solicitud de Comodatos de la Juntas de Vecinos Villa Estación, Villa Los Ríos y San Francisco.
- Correspondencia.
- Varios.

Se les otorga la palabra a representantes de la Iglesia Evangélica, quienes elevan oración por la Comuna de Fresia.

TRASLADO DE PATENTE

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se encuentra en tramitación traslado de patente del mini mercado categoría H de doña Lindana de la cruz González Gallardo, desde el pasaje 144 Población Fresia para ser trabajada en calle San Carlos N° 301 según lo estipulado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por el decreto de con fuerza de Ley 19.704 publicada en el Departamento de Obras el 03 de mayo de 2012 artículo 65 letra N y se informa que el Sr. Alcalde requiere acuerdo del concejo para otorgar, renovar y caducar, trasladar patentes de alcohol y el otorgamiento y traslado y renovación de traslado de las patentes se realizaran previa consulta a las juntas de vecinos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta, para que panadería es la patente.

Sr. Marcelo Bohle: Responde que la patente es para la panadería Renacer.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que se realizó una consulta a la Contraloría y no se ha dado una respuesta y se tendrá que realizar la consulta por el motivo que lleva 4 meses de espera.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la panadería Candelaria no tenía estacionamiento y la Ley no lo permite funcionar de esa manera, por consiguiente se envió una carta a la Contraloría pero no se ha tenido respuesta, y en el caso de la panadería Renacer optaron por comprar una patente de mini mercado para anexar a la patente que ya tienen.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta, si existe una respuesta para otros negocios para que puedan tener una patente.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa que habló con el Sr. Alcalde comentando que habría que analizar la situación por el motivo que las personas hablan que existe una mala atención en oficina de rentas y patentes.

Sr. Javier Oyarzo: Señala don Miguel Cárdenas conversó con la señorita Ivonne y viendo que respondía un poco alterada, por lo tanto debemos ver el sistema para que los trámites de permisos sea un poco más rápido y no se demoren tanto.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en otros lugares, como en Puerto Varas, Puerto Montt, Maullin la disponibilidad es rápida e inmediata.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que en la comuna de los Muermos ellos quieren que siempre la atención sea cordial y lo más importante que los permisos no demoren demasiados.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta su preocupación por la panadería Candelaria porque Contraloría se demora demasiado y los dueños de la panadería invirtieron mucho dinero.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa que le correspondería a la parte de Rentas y Patentes preguntar que sucede con el tema de la panadería Candelaria.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación el traslado de la patente "Minimercado"

Todos acuerdan por unanimidad

ACUERDO N°2.223

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL TRASLADO DE UNA PATENTE "MINIMERCADO" A NOMBRE DE LINDANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ GALLARDO E.I.R.L., SEGÚN MEMO N°11 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2013, EMITIDO POR RENTAS Y PATENTES.

SOLICITUD DE COMODATOS DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS RÍOS, VILLA ESTACIÓN Y SAN FRANCISCO.**Comodato Junta de Vecinos "San Francisco"**

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Junta de vecinos N° 46 "San Francisco" representada por la señora Silvia Marisol Ojeda Valdivia, envía carta para solicitar el traspaso de la Sede social ubicada en Juan pablo II de la comuna de Fresia y poder contar con un documento oficial que indique claramente la administración de dicha Sede Social.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en dicho lugar existen dos Juntas de Vecinos y que no tienen donde reunirse para sus respectivas reuniones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ellos como juntas ya están llegando a algunas conversaciones, pero no se va a unificar solo en una junta de vecinos, ya que no existe la voluntad de trabajar juntos.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que ha concurrido a reuniones cuando comenzó el origen del conflicto y recomienda que antes de aprobar el comodato, deben llegar a un acuerdo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que coincide con la información de los concejales ya que cuando se construyó la multicancha ocurrió un problema muy grande.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el concejal Belmar tiene razón ya que hace mucho tiempo existió una disputa por la multicancha. Agrega que hoy en día la directiva de San Francisco con la directiva de la Juan Pablo II están llegando a un acuerdo de cómo administrar la multicancha.

Sr. Javier Oyarzo: Propone plantear bien el tema y dejar algo claro con respecto a la Sede.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debería realizar una división.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la administración de la junta de vecinos deberían mantener en buen estado sus parques ya que se encuentran abandonado y en definitiva los trabajos siempre los termina realizando la Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que una persona del Manio solicitó el apoyo para un Fondeve para comprar una máquina de cortar pasto, ejemplo que deberían seguir las juntas de vecinos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que ocurrió con el proyecto original del Estadio.

Sr. César Negrón: Señala que un proyecto no se puede demorar más de cuatro años, lo que se demoró el estadio, agregando que se realizaron los diseños de arquitectura pero si tener aprobado el perfil del proyecto y lo que se pretende con el aumento de obras es pedir los cien millones de aumento para ver la posibilidad de construir una vivienda y se agregaron proyectos de gas de red húmeda, red seca, etc.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se agregaron las dos pistas para el atletismo.

Sr. Cesar Negrón: Responde que existe una pista pero no se llama de atletismo es de acondicionamiento físico.

Sr. Luciano Belmar: Consulta de que sería la pista de acondicionamiento físico.

Sr. Cesar Negrón: Responde de material sintético.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuantas veces se revisó el proyecto.

Sr. Cesar Negrón: Responde que se revisó siete veces y se respondieron más de 50 observaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta, que empresa construye los estadios.

Sr. Cesar Negrón: Es la empresa Marín que ya ha construido otros cuatro estadios.

Sr. Luciano Belmar: Consulta a quien le corresponde fiscalizar la calidad del ripio que se ocupa en caminos.

Sr. Cesar Negrón: Responde que le corresponde al Director de Obras de la comuna.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual es el valor total del estadio.

Sr. Cesar Negrón: El valor es de mil cien millones de pesos.

Sr. Marcelo Bohle: Propone retomar el tema de la Junta de Vecino N°46 San Francisco, dejando claro que se va a solicitar una reunión con los dirigentes sobre el uso de la sede y después se realizará el trámite para el comodato.

Sr. Marcelo Bohle: Continuando con el mismo tema de Comodatos, la Villa Estación y Villa los Ríos Solicitan Sede Social.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la Villa Pablo Neruda tiene documentación.

Sr. Cesar Negrón: Señala que habría que enviar unos documentos a SERVIU para que se transfiera a nombre del municipio y se pueda entregar en comodato a la junta de vecinos.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación aprobar comodato solicitado por la Junta de Vecinos "Villa Estación" y "Villa Los Ríos".

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.224

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS COMODATOS SOLICITADOS POR LAS JUNTAS DE VECINOS "VILLA ESTACIÓN" Y "VILLA LOS RÍOS".

Correspondencia

Sr. Mauro González: Informa carta del club de ciclismo de Fresia en donde agradecen al concejo por el apoyo brindado a nuestra institución en especial a nuestro deportista Juan Almonacid quien nos representará en el panamericano de ciclismo en México y comunica que su grupo participará en diferentes competencias ciclística en la provincia, región y a nivel nacional, por la cual se solicita vuestra ayuda ya sea en dinero o traslado en camioneta para los eventuales participantes ya que el grupo no cuenta con un medio económico para el traslado. Firma Daniel Álvarez, Presidente.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el club de ciclismo siempre ha tenido la ayuda por parte del concejo y recuerda personalmente que el club ya estaba en la lista de las instituciones que no podían participar en el Fondevé.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que cada organización debe presentar un plan de trabajo, ya que debe ser parejo para todos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el club de ciclismo no se presentó rendición para el Fondevé 2012 y se sugiere que presenten antecedentes.

Sr. Javier Oyarzo: Comparte la idea y señala que al momento de plantear una petición, debe venir con un plan de trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita al Secretario Municipal que comunique que el club de ciclistas debe acompañar un plan de trabajo y rendir Fondevé 2012.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es importante crear el Fondeporte.

Memo Departamento de Obras Municipales.

Sr. Marcelo Bohle: En relación a situaciones del sistema de alcantarillado del hospital local, se debe tener presente que no es el municipio quien debe abordar la solución y la atención depende del Ministerio de Salud quien debe coordinar con la empresa ESSAL la conexión a el alcantarillado público que se encuentra operando más de 10 años.

El mantenerse conectado a la antigua red desde 1957 que transita por terrenos particulares y la evacuación de las aguas servidas, se podría generar un conflicto con los vecinos del sector. Firma Cristian Álvarez, Director de Obras (s).

Se agrega que la solicitud enviada por el hospital es para tener una conexión nueva pero informa que por el momento deben tener la conexión del alcantarillado antiguo para que no se produzca un problema sanitario para el hospital e informa que el director del hospital se acercó a Obras para que la municipalidad les brindara un apoyo en las circunstancias que se encuentran.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el alcantarillado del hospital tiene un taco en la parte pública que no corresponde al hospital.

Sr. Luciano Belmar: Consulta, si se realiza una remodelación del hospital no se considera el alcantarillado.

Sr. Cesar Negrón: Responde que si se considera, cuando se construye un sistema de alcantarillado en la comuna, tanto particular o por el servicio del hospital tienen un año para conectarse a una red de alcantarillado, de lo contrario pueden ser declarados como edificio insalubre.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el proyecto que se está llevando a cabo en el hospital contempla una conexión nueva, pero el director del hospital me comentó que no se dio la cota.

Varios.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en concejos anteriores se hizo una consulta sobre la limpieza de los cementerios ya que el director de obras me comentaba que se podría realizar un proyecto a base de limpieza, ya que con las personas del municipio no alcanza, y agrega consulta sobre el tema de las empresas que causo estragos y saber cómo se puede reponer las obras que quedaron pendientes.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la municipalidad se puede hacer parte de la querrela para apoyar a las personas y se marque un precedente.

Sr. Mauro González: Responde que seria prestando la asesoría jurídica respectiva y patrocinando a los que fueron infringidos laboralmente.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, debido a que la empresa no terminó su labor, se podría sacar recursos de la municipalidad para terminar.

Sr. César Negrón: Señala que el tema más complicado es que existe un gran porcentaje que se le pago, versus lo que falta para terminar la obra.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta hasta que punto como municipalidad o concejo acompañamos con el abogado.

Sr. Mauro González: Responde que la empresa está trasladando todo su patrimonio a una nueva persona jurídica, por consiguiente las acciones judiciales para obtener un pago de la deuda, son de difícil pronóstico.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, es una empresa limitada o anónima.

Sr. Mauro González: Responde que es una empresa SpA.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que se puede manejar internamente y tener un catastro de todas las empresas, ya que tienen una evaluación en el Gobierno Regional.

Sr. Nolasco Roa: Señala que si esta empresa ha cambiado de nombre, se debería informar al Gobierno Regional para que reciban una sanción.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día lunes recorrió unos caminos rurales junto al Director de Obras y se enviaron los antecedentes a vialidad.

Se conversó con los dirigentes del Traiguen, resaltando que ellos habían quedado de acuerdo con el alcalde por la ayuda de la ONEMI, se espera una respuesta lo más pronto posible. Informa que junto al concejal Nolasco Roa estuvieron en la población Villa Esperanza I, en el pasaje el Pensamiento donde habita Ricardo Vergara, donde me informaron que tenían problemas del lado del parque ya que su casa se inundaba y le llegan pelotazos a su casa. Por lo anterior, me consultaban la necesidad de cerrar legalmente, y el otro habitante me reclamaba por el sistema de iluminación ya que es discapacitado y su hermano esta postrado en su cama.

Informa que conversó con don Pedro Núñez presidente de la junta de vecinos de la localidad de Tegualda, donde se conversó sobre el tema del contenedor que lo quemaron frente a la escuela y lo grave del problema es que acudió a pedir un extintor y el sereno que cuida la Escuela San Andrés nunca estuvo en el lugar de trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que don Pedro Núñez en su horario de descanso puede como no puede atender, pero en el caso mencionado es su obligación ya que es su lugar de trabajo, y no solo tienen que cuidar la Escuela, sino también el perímetro.

Sr. Carlos Cárdenas: Me informó un joven de la población Juan Pablo II, que solicitó un arbusto en la plaza para plantarlo en una esquina de la población.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que existen proyectos de arborización y la junta de vecinos podrían postular a una suma de árboles o arbustos a través de CONAF.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que junto al Director de Obras acudieron a la Isla y se encontraron con la empresa Recondo que estaba en las cunetas y se le consultó si todos los años se realizaban esos trabajos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que a ellos se les cancela por lo que fiscaliza el inspector de vialidad.

Sr. Javier Oyarzo: Hace presente el caso del concejal Carlos Cárdenas, debido a que no viajará a la ciudad de Arica por el motivo que le toca ser parte de la comisión de evaluación del Fondeve.

Por lo anterior se llegó a un acuerdo de postergar el trabajo de la comisión hasta que el vuelva de la capacitación.

Sr. Marcelo Bohle: Propone tomar acuerdo, para aplazar el funcionamiento de la comisión Fondevé 2013 durante la semana que los concejales asistan a la capacitación de Arica.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.225

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRORROGAR LA REUNIÓN DE COMISIÓN FONDEVÉ 2013.

Sr. Javier Oyarzo: Expone que el compromiso dentro del municipio es ayudar a las personas en arreglar el tema de buses, por consiguiente necesitamos que la directora del Departamento de Tránsito esté para la próxima sesión y aclaremos el tema de los horarios y el reloj control, debido a que se toman entre 20 a 25 minutos en salir los buses y eso está perjudicando a las personas.

Señala que se debe fiscalizar de mejor forma a las personas que vienen a vender de otra ciudad y se sugiere hablar estos temas con el Teniente y tratar una mejor coordinación con el Departamento de Tránsito y el Concejo en general.

Señala que participará en la organización en el 9° Campamento de Música y se puede apreciar desde adentro todo el trabajo y esfuerzo que significa esta actividad.

Se están realizando conciertos de extensión tanto en Llanquihue como en la ciudad de los muermos para terminar en Fresia, el Concejo debería asistir y así se sentirán apoyados.

Agrega que participa en el Taller de Cultura y se puede percibir la realidad de todo lo que está pasando y agradece a la Municipalidad en especial al Departamento de Obras, donde facilitó un camión para ir a buscar camas a Huempelco.

Señala que existe un inconveniente con el internado, porque se está ocupando el gas y la calefacción, y no hay dinero para cubrir aquel gasto. Por lo anterior da lectura a una carta enviada por la Agrupación Cultural Amigos de la Música, donde se solicita el apoyo de \$ 150.000.-, para solventar los gastos del internado de la escuela básica; gas y petróleo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta, cuántas personas de la comuna beneficia el campamento.

Sr. Javier Oyarzo: Responde que de la orquesta son 45 personas.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación subvención de \$150.000.- solicitado por la Agrupación Cultural Amigos de la Música, para cubrir gastos de internado.

Todos acuerdan por unanimidad.

ACUERDO N°2.226

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUBVENCIÓN ADICIONAL DE \$150.000.- AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PARA SOLVENTAR GASTOS DE GAS Y PETRÓLEO INCURRIDOS EN EL INTERNADO DE LA ESCUELA BÁSICA FRESIA, DEBIDO AL "IX° CAMPAMENTO DE INVIERNO FRESIA 2013".

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre las obras que están inconclusas en Parga.

Sr. César Negrón: Responde que en Parga todavía queda presupuesto, pero la empresa contratista hizo perder entre 5 a 6 meses y ahora no realizara el trabajo por lo cual se debe realizar la gestión de poner término anticipado al contrato.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre los subsidios de agua potable para el comité de vivienda villa esperanza I. Hace presente que en la población Schwerter donde la Sra. Ingrid Neira necesita ripio debido a que la entrada está en muy mal estado, lo mismo en calle San José y Camilo Henríquez.

Señala que es necesario ver el tema del reloj control y arreglar el tema del terminal de buses.

Solicita la posibilidad de cobrar estacionamiento en la calle San Carlos.

Solicita plantear el proyecto de la cancha sintética del estadio de Coigüeria.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre el tema de los alcantarillados donde se acordó que el Municipio realizaria dos labores con Bienes Nacionales; regularizar el titulo de dominio de las personas y realizar una gestión para ver como abaratar el costo de conexión a los alcantarillados.

Señala que le llegó una invitación del Sr. de Datos Fresia y me llamo la atención ya que tiene una radio privada, en el Facebook aparece la municipalidad auspiciando y no se explica cómo paga todos los costos, ya que está contratando personal, realizó un actividad en el gimnasio municipal donde tienen gastos de luz, y agua.

Por último solicita autorización para cortar un Árbol que esta fuera de su casa, porque está levantando la vereda.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la solicitud del Concejal Luciano Belmar.

Se acuerdan.

ACUERDO N°2.227

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN APROBAR EL CORTE DE UN ÁRBOL, SOLICITADO POR EL CONCEJAL LUCIANO BELMAR, QUE SE ENCUENTRA EN VILLA EL JARDÍN NRO. 557. LA ABSTENCIÓN FUE DEL CONCEJAL LUCIANO BELMAR.

Sr. Nolasco Roa: Señala que al igual que en Fresia, en Tegualda también llegan personas a vender de otras ciudades y solicita que se realice una fiscalización.


Solicita ayuda como campesino para sustento en el Traiguen.

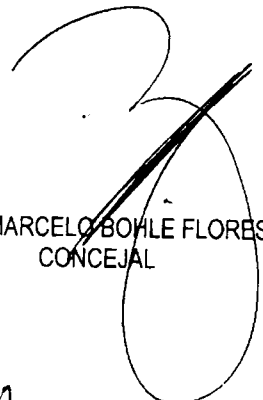
Solicita limpieza en la población Mirador en la localidad de Tegualda, ya que el pasto está muy alto.

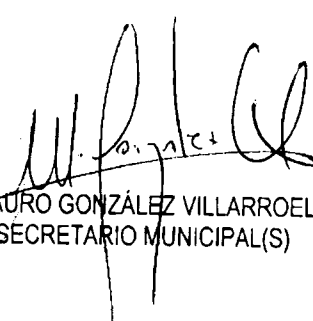
Se hace presente ante el Concejo el ciclista Juan Almonacid, y da a conocer su participación en México, ahora espera participar en el Sudamericano donde buscara un buen desempeño. Para finalizar agradece al Sr. Alcalde y Concejales por su gran apoyo incondicional.


Sr. Marcelo Bohle: Agradece la Sesión llevada a cabo.

Se da término a la reunión siendo las 11:00 hrs.


 CÉSAR NEGRÓN BARRÍA
 ALCALDE (8)


 MARCELO BOHLE FLORES
 CONCEJAL


 MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 LA MUNICIPALIDAD DE
 SECRETARIO
 MUNICIPAL
 FRESIA

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Reunión Ordinaria N°742
Concejo Municipal
08-08-2013

Siendo las 15:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- **Exposición Director de Obras.**
- **Informe Departamento de Finanzas.**
- **Solicitud Liceo Carlos Ibáñez del Campo.**
- **Informe día del Técnico Profesional.**
- **Autorización venta animales Predio Agrícola.**
- **Propuesta Ordenanza Ruidos Molestos.**
- **Carta compromiso.**
- **Correspondencia.**

Sr. Alcalde: Presenta al Director de Obras.

Sr. Cristian Álvarez: Consulta por las inquietudes de las obras que se están ejecutando en la comuna.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre el tema de las canaletas del liceo y consulta si se realizará con recursos propios o de la empresa y como se terminará la cancha de skate.

Sr. Cristian Álvarez: Responde que con Cristian Silva se revisaron las obras y se informa que la empresa desistió de seguir trabajando y se debe realizar una evaluación técnica para el levantamiento de las obras, eso significa realizar un diagnóstico de todo lo que se pagó y los saldos que quedan a favor y las obras que quedaron pendientes por ejecutar.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por la plaza si está conectada con la altura de la municipalidad.

Sr. Alcalde: Responde que en el proyecto no estaba incluido y se realizó la consulta si quedaba a nivel con la vereda de la municipalidad y se dijo que no.

Sr. Luciano Belmar: Solicita concurrir a la plaza para verificar el trabajo que se está realizando y poder dar sugerencias antes de que se acabe la obra.

Sr. Cristian Álvarez: Señala que han existido algunas dificultades y como proyecto se ha estado solucionando sobre la marcha con la misma empresa constructora tratando de sacar adelante temas técnicos que han estado inconclusos y la empresa presentó un tema que son obras extraordinarias y según el Gobierno Regional existe una cantidad de \$100.000.000.- para invertir en la plaza y se considera en la planificación pavimentarlo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se habló con el jefe del D.A.E.M con respecto al techo que se sacó para construir en la Escuela Básica, un techo para el kinder y pre-kinder.

Sr. Cristian Álvarez : Señala que respecto a los materiales de la cubierta existen organizaciones como la junta de vecinos de Parga que nos han solicitado construir una cubierta en su Parque para poder realizar actividades en el verano y la escuela de Tegualda tiene la necesidad de construir un patio techado para el kinder.

Sr. Alcalde: Señala que se habló con el jefe del D.A.E.M y se dijo que los auxiliares de la Escuela de Tegualda se habían ofrecido para realizar la construcción en Tegualda y cada auxiliar cobra \$ 200.000.- Propone al concejo ver el costo de la tres estructuras en los puntos que están definidos, dimensionando cual es la longitud que pueda tener cada uno y realizar un pequeño proyecto municipal y se financia con recursos municipales y se realiza un trabajo con seguridad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el liceo entre el hall de salida y el patio cubierto existe un espacio donde se espera hacer un proyecto municipal pequeño.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por los caminos no enrollados si existe alguna respuesta, si se está trabajando y si el material ya ha sido fiscalizado.

Sr. Cristian Álvarez: Responde que se hizo entrega de los caminos y la empresa constructora, y se dijo que los caminos del sector de Línea Sin Nombre y Pantanal ocuparán material de Colegal y del sector de Concordia se están realizando los análisis de suelo en un terreno particular y el terreno se entrega el día 19 de julio y termina el día 14 de enero y el único camino pendiente es el de las Cuyas.

La idea que se quiere plantear es garantizar los accesos de los caminos a las familias que están siendo beneficiadas y con los caminos no enrollados se comenzara a trabajar en septiembre.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta a don Cristian si él es quien fiscaliza los comités de vivienda.

Sr. Cristian Álvarez: Señala que asistió a una reunión con la directiva y siete familias están afectadas con el tema de la construcción.

Señala que realizó una percepción de una casa en Cañal y revisó que existían varias anomalías como chapas de puertas, y tubos de desagüe que no correspondían para la utilización.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se realizará una reunión con vialidad por el tema de los caminos.

Sr. Cristian Álvarez: Señala que con vialidad se ha presionado al inspector para que se solucionen todos los temas inconclusos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en reuniones atrás hizo presente que las personas comentan que las forestales hacen lo que quieren.

Sr. Alcalde: Señala que el señor Manuel Arriagada tendría la mayor disposición para prevenir los daños a los caminos y en segundo lugar la reparación si existiera algún problema.

Sr. Cristian Álvarez: Presenta ante el Concejo un proyecto de baños de la Iglesia Católica de Tegualda y se encargó al arquitecto que nos apoyara para realizar un plano, la cantidad para realizar esta obra es de \$2.000.000.- asignado por el concejo y se solicitó un baño para hombres y mujeres y un baño para discapacitados para que cumpla con todas las normas, y se llegó al acuerdo que el baño contara con 4 instalaciones de WC, 4 lavamanos y contiene un pasillo exterior que conecta ambos baños y si la construcción se licitara tendría un costo de \$5.500.000.- ya que se cuenta con la mano de obra, las instalaciones que sean necesarias y se necesitan gasfiter, carpinteros y se realizó un estacionamiento para los bomberos, asignándose como municipio \$1.000.000.- para el establecimiento.

Sr. Alcalde: Señala que siendo un baño público es absolutamente ocasional, ya que se utiliza solo una vez por semana y excepcionalmente cuando hay funerales.

Sr. Cristian Álvarez: Señala que considerando lo informado anteriormente se ha realizado una segunda alternativa que redujo todos los espacios y se colocaron 2WC y 1 lavamanos y en el exterior un pasillo pequeño llegando a los 6 M2 y el total de costo del proyecto es de \$3.000.000.- aproximadamente.

Señala que se está realizando la conexión de la red de alcantarillado de Tegualda ya que ha tenido durante bastante tiempo contratándose a una persona para que realice las mantenciones debidas.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAMIENTOS

Sr. Alcalde: Señala que se necesita contratar algunas personas y se incluye una persona para informaciones y después un dibujante técnico que es la persona para que comience con la regularización de vivienda, fundamentalmente en el sector los Prados y la segunda parte es el agua potable, el alcantarillado que contiene el costo de \$500.000.- para 70 casas.

Explica que el Programa Puente y Departamento Social ha informado que se ha atrasado la actualización de las fichas nuevas.

Informa que se están gastando aproximadamente \$800.000.- en el pago de medicamentos en el hospital.

Informa sobre el incendio en la localidad de Tegualda donde se acudió con la Asistente Social, llevando 7 colchones, 14 frazadas, 4 cajas de alimentos para la familia Kiessling Andrade y se comprometió como Municipalidad el apoyo con zinc, forro y tingle.

Sr. Luciano Belmar: Consulta para cuantas personas es el proyecto de áreas verdes.

Sr. Alcalde: Responde que son 10 personas.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el tema de \$150.000.000.- si se averiguó.

Sr. Alcalde: Señala que el tema está absolutamente resuelto y explica que el Gobierno Regional determinó la suma de \$100.000.000.- por comuna, se presentaron los proyectos FRIL que ya están en ejecución como:

- Multicancha Sintética Población Arturo Prat.
- Mejoramiento de la Cancha de Rayuela.
- Construcción de la sala de información Comisión turística en la calle San Carlos.

Informa que después viene la construcción:

- Sede de la Junta de Vecinos del Peuchen en el recinto de la escuela.
- La Sede de Pablo Neruda.
- Mejoramiento Integral de la oficina municipal de Fresia ya que necesita un sistema de desagüe y de llenado.
- Cierre perimetral de la bodega municipal.

Somete a votación modificación de presupuesto por la suma de \$14.000.000.- para cubrir las partidas mencionadas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.228

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON EL OBJETO DE OTORGAR FINANCIAMIENTO DE \$14.000.000.- PARA LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL MEMO N°79 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Alcalde: Solicita acuerdo para dar de baja todas las luminaria que existen en la comuna que son alrededor de 1.500.- y comprometerse como Municipalidad a solventar los gastos de operación y mantención del proyecto.

Señala que la Municipalidad es dueña de la luminaria y del cable y la empresa es dueña de los postes

Se somete a votación la baja de luminaria y solventar costos de operación.

Todos los Sres. Concejales apruebas por unanimidad.

ACUERDO N°2.229

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA DE LUMINARIAS Y SOLVENTAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE SIGNIFIQUE EL PROYECTO.

SOLICITUD LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Sr. Alcalde: Señala que la directora del establecimiento envió un documento donde detalla una maquinaria, por la cual se solicita dar de baja motivo porque no se está utilizando o se encuentra en mal estado, estas son:

- Una Rastra P.M.A modelo A.R.S 7921
- Una Segadora acondicionadora marca CLAS MODELO W185RN
- Un Pulverizador marca HARDY de 440 litros.
- Sillas y mesas en mal estado.

Se somete a votación dar de baja bienes señalados en Ord. N° 287 de fecha 30 de julio de 2013, emitido por la Dirección del Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Todos los Sres. Concejales apruebas por unanimidad.

ACUERDO N°2.230

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA LAS MAQUINARIA Y MOBILIARIO DETALLADO EN EL ORD N° 287 DE FECHA 30 DE JULIO 2013, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

Sr. Alcalde: Informe que para el 26 de agosto se celebra el día del Técnico Profesional razón por la cual se solicita autorización para faenar un animal, siendo las características; un novillo modelo colorado arete N° 5332 de 300 kilos aproximadamente.

Se somete a votación la solicitud de Faenar un animal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.231

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR AUTORIZACIÓN PARA FAENAR ANIMAL VACUNO, SINGULARIZADO EN ORD N°289 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2013, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

Sr. Alcalde: Señala que el liceo quiere vender 13 animales para generar recursos y realizar proyectos productivos durante el año en curso. Agrega que el jefe de producción don Juan Vargas señala que para la temporada 2013-2014 se requiere una serie de insumos y materiales para poder realizar los proyectos educativos, tales como:

- 1- Siembra de papas.
- 2- Hortalizas.
- 3- Cereales.
- 4- Manejo de pradera y ganado.

Para lo cual se requiere una cantidad importante de dinero y por este caso se solicita la venta de 13 animales vacunos para cubrir dichos gastos, características y modelo animal;

- 1 vaca colorado 350 kilos.
- 1 vaca colorado 360 kilos.
- 1 novillo colorado 230 kilos.
- 1 novillo colorado 220 kilos.
- 4 vaquillas colorados.
- 1 vaquilla parda.
- 1 ternero colorado.
- 1 ternero colorado.
- 1 ternero pardo.
- 1 ternero colorado.

Para lo cual se solicita realizar las gestiones correspondientes para poder realizar la venta de los animales en la feria de Puerto Montt.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si es más rentable rematarlos acá en la comuna.

Sr. Alcalde: Responde que es mejor rematarlos en la feria de Puerto Montt.

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión ordinaria N° 743
Concejo Municipal
14-08-2013

Siendo las 08:40 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohie Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Notasco Roca Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- **Fondeve 2013.**
- **Departamento de Salud.**
- **Terminal de Buses.**
- **Servicio País.**
- **Solicitud Asociación de Fútbol de Tegualda.**
- **Modificación de Presupuesto.**
- **Renovación Comodato Asociación "Las Beatas".**
- **Solicitud Club de Box Carlos Cruzat.**
- **Correspondencia.**
- **Varios.**

Sr. Alcalde: Propone al concejo una vez dada la información del Fondeve ceder la patronía a don Cesar Entriquez

Sr. **Eugenio Cornejo**: Hace entrega de proyectos declarados admisible de todos los que costearon al Fondeve 2013.

Sr. **Alcalde**: Señala que el fondeve tiene un aporte de \$17.000.000.- que se están solicitando para los 45 proyectos y se dispone con la suma de \$12.000.000 y la idea es costear los proyectos y que se aprueben en la próxima sesión.

Sr. Alcalde: Consulta sobre cuantos proyectos se presentaron en total.

Sr. Eugenio Cornejo: Señala que se presentaron 48 proyectos y existen 4 inadmisibles.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta que el día Lunes en la tarde se acercó el Presidente de la Villa Los Alcaldes a mi casa con la debida documentación y explicó que los proyectos pasaron por dos etapas, la primera es donde se envían la revisión y después la corrección, y en donde se corrigen para volver a revisar. En la primera etapa la organización tenía una serie de faltas que se tenían que corregir y la comisión se percató que las cotizaciones no coinciden con lo que se está solicitando.

Sr. Mauro González: Expone carta enviada al Sr. Alcalde y Concejales para que se pronuncien en la postulación del Fondevé 2013, y se señala que quedaron fuera de la postulación pese a cumplir con la documentación debida y esperando que se considere en la postulación para el presente año, remite la carta la Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes.

Sr. Alcalde: Consulta si la junta de vecinos cumplió con la debida documentación dentro del plazo.

Sr. Luciano Belmar: Informa que cuando se presentaron los proyectos se dijo que había que facilitar el máximo a las personas.

Sr. Alcalde: Informa que la participación de los concejales no es para dar más transparencia, es para fiscalizar si los procesos están debidamente correcto.

Sr. Javier Oyarzo: Informa respecto a la participación de los concejales, se ha tenido bastante participación con las organizaciones y tuvieron el tiempo suficiente para corregir la documentación.

Sr. Carlos Cárdenas: Comparte lo comentado por el concejal y agradece al concejo ya que el trabajo del fondevé se realizó durante bastante tiempo y se trató de verificar todos los detalles posibles e informa que las organizaciones deben respetar los plazos estipulados.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ya se había realizado anteriormente y es importante hacerlo por el motivo que puedan solventar los gastos para la compra de insumos y así volver a producir, y lo otro es porque la venta de los animales no perjudica la alimentación de los alumnos del internado.

Sr. Alcalde: Somete a votación la Venta de 13 animales del Predio Agrícola.

Todos los Sres. Concejales apruebas por unanimidad.

ACUERDO N°2.232

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA VENTA DE 13 ANIMALES VACUNOS, SINGULARIZADOS EN EL ORD N°288 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2013, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

Sr. Alcalde: Señala que se necesita la aprobación del concejo para los proyectos de pavimentación participativa, las calles son:

- Alberto Edward.
- Población Maine.
- 2 pasajes en Pablo Neruda y Padre Hurtado.

El aporte Municipal alcanza la suma de \$14.253.000.- según el informe del Jefe de Finanzas, y se financiará con recursos que llegan del fondo de incentivos al mejoramiento de la gestión municipal de parte de la Secretaría de Desarrollo e informa que llegó un correo electrónico del SERVIU que solicita la aprobación del concejo a la brevedad posible.

Se somete a votación el convenio de Pavimentación Participativa y su financiamiento.

Todos los Sres. Concejales apruebas por unanimidad.

ACUERDO N°2.233

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CONVENIO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA Y FINANCIAMIENTO DE \$14.253.000.-

Sr. Alcalde: Señala sobre la camioneta Municipal que sufrió un accidente y el seguro señaló que era pérdida total y por la depreciación del vehículo que era año 2008, pagaron la suma de \$8.500.000.-.

Por lo anterior, se adquirió una camioneta marca chevrolet 4x4, que costó la cantidad de \$13.500.000.- aproximadamente, por consiguiente se requiere pagar el saldo de \$ 5.138.000.-

Se somete a votación modificación de presupuesto para pagar saldo de adquisición de camioneta.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.234

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CON EL OBJETO DE OTORGAR FINANCIAMIENTO DE \$ 5.138.000.- PARA EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DE LA SECPLAC, SEGÚN MEMO N°71 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS N° 02 "ARTURO PRAT"

Sr. Alcalde: Señala que la junta de vecinos quieren realizar su aniversario a fines de agosto y solicitan aporte para la compra de un coctel para 70 personas donde participan autoridades de la comuna, vecinos y la banda instrumental de la Armada de Puerto Montt. El monto es alrededor de \$400.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que no está de acuerdo que soliciten dinero a la municipalidad para celebraciones.

Sr. Alcalde: Somete a votación subvención solicitada por la Junta de Vecinos N° 2 "Arturo Prat".

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°2.235

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA, APROBAR SUBVENCIÓN DE \$ 400.000.- A LA JUNTA DE VECINOS N° 2 "ARTURO PRAT", SEGÚN SOLICITUD RECEPCIONADA CON FECHA 09 DE JULIO DE 2013. EL VOTO EN CONTRA ES DEL CONCEJAL MIGUEL CÁRDENAS.

PROPUESTA ORDENANZA DE RUIDOS MOLESTOS

Sr. Alcalde: Propone al concejo Ordenanza sobre Ruidos Molestos, para aprobarla, ya que llegó una nueva denuncia de los vecinos de la discoteque por los ruidos molestos

Sr. Alcalde: Señala sobre la propuesta de la beca para la movilización y propone ver las Ordenanzas en la próxima sesión.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Hace presente carta de la Presidenta del Centro de Padres del Jardín infantil de Parga, donde solicitan recorrido para el traslado de cuatro niños desde el Pato Llco hacia el Jardín, propone analizar el tema.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si los vehículos deben contar con una reglamentación para trasladar a niños menores.

Sr. Alcalde: Responde que se debe seguir las leyes.

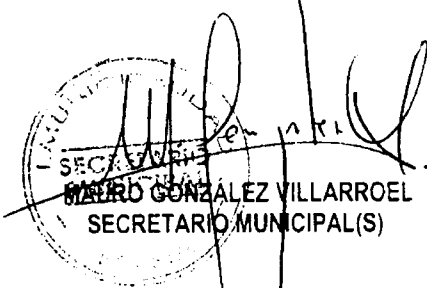
Sr. Marcelo Bohle: Señala que se debe mandar una respuesta lo más pronto posible.

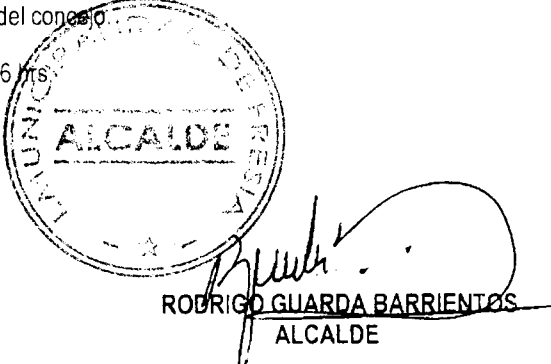
Sr. Alcalde: Señala sobre el éxito del Concejo Regional en lo que se consiguió para la comuna esperando que los nuevos proyectos avancen y no queden en una mala experiencia.

Sr. Carlos Cárdenas: Agradece al Sr. Alcalde por el discurso en la entrega de Quinchos y Pavimentación en Tegalda, ya que es un trabajo en grupo y la finalidad es el bienestar de las personas.

Sr. Alcalde: Agradece el apoyo en general del concejo.

Se da término a la sesión a las 17:26 hrs.


 SECRETARÍA
MARIO GONZÁLEZ VILLARROEL
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 MUNICIPALIDAD DE PARGA
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 ALCALDE

Sr. Luciano Belmar: Respecto a lo planteado anteriormente es necesario crear el Fondeporte.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que hay que ver el porcentaje y el tema del fondeporte se debería realizar con otros recursos.

Sr. Alcalde: Informa que se le responderá a la Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes.

Sr. Alcalde: Otorga la palabra al Director del Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez: Señala sobre la solicitud de cambiar la fecha de celebración del día de la atención primaria que es para todo el país y que se celebra el día 06 de septiembre, motivo que se está solicitando cambiar la fecha para el día 30 de agosto y solicitar el minibus.

Sr. Alcalde: Señala si la celebración no se puede realizar el día 06 de septiembre para no afectar a la comunidad no habría inconveniente que se realice el día 30 de agosto.

Sr. César Henríquez: Señala que todos los meses se realiza una reunión de trabajo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la solicitud del DESAM de cambiar el día de celebración de la atención primaria.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.236

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CAMBIO DE FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, PARA EL 30 DE AGOSTO DE 2013.

Sr. César Henríquez: Señala que el Departamento de Salud no considera servicios de urgencia y para tener una extensión horaria la suma sería muy elevada.

Sr. Miguel Cárdenas: Explica que se debería ver la posibilidad de realizar rondas una vez al mes en diferentes sectores y cada posta tenga extensión.

Sr. César Henríquez: Señala que existen inconvenientes con la disponibilidad de recursos humanos y está planificada una ronda al mes donde se han sumado los sectores de Amancayes y Pichiparga a raíz que se cambió el día de semana de la ronda para la Isla donde se dejó financiamiento para la salida una vez al mes la ronda médica y manifiesta a los concejales que la actividad propia tiene que ver con controles de Salud y no con un servicio de Urgencia ya que mucho de los funcionarios llevan bastantes años en los distintos sectores motivo del cual ya tienen un agotamiento de trabajo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si una persona llega después de las cinco de la tarde tendrá la atención debida.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre la falencia del sector la Isla donde informaron que era un problema respecto a las goteras de un árbol y las canaletas están tapadas.

Sr. César Henríquez: Explica que existieron tres factores que produjeron el problema en las goteras y que se están resolviendo.

Sr. Alcalde: Señala que lo más importante es que las Juntas de Vecinos estén apoyando los trabajos.

Sr. César Henríquez: Agradece la aprobación de la Solicitud.

TERMINAL DE BUSES

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que es la responsable en la parte teórica del funcionamiento y explica que es un proceso nuevo como administración ya que quedan muchas cosas pendientes que se deben mejorar con el tiempo.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que se han desarrollado innumerables situaciones donde nos hemos encontrado con nuevas deficiencias dentro del terminal donde se han realizado diferentes cambios.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se puede entregar un evaluó de cuanto ha sido lo que ha ingresado en el terminal.

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que en el mes de junio ingreso \$1.540.000.- y en el mes de julio \$1.539.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por los horarios ya que hay buses de la empresa Thaebus que no han salido a las 06:00 hrs.

Sr. Marcelo Oyarzo: Informa que el día jueves comenzará a funcionar el reloj control definitivo para que los buses salgan a la hora.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta al Señor Alcalde sobre los horarios del control de salida.

Sr. Alcalde: Informa que son de 08:00 a 17:00 hrs., de lunes a viernes con excepción de los días sábados y domingos y los días feriados.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si la salida se bajará de 15 a 10 minutos.

Sr. Marcelo Oyarzo: Informa que a partir del 01 de agosto se estableció un plazo territorial hasta el 19 de agosto donde se han realizado una serie de reuniones con los distintos empresarios donde no se ha llegado a ningún acuerdo y se presentó un horario de 10 minutos para la empresa Thaebus y 15 minutos para los Fresianos en el sentido de dejarlas en un solo bloque y señala que desde el día lunes se incorpora la empresa Baysur propiedad de don Victor Bayer, un bus de la Señora Amelia Loaiza del sector de Llico Alto, un bus de don Luis Sáez, un bus de don Rosario Aguilar y se agregan los cinco buses de propiedad de don Anibal Santana.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta en que horario saldrían los buses fresianos.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que se harán 70 salidas diarias de Fres a Puerto Montt desde las 06:50 hrs., hasta las 21:10 hrs., de lunes a viernes y los días sábados y domingos 56 salidas diarias.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si saldrán intercalados.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que fue un resultado de sorteo ya que las empresas no llegaron a ningún acuerdo.

Sr. Alcalde: Señala que no sería prudente que existiera un monopolio ya que los principales perjudicados serían los vecinos que utilizan todos los días los Minibuses

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que se acercó a conversar una persona que es chofer de la Thaebus donde señaló que al ingresar 8 buses fresianos ellos tendrían que sacar 8 máquinas del servicio motivo que pueden quedar de 2 a 3 personas sin trabajo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Carabineros no está cumpliendo con su labor.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las Empresas informan que la ausencia de Carabineros es siempre y nunca están en las carreteras.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con un Carabnero donde me informaba que realizaban su ronda completa y agrega que se debería citar al Teniente para que se organicen.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que está de acuerdo que los Fresianos tomen el recorrido para un servicio mejor para la comunidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que nos corresponde como concejo controlar el tema de los horarios.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque el mejor horario está para la empresa Thaebus.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que se realizó por sorteo y el reglamento interno informa que cada tres meses se rotaran los horarios.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si la administración tiene opinión de los cambios cada tres meses

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que tiene injerencia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si ellos se pueden cubrir.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que desde un principio se tendría que haber solicitado a través de finanzas una modificación presupuestaria o que el concejo haya aprobado una cantidad de fondos disponibles para el funcionamiento interno del terminal.

Sr. Alcalde: Señala que el terminal de buses comenzó con cero en presupuesto ya que no estaba contemplado dentro del presupuesto municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es difícil que se financie ya que podría subir los ingresos de aquí al mes de diciembre y consulta si se podría licitar el próximo año

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuanto duran los 2.000 litros de petróleo

Sr. Marcelo Oyarzo: Responde que el técnico que instaló la caldera señala que los 2.000 litros alcanzaban para tres meses con 8 horas funcionando todos los días.

Sr. Alcalde: Señala que en el mes de Mayo se inició un concurso de la Seremi de Transporte para Taxi Ejecutivo donde existen 10 cupos para Fresia donde han postulado solo cinco donde se está viendo la posibilidad de facilitarles un paradero dentro del terminal y la idea es que las personas tengan preferencia hacia ellos donde los taxis estarán debidamente identificados.

Sr. Marcelo Oyarzo: Consulta la posibilidad de contratar un sereno y de comprar una línea telefónica

Sr. Luciano Belmar: Señala que es importante un teléfono en el terminal para cualquier información en general

Sr. Alexis: Señala que se han realizado las cotizaciones de internet y teléfono y el costo aproximado es de \$2.000.000.-

Sr. Marcelo Oyarzo: Agradece su opinión y apoyo al Sr. Alcalde y Concejo en general

PRESENTACIÓN EQUIPO SERVICIO PAÍS JUNTO AL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA

Srta. Claudia Muñoz: Presenta a su equipo de trabajo.

Sr. Damián: Señala que como equipo Servicio País se ha realizado un diagnóstico participativo entre ámbitos de bienestar que son cultura, trabajo donde se realiza una serie participativa.

Srta. Claudia Muñoz: Señala que la actividad está enfocada netamente a la recuperación de los espacios debido a que en la comuna se utiliza muy poco el espacio público y el equipamiento ya que las sedes están equipadas pero no se utilizan.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las organizaciones siempre solicitan las sedes para velatorios, fiestas y no existe ningún trabajo formativo.

Srta. Claudia Muñoz: Señala que algunos dirigentes toman decisiones sin comunicárselas a la comunidad ya que no tienen claro su objetivo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se entregó un listado al fondeve donde 42 instituciones solicitan beneficios de loza y otros recursos necesarios.

Srta. Claudia Muñoz: Señala en cuanto al ámbito de trabajo en Fresia se ha encontrado que es una comuna muy rica en todos los recursos pero no se están desarrollando ya que los invernaderos se están utilizando para secar leña y colgar la ropa y se está trabajando en un taller laboral en Tegualda con la Feria libre, Feria el Progreso, y el Taller de Hierbas Medicinales.

Servicio País: Señala que se realizará un encuentro regional con el apoyo de servicio país y que son Maullín, Puerto Octay y Fresia.

Sr. Carlos Cárdenas: Destaca el trabajo que se realizó en el gimnasio hace un mes atrás donde participaron muchas organizaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que falta identidad cultural.

Sr. Damián: Señala que los jóvenes son los que más participan y que en la junta de vecinos no participan ya que no se sienten identificados con ellas.

Sr. Alcalde: Señala que a lo largo del tiempo muchos jóvenes que se han formalizado y han constituido una organización juvenil, pero la experiencia ha demostrado que pasan de un momento a otro.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se ha conversado con los Directores de Establecimientos, motivo que no existe una identificación para cualquier deporte o actividad, siendo un problema que se debe trabajar a la brevedad posible.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se construyó una sede especialmente para reuniones, señalando que se podría recuperar ya que todavía existen jóvenes que tienen ganas de realizar actividades nuevas.

Srta. Daniela Espinoza: Señala que el Servicio País contiene distintos ejes en el cual trabajamos como participación, formación haciendo distintas actividades que ya están en funcionamiento, pero uno de los ejes más importantes es la elaboración de un plan Municipal de Cultura creando un dialogo entre la Comunidad y el Municipio.

Srta. Carolina: Señala que el observatorio tiene un centro de acción en Santiago siendo el único centro de investigación independiente que trata el tema de los servicios culturales.

Sr. Alcalde: Señala que se deberían definir las comunas en sectores estando relacionadas entre sí.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que deberían reunirse con la directiva comunicando que se está trabajando en el tema del turismo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en Fresia no se ha considerado la Batalla del Toro siendo único y muy valórico dentro de la provincia.

Sr. Damián: Señala que existe la capacidad y los profesionales para trabajar en distintos sectores pero se necesita la decisión del Concejo para ver donde centrar el esfuerzo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el trabajo de las Comunidades Indígenas son muy importantes.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que como comunidad existe la identidad, faltando solo ordenar.

Agrega que se han realizado reuniones en los sectores Rurales sobre la Unión Comunal de Vecinos y se podría realizar en Parga y Teguaída ya que todos tienen diferentes problemas.

Sr. Damián: Señala que le día 25 de septiembre se realizará la primera reunión a las 10:00 hrs., y que en este año quedará listo el lineamiento para formación del plan cultural.

FINANCIAMIENTO DE FUTBOL AMATEUR DE TEGUALDA

Sr. Mauro González: Expone carta enviada al Sr. Alcalde y Concejales donde señala la formación de la selección adulta de futbol de 18 a 34 años de Tegualda la cual participaran en el Campeonato Regional de ANFA 2013, donde solicitan

- Gimnasio San Andrés de Tegualda en dos horas semanales.
- Apoyo Económico para el traslado y equipamiento deportivo y médico para la preparación de nuestra selección en partidos amistosos
- Solicitan \$250.000.- para derechos de participación y arbitraje.
- Solicitan \$300.000.- para la movilización (Fresia- Frutillar- Los Muermos- Puerto Varas)

Sr. Alcalde: Señala que solo se aportara para la Movilización.

Sr. Miguel Cáceres: Señala que se debe arreglar el tema de los recursos

Sr. Luciano Belmar: Solicita al Sr. Alcalde si se puede encargarse de gestionar cuanto salaría en costo con el Club Nacional o con el ANFA.

Sr. Alcalde: Señala que se debería crear un ítem dentro del presupuesto Municipal para la formación de Árbitros.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que existen jóvenes que están interesados y son de la comuna, y que el concejo espera la iniciativa de la directiva

Sr. Alcalde: Señala que se ha planteado a las organizaciones y al presidente de la ANFA de Fresia y de Tegualda para que formen un plan de trabajo y se haga llegar a la Municipalidad.

Propone al concejo otorgar una subvención a la Asociación de Futbol de Tegualda por \$300.000.- Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.237

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUBVENCIÓN DE \$ 300.000.- A LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE TEGUALDA, CON EL OBJETO DE FINANCIAR MOVILIZACIÓN. SEGUN SOLICITUD DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2013.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA AUMENTO PARA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS.

Sr. Alcalde: Señala que desde un principio se ha dicho que todos los funcionarios pueden participar y en el mes de diciembre el presupuesto aprobado es de \$3.000.000.- para 40 funcionarios.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que ya se había realizado una propuesta similar siendo muy necesaria la capacitación de los funcionarios.

Sr. Alcalde: Señala que las capacitaciones está dirigida a Profesionales y Técnicos Administrativos.

Somete a votación la Modificación de Presupuesto

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.238

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA. ACUERDA POR UNANIMIDAD AUMENTAR EN LA SUMA DE \$ 4.000.000.- LOS FONDOS DESTINADOS AL ÍTEM DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SEGÚN MEMO NRO. 82 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

RENOVACIÓN COMODATO ASOCIACIÓN PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS LAS BEATAS

Sr. Alcalde: Señala que es la Sede que está ubicada en el sitio y fue de la escuela del sector y está en muy malas condiciones siendo uno de los proyectos FRIEL para mejoramiento y ampliación de las sedes donde trabajará la Junta de Vecinos.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta quien es el Presidente de la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde: Responde que Presidente José Alvarado, Secretario Daniel Ojeda y Tesorera Adela Santana.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si es la Junta de Vecinos

Sr. Alcalde: Señala que son las mismas personas que conforman el Comité de Agua y consulta si el comodato esta vencido.

Sr. Mauro González: Responde que el comodato venció en el mes de Julio.

Sr. Alcalde: Somete a votación renovación de Comodato.

Los Sres. Concejales Aprueban.

ACUERDO N°2.239

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, APROBAR LA RENOVACIÓN POR 4 AÑOS EL COMODATO POR MEDIO DEL CUAL LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA ENTREGÓ LA SEDE SOCIAL DE LAS BEATAS A LA "ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS LAS BEATAS". LA ABSTENCIÓN ES DEL CONCEJAL SR. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA.

SOLICITUD CLUB DE BOX "CARLOS CRUZAT"

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás el Club de Box había solicitado un aporte para una participación en un encuentro en Quellón, por lo dicho, ahora solicitan que la subvención se cambie para actividad que se desarrollará en nuestra comuna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que ellos tienen fecha pero no tienen el lugar donde realizar el evento, por lo tanto solicitan el apoyo del Sr. Alcalde y Concejales para solicitar el Gimnasio del Colegio Purísimo Corazón de María.

Sr. Luciano Belmar: Señala que existen varias actividades pendientes como el Festival Cristiano, Box, Festival de la Garza, consulta si se puede comprar planchas para el otro gimnasio.

Sr. Alcalde: Consulta si se autoriza el cambio de destino de la subvención.

Somete a votación la solicitud de Club de Box "Carlos Cruzat"

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.240

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA. ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$300.000., AL CLUB DE BOX "CARLOS CRUZAT", RUT N°65.023.834-6, CON EL OBJETO DE SOLVENTAR GASTOS DEL TÍTULO SUDAMERICANO DE KICK BOXING CATEGORIA JUNIOR. SE HACE PRESENTE QUE LA SUBVENCIÓN SE OTORGA EN REEMPLAZO DEL FINANCIAMIENTO DE ARRIENDO OTORGADO EN ACUERDO N° 2.222 DE SESIÓN ORDINARIA N° 740 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Señala que don Carlos Barria Robles se ofreció para trabajar en Chimeneas y Combustiones lentas para el departamento de Salud y Educación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se debería firmar un acuerdo con el D.A.E.M para la mantención de las combustiones lentas.

Sr. Alcalde: Señala la petición de la presidenta del Centro de Padres del Jardín de Parga donde solicitan un recorrido para trasladar a niños del Pato hacia el Jardín de Parga donde señala que es un tema que se debe estudiar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el Presidente le informó que el tema del recorrido lo estudien para el otro año.

Sr. Alcalde: Señala que quedan comodatos pendientes donde solicita al concejo exponerlos el próximo martes.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que están convocados al 5º Congreso Nacional de Concejales siendo de suma importancia, donde se solicita modificación presupuestaria.


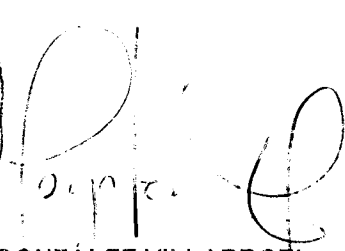
Sr. Alcalde: Señala que no existe ningún problema en realizar el estudio para otorgarles un financiamiento pero se deja planteado que existe la inquietud que hay concejales que no participaron en la última capacitación.


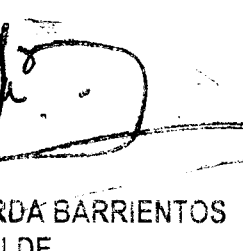
Sr. Luciano Belmar: Manifiesta que está haciendo uso de las capacitaciones con días feriados.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que participó en la reunión de la Junta de Vecinos de la Unión Comunal para ver la inversión de los caminos con Vialidad.

Sr. Mauro González: Procede a entregar actas ordinarias Nro. 733 y 734.

Se da término a la sesión a las 13:20 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria N° 744
Concejo Municipal
20-08-2013**

Siendo las 08:40 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- Modificación de Presupuesto Departamento de Salud.
- Fondevé 2013.
- Ruidos Molestos.
- Beca de Movilización.
- Módulo Dental.
- Correspondencia.
- Varios.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Gonzalo Díaz.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que la modificación se debe a mayores ingresos que va a tener el Departamento de Salud donde recibirá la suma de \$22.816.000.- adicionales por concepto de inscripción.

- Asignación de Conductores \$1.314.000.- en base a reajustes y beneficios.
- Aporte municipal \$3.000.000.- que corresponde al aporte de Concejo Municipal para prótesis dentales del Adulto Mayor.
- Aporte Módulo Dental Fresia \$600.000 que corresponde al aporte que aprobó el Concejo Municipal para vestuario de los funcionarios.
- Ingresos Corrientes \$6.800.000.- donde el saldo inicial de caja antes de finalizar el año es de \$2.000.000.- y de caja final \$44.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que día realizan la ronda para el sector la Isla.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que antiguamente se realizaba los días sábados donde era medio día la atención y también en Tegalda. Ahora se realiza durante la semana y generalmente son los días viernes.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si todas las rondas son con viáticos de semana y fin de semana.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que algunas rondas están destinadas con viáticos.

Agrega que en caja hay \$1.000.000.- para sistema de calefacción donde se pretende comprar leña para el departamento de salud y algunas postas y para otros \$200.000.- que no contemplan clasificados presupuestarios.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que los materiales de consumo son todos Genéticos y los materiales de oficina se están aumentando en \$800.000.-

- Productos farmacéuticos DESAM \$3.500.000.-
- Medicamentos cardiovascular \$5.000.000.-
- Laboratorio \$2.000.000.-
- Materiales e insumos médicos DESAM \$1.000.000.-
- Materiales módulo dental \$6.000.000.-
- Menaje y Casino \$150.000.-
- Accesorios computacionales \$1.000.000.-
- Mantenimiento y reparación de inmueble \$800.000.-
- Materiales para repuestos \$100.000.-
- Telefonía celular DESAM \$800.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si aumentaron los Equipos o los Pagos.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que se aumento el Pago.

- Mantenimiento de vehículos \$1.500.000.-
- Servicios generales y mantención jardín \$400.000.-

Sr. Javier Oyarzo: Consulta donde se realiza la mantención de los vehículos.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que existe un convenio con dos talleres de la comuna de Fresia.

- Peajes y fletes \$600.000.-
- Servicios técnicos profesionales de capacitación de los funcionarios \$1.500.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la capacitación es general para todos.

- Servicios informáticos \$500.000.-
- Desahucio de indemnizaciones \$7.726.000.- que corresponde al pago de la señora Adelina Carrasco por su retiro.

Sr. Alcalde: Señala que el dinero llegó del servicio.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que el pago que cancela el DESAM y el dinero que envía el servicio se realiza a través de un convenio.

Sr. Alcalde: Sugiere que el Director del DESAM esté presente en el próximo Concejo para analizar de una mejor manera la modificación de presupuesto.

FONDEVE 2013

Sr. Alcalde: Señala que este año se dispone de \$12.000.000.-

Some te a votación los proyectos Fondev e 2013.

La votación del Sr. Alcalde y Sres. Concejales se asigna según el Nro., que la comisión de evaluación ha determinado para cada proyecto.

Sr. Alcalde: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45.

Sr. Marcelo Bohle: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43.

Sr. Carlos Cárdenas: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 5, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 45.

Sr. Javier Oyarzo: Vota por los siguientes proyectos; 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43.

Sr. Miguel Cárdenas: Vota por los siguientes proyectos; 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 45.

Sr. Luciano Belmar: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 42.

Sr. Nolasco Roa: Vota por los siguientes proyectos; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 22, 24, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45.

<u>CANTIDAD DE VOTOS</u>	<u>NRO. PROYECTOS</u>
7 votos	2, 10, 11, 14, 17, 21, 33, 34, 37, 42.
6 votos	3, 4, 5, 12, 13, 22, 28, 32, 36, 39, 41.
5 votos	1, 18, 20, 24, 27, 30, 31, 35, 40, 43.
4 votos	9, 31, 45.
3 votos	8, 16, 19, 29, 38.
2 votos	15, 23.
1 voto	6, 7, 26, 44.
0 voto	25.

Considerando el monto determinado en el presupuesto municipal para el Fondeve del presente año, se aprueban los siguientes proyectos.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.241

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS FONDEVE 2013, DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

- AGRUPACIÓN CULTURAL LOS TALISMANES SUREÑOS.
- ASOCIACIÓN COMUNAL DE FÚTBOL RURAL DE FRESIA-ANFUR.
- ASOCIACIÓN DE FERIANTES AGROARTESANALES EL PROGRESO.
- CENTRO DE P. Y A. ESCUELA BÁSICA AGRICOLA HUEMPELEO.
- CENTRO DE P. Y A. LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO FRESIA.
- CLUB DE BOX CARLOS CRUZAT.
- CLUB DE CUECA FRESIA LINDO.
- CLUB DE DANZAS FOLCLÓRICAS CHILE MI TIERRA.
- CLUB DE RAYUELA PUMALAL.
- CLUB DEPORTIVO ALBERTO EDWARDS.
- CLUB DEPORTIVO EL MAÑO.
- CLUB DEPORTIVO ESTRELLITA.
- CLUB DEPORTIVO MAINE.
- CLUB DEPORTIVO ORIÓN.
- COMITÉ CATÓLICO LAS CRUCES.
- COMITÉ DE AGUA RURAL AGUA BONITA.
- COMITÉ DE SALUD TEGUALDA.
- COMITÉ DE TRABAJO VILLA LOS VOLCANES.
- COMUNIDAD INDÍGENA KUPAN ANTI.
- ESCUELA DE FÚTBOL MAINE.
- GRUPO FOLCLÓRICO TIERRA LINDA.

- JUNTA DE VECINOS N° 4 EL TRAIGUEN.
- JUNTA DE VECINOS N°12 EL MAÑO.
- JUNTA DE VECINOS N°16 RINCONADA.
- JUNTA DE VECINOS N°18 RÍO BLANCO.
- JUNTA DE VECINOS N°23 PICHÍ PARGA.
- JUNTA DE VECINOS N°31 VILLAS UNIDAS.
- JUNTA DE VECINOS N°41 VILLA LOS RÍOS.
- JUNTA DE VECINOS N°46 SAN FRANCISCO.
- JUNTA DE VECINOS N°49 VILLA ESTACIÓN.
- TALLER ARTESANAL ÑUKE KAMAÑ.

ORDENANZA DE RUIDOS MOLESTOS

Sr. Alcalde: Consulta si existe alguna observación respecto a la propuesta que se le fue entregado a cada concejal.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que los camiones de carga de metro ruma hacen andar sus maquinas a las 05:00 hrs., causando molestias a los vecinos que viven cerca, donde solicita que se regularice el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los camiones no deben estar estacionados en la Vía Pública.

Sr. Alcalde: Señala que los camiones deben estar estacionados en un recinto cerrado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está regulado por Carabineros y ellos saben que los camiones no deben estacionarse en los pasajes.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el otro ruido molesto son los Autos que realizan carreras en la noche.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el tipo de ordenanza se trabaje con el Juez de Policía Local ya que él tiene más experiencia en el tema.

Sr. Alcalde: Señala que existe un taller emblemático de don Luis Márquez donde a las 22:00 hrs. todavía siguen funcionando sus maquinas causando mucho ruido molesto.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que solución se ha dado respecto al tema de la Discoteque.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que don Patricio Ruiz informó que en el pasaje San Francisco de la Villa Estación también se estacionan camiones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala si existen señaléticas, son los Carabineros quienes deben cumplir su función.

Sr. Alcalde: Señala que la propuesta de ordenanza la verá el Juez de Policía Local para analizarla.

BECA DE MOVILIZACIÓN

Sr. Alcalde: Señala algunas observaciones respecto a las menciones que realiza el Departamento de Educación.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se han beneficiado 20 alumnos.

Sr. Alcalde: Señala si la Municipalidad puede entregar algún recurso tiene que ser en función de la Asociación Social.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere que se realice un Parámetro que mida y después se seleccione.

Sr. Alcalde: Señala que la Beca debe ser igual a la Beca del Concejo Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que los alumnos deben ser acreditados como alumno regular de la Universidad o Instituto correspondiente.

Sr. Miguel Cárdenas: Sugiere que las Becas sean exclusivas.

Sr. Alcalde: Sugiere al Concejo que es mejor otorgar la Beca de Movilización para jóvenes que quedan fuera de la Beca Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que se somete a votación la aprobación de dos actas.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.242

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS ACTAS ORDINARIAS NROS., 733 Y 734.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Señala petición del Jardín Infantil "Corazón de Ángel" de Parga donde están solicitando un furgón para el traslado de algunos niños, que son tres del sector de Llico Alto, dos del sector de el Pato, y dos del sector las Cruces, motivo por el cual debe ser un furgón adecuado y que cumpla las normas correspondientes para el traslado. Por lo anterior, se debe dar una respuesta en conjunto con el Departamento de Educación.

Señala que la Unión Comunal del Adulto Mayor solicita que se considere para el presupuesto del próximo año una Subvención Municipal para cada Club y Unión Comunal de \$100.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantos Clubes Comunales existen.

Sr. Alcalde: Señala que son 14 en total. Agrega que en el caso que se les diera la subvención, igual van a querer postular al Fondevé del próximo año.

Sr. Nolasco Roa: Señala que es necesario que se le considere la subvención.

Sr. Alcalde: Señala que enviará la carta al Departamento de Finanzas para que lo estudien.

Señala que la Junta de Vecinos N° 11 del Mañío está solicitando un comodato de la cancha Municipal del sector.

Señala que un estudiante en Pedagogía en Educación Media Historia y Geografía está solicitando una extensión de la Beca Concejo Municipal considerando el cumplimiento de los 9 semestres de la carrera, el motivo es por sufrir un accidente. Agrega que si se renovó la Beca no existiría inconveniente, pero en el caso que no se haya renovado se tendría que ver con el Departamento Social y de Finanzas.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que viajará a Santiago y Valparaíso por dos motivos;

- Llevar a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda todos los antecedentes que se solicitaron para gestionar los dineros para el pago del bono SAE.
- Acudir a la Dirección del Consejo Nacional del Ministerio de Cultura porque existe una rendición que ha sido objetada muchas veces a nivel Regional.

Señala que se está trabajando en la elaboración de diseños de proyectos de Agua Rural de los siguientes sectores;

- La Vega.
- Línea sin Nombre.
- El Mañío.
- La Isla.

Todos van en un mismo proyecto existiendo un problema con "La Vega" ya que el pozo que se está construyendo en terreno de la familia Coronado, en el cual el dueño del sitio en el año 2010 autorizó por un comodato notarial la entrega de 24 metros cuadrados para la construcción del pozo, surgiendo el problema que el comodato no se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces. El Sr. Coronado falleció y ahora sus herederos están cobrando por ocupar el terreno donde está ubicado el pozo.

Señala la petición del Comité de Tegualda donde solicita conectarse a la red de Internet de la Escuela que le provee el Departamento de Educación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si les alcanza con el dinero que ya tienen.

Sr. Alcalde: Señala que ya tienen contemplado el monto de dinero para las instalaciones y agrega que se debería realizar una especie de convenio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que algunos vecinos solicitaban el equipo para podar árboles en la calle San Teodoro.

Sr. Alcalde: Señala que en el mes de Septiembre habrá un equipo para que realicen todo el trabajo de las poda de árboles y corte de pasto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace tiempo se planteó que en la Escuela Básica no había petróleo para la caldera, pero ahora hay petróleo pero no llega la calefacción a las salas.

Señala que hace un tiempo atrás no prosperó el acuerdo con la Universidad San Sebastián respecto a la carrera de Arquitectura para poder llegar a solucionar y regularizar algunas situaciones en el sector de los Prados.

Consulta si el acuerdo habría sido postergado o no se llegó a un acuerdo con la carrera de Veterinario por el tema de la esterilización de caninos.

Sr. Alcalde: Señala que lo planteó ante el Vicedirector pero a los profesores no se les ha planteado.

En las poblaciones existen muchos perros peligrosos en especial para los niños.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que los camarines del estadio de Huempelo están en muy mal estado.

Señala que se ha estado solicitando la confección de una credencial para los concejales.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en representación del Presidente de la Junta de Vecinos del Traiguén agradece al Sr. Alcalde y Concejo Municipal por la cooperación de premios para la realización del torneo.

Señala si se puede fiscalizar los letreros por el tema de los camioneros y los ruidos molestos.

Señala que el día viernes en la tarde se acercó una persona para contar que se están maltratando los árboles de la plaza realizando la poda con motosierra.

Sr. Alcalde: Señala que le consultó al arquitecto, quien respondió que efectivamente está asesorado por un ingeniero forestal realizando el trabajo debidamente.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se están sacando demasiados árboles de la plaza.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto se está ejecutando según lo que se diseñó y aprobó.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que una personas de la localidad de Teguvalda comentaban que es peligrosa la carretera de Teguvalda por el motivo que transitan muchos trabajadores en bicicleta sin chalecos reflectantes. Consulta si existe la posibilidad de adquirir algunos chalecos reflectantes.

Sr. Alcalde: Señala que hace tiempo realizó la consulta a la Asociación Chilena de Seguridad donde se explicaba que a los trabajadores de las empresas asociadas se podían adquirir los chalecos, no a toda persona.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que don Carlos Barria Roble consultaba sobre su petición de limpiar las combustiones.

Sr. Alcalde: Señala que se le dijo a don Carlos que se enviarían los documentos al Departamento de Educación para que analicen el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que compró tortillas en Cañal donde se comentaba que la garita y el cerco están en muy mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que la Garita que está en Cañal es de propiedad de vialidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el grupo Voces Campesinas de Teguvalda hizo llegar un documento para ver la posibilidad de realizar el Cuarto Encuentro Provincial de Folclore en Teguvalda, el día 19 de octubre donde están solicitando la suma de \$650.000.- para cancelar a un artista.

Señala que se viene el sudamericano para ver el tema del Gimnasio.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que participó en la reunión del "Comité los Avellanos" donde se llegó al acuerdo para el día 28 de octubre dar ultimátum para las empresas constructoras.

Consulta cómo va la actualización de la Ficha de Protección Social.

Sr. Alcalde: Señala que la señora Hilda viajará el día Jueves a Santiago ya que está convocada para ver la Ficha de Protección Social donde le entregaran la información debida.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre el tema de las ordenanzas.

Sr. Alcalde: Señala que se consultará a la Seremi del Medio Ambiente.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se viene un congreso donde se solicita definir el viaje para abaratar los pasajes.

Sr. Alcalde: Señala que el Secretario Municipal conversó con el Jefe de Finanzas donde la respuesta fue que estaban los recursos correspondientes.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Jefe de Finanzas dijo que se podía financiar a todos los Concejales.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión de los concejales para que asistan al 5º Congreso Nacional de Concejales en la Ciudad de la Serena, donde se permite el pago de inscripción, los pasajes aéreos, movilización dentro de la ciudad, y viáticos que correspondan.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.243

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE LOS SEIS CONCEJALES PARA QUE PARTICIPEN DEL "5TO. CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES", A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE LA SERENA ENTRE LOS DÍAS 09 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las personas que trabajan en el D.A.E.M plantearon que no hay leña, y se solicita parte del piso del gimnasio del liceo para que se pueda terminar el quincho.

Solicita que se averigüe por la respuesta de Contraloría sobre la Panadería Candelaria.

Señala que por al lado de la frutería del Sr. Clavería rompieron la baldosa y que no fue reparado por Essal.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el Liceo envía alumnos a realizar sus prácticas a la Escuela de Tegualda y nadie los va supervisar, por lo tanto quedan en el olvido.

Se da término a la sesión a las 13:20 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria N° 745
Concejo Municipal
03-09-2013**

Siendo las 08:51 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla a tratar.

- **Modificación de Presupuesto Desam.**
- **Compraventa de terreno para Comités de Vivienda Bicentenario y Villa los Lagos.**
- **Carta de Compromiso Costo de Mantenimiento y Operación del Consultorio Rural de Tegalda.**
- **Subvención al DAEM por práctica profesional.**
- **Dar de baja vaca por fuerza mayor.**
- **Movilización Asistentes de la Educación.**
- **Comodatos.**
- **Correspondencia.**
- **Varios.**

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DESAM

Sr. Alcalde: Otorga la palabra al Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez: Presenta modificación presupuestaria señalando que la Sra. Endelina Carrasco realizó su retiro voluntario por la Ley 20.589, realizando la transferencia de dineros el 16 de Mayo, siendo el incentivo al retiro de \$3.199.000.- y la bonificación adicional de \$4.526.000.- pagándose el 01 de Junio de 2013.

Sr. Alcalde: Somete a votación Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.244

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SOLICITADA A TRAVÉS DE MEMO N° DS-049/2013, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD.

COMPRAVENTA DE INMUEBLE “LOTE X – DOS B” PARA COMITÉS DE VIVIENDAS BICENTENARIO Y VILLA LOS LAGOS

Sr. Alcalde: Señala que está la Resolución de la Subsecretaria de Desarrollo Regional de fecha 15 de Julio de 2013, aprobando un monto de \$279.480.000.- para adquisición de terreno más los gastos, y solicitaron los siguientes antecedentes:

- Ficha de Programas de Mejoramiento de Barrios.
- Informe Técnico.
- Evaluó del Terreno.
- Certificado de Informaciones Previas.
- Acuerdo del Concejo Municipal.
- Certificado de Inexpropiabilidad.
- Promesa de Compra.
- Informe de Títulos del Inmueble.
- Informe Técnicos de Proyectos Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Documentos emitidos por Essal.
- Informe de Tasación.

Señala que el terreno se comprará a nombre de la Municipalidad con la finalidad que se pueda postular a los proyectos habitacionales.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se puede comprar el terreno aun no estando factorizado.

Sr. Alcalde: Señala que el vendedor va a financiar el estudio del diseño de la factorización donde el subsidio es de 490UF más 10UF de cada uno de los interesados.

Sr. Alcalde: Somete a votación la compra del terreno.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.245

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN POR COMPRA DEL "LOTE X - DOS B" UBICADO EN LA COMUNA DE FRESIA, A DON GUILLERMO ANTONIO SCHWERTER OJEDA, POR UN MONTO DE \$279.480.000.- PARA EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE LOS COMITÉS BICENTENARIO Y VILLA LOS LAGOS.

COMPROMISO DE ABSORBER COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TEGUALDA.

Sr. Alcalde: Señala que el diseño del proyecto está listo y elaborado por el Servicio de Salud estando ingresado en el Gobierno Regional para obtener la revisión técnica, resaltando que dentro de las observaciones se requiere una carta de compromiso de absorber los costos de Mantención y Operación de las obras, siendo a fines de septiembre donde se podría tener el R.S.

Somete a votación el Compromiso de Absorber los Costos de Mantención y Operación del Proyecto Consultorio General Rural de Tegalda.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.246

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TEGUALDA.

SUBVENCIÓN ADICIONAL AL DAEM

Sr. Alcalde: Señala que es necesario realizar una subvención adicional al DAEM, para cubrir gastos de práctica del alumno del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Yonatan Pizarro Vargas.

Somete a votación la Subvención adicional.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.247

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD SUBVENCIÓN ADICIONAL AL DAEM POR \$180.000.-, CON EL OBJETO DE SOLVENTAR PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ALUMNO YONATAN PIZARRO VARGAS.

DAR DE BAJA ANIMAL VACUNO POR FUERZA MAYOR

Sr. Alcalde: Señala que se informó que se dio muerte a una vaca debido a que se accidentó, resaltando que fue posterior a la sesión pasada, por ende sólo informa para que el Concejo tome conocimiento y quede en acta.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que el Profesor Siguifredo Kortmann de la Escuela Olga Soto Alvarado envió una nota señalando su retiro por declaración de vacancia, habiéndose redactado un documento para postular a la Bonificación que se entrega por retiro voluntario.

Señala que hace un año y medio don Sigfredo firmó un documento donde decía que no se sometería al proceso de evaluación docente ya que al cumplir la edad iba a jubilar, no habiendo presentado su carta de renuncia.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta como se controlan a los Directores.

Sr. Alcalde: Señala que lo debería controlar el Jefe del DAEM.

Somete a votación la autorización para los recursos del Profesor Siguifredo Kortmann Pérez.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.248

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE LA LEY 20.159, PARA CANCELAR INDEMNIZACIÓN AL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN, SR. SIGUIFREDO KORTMANN PÉREZ, C.I. N°6.463.357-0.

Sr. Javier Oyarzo: Señala su preocupación ya que la puerta de la Escuela Básica Fresia está cerrada, y aunque estén en paro debería estar abierta.

Sr. Alcalde: Señala que el ex Director de Obras terminaba la suplencia el día 26 de Septiembre de 2013.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el ex Director de Obras siempre tenía una buena disposición.

Sr. Alcalde: Señala que presentó su renuncia el Arquitecto Darwin Almonacid Jefe de la Obra que se está realizando en la Plaza, a contar del 30 de Septiembre.

Señala que existe una situación en la localidad de Parga que afecta a la Señora María Fidelia Huenante, debido a que tiene la caseta distante de su casa, por lo que necesita realizar un arreglo que les permita incorporar el baño a la casa. El Director de Obras señaló como respuesta que el monto para realizar el trabajo es de \$1.000.000.- a través de una contratación directa.

Somete a votación el suplemento de Presupuesto del Departamento Social para financiar los trabajos de los servicios higiénicos para la familia Huenante.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.249

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL SUPLEMENTO DE PRESUPUESTO AL DEPARTAMENTO SOCIAL PARA CUBRIR LOS TRABAJOS DE SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA LA SRA. MARÍA FIDELIA HUENANTE.

Sr. Alcalde: Señala que el ex Director de obras dejó recomendado realizar la mantención del pozo de agua de Polizones, siendo de un costo de \$1.428.000.-

Agrega que debería ser un proceso especial para los pozos y señala que el pozo del Mañío no sirve por problemas de agua.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que fueron incorrectas las muestras de agua.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta en que está el tema del Pozo de la Vega.

Sr. Alcalde: Señala que conversó con el Presidente del Comité don Claudio González donde se le explicaba que no existía ninguna posibilidad de arreglo, pero el último planteamiento fue que los hermanos se estarían poniendo de acuerdo en un precio de \$600.000 para cada uno, más lo que deberán pagarle al hermano que vive en Santiago.

Sr. César Negrón: Señala que para terminar con los procesos administrativos de agua se necesita ceder los terrenos Municipales en comodato que son La Isla y Línea sin Nombre, en estos casos serían terreno y derecho de agua y en la Vega solo derechos de agua.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno realizar nuevamente el análisis del agua.

Sr. Alcalde: Somete a votación el Comodato de terreno y derechos de agua para el Comité de Agua Rural La Isla.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.250

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO POR UN PERIODO DE 99 AÑOS, UN TERRENO DE 254,83 MT.2, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA E INSCRITO A FOJAS 1028 VTA., BAJO EL NRO. 1504 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO VARAS, AÑO 2005, CON LA FINALIDAD QUE EN DICHO INMUEBLE SE EJECUTEN TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, Y REGULARIZACIÓN, PARA LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE DEL COMITÉ DE AGUA RURAL LA ISLA. DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA AL COMITÉ DE AGUA RURAL LA ISLA A HACER USO DE LOS DERECHOS DE AGUA Y POZO QUE DISPONE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA DE UN CAUDAL DE 3LT/SEG Y COORDENADAS U.T.M. (M) NORTE: 5.440.318 Y ESTE: 638.454 (DATUM WGS 1984), UBICADO EN RECINTO MUNICIPAL DE LA POSTA RURAL DE LA ISLA.

Sr. Alcalde: Somete a votación el Comodato de terreno y derechos de agua para el Comité de Agua Rural Línea Sin Nombre.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.251

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO POR UN PERIODO DE 99 AÑOS, UN TERRENO DE 400 MT.2, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LÍNEA SIN NOMBRE E INSCRITO A FOJAS 482 VTA., BAJO EL NRO. 668 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO VARAS, AÑO 1982, CON LA FINALIDAD QUE EN DICHO INMUEBLE SE EJECUTEN TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, Y REGULARIZACIÓN, PARA LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE DEL COMITÉ DE AGUA RURAL LÍNEA SIN NOMBRE. DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA AL COMITÉ DE AGUA RURAL LÍNEA SIN NOMBRE A HACER USO DE LOS DERECHOS DE AGUA Y POZO QUE DISPONE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA DE UN CAUDAL DE 4LT/SEG Y COORDENADAS U.T.M. (M) NORTE: 5.430.945 Y ESTE: 636.375 (DATUM WGS 1984), UBICADO EN RECINTO MUNICIPAL DE LA ESCUELA DE LÍNEA SIN NOMBRE.

Sr. Alcalde: Somete a votación de otorgar derechos de agua para el Comité de Agua Rural La Vega.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.252

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EL USO DE LOS DERECHOS DE AGUA Y POZO QUE DISPONE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA DE UN CAUDAL DE 44,1LT/SEG Y COORDENADAS U.T.M. (M) NORTE: 5.453.783 Y ESTE: 633.369 (DATUM WGS 1984), UBICADO EN RECINTO DE PABLO CORONADO AICON.

Sr. Alcalde: Señala que comenzó el proyecto de trabajos para 10 personas.

- Una persona ayudara al Sr. Mauro González con el tema de las actas y a don Alexis Asencio para la recopilación de documentos y escaneos.
- Cinco personas trabajaran en la poda de árboles, corte de pasto y aseo.
- Una persona realizará el trabajo de sereno de la Municipalidad y Terminal de Buses.
- Una persona trabajará en el Terminal de Buses.
- Una persona para el aseo de la Municipalidad.
- Una persona para informaciones.

Sr. Luciano Belmar: Señala que para el tema de las actas debe ser una persona de plena confianza.

Sr. Alcalde: Señala que es una alumna que realizó su practica en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo, fue titulada y recomendada por la Directora del establecimiento, de nombre Ivon Sánchez Ojeda.

Sr. Mauro González: Señala que conversó con ella y le explicó las reservas correspondientes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es bueno ver a la Sra. Lorena Pérez ya que es muy buena para hacer el aseo, lo anterior lo señala porque la Municipalidad ha estado muy sucia en estos últimos días.

Sr. Alcalde: Señala que a la Sra. Lorena se le asignaron las escaleras y los servicios higiénicos.

Señala que el próximo lunes 09 de septiembre saldrá publicado el concurso para Director de la Escuela Básica Fresia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si no ganara don Víctor Vera ¿Cuál sería su labor?

Sr. Alcalde: Señala en el caso que no ganara puede irse del sistema o puede quedar dentro del sistema.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el Sr. Gustavo Flores.

Sr. Alcalde: Señala que en función del Sumario que se realizó el está suspendido de sus funciones hasta el 31 de Agosto con el 50% de su sueldo.

Señala que el 29 de Agosto concurrió a la audiencia que convocó la Sra. Magistrada del Juzgado de Garantía de Puerto Varas donde se aclararon los alcances que tiene la pena de suspensión de cargo u oficio público, pero en definitiva solo señaló que se remitieran a la Sentencia, sin pronunciarse del área administrativa.

Señala que se ha iniciado un Juicio de Cuentas por parte de la Contraloría en contra don Alberto Ortiz como Jefe de Finanzas y en contra del Ex Alcalde Bernardo Espinoza y la Ex Dideco Tabita Gutiérrez, motivo que fueron notificados por Contraloría. Lo anterior tiene que ver con la compra de chapitas por la inauguración del Edificio Consistorial, Pañuelos y Espejos que se regalaron para el Día de la Madre.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta sobre el caso que el Sr. Bernardo Espinoza resultara condenado, que sucedería.

Sr. Alcalde: Señala que dependiendo de la formalización lo peor sería la devolución de los recursos.

Señala que se dio inicio de una campaña que realizó el Departamento de Salud con el Hospital de Fresia de prevención del consumo de Alcohol para evitar y disminuir la cantidad de accidentes de tránsito.

Señala que se acercó el Director de la Escuela de Tegualda donde se informó que las Escuelas Rurales realizaron una reunión donde se acordó que el desfile que se realizaba en Parga, ahora se realizará en Tegualda el día 13 de septiembre de 2013.

Señala que conversó con parte de la Directiva de los Asistentes de la Educación donde plantearon realizar una movilización en función a los compromisos que no se han cumplido.

Entran al Concejo Municipal la Marcha de los Asistentes de la Educación.

Sra. Luisa Oyarzo: Pide las disculpas correspondientes al Sr. Alcalde y Sres. Concejales por irrumpir en el Concejo con la marcha.

Señala que para realizar la movilización lo primero que se realizó fue conversar y plantear el tema a la primera autoridad Sr. Alcalde donde nos apoyo en un 100% esperando que los Señores Concejales también nos brinden su apoyo ya que se llevan años peleando por un estatuto y nunca se ha llegado a ningún acuerdo motivo que se espera una respuesta considerable y exista un requisito para que las remuneraciones sean dignas de acuerdo al cargo de cada funcionario.

Sr. Alcalde: Señala que no tienen que pedir disculpas por llegar a la municipalidad ya que son bienvenidos y agrega que no se ha dado respuesta al planteamiento de su petición durante años y como Alcalde está completamente de acuerdo con los planteamientos que se han realizado.

Sr. Javier Oyarzo: Les da la bienvenida y señala que están en su derecho de poder manifestarse y consulta cuanto tiempo llevan luchando por el estatuto.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que llevan 25 años.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuales son las razones principales por las que están luchando.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que lo más importante es una carrera funcionaria y el temor del Código del Trabajo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cual es la relación que existe con la mesa nacional.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que el año pasado presentaron una normativa y no hubo respuesta.

Sr. Luciano Belmar: Felicita por su movilización y señala que uno de los problemas más grandes es el tema de los estatutos y señala su apoyo para cooperar en todo lo que sea necesario.

Sr. Carlos Cárdenas: Les da la bienvenida y felicita por su movilización y señala que el trabajo de los asistentes de la Educación es fundamental y un apoyo permanente.

Sr. Marcelo Bohle: Saluda y agradece por estar en la Municipalidad y los felicita por su movimiento y señala que el objetivo más importante es conversar y que la comisión funcione para aprovechar las experiencias positivas y agrega que está a la disposición y ayuda correspondiente.

Sr. Nolasco Roa: Les da la bienvenida y solicita dejar las peticiones para conocerlos y agrega que tienen todo su apoyo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que como Concejales siempre están preocupados para lograr los objetivos y señala su apoyo para lo que sea necesario.

Sr. Luciano Belmar: Consulta en que está el DAEM.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que en el año 2012 se aprobó el incentivo al retiro y con todo lo que se logre, el DAEM entra con todos los beneficios.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en las demandas no aparece las jubilaciones.

Sr. Alcalde: Señala que están claros los planteamientos de los Asistentes de la Educación y el Concejo ya ha manifestado su disposición para trabajar en conjunto y propone que en la próxima sesión del Concejo pueda asistir la directiva para que puedan traer todos sus planteamientos de manera oficial.

Sra. Luisa Oyarzo: Señala que como directiva se espera que el trabajo sea cada día mejor y que exista un compromiso.

Sr. Alcalde: Señala que a contar del 01 de Agosto aumento el sueldo mínimo por ley.

Agrega que una de las movilizaciones más respetuosa ha sido la de los Asistentes de la Educación.

Sr. Marcelo Bohle: Señala lo siguiente;

- Con respecto a la participación de prevención de Alcoholismo propone que la Municipalidad realice una promoción.

- En la calle Los Carreras existe un montón de escombros debido a que nadie sabe de quién es el dueño
- En relación a la calle Arturo Prat el poste de luz no está con la conexión y plantea la posibilidad de contactarse con la empresa para que se realice la conexión debida.

Sr. Alcalde: Señala respecto a las Fiestas Patrias que el día 11 de Agosto llegará a Fresia la empresa que traerá el escenario Mecano y lo entregaran armado y están programadas algunas actividades y se está viendo la posibilidad que personas particulares coloquen puestos similares a los de la semana Fresiana dentro del recinto del estadio y con un horario acotado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala lo siguiente;

- El agua del estadio comentaban que en el último mes salieron \$700.000.- por segundo mes consecutivo.
- Vecinos de Pedro Aguirre Cerda dicen que el ripio que le llevaron es de mala calidad.

Sr. Alcalde: Señala que el ripio que se está llevando para todos los lados es sacado de Rio Blanco.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el sector de Llico Alto la Sra. Nancy Reyes comenta que también tiene problemas con su camino ya que su Papá debe salir a dializarse día por medio.

Agrega que don Juan Agüero también se dializa y su Sra. está sin trabajo y que le comentaban que quieren construir invernaderos pero no tienen nylon motivo que solicita ver la posibilidad como Municipio de aportarles.

Sr. Alcalde: Señala que tendría que ser como ayuda social.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que con motivo de los 40 años del Golpe Militar en muchas partes se está realizando algunos eventos y consulta si en Fresia se realizara alguna actividad o conmemoración.

Sr. Alcalde: Responde que no hay conmemoración preparada.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si existe alguna respuesta con respecto a los recorridos de los Buses.

Sr. Alcalde: Señala que firmo unos oficios dirigidos a la Seremi de Transporte para que se preocupen del sorteo para los fines de semana.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que asistieron a una reunión el día sábado con don Marcelo Oyarzo para tratar el tema del terminal ya que no se están cumpliendo los roles debidos.

Sr. Alcalde: Señala que llegó la petición de otra persona que quiere ingresar al sistema motivo que el debe escoger su horario de los que ya están y no sacar a otra persona.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se arregló el tema de la señora que se le ocupó el terreno en el cementerio.

Sr. Alcalde: Señala como Municipalidad se tendrá que comprar y se analizaran los antecedentes del terreno, siendo aproximadamente de 480 metros cuadrados.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cómo va el tema del Bono SAE.

Sr. Alcalde: Señala que viajó a Santiago donde conversó con la Dirección de Presupuesto de la Subdere donde se llevaron todos los antecedentes para que autoricen la operación del leaseback y el pago sería exclusivamente para los profesores que están señalados en la demanda.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala lo siguiente;

- Propone plantar Flores en la avenida San Carlos.
- Una persona de los Cañones necesita dos camionadas de ripio para la subida de Yerbas Buenas.
- Hace presente ordenamiento del Estadio Municipal.
- Señala que el segundo puente de Peuchen está en mal estado.
- Conociendo las dificultades hace presente idea de asfaltar en Llico Bajo.

Sr. Luciano Belmar: Señala lo siguiente;

- Solicita colocar nombre al ex paso de los cogoteros.
- Hace presente el tema de los vidrios quebrados en la Municipalidad.
- Solicita averiguar que paso con el oficio que se remitió a la Contraloría por el tema de la panadería Candelaria.
- Señala que el encargado de Deporte debería realizar una visita al Gimnasio Fiscal para ver sus condiciones.
- Se debería dar término a las canchas de Fútbol que están pendientes como Fénix, el Maño, y la Isla, para terminarlos en este verano.
- Consulta sobre las viviendas que se van a construir, haciendo presente que las viviendas que ya se han construido tienen demasiado espacio para delante quedando muy poco hacia la parte de atrás.

Sr. Alcalde: Señala que se debería plantear a SERVIU.

Sr. Nolasco Roa: Señala lo siguiente;

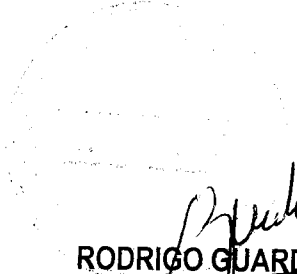
- Menciona que en el sector de Concordia existe un pozo muy bueno con ripio para tenerlo en consideración.
- Propone que la Municipalidad pueda comprar toldos para los cementerios.
- Señala que en la población el Mirador se quebró una tapa de alcantarilla siendo muy peligroso.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Procede a entregar actas ordinarias Nro. 737 y extraordinaria Nro. 194.

Se da término a la sesión a las 13:20 hrs.



[Handwritten signature]
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N° 748
Concejo Municipal
01-10-2013

Siendo las 08:47 horas el Concejal Sr. Marcelo Bhole Flores da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Marcelo Bohle: Da a conocer puntos a tratar en la tabla.

1. Solicitud de Taller Artesanal "Ñuke Kamañ."
2. Solicitud de Club de Adulto Mayor Línea Sin Nombre.
3. Locales de alcoholes infraccionados.
4. Correspondencia.
5. Varios.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita al concejo antes de comenzar con la tabla dar la palabra al Presidente de la Unión Comunal de Adulto Mayor don Ernesto Domke ya que tiene una información que entregar.

Sr. Ernesto Domke: Señala que la casa del adulto Mayor se entregó en comodato a la Unión Comunal de la cual es Presidente y agrega que no ha podido ser inaugurada ya que el piso contenía fallas y goteras que caían desde el techo. Las fallas fueron subsanadas a través de personal que él contrató, pagándole de su propio bolsillo, donación que realizó a la unión comunal en forma personal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no corresponde que se reparen las fallas a través de dineros de particulares porque para eso está las garantías de la empresa constructora.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se recepcionó correctamente la obra.

Sr. Ernesto Domke: Señala que todo se recepcionó debidamente, pero el problema surgió por los efectos de la humedad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala si consultó en el Municipio si correspondía que pague él de su bolsillo.

Sr. Ernesto Domke: Señala que lo realizó con su dinero para dejar la sede en condiciones de ser inaugurada. El problema que surge es que existen deudas de luz por montos de \$56.000.-, \$48.000.- y una de \$22.000.- La de \$22.000.- le corresponde a la unión comunal, pero las anteriores las dejó la empresa constructora.

También existe una deuda de agua que asciende a \$195.000.- el cual corresponde a un cheque protestado de la empresa constructora. Por lo anterior, solicita que la Municipalidad pueda pagar las deudas descritas.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación que sigan existiendo fallas.

Sr. Ernesto Domke: Señala que ya se revisaron todos los desperfectos que estaban en mal estado.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta de cuánto dinero se está hablando.

Sr. Ernesto Domke: Señala que son alrededor de \$300.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario que se otorgue el dinero solicitado, los Adultos Mayores son organizaciones que trabajan muy religiosamente y muy apasionados por las actividades que realizan.

Sr. Carlos Cárdenas: Comparte la opinión expresada por el Concejal Miguel Cárdenas porque el presidente ha demostrado su gran trabajo para mantener a las organizaciones y a la vez sería un bonito gesto del Concejo poder ayudarlos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala su preocupación ya que la Dirección de Obras ha fallado en muchas oportunidades en la recepción de obras, pero no tendría objeción ninguna en poder aprobar la solicitud.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que todos han manifestado la intención de ayudar siempre a las organizaciones pero Finanzas es quien responde si están los recursos para que se pueda aprobar.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se puede hacer un acuerdo de aprobar la subvención bajo la condición de que Finanzas no tenga objeción a ella, debido a que se tratan de consumos básicos.

Sr. Ernesto Domke: Señala que tienen una subvención de \$1.200.000 de las cuales se ha gastado \$142.000.- para dar desayuno a 48 personas.

Agrega que realizó una solicitud de muebles y se acercó a la bodega a retirarlos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario tener cuidado con cada acuerdo que tome el Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación el pago de los consumos básicos que se deben en la Sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.267

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PAGO DE \$298.614, CON EL OBJETO DE CUBRIR DEUDA DE SUMINISTRO DE LUZ Y AGUA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICADA EN CALLE CIRCUNVALACIÓN NRO. 220. LA DEUDA LA GENERÓ LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE EJECUTÓ LAS OBRAS.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Teniente de Carabineros de Fresia quiere dirigirse al Concejo para realizar una petición.

Sr. Teniente: Señala que en Fresia solo tienen dos patrullas y se hace poco, además que han tenido pana de frenos y otras dificultades. El problema es que Carabineros no tenemos los recursos para poder solventar un gasto de \$160.000.- lo cual es costo de la reparación, por lo tanto solicita al Concejo ayuda económica para reparación del vehículo policial.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre se ha colaborado con Carabineros.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si no existe a través de las instituciones algún Ítem que pueda colaborar con las fallas mecánicas de los furgones policiales.

Sr. Teniente: Señala que si existe ayuda, pero dentro de este año se ha consumido todo lo presupuestado, y se consultó a nivel nacional pero no habrá nada hasta el otro año.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los Ítem de Carabineros son demasiados bajos y además que en los últimos años son pocas las veces que han solicitado la ayuda al Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que lo ideal es apoyarlos para no correr riesgos de cualquier accidente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que mas allá de dar una subvención es necesario preocuparse por los vehículos que están en mal estado y ver la posibilidad de conseguir uno nuevo como Concejo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Tegualda igual necesitan un vehículo en buenas condiciones para poder realizar su labor.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en Parga ya se había gestionado algunos proyectos.

Es necesario ver el tema de los neumáticos y poder hacer una subvención mayor a los \$160.000 que están solicitando y solicitar al concejal que está encargado de presupuesto, que vea la posibilidad de dejar un ítem de ayuda para el 2014.

Somete a votación solicitud de Carabineros de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.268

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD FINANCIAR LA COMPRA DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO POLICIAL Z-3838, ESPECÍFICAMENTE NEUMÁTICOS Y AMORTIGUADORES, SOLICITADOS POR LA TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA.

SOLICITUD TALLER ARTESANA “ÑUKE KAMAÑ”

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Sr. Alcalde no se encuentra presente por motivo de viajar a Santiago para gestionar el leaseback para el bono S.A.E.

El taller “Ñuke Kamañ” se adjudicó en el Fondeve 2013 un proyecto por un total de \$ 497.660.- para mejoramiento de Sede. Al realizar las compras le hicieron un descuento y le sobró un dinero de \$21.979.- Por lo anterior, viene a solicitar al Concejo que el saldo lo puedan ocupar para comprar una chapa para puerta y una plancha de policarbonato para el techo lo cual no estaba en el proyecto original.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que siempre cuando envían solicitudes se aprueba y se autoriza.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la solicitud del Taller Artesanal "Ñuke Kamañ".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.269

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL TALLER ARTESANAL "ÑUKE KAMAÑ", EN RELACIÓN A GASTAR SALDO DE FONDEVE 2013 EN LA COMPRA DE UNA CHAPA PARA PUERTA Y UNA PLANCHA DE POLICARBONATO.

SOLICITUD CLUB DE ADULTOS MAYORES DE LÍNEA SIN NOMBRE

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la organización de adulto mayor está solicitando la posibilidad de adquirir un mueble en desuso para el club, con la finalidad de guardar menaje de cocina ya que no se tiene en donde dejarlo.

En el mismo tenor la Unión Comunal de Agrupación de Adulto Mayor realiza la misma solicitud para que se le pueda entregar en comodato o donar, unos escritorios, sillones, mesas y artefactos de calefacción que se encuentran en la bodega municipal.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que solicita un informe de lo que está en la Bodega Municipal, porque se han entregado muebles sin acuerdo del concejo. Lo anterior lo señala porque don Ernesto Domke mencionó que fue a la bodega a buscar algunos bienes pero nunca hubo acuerdo del Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta sobre la solicitud de Línea sin Nombre se podría aprobar y el otro tema se tendría que esperar el informe de adquisiciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que bajo esas condiciones no se puede aprobar por el motivo que existe un problema administrativo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que según amerite la investigación en la Municipalidad los muebles deberían volver y después gestionar una solicitud como corresponde.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario hacer llegar un documento adquisiciones y otro al presidente de la Unión Comunal.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la solicitud de Club de Adulto Mayor de Línea Sin Nombre.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.270

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMODATO SOLICITADO POR EL CLUB DE ADULTO MAYOR DE LÍNEA SIN NOMBRE, EN CARTA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

LOCALES DE ALCOHOLES INFRACCIONADOS

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la encargada de Rentas y Patentes hace presente el oficio de Carabineros a través del cual señala los locales de alcoholes que a la fecha mantienen infracciones a la Ley de alcoholes, conforme al siguiente detalle.

1. Restaurant "La Cabañita" ubicado en calle San Carlos N° 507, Fresia, con 3 infracciones cursadas N° 94-122-178.
2. Restauran "Venecia" ubicado en calle San José N° 71, Fresia, con 3 infracciones cursadas N° 59-116-219.
3. Restaurant "El Derby" ubicado en calle San Carlos N° 357, Fresia, con 4 infracciones cursadas N° 52-155-220.

Se hacen presentes estas infracciones por el artículo 49 sobre la ley de expendio consumo de bebidas alcohólicas. Por lo anterior el Juez de Policía Local en cualquier caso conociendo el proceso y a petición escrita y fundada por el Alcalde y Concejo Municipal podrá clausurar definitivamente un negocio cuando constituya un peligro para la tranquilidad moral pública.

Sr. Marcelo Bohle: Señala al Concejo que cada uno de su opinión respecto al tema.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que como Concejo somos muy exigentes cuando se va autorizar una patente. Consulta sobre las fechas de las infracciones.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que todas las infracciones son durante el año 2013.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las infracciones no son justas para todos los locales.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que una persona le comentaba que en Tegualda sucedió algo parecido y que Carabineros ha sido reiterativo en los partes en ese restaurant y dejando de lado a otros, lo cual no es justo ya que debe ser igual para todos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que se debe tratar en presencia del Sr. Alcalde cuando regrese.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las personas son muy agresivas con Carabineros y por ese motivo se producen las infracciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que existen problemas grandes en algunos restaurant.

Sr. Nolasco Roa: Señala que las personas gastan todo su dinero en los restaurant y no llegan con nada a sus casas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es necesario tomar una medida con el Sr. Alcalde e insiste que se mida con la misma vara a todos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que para cerrar el tema se tendrá que esperar una respuesta del Sr. Alcalde para ver qué decisión tomar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en varias ocasiones le han consultado sobre una correspondencia de la Junta de Vecinos Villa Estación sobre el cierre perimetral.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el mes de agosto llegó una solicitud por parte de Pumalal donde solicitan una subvención.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la sesión anterior comentó sobre una carta que envió la Iglesia Evangélica del Pato.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Tegualda enviaron una solicitud para construir una Sede para velatorio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Directora de Dideco tiene que dar a conocer información respecto al Rally.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que el día 4, 5, y 6 se realizará el Rally Avosur acá en la Comuna pero el 04 se realizará solamente en Frutillar y a Fresia llegan al día siguiente. La salida de vehículos será a las 12:00 hrs. frente al Banco Estado y los autos serán guardados en el Club de Rodeo, y el día 06 en la mañana es nuevamente la salida por la calle San Carlos frente al gimnasio I.N.D y a las 18:00 hrs. se realizará la premiación frente a la Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si le harán llegar información para difundir.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que los afiches se colocaran el día de mañana y se hará llegar uno a la radio, publicitándose también a través de la página web de la Municipalidad. La Municipalidad aportará las copas, trofeos y colaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la parte logística se tendrá la amplificación como corresponde.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que también solicitaron 2 camionetas y 1 furgón.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que Carlos De Gavardo vendrá a cerrar la ruta del Rally.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario usar chaquetas que identifiquen al personal de trabajo, para que las personas consulten ante cualquier duda.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que vecinos del sector rural comentaban que para ellos es un problema el Rally por sus animales, el polvo que se levanta y por los accidentes que se puede ocasionar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario realizar espectáculos de vez en cuando para los habitantes de la Comuna.

Sr. Marcelo Bohle: Otorga la palabra a don César Negrón.

Sr. Cesar Negrón: Señala que Fabián Marcos se ganó el concurso de Director de Obras, pero falta la Toma de Razón de Contraloría para que lo ratifique.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario colocar a una persona para supervisar las obras que se están realizando para que no queden en mal estado.

Sr. Fabián Marcos: Señala que para cada obra se tiene destinada a una persona y se les pide que vayan todos los días a supervisar el trabajo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario realizar un compromiso con el nuevo Director de Obras para estar constantemente fiscalizando y le da la bienvenida y espera un buen trabajo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que lo felicita por su nuevo cargo y espera un buen trabajo.

Sr. Carlos Cárdenas: Otorga sus felicitaciones a don Fabián Marcos.

Sr. Marcelo Bohle: Felicita y espera que Contraloría lo confirme y lo anima a trabajar junto a la comunidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Espera que le vaya súper bien en su nuevo trabajo que va a desempeñar y resalta que en la comuna es muy importante el Director de Obras.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que sucede con el proyecto del estadio.

Sr. César Negrón: Señala que realizó una reunión el día jueves con don René Uribe debido a que han tenido varios inconvenientes con los proyectos que se ejecutaron anteriormente y eso está afectando al proyecto del estadio.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cual es la Multicancha que quedó votada.

Sr. César Negrón: Señala que fue la cubierta de la Multicancha del Liceo.

Sr. César Negrón: Señala el estado de algunos proyectos;

- **Feria:** Señala que todavía no pasa la admisibilidad debido a que nos están pidiendo el revisor independiente de cultura.
- **Estadio Parga:** Señala que se ingresó la semana pasada el de Anfur y pasa a Comité la otra semana para la admisibilidad.
- **Centro Cultural:** Señala que es necesario realizar un sondeaje.
- **Complejo Multicultural:** Señala que se licitará esta semana.

VARIOS

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala el fallecimiento de la Sra. Eulalia Barría, mamá de la Srta. Ivonne Franz, haciendo presente que sus funerales serán en la Ciudad de Osorno.

Sr. Carlos Cárdenas: Hace presente lo siguiente;

- Que la semana pasada estuvo conversando con alumnos egresados de Prodata de las distintas carreras y planteaban que lo consideren para algún trabajo.
- El fin de semana acudió al sector Rural donde el presidente del Mañío comentaba que tiene problemas con la red de alta tensión porque no llega a la posta.
- Falta señaléticas en los caminos del Mañío.
- Personas de las Cruces comentaban que había un compromiso pactado de ampliación de la posta y leñera, aún esperan la respuesta del Sr. Alcalde.
- Señala que vecinos han hecho solicitudes al Departamento de Salud pero respecto a ello no han tenido respuesta.
- Que se había hecho la mención de tener un Notario acá en la Comuna para no salir para otros lados a realizar trámites.
- Conversó con Marcos Alvarado y le comentaba que todos los años realizan un campeonato de atletismo en conjunto con la Escuela Básica y se realizará en el mes de noviembre.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el día de ayer estuvo cortada la luz por dos días en el sector de la Juan Pablo II y hasta el día de ayer la dieron.

Es necesario ver el tema del presupuesto Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está proponiendo el Fondeporte para evaluar a los Club Deportivos que merecen una ayuda y así evaluar los trabajos de equipos de la Comuna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la parte de cultura es necesario el aumento porque durante años se tiene el mismo presupuesto.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que los chicos que participan en la Orquesta Juvenil deberían tener una Beca, igual como existe la Beca Deportiva.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario que los funcionarios se capaciten.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día de mañana se realizará una actividad de teatro.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en el área de cultura queda mucho por hacer.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante el tema del ordenamiento de subvenciones.

Sr. Nolasco Roa: Señala que habían solicitado un presupuesto para los Adultos Mayores de \$100.000.- para cada club.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no se ha realizado un balance de cuánto dinero se ha dado en subvenciones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año pasado se solicitó pero no hubo respuesta.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Unión Comunal tiene un aumento de subvención de \$2.000.000.- para la mantención de infraestructura.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario realizar un análisis a fondo de la subvención de Educación y Salud por el motivo que ha ingresado dineros extraordinarios.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que asistió a una reunión con la Sra. Bernardita Burdiles y el Administrado para hablar con el abogado de la Seremi de Transporte y así coordinar el tema de las salidas de buses.

Señala que es importante participar en lo que a uno le interesa y en el día de la reunión se dieron cuenta de la importancia de un Concejal.

Acudió a una reunión en Peuchen por el tema de la conectividad, donde se están proponiendo la posibilidad de comprar un bote con aporte de las organizaciones y de la Municipalidad.

Consulta a la Sra. Hilda si Luis Salas es chofer.

Sra. Hilda Vera: Señala que es chofer del Departamento Social y cuando se cambio de departamento se realizó el compromiso que el vería el tema de las Iluminarias a nivel público.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es muy importante un eléctrico en la Municipalidad y que en Peuchen son 6 familias las que están esperando hace mucho tiempo la Instalación eléctrica.

Agrega que participó en una reunión en el Sector el Traiguen donde se trató el tema de los areteos de los animales.

Sr. Luciano Belmar: Reitera la invitación para el día de la mañana a las 11:00 hrs. en el Liceo, donde habrá un encuentro donde estarán 48 participantes que dirán poemas, cuentos, narraciones, mimos, entre otras cosas.

Consulta si se acercó a la Municipalidad la persona por el tema de la Panadería.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que sí se acercaron pero no se encontró ningún oficio que se haya remitido a la Contraloría sobre el tema de la panadería Candelaría, todo está en los libros y en este caso no existe un registro de que se haya remitido un oficio en los meses de enero, febrero y marzo de 2013.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cómo va el tema de los camarines en el estadio.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que solo hay un camarín que está disponible pero sin aseó

Sr. Luciano Belmar: Consulta si existe la posibilidad de trasladar a una persona del Liceo para que haga el aseo en los camarines del estadio.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es partidario que la persona del estadio sea el que realice el trabajo y que otra persona cubra su puesto.

Sr. Nolasco Roa: Señala que falta una tapa de alcantarilla en la población los Volcanes en Tegualda, lo cual es muy peligroso para los niños.

Una persona le solicitó un curso de electrificación acá en Fresia debido a que van a quedar muchas personas cesantes.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el miércoles de la semana pasada recibió un llamado del presidente del Club Deportivo del Mañío donde comentaba que le faltaba una pasada de máquina.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le llegó una solicitud de subvención para los Asistentes de la Educación, para celebrar su día.

Somete a votación la subvención solicitada.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.271

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UN APORTE DE \$400.000.- A LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE LOS "ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN", SEGÚN OFICIO NRO. 04 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación el financiamiento de la construcción de baños de la Iglesia Católica de Tegualda, tema que fue analizado en sesiones precedentes.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.272

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO DE \$ 2.948.064.- PARA CONSTRUIR BAÑOS DE IGLESIA CATOLICA DE TEGUALDA.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece por la sesión y por su atención.

Se da término a la sesión a las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MARCELO BOHLE FLORES
CONCEJAL

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria N° 751
Concejo Municipal
08-11-2013**

Siendo las 08:40 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Debido al Paro de la Municipalidad la Sesión se realiza en las dependencias del Colegio Purísimo Corazón de María.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la Tabla.

- 1- Adquisición de terreno.
- 2- Presentación Proyecto Construcción Parque Recreacional Villa Estación.
- 3- Ordenanza Sobre Ruidos Molestos.
- 4- Solicitud Tenencia de Carabineros de Fresia.
- 5- Solicitud Liceo Carlos Ibáñez del Campo.
- 6- Reintegro de recursos I.N.D.
- 7- Correspondencia.
- 8- Varios.

ADQUISICIÓN DE TERRENO

Sr. Alcalde: Señala que existe la posibilidad de adquirir un terreno de manera similar a la compra que se realizó para la Construcción de Viviendas Bicentenario y Villa los Lagos, el terreno está ubicado en Fresia y es de propiedad de la Familia Thomas, y esta ubicado a un costado de la Villas Estación, terreno de 1,5 hectáreas y que permitiría la construcción de 88 viviendas quedando una reserva para áreas verdes y 1.800 M2 para un futuro Centro de Salud Urbano. Se realizó la tasación del Terreno y los recursos serian aportados por la Subsecretaria de Desarrollo Regional, siendo el valor del terreno de \$135.191.176.- pero el monto que está solicitando la familia es de \$180.000.000.- y si nos interesa, el Concejo deberá aprobar la tasación y el monto a pagar.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación por el evaluó de las hectáreas ya que están en precios muy elevados.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que como iniciativa es muy bueno, pero sugiere que se estudie y se trate el tema un poco más adelante.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el costo del terreno es demasiado alto.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que a pesar que el precio es muy alto, es una buena alternativa que traerá beneficios a nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Señala que lo más urgente es aprobarlo antes del 15 de noviembre ya que si no se aprueba pasaría directo para el próximo año.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere que se entregue la información para analizar bien el tema.

Sr. Alcalde: Señala que el Secretario Municipal les hará llegar el informe de tasación y demás antecedentes, para que pueda el concejo analizar la documentación y tener mayor conocimiento del tema.

PROYECTO PARQUE RECREACIONAL VILLA ESTACIÓN

Arquitecto: Señala que en los proyectos se tomaron en cuenta los anhelos que quedaron plasmados en el diseño participativo en el cual se han sacado algunos aspectos de iluminación.

Sr. Alcalde: Consulta de que material está considerado la pista de trote.

Arquitecto: Señala que está considerado de Asfalto.

Sr. Luciano Belmar: Consulta de cuantos metros sería la Multicancha.

Sr. César Negrón: Señala que será de 15 x 25.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es buena la idea que la cancha quede abierta.

Sr. César Negrón: Señala que no se colocaron mallas en la parte de atrás porque los recursos no alcanzaron.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a futuro se puede complementar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las personas solicitaban el cierre perimetral de la sede.

Sr. Alcalde: Señala que se debe presentar un proyecto FRIL para el cierre.

Sr. César Negrón: Señala que el cierre perimetral costaría aproximadamente \$4.500.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si es complicado rebajar el skatepark.

Sr. César Negrón: Señala que sería dinero extra y se tendría que demoler nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario el apoyo del concejo para que se pueda ejecutar el trabajo de cerrar la cancha.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si están los recursos para realizar el proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que los recursos están para realizar el movimiento de tierra.

Sr. Luciano Belmar: Agradece el trabajo realizado por el equipo.

Sr. Alcalde: Somete a votación financiar el trabajo de movimiento de tierra para nivelar el terreno para la Multicancha.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.291

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD FINANCIAR CON RECURSOS MUNICIPALES EL MOVIMIENTO DE TIERRAS CON EL OBJETO DE NIVELAR TERRENO DEL PROYECTO "PARQUE RECREACIONAL VILLA ESTACIÓN".

ORDENANZA DE RUIDOS MOLESTOS

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que en sesiones anteriores se entregó a los Sres. Concejales una propuesta de ordenanza para que las estudien, y así posteriormente se pueda someter a votación

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es necesario aprobar el tema de la ordenanza.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario aprobar el tema de la ordenanza para después realizar una reunión con el Juez de Policía Local.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que conversó con el teniente por el tema de los ruidos molestos y dio como respuesta que ellos no fiscalizan aquel asunto con sonómetros.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en el reglamento interno se debería establecer que los Concejales deberían recibir la tabla general con días de anticipación para que se puedan preparar para la sesión.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación la Ordenanza Municipal sobre Prevención y Control de ruidos molestos de la Comuna de Fresia.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.292

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR "ORDENANZA SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RUIDOS MOLESTOS EN LA COMUNA DE FRESIA".

SOLICITUD DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA

Sr. Alcalde: Señala que en Carabineros necesitan implementar una oficina para atención de Organizaciones Comunitarias, por lo tanto están solicitando un par de escritorios y sillas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario apoyarlos en lo que están solicitando.

Sr. Alcalde: Somete a votación la donación de 2 escritorios y sillas a la Tenencia de Carabineros de Fresia.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.293

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DONACIÓN DE 2 ESCRITORIOS Y SILLAS A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA, CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR OFICINA COMUNITARIA, SEGÚN OFICIO NRO. 157 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013.

SOLICITUD LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Sr. Alcalde: Señala que el Liceo solicita dar de baja un vacuno hembra clavel arete N° 5331 con el objetivo de abastecer internado de la comuna.

Somete a votación la solicitud del Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.294

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA UN VACUNO HEMBRA CLAVEL, ARETE N° 5331, SEGÚN ORD. N° 467 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2013, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

REINTEGRO DE RECURSOS INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

Sr. Alcalde: Señala que están impedidos a postular a los recursos del Instituto Nacional de Deportes ya que existe una comisión pendiente de \$260.000.- aproximadamente, siendo necesario reincorporar los recursos, para ello se solicita la autorización del concejo para realizar la devolución del dinero.

Sr. Luciano Belmar: Señala que tiempo atrás se comentaba que no se podía reintegrar con dineros municipales.

Sr. Alcalde: Señala que al I.N.D le interesa que se salde la deuda para poder volver a postular.

Somete a votación la devolución de recursos.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.295

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD REINTEGRAR RECURSOS AL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Entrega Presupuesto 2014.

Sr. Alcalde: Señala que el Consultorio General de Tegualda está en etapa de Evaluación en el Gobierno Regional, el mejoramiento de calles para Tegualda y Parga se está realizando los estudios y diseños, en relación al Rio Llico se está ejecutando el estudio de Factibilidad, en el Centro de Cultura de Fresia se está en etapa de licitación, en el Complejo Intercultural de Fresia se está en etapa de estudio del Serviu ya que se debe firmar el comodato, y en la Feria Libre de Fresia se está realizando una reformulación del diseño ya que el Arquitecto no considera los porcentajes.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si en el presupuesto está incluido el ingreso de la forestal y el pago del bono.

Sr. Alcalde: Señala que solo está incluido el ingreso forestal.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuanto tardaría si todo saliera positivo, el tema de endeudamiento por el Bono Sae.

Sr. Alcalde: Señala que sería entre 8 a 10 años.

Varios

Sr. Alcalde: Resalta la visita del Presidente de la República, donde agradece a los Sres. Concejales por su presencia en el acto. Destaca la presencia del Ministro de Agricultura en la actividad de Riego Asociativo en Paso el León.

Informa que está terminado el baño en la iglesia de Tegualda.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el sector del Repil comentaban que no había buena agua, donde sería bueno un proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que en Cau - Cau también sería bueno un proyecto.

Señala que se está avanzando en los caminos no enrolados donde ya está terminado el camino del sector "Las Parcelas" de la Isla, en Huempeleo y la Vega.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que personas de la Vega comentaban que el camino no era del mismo material que se había construido anteriormente.

Sr. Alcalde: Señala que después se trasladarán al sector de Línea Sin Nombre.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es muy bueno el proyecto que se está realizando.

Sr. Alcalde: Señala que el día sábado se realizará una actividad que será ejecutada por la Gobernación Provincial sobre el tema de Violencia Intrafamiliar, la cual se realizará en el gimnasio chico del Colegio Purísimo Corazón de María. Agrega que no podrá estar presente pero lo está coordinando el Secretario Municipal, Directora de Dideco y el Administrador Municipal.

Señala que firmó la documentación de cada establecimiento educacional por medio del cual se formaliza las acciones a ejecutar por el fondo de apoyo a la educación de calidad, formándose con cada Director de las Escuelas de la Comuna.

Señala que la Adquisición del Minibús con cargo al FAGEM 2013 está licitado y adjudicado con Bus Mitsubishi Fuso a Kauffman.

Señala que en relación al paro de funcionarios municipales, puede informar que se han estado haciendo turnos éticos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala la situación de la Escuela de Huempeleo para el mejoramiento de cubierta ya que se gotea durante el invierno.

Informa que en sector la Isla existe problema de energía eléctrica con la Crell.

Solicita material para calle Arturo Prat.

Señala que se encuentran colapsadas las cámaras en los Prados.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que funcionarios del módulo dental reclaman porque diferencias de sueldos.

Sr. Alcalde: Señala que efectivamente existe una diferencia importante respecto a una funcionaria que fue contratada el año pasado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se le acercaron apoderadas de la Escuela Básica por el caso de la Sra. Rosa Rosas, quien está sufriendo apremios importante de dinero, escaseando la alimentación, entre otras cosas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que lo más apremiante es el tema de calefacción.

Sr. Alcalde: Señala que se podría dar una ayuda social y comprarle una estufa.

Somete a votación la ayuda social a la Sra. Rosa Rosas, para comprarle una cocina a leña.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.296

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR AYUDA SOCIAL A LA SRA. ROSA ROSAS, CON EL OBJETO DE ADQUIRIR UNA COCINA A LEÑA.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre la Feria el Progreso, para analizar la posibilidad de que otros puedan ocuparla.

Sr. Alcalde: Señala que está de acuerdo que otras personas puedan ocupar la feria, existiendo el único problema de los módulos, pero se verá como canalizar la situación de la mejor manera.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre el concurso de la Dirección de la Escuela Básica.

Sr. Alcalde: Señalan que se encuentra en proceso el concurso y si espera la terna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería importante manda hacer las tarjetas de los Concejales.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa lo siguiente;

- Que estuvo recorriendo caminos por Llico Alto camino a la escuela, específicamente por donde la familia Mansilla, quienes señalan que necesitan que los consideren por el tema de caminos.
- Señala que tomó conocimiento de actos de agresividad de parte de profesores en la Escuela en Tegualda hacia los alumnos.
- Problemas en el Terminal de Buses, específicamente con los choferes por el tema de los baños, haciendo presente que no tienen baños en primer piso.
- Señala que es tiempo de ver el tema de las Fiestas Costumbristas, específicamente en Línea Sin Nombre, donde solicitan estacionamiento frente a la Iglesia Católica.
- Solicita Fiscalizar el transporte escolar, específicamente el bus de Luis Gallardo que se presume que no cumple con las condiciones de seguridad para los alumnos.

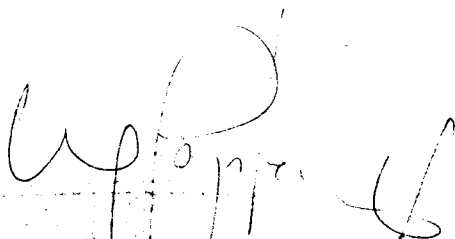
Sr. Luciano Belmar: Informa lo siguiente;

- Solicita fiscalización respecto al uso de las casas de Villa Esperanza I, debido a que hay muchas desocupadas.
- Señala que el Festival de la Garza será este martes 12 y miércoles 13 a las 19:30 hrs.
- Solicita una investigación sumaria por problema en internado de Huempeleo, sin perjuicio que se haya realizado la denuncia en la fiscalía.
- Solicita terminar la cancha del Fénix, específicamente solo falta la máquina.
- Solicita un proyecto respecto a la calle Río Llico.
- Hace presente su preocupación por el paro municipal, y en específico con los pagos de permisos de diferentes índoles.
- Solicita ver el tema de los buses para los paseos escolares de fin de año.

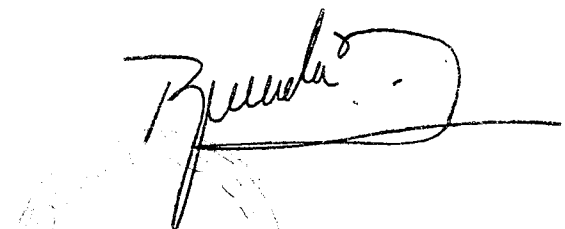
Sr. Nolasco Roa: Informa lo siguiente;

- Señala que el ripio que está sobrando de los caminos rurales se debería tirar a otros lugares.
- Señala que furgones escolares andan a muy alta velocidad, específicamente el transporte que realiza el Sr. Turra.

Se da término a la sesión a las 11:38 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N° 752
Concejo Municipal
11-11-2013

Siendo las 17:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer puntos a tratar en la tabla.

- 1- Consultora Eccoprime - Estudio Rio Llco.
- 2- Adquisición de Terreno.
- 3- Suplemento Comité de Navidad.
- 4- Departamento de Educación Municipal.
- 5- Varios.

CONSULTORA ECCOPRIME - ESTUDIO DEL RIO LLICO

Sr. Alcalde: Da la palabra a la representante de la Consultora Eccoprime para que explique sobre el estudio del Rio Llco.

Srta. Carolina Klenner: (Ingeniera Civil y Jefa de Proyectos). Señala que la Consultora Eccoprime corresponde a una empresa de Ingeniería, su casa matriz está ubicada en Puerto Montt, y sucursales en Santiago y Lima, especializándose en el área de Hidrología, Ingeniería y Medio Ambiente, desarrollando declaración de impacto ambiental y evaluaciones de proyectos.

En cuanto al Proyecto del Rio Llco la Municipalidad de Fresia le adjudicó a la empresa el desarrollo del proyecto en el tramo comprendido desde Maichihue hacia el Océano Pacifico, de 25 km. y el objetivo principal es desarrollar el diagnóstico de factibilidad técnica de navegación del Rio Llco, de tal manera que se genere las confecciones de navegación para establecer una ruta y generar un nuevo foco turístico para la comuna de Fresia. Agrega que junto con ello se desarrollará la Ingeniería Básica de 3 Zonas para hacer infraestructuras de embarques y desembarques de Pasajeros. El Director del Proyecto Adolfo Velásquez Olivares es Gerente General de la consultora y Gerente de Proyectos, y hoy en día se está ejecutando la primera etapa, quedando la segunda la cual corresponde al análisis de alternativa de estructura y del tema de poder facilitar la navegabilidad del rio.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual sería la primera etapa.

Srta. Carolina Klenner: Señala que la primera etapa esta en un 80%, desarrollada la Topografía y el Procesador de Datos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que es la Batimetría.

Srta. Carolina Klenner: Señala que es la Zona donde se colocarán las estructuras que son los muelles y la Batimetría entrega datos sobre el lugar.

Sr. César Negrón: Señala que es semejante al ejemplo de la casa que necesita los planos antes de construir, por lo tanto antes de intervenir el rio con obras lo primero que se realiza es un estudio del lugar.

Srta. Carolina Klenner: Señala que el término del proyecto es en mayo del próximo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las subidas de agua no son en septiembre y menos en mayo.

Srta. Carolina Klenner: Señala que el estudio da a entender que dentro de la información que se ha recabado en terreno ya se sabe que habido una crecida grande en el rio y el estudio se realizó desde el momento en que se hizo la licitación en el mes de julio y los trabajos se comenzaron hacer desde agosto, realizándose un estudio de mareas y corrientes.

Sr. César Negrón: Solicita que explique que involucran las obras civiles.

Srta. Carolina Klenner: Señala que las obras civiles corresponden a todas las obras complementarias, como; Ingeniería Marítima que corresponde a los botaderos de lanchas, muelles, atracaderos, rampas; Ingeniería Navegabilidad, que es un trabajo que se realiza en conjunto y además se realiza un diagnostico turístico que va a corresponder a ver las potencialidades que se puedan obtener con el rio.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si la actividad que van a realizar es para toda la comunidad.

Srta. Carolina Klenner: Señala que está invitada toda la comunidad pero inicialmente el enfoque es para las personas que están alrededor del Río, las cuales son las directas beneficiarias.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como se hará con los trozos que caen al río.

Srta. Carolina Klenner: Señala que el estudio identifica un plan de acción.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la navegabilidad será para la temporada de verano con una buena señalética.

Srta. Carolina Klenner: Señala que se quiere hacer una carta de navegación para que esté disponible en la autoridad Marítima, y así saber qué persona puede ingresar al río.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si no hay problema en construir en la zona.

Sr. Alcalde: Señala que para cualquier construcción se tiene que contar con la Dirección de Obras Portuarias.

Sr. César Negrón: Señala que la idea es que los muelles queden de gran nivel y que sean flotantes.

Srta. Carolina Klenner: Señala que el río no tiene tanta corriente por lo tanto permite hacer una obra interesante.

Esta entregado y aprobado el informe preliminar en situación de terreno y señala que a mediados de noviembre es la visita a terreno con personal de la Municipalidad para realizar el último levantamiento de terreno de la parte turística. El estado de pago N° 2 corresponde a la entrega de Ingeniería de anteproyecto de las alternativas de estructuras que se pueden hacer y para la navegabilidad al Río Llico, y la 3° etapa corresponde al desarrollo de la Ingeniería Básica de las alternativas seleccionadas de la etapa anterior y finalmente vendría la obtención de la R.S que es el último estado de Pago.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por que el Shoa no ha venido hacer el levantamiento de terreno.

Srta. Carolina Klenner: Señala que el Shoa podría venir pero demoran debido a que los profesionales son escasos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que realizan los equipo.

Srta. Carolina Klenner: Señala que los equipos están anclados al fondo del río y que el artefacto mide la cantidad de agua que tiene sobre él y lo registra a través de su movimiento.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cual es la visión que se tiene hasta el momento.

Srta. Carolina Klenner: Señala que va hacer navegable pero no en su totalidad y será por tramo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad de hacer una pasarela en alguna parte del rio.

Srta. Carolina Klenner: Señala que hacer una pasarela para el río es complicado y se debería pensar en una estructura que permita que las embarcaciones puedan pasar.

Sr. Alcalde: Consulta sobre cuando se podría realizar otra presentación.

Srta. Carolina Klenner: Señala que la próxima reunión seria en el mes de febrero por que ya se están desarrollando las alternativas elegidas de las obras.

Sr. Nolasco Roa: Consulta sobre los derechos de agua pedidos.

Srta. Carolina Klenner: Señala que no está dentro de sus alcances ver la información.

Sr. César Negrón: Señala que las obras civiles terminarían en el año 2015.

ADQUISICIÓN DE TERRENO

Sr. Alcalde: Señala que se le hizo llegar a cada Concejal la información del terreno que se pretende adquirir, incluyendo el diseño del loteo que se quiere ejecutar, señalando a través del plano que el terreno está dentro del territorio operacional de Essal.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta en que va el sistema operacional.

Sr. Alcalde: Señala que la ciudad puede tener un área la que se definió en el año 2004 después de un estudio, pasando por la aprobación de 15 servicios públicos, definiéndose los límites del área urbana de Fresia.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual es la inversión del terreno que se pretende adquirir.

Sr. Alcalde: Señala que el precio que le colocaron los dueños es de \$ 180.000.000.-, con un avalúo fiscal de \$34.000.000.-, pero lo que se pretende proyectar entre viviendas y Cefam hace un aproximado de \$2.500.000.000.- que se podrían obtener en inversión.

Sr. Luciano Belmar: Consulta respecto al Cefam si está dentro del proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que no está contemplado dentro del proyecto, pero en el terreno queda como reserva 1.898 M2 para construirlo, lo cual se tiene que ver con el Servicio de Salud.

Sr. Luciano Belmar: Consulta, cuando se habla de las 88 viviendas también se tienen que postular.

Sr. Alcalde: Señala que es como cualquier proyecto habitacional, existiendo una gran cantidad de familias jóvenes que necesitan casa.

Sr. Luciano Belmar: Reitera la fiscalización que hay que solicitar al SERVIU con respecto al tema de las casas, debido a que la mayoría están arrendadas y otras no están habitadas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hace falta que las personas tengan acceso a una casa más grande y con mas sitio.

Sr. Alcalde: Señala que el problema ocurre cuando las personas son de escasos recurso y además tienen el puntaje demasiado alto.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que si existe la posibilidad sería necesario tomar en cuenta a las personas que necesitan casas, en el caso que alguna familia se retire.

Sr. Alcalde: Somete a votación la Adquisición del terreno ubicado en calle Circunvalación S/N, Fresia, y la aprobación del informe de tasación que le fue entregado a cada Concejal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.297

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMPRA DEL SITIO URBANO, UBICADO EN CALLE CIRCUNVALACIÓN S/N, FRESIA, DE PROPIEDAD DE JORGE LUDOVICO THOMAS GOYCOLEA Y OTROS, POR UN MONTO DE \$180.000.000.- Y APROBAR EL INFORME DE TASACIÓN DEL INGENIERO CIVIL CHRISTIAN RAUCH YAÑEZ, Y LA DIFERENCIA ENTRE TASACIÓN COMERCIAL Y PRECIO DE VENTA POR \$45.000.000.-

SUPLEMENTO PARA COMITÉ DE NAVIDAD

Sr. Alcalde: Señala que el Comité de Navidad tiene dentro del presupuesto 2013 aprobado \$ 5.000.000.- pero los regalos han aumentado en \$500.- cada uno, por lo tanto necesitan un suplemento de \$2.100.000.- El Jefe de finanza señala que es posible realizar dicho aumento con cargo a los fondos que estén en la cuenta saldo final de caja.

Sr. Alcalde: Somete a votación el aumento del Presupuesto de Comité de Navidad por \$ 2.100.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.298

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUPLEMENTO DE ITEM DE GASTOS COMITÉ DE NAVIDAD POR UN MONTO DE \$2.100.000.- CON CARGO A LOS FONDOS EXISTENTES EN LA CUENTA SALDO FINAL DE CAJA DEL PRESUPUESTO VIGENTE, SEGÚN MEMO N°120 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Alcalde: Señala que firmó la servidumbre para el Proyecto de agua "La Vega" que a la vez ha tenido varios inconvenientes, cancelándose a cada una de las familias \$600.000.- agregando que sólo faltaría la firma del Notario y pasarlo al Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas.

Con respecto al proyecto de aguas servidas de Parga, se realizará una reunión con personal del Gobierno Regional y con el Contratista para intentar aclarar las situaciones que se han dado por obras no canceladas y a la vez no ejecutadas.

Con motivo de las elecciones hay un equipo de trabajo que asistirán a capacitación con el Servicio Electoral y a la vez ya están considerados los recorridos por parte de la Gobernación Provincial. Agrega que firmó el convenio de la Licitación del Estadio.

Da a conocer que los Servicios Higiénicos de la Iglesia de Tegualda están terminados, resaltando que las personas están muy contentas por haber cumplido el Proyecto.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Señala que a raíz de la petición de recursos suplementario que se planteó en sesiones anteriores en el Concejo, se encuentran presente don Francisco Deride, Director de DAEM, Sra. Valeria Ojeda, Jefa de Finanzas, y Srta. Magdalena Mayorga.

Sr. Francisco Deride: Señala sus disculpas por el mal entendido sobre los fondos que se habían solicitado, y por no estar presente en ese momento. Agrega que la Sra. Valeria viajará a Puerto Montt a realizar las últimas gestiones para obtener otros fondos.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que en el mes de octubre se recibió una subvención para disponer del desarrollo de todas las actividades.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta que sucede con los excedentes, ya que no gastan todo el dinero.

Sra. Valeria Ojeda: Señal que va quedando un saldo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si entregan subvención por los alumnos que estudian libres.

Sr. Alcalde: Señala que ellos pagan el derecho y realizan exámenes libres.

Consulta sobre cuanto se recibe de subvención por alumno y cuanto significa un alumno de enseñanza media.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que de media H.C se recibe por alumno \$76.000.- para el cálculo de subvención Base si asiste a clases los 21 días del mes, y en el tramo agrícola son \$103.022.-, por alumnos de pre kinder y kinder se reciben \$52.535.- valor base de subvención.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los alumnos del Liceo van a clases cuando ellos quieren, lo cual se debe tener presente.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que el petróleo de las calderas de la Escuela Básica, Liceo e Internados se ha gastado.

Sr. Alcalde: Consulta sobre cuando es el remate de vehículos.

Sr. Francisco Deride: Señala que lo propuso para fin de mes.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta en relación a los furgones licitados que realizan el recorrido que no se han presentado.

Sr. Francisco Deride: Señala que siempre las responsabilidades caen sobre el DAEM pero son los Directores de cada Establecimiento quienes deben tener contacto con los choferes.

Sr. Alcalde: Señala que cada conductor debería tener un listado de los alumnos que transporta.

Sr. Francisco Deride: Señala que cada conductor tiene la lista y algunos choferes pasan lista en sus respectivos furgones.

Sr. Alcalde: Señala que hay que ser preocupado por la seguridad de los niños que se transporta.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si se informó de los recorridos licitados a los apoderados.

Sr. Francisco Deride: Señala que salieron avisar respecto al tema.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en relación al suplemento de recursos, lo solicitaron sin entregar los antecedentes necesarios, teniendo la obligación de hacer llegar la debida información.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario promocionar y anticiparse si está en riesgo las matriculas, para poder ver la forma de que siga funcionando una escuela.

Sr. Francisco Deride: Señala que las medidas no se pueden tomar a mitad de año si no de noviembre en adelante.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre cuantas escuelas corren el riesgo de ser cerradas.

Sr. Francisco Deride: Señala que hay 2 escuelas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de los profesores a contrata.

Sr. Francisco Deride: Señala que es el Director del Establecimiento quien da la respuesta si el Profesor sigue o no.

Srta. Magdalena Mayorga: Señala que todos los años se toman las medidas pertinentes.

Sra. Valeria Ojeda: Señala su preocupación respecto a la solicitud de los \$40.000.000.- de suplementos para terminar el año y poder en diciembre cancelar las Leyes Sociales.

Sr. Francisco Deride: Señala que es necesario ver el tema del dinero.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en relación al tema de Profesores, es necesario llamar a concurso y solicitar todo lo que se necesita con anticipación.

Sr. Alcalde: Consulta sobre cuantas horas de matemáticas se necesitan para el Liceo.

Sr. Francisco Deride: Señala que tienen más de 30 horas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los alumnos han tenido 4 meses de lenguaje debido a que no existe Profesor reemplazante, existiendo entre 5 a 6 horas a la semana que los cursos están solos.

Sr. Alcalde: Consulta si en Lenguaje está el Profesor Titular.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que está don José Teiguel.

Sr. Francisco Deride: Señala que el problema es que en matemáticas y lenguaje los Profesores son muy escasos y que se debería llamar con 30 horas.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario llamar a concurso de Profesores de matemáticas y lenguaje.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario que entreguen la debida información a cada Concejal.

Sr. Francisco Deride: Agradece la atención del Concejo.

VARIOS

Sr. Marcelo Bohle: Consulta sobre el paro y el retiro de la basura.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como es el tema del paro.

Sr. Alcalde: Señala que Contraloría vino hace años cuando hubo un paro bastante extenso y se tuvo que certificar que los Funcionario permanecían dentro de su trabajo pero no atendían público.

Agrega que los que están a honorarios están trabajando y que lo más complejo con respecto al paro son las personas que tienen que renovar sus licencias de conducir.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la mañana fue al terminal y se encontró con la sorpresa que todas las personas estaban afuera del terminal tomando los buses. Todo lo anterior, se debió a que el terminal estaba cerrado con candados y además el sereno no estaba y comentaban que no era primera vez que sucedía.

Sr. Alcalde: Señala que averiguará sobre el tema sucedido.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que fue a Puerto Montt y paso por la Crell y conversó con don Gabriel Morales, Sub Gerente Comercial y se concretó una reunión para el día Jueves a las 10:00 hrs. donde traerán su equipo para hacer una reunión en la Isla y solucionar todos los problemas.

Solicita cambio de teléfonos celular de los Concejales porque están en mal estado. Agrega que va quedando poco terreno en el cementerio.

Sr. Alcalde: Señala que acudirá en la tarde a conversar con don Baltasar Montiel respecto al tema.

Agrega que en el Sector de Monte Verde ofrecieron 1.000 litros de petróleo para trabajos en el camino de los Soto donde se podría hacer un trabajo en conjunto.

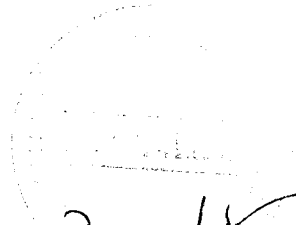
Sr. Luciano Belmar: Señala que el día de mañana es el Festival de la Garza, al cual esta todos invitados.

Sr. Alcalde: Señala que asistirá los dos días.

Se da término a la sesión a las 20:13 hrs.



Mauro González Villarroel
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Rodrigo Guarda Barrientos
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria N° 196
Concejo Municipal
26-11-2013

Siendo las 10:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer puntos a tratar en la tabla.

- Modificación de Presupuesto Departamento de Educación.
- Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal – PADEM.
- Dar de baja Bienes Municipales en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que se citó a esta sesión extraordinaria debido a que dentro del mes de noviembre es absolutamente necesario realizar un ajuste en el presupuesto del Departamento de Educación, en razón de los ingresos que se han tenido y que se deben incorporar al presupuesto y a la vez distribuirlos dentro del presupuesto de gastos.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que es necesario realizar un ajuste presupuestario, y presenta al Concejo Municipal el aumento en ingresos, aumento de gastos y disminución de gastos;

AUMENTO INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig	D E N O M I N A C I O N	M\$
05	03	003	001	Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas, De la Subsecretaría de Educación, Subvención de Escolaridad.	130.418
05	03	003	002	Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas, De la Subsecretaría de Educación, Otros Aportes.	7.151
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión.	20.930
08	01			Otros Ingresos Corrientes, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.	15.539
08	99			Otros Ingresos Corrientes, Otros.	42.983
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS					217.021

AUMENTO GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig	D E N O M I N A C I O N	M\$
21	01			Gastos en Personal, Personal de Planta.	63.085
21	02			Gastos en Personal, Personal a Contrata.	185.016
21	03			Gastos en Personal, Otras Remuneraciones.	56.463
22	02			Bienes y servicios de Consumo, textiles, Vestuarios y calzado.	5.000
22	07			Bienes y servicios de Consumo, Publicidad y Difusión.	1.190
22	09			Bienes y Servicios de Consumo, Arriendos.	6.492
22	10			Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Financieros y de Seguros.	3.000
22	11			Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales.	4.250
22	12			Bienes y Servicios de Consumo, Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.	1.500
23	01			Prestaciones de Seguridad Social, Prestaciones Previsionales.	5.002
24	01	008		Transferencias Corrientes, Al Sector Privado, Premios y Otros.	1.500
25	01			Impuestos.	6.097
26	01			Devoluciones.	2.422
29	05			Adquisición de Activos no Financieros, Maquina y Equipos.	500
29	06			Adquisición de Activos no Financieros, Equipos Computacionales y Periféricos.	14.000
34	07			Deuda Flotante.	12.899
TOTAL AUMENTO DE GASTOS					368.416

DISMINUCIÓN GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig	D E N O M I N A C I O N	M\$
21	04			Gastos en Personal, Otros Gastos en Personal.	98.000
22	01			Bienes y Servicios de Consumo, Alimentos y Bebidas.	4.000
22	03			Bienes y Servicios de Consumo, Combustibles y Lubricantes.	2.895
22	04			Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo.	38.500
22	05			Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Básicos.	8.000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS					151.395

Sr. Luciano Belmar: Consulta si cada dinero que reintegra Coopeuch corresponde a cada trabajador.

Sr. Alcalde: Señala que esta dentro del convenio que se firmó con Coopeuch hace muchos años, que los porcentajes que se descuenta al trabajador por sus créditos, Coopeuch lo cancela como comisión.

Sra. Valeria Ojeda: Señala por lo leído anteriormente que en aumento de ingresos suma \$217.021.000.- y a su vez contiene disminución pero no se reflejan en el informe entregado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que leyó en el diario el Llanquihue sobre el tema de la Educación Pública de Calidad donde se habrían aportado \$84.000.000.- al Daem de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que firmó el convenio el día viernes y una vez firmado se entregara el dinero que son \$83.000.000.-

Agrega que los gastos que se hagan sean conforme al plan que se presentó y que fue aprobado, y a la vez se vaya rindiendo y se mantenga los compromisos de matrícula, pudiéndose rendir hasta el 31 de diciembre del próximo año.

Sr. Luciano Belmar: Consulta hacia que apuntan los gastos.

Sr. Alcalde: Responde que al mejoramiento de infraestructura de los Establecimientos Educativos como la Escuela Básica que tuvo un gasto grande en su conexión de Alcantarillado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el Kinder que no tiene Alcantarillado y si se está resolviendo la Subvención.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario regularizar el tema del Alcantarillado.

Sr. Javier Oyarzo: Consultan si están al día con el tema de los Seguros.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que si se está al día.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por la N° 2104 en disminución de gastos personal.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que se está disminuyendo en gastos de personal en \$ 98.000.000.- por el motivo que se había asignado en grupo de cuentas el tema de los gastos de personal de la S.E.P.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si con la Modificación quedarían normalizada la situación.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que se normaliza de manera solo contable.

Sr. Alcalde: Somete a votación Modificación al Presupuesto 2013 del Departamento de Educación Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.303

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SEGÚN ORD. N°ED-1078, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer llegó el Bus nuevo para el Departamento de Educación optándose por una marca reconocida, teniendo el respaldo de Kaufmann.

Se consiguió con el Seremi de Educación que se firmará la autorización del Internado de la Escuela Básica, debido a que está sin subvención desde marzo a la fecha, y solo falta la autorización de los niños internos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto es el Ingreso Aproximado.

Sr. Alcalde: Señala que es un poco más de \$ 20.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si es retroactivo.

Sr. Alcalde: Señala que es de marzo a la fecha.

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal - PADEM

Sr. Gustavo Flores: Señala que el formato papel está reducido, y no como hace años atrás que contaban con más de 100 páginas.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por quien pasa la contratación de los Profesores.

Sr. Alcalde: Señala que en la contratación de Profesores no existe posibilidad de asignarlo a concurso público para analizar la calidad, capacidad, profesionalismo, y trayectoria, ya que hoy en día los Profesores están muy escasos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que sugirió que los concursos se hagan a tiempo y no a última hora, haciendo presente que consultó a la Srta. Magdalena si se ha hecho algo al respecto, pero hasta el momento nada.

Sr. Alcalde: Señala que los concursos se deben realizar en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo Fundamentalmente.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se trabajó el PADEM con los Directores.

Sr. Gustavo Flores: Señala que se realizó todo lo que es el Análisis Técnico de sus actividades que estaban para este año y en cuanto a las capacidades profesionales la lógica es entender que el DAEM forma parte de todo el sistema Educacional de la Comuna.

Agrega que la capacitación de los docentes es potenciar la que se tiene, agregando que en Fresia está muy bajo en ciencias, y que en matemáticas se ha subido considerablemente el puntaje.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre el tema de Orientación, debido a que hace días se agredió a un Profesor en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Sr. Alcalde: Señala que el problema nace por la actitud de los Alumnos y la de los Padres.

Sr. Luciano Belmar: Señala que nunca ha existido un Orientador.

Sr. Gustavo Flores: Señala que la idea básicamente es realizar reuniones con todos los Profesores.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación por los 50 alumnos que traerán del Sename a la Escuela de Rinconada, debido al impacto que pueda tener en la comunidad, y por el tema de Huempeleo ya que cuando trajeron a los alumnos de Puerto Montt los Padres comenzaron a retirar a sus hijos de la Escuela.

Sr. Alcalde: Señala que existe una diferencia importante en relación a lo que ocurrió en Huempeleo debido a que llegaron niños de 14 años a 4to. Básico todo para recuperar y ganar la subvención de Escolaridad. El compromiso es ofrecer el internado para que estén de lunes a viernes y ofrecerles la Escuela para que asistan regularmente a clases y llevarlos y traerlos los fines de semana.

Sr. Gustavo Flores: Señala que uno de los requerimientos que se daría al Sename es que los niños no sean infractores de ley.

Sr. Luciano Belmar: Señala que los niños son muy agresivos. Por otra parte agrega su preocupación en el PADEM por el motivo de indemnizaciones o traslados de profesores.

Sr. Gustavo Flores: Señala que todos los años se envían cartas a todos los docentes que están a contrata en la Comuna, cuyo contrato vence el 28 de febrero.

Sr. Alcalde: Señala que los profesores tienen serios problemas por acusaciones de apoderados, debido a maltratos hacia los niños, siendo hasta grabados, haciendo presente que personalmente ha escuchado como tratan a los alumnos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario arreglar el tema de las Escuelas ya que no se ha entregado el porcentaje de la cantidad de alumnos para financiar un establecimiento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no es fácil cerrar una Escuela pero comparte lo planteado anteriormente por don Miguel, en el sentido que los Padres estén informados del número niños que se necesitan para financiar una escuela.

Sr. Gustavo Flores: Señala que en Parga y Tegualda son los sectores más poblados que tiene Fresia, donde debemos tomar medidas para captar más alumnos.

Sr. Alcalde: Señala que se puede captar otorgando útiles y vestimenta.

Sr. Gustavo Flores: Señala que es necesario mantener ciertas políticas y exponer los beneficios que se puede entregar a cada niño.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el año pasado le comento al Sr. Luciano Belmar de una familia que tiene tres niños, que viven en Fresia y que no cuentan con una buena situación económica, se vio la posibilidad de internarlos pero nunca hubo respuesta.

Sr. Gustavo Flores: Señala que la Ley S.E.P. es propiedad de los estudiantes.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación sobre el tema de asesorar a los Directores en el uso de los dineros de la S.E.P

Sr. Alcalde: Señala que le llamo la atención hace un par de años el tema de la S.E.P, debido a que se giraban órdenes de compras que venían para la firma del Sr. Alcalde donde la mayoría eran de comida y celebraciones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario realizar un catastro del número de niños que son en la Escuela, para analizar en cuanto se podría aumentar la Matricula.

Sr. Alcalde: Señala que lo más triste de los Sectores Rurales es que no están quedando personas y niños principalmente.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se llamó a Director de la Escuela Básica San Adres.

Sr. Gustavo Flores: Señala que su cargo termina el 02 de Diciembre de este año.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se hará concurso en Huempeleo y Parga.

Sr. Gustavo Flores: Señala que se mantendría Huempeleo y Parga con docentes encargados y agrega que don Juan Gómez esta como Director suplente de la Escuela San Andrés de Tegualda.

Sr. Javier Oyarzo: Hace presente que se necesita un orientador en el Liceo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que los problemas que han existido en el Liceo son por alumnos que llegan de otros lugares.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el Liceo existe un crecimiento de indisciplina que debe ser tratada.

Sr. Alcalde: Señala que los inspectores no se meten en las peleas por miedo a salir mal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el año pasado varios niños se dieron de golpes fuera del Liceo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que este año se vio un grupo de mujeres dándose golpes y ningún inspector quiso meterse.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que con los casos de disciplina que sean dado, los alumnos tampoco respetan a los Padres, llegando a faltarles el respeto en las propias oficinas del inspector.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que los niños se van cargados de trabajos para sus casas, en especial los que viven en sectores rurales.

Sr. Luciano Belmar: Consulta respecto al PADEM y cree que es necesario hacer una fiscalización en relación a las horas en la distribución de los profesores.

Sr. Gustavo Flores: Señala que se tiene una planta docente que esta por mucho tiempo acostumbrada a aceptar una calidad de sueldos, siendo necesario un ajuste.

Sr. Alcalde: Señala que se debería realizar una lista de los Profesores considerando la calidad de cada uno de ellos.

Sr. Luciano Belmar: Señala la necesidad de realizar una evaluación a las Bandas de la Escuela Básica que llegó a tener 80 alumnos y ahora solo tiene 40, y a la Banda del Liceo Carlos Ibáñez del Campo la cual tiene 20 alumnos. Por lo anterior no se justifica las dos bandas y señala que deberían fusionarse.

Sr. Alcalde: Señala que en el caso de la Banda de la Escuela Básica ha bajado mucho, haciendo presente que se conversó con don Bernardo Olavarría y se le planteo el inconveniente, y él respondió que se le hace muy difícil mantener la Banda por el motivo que trabaja en Parga.

Agrega que la Banda del Liceo Carlos Ibáñez del Campo está en crisis.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se justifica un Profesor a cargo de una Banda.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la verdadera responsabilidad recae en los Directores, siendo ellos los que deben evaluar en cada establecimiento.

Sr. Carlos Cárdenas: Hace presente que se solicitaron materiales hace mucho tiempo al DAEM y llegaron recién en el mes de Septiembre, siendo que los talleres comenzaron en abril, existiendo otras situaciones que los materiales nunca llegaron.

Sr. Gustavo Flores: Señala que el problema radica en que cada vez que se requiere adquirir algo de un valor sobre 3 UTM, se debe licitar.

Sr. Alcalde: Señala que el problema radica en que no se están respondiendo las solicitudes, porque independiente que haya o no dinero para adquirir, se debe responder dando una explicación.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Liceo está obteniendo buenos recursos con la prestación de servicios, lo cual hay que tenerlo en consideración.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que es necesario proponer nuevas cosas donde se solicita la colaboración de don Gustavo Flores.

Sr. Gustavo Flores: Señala que no se va a cambiar de un año para otro la situación, debido a que involucra montos que no se tienen en la Municipalidad y tampoco en el Departamento de Educación.

Sr. Alcalde: Consulta si llegaron los recursos para el retiro de las personas Asistentes de Educación.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que todavía no han llegado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario ver cuándo es la postulación ya que hay más personas que quieren optar.

Sr. Alcalde: Señala documentos de antecedentes enviados al Ministerio de Educación para el Bono de retiro de don Eduardo Flores Jahnke y don Gerardo Arteaga Ruiz, lo cual fue aprobado por el Ministerio de Educación. Por lo anterior, se solicita acuerdo del concejo para gestionar la subvención.

Sr. Luciano Belmar: Señala que pregunto a la Sra. Valeria si había llegado el dinero y le respondió que sí.

Sr. Alcalde: Somete a votación la gestión de anticipo de subvención para los funcionarios Eduardo Flores Jahnke y don Gerardo Arteaga Ruiz.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.304

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, CON EL OBJETO DE PAGAR INDEMNIZACIONES A LOS FUNCIONARIOS EDUARDO FLORES JAHNKE Y GERARDO ARTEAGA RUIZ, SEGÚN LEY N° 20.652, Y ORD N° ED-1.100 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Consulta que grado de representatividad tiene el Colegio de Profesores.

Solicita a la Srta. Magdalena que explique al Concejo la situación de don Eduardo Flores y Gerardo Arteaga.

Srta. Magdalena Mayorga: Señala que salió una Ley a través de la cual los funcionarios pueden acogerse a retiro, posteriormente se les comunicó a los funcionarios y los únicos que presentaron interés fueron don Eduardo Flores y Gerardo Arteaga. El 2do. paso es pedir la autorización al Concejo para cancelar la indemnización, la cual asciende a un bono que va a pagar el Ministerio de Educación de \$ 2.000.000.- para cada uno por sus 11 años de trabajo.

DAR DE BAJA BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Señala que el Departamento de Adquisiciones está solicitando la baja de una serie de Bienes para deshacerse de ellos, estos son:

Lote	Cantidad	Descripcion	Marca	Modelo	Color	Estado
1	1	fotocopiadora	Lanier	2D 115	Blanco	Malo
2	1	Máquina de Escribir	Royal		Blanco	Malo
3	1	Impresora	Canon	Pixma 1800	Negro	Malo
4	1	Impresora	Canon	Pixma 1300	Gris	Malo
5	1	Impresora Laser	Samsung	ML 2010	Blanco	Malo
6	1	Ventilador	Ufesa		Blanco	Malo
7	1	Ventilador	Sinoco		Blanco	Malo
8	1	Ventilador	Delongui		Blanco	Malo
9	1	Servidor				Malo
10	1	Ups				Malo
11	11	Cpu				malo
12	1	Calentador Electrico	Groven		Blanco	Malo
18	1	Scaner	Canon	D646U	Gris	Malo
19	1	Proyector	3M		Gris	Malo
20	1	Monitor	Philips		Blanco	Regular
21	2	Monitores	AOC		Gris	Regular
22	1	Monitor	Samsung		Blanco	Regular
23	1	Monitor	Samsung		Negro	Regular
27	1	Monitor	Compaq	V750	GRIS	malo
28	1	Monitor	Olidata	568	Negro	malo
29	1	Impresora	Canon	Pixma 1300	Gris	malo
30	1	Fax	Panasonic	kx-ft78ls	Negro	malo
31	1	Impresora	Okidata	GE7000B	Blanco	Malo
32	1	CPU	microlab		negro	malo
33	1	Monitor	AOC	716swx	negro	malo
34	1	CPU	Dell	dcne	negro	malo
35	1	CPU	IBM		negro	malo
36	1	Monitor	IBM	6332-pce/a	negro	Malo
37	1	Impresora	Canon	Pixma 1300	Gris	malo
38	1	cpu	IBM	PENTIUM 4	NEGRO	malo
39	46	Articulos de sonido	BAJA N°20 DE FECHA 15/07/2013			
40	1	notebook	Compaq	cq41-226la	Negro	malo
41	1	impresora	xerox	3117	Blanco	malo
42	1	computador todo en uno	hp	1105 all one	Negro	malo

Sr. Alcalde: Somete a votación la baja de los bienes individualizados.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.305

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA DE LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y QUE SE INDIVIDUALIZAN EN MEMO N°22 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

Sr. Alcalde: Señala que está por presentarse la Querrela en contra del alumno que golpeó a don Carlos Carrasco, redactada por el Abogado de la Municipalidad.

Señala que es probable que el día viernes se inauguren las Obras de mejoramiento del Hospital de Fresia donde es posible que asista el Ministro Mañalich.

Sr. Luciano Belmar: Consulta quien lo organiza.

Sr. Alcalde: Señala que lo organiza el Servicio de Salud.

De la misma manera se reiteró la petición de que una de las Ambulancias que retiran del Hospital se traspase al Municipio para reemplazar a la de Tegualda.

Señala que el día de ayer hubo un Incendio en la Localidad de Polizones donde se consumió una casa de un matrimonio que trabajaban como Agrícola, haciendo presente que en la noche se les llevo alimentos, colchonetas y frazadas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le llevaron ropa que habían donado para casos de Incendio.

Sr. Alcalde: Señala que se vendrán a vivir a los Prados donde su suegra y se quedó en el acuerdo que ellos iban a conseguir la Madera y el Municipio les aportaría con Zinc para el techo, forro, tingle, y con planchas para el piso.

Señala que conversó con la señora Olga Mancilla dueña del terreno que literalmente la Municipalidad le tomo en el cementerio. Por lo anterior la Sra., está cobrando \$2.000.000.- para regularizar la situación.

Señala que esta listo el pozo de la Vega y el pozo de las Cruces, firmándose el día lunes en la Notaria.

Da a conocer las fechas y horarios de Licenciaturas;

- Jueves 28 de noviembre se realizará la de los 4to Medios del Liceo Carlos Ibáñez del Campo.
- Jueves 12 de Diciembre a las 15:00 hrs., la de Parga.
- Martes 17 de Diciembre a las 15:00 en Huempelo.
- Miércoles 18 de Diciembre a las 18:00 hrs. Escuela San Andrés de Tegalda.

Se da término a la sesión a las 12:25 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N°753
Concejo Municipal
19-11-2013

Se da comienzo a la Sesión en el nombre de Dios Se encuentran Presentes Sr. Alcalde Rodrigo Guarda Barrientos, Sres. Concejales Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo, Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- 1- Maratón Guillermo Barría
- 2- Gira de estudios 4º ADM Liceo C.I.C
- 3- Compromiso Municipal para absorber costos de mantención y operación del proyecto construcción parque recreacional "Villa Estación"
- 4- varios

Sr. Alcalde: Da la palabra a Don Héctor Hidalgo Encargado de Deportes quien dará a conocer lo que se está programando respecto a la maratón Guillermo Barría para el verano.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que la fiesta Guillermo Barría se iba a cambiar para el Verano por el motivo que llegan muchas más personas en la época y se realizara el día 16 de Febrero donde se está trabajando en conjunto con Don Marcos Alvarado.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta porque en Febrero y no en Enero por el motivo que en Febrero ya hay muchas actividades.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si el presupuesto es el total, por el motivo que no va a salir todo del Municipio.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que lo ideal es que las poleras se puedan conseguir con la Forestal y señala que las Medallas cuestan entre \$1200 y los Trofeos cuestan entre \$15.000 a \$ 20.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si tendrán alguna plataforma para poder inscribirse y si la inscripción es gratuita.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hagan gestiones con la Araucana.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que la maratón se realizara el día 16 de Febrero.

Sr. Alcalde: Consulta que sucede si llueve el día de la Maratón.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que igual se va a realizar y las inscripciones serán en la mañana hasta las 10:40 y se premiara a cada Hombre y Mujer con un trofeo para cada uno y a los primeros tres lugares de categoría con Medalla y algún incentivo otorgado y un sorteo con números de cada atleta que compita por algún premio mayor.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario definir cuánto va aportar la Municipalidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es muy buena la importancia que es la da a la Maratón Guillermo Barría y es bueno que se gratis y ofrece toda su colaboración para ayudar en lo que sea necesario.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre la publicidad para los medios de Comunicación.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que a las personas les conviene el tema del Diario.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno considerar un premio en Dinero.

Sr. Alcalde: Señala que los aportes que haga la empresa tiene que estar generalmente de un año para otro por el motivo que hacen sus calendarios de actividades.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la maratón se podría hacer por equipos.

Sr. Alcalde: Señala que las Carreras son en terreno plano.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que el día 15 de Diciembre se está organizando una bajada en Cayac al Rio Llico que será desde Maichihue a los Cañones y de Cañones al Traiguen.

Sr. Luciano Belmar: Consulta hasta cuando sigue el Paro.

Sr. Alcalde: Señala que en el día de hoy habría solución respecto al Paro.

2) GIRA DE ESTUDIOS 4º ADM. LICEO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Sr. Alcalde: Señala que el 4º medio ADM del Liceo C.I.C está solicitando que se le facilite un vehículo para su gira de estudios a Pucón pero los vehículos del Departamento de Educación solo se facilitarán dentro de la Provincia de Llanquihue donde se solicita al concejo que de su opinión respecto al tema para dar una respuesta definitiva.

Sr. Marcelo Bohle: Señala cuando se converso el tema se les hizo saber que era un tramo que ya se había tratado hace tiempo en cuando donde se podía salir ay a donde no se podía salir y se realizo la cotización respecto al viaje donde sale la suma de \$ 380.000.-

Sr. Alcalde: Señala que solo ha conversado con la Sra. Claudia y 3 alumnas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el problema lo tienen ellos ya que realizaron las cotizaciones antes de tiempo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuánto dinero tenían estipulado para el combustible y el conductor.

Apoderada: Señala \$ 160.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si existe alguna excepción de ayudarles a pagar para que fueran en otro vehículo.

Sr. Alcalde: Señala que ha pensado en el tema por el motivo que en el Liceo tiene cuatro 4º medios.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se les informo a los Directores respecto al tema.

Sr. Alcalde: Señal que se les informo el año pasado y se les reitero la semana pasada y señala que no se opone a buscarle alguna salida pero no se puede dar por hecho que cuenta con los vehículos que no son de uno y señala que no puede ser para todos por qué no va alcanzar e dinero.

Sr. Miguel Cárdenas: Señal que es necesario enviar todos los años una carta a los Directores y señala que es necesario ver la forma de ayudarlos.

Sr. Alcalde: Señala que se habla de gira de estudios pero ya habrán cursado los permisos en la Seremi de Educación y la resolución para proteger a os niños.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que les adelanto la negativa que se les había hecho a otros cursos ya que se hizo un compromiso en la mesa y todo el concejo lo aprobó.

Sr. Alcalde: Señala respecto al tema del bus puede pasar a 2º plano y lo más importante es por la protección de los alumnos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que como Profesor Jefe se arriesga a viajar motivo ya que es solo un paseo autorizado por los apoderados.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita al Sr. Alcalde realizar una votación para terminar el tema.

Sr. Alcalde: Señala cuando se programa una gira de estudios se debe solicitar el permiso a la Seremi de Educación ya que es igual como que los niños estuvieran en clases y lo único que exige es que haya un programa de trabajo ya que la gira de estudios es distinto a un paseo de curso y señala que no tendría problema en apoyarlos en el tema del transporte.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere al Sr. Alcalde conversar con la Directora el Liceo.

Sr. Alcalde: Señala que la Directora le explicó que van como un grupo de amigos y que salen el día viernes de vacaciones.

Sr. Alcalde: Señala si los alumnos hubieran programado la gira de estudios para el mes de Enero no hubiera habido ningún problema.

Sr. Alcalde: Señala que de manera directa se podría ayudar hasta con \$ 120.000 sin tener que licitarlo.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere si les falta dinero podrían hacer una solicitud de Alimentación.

Sr. Alcalde: Señala que para poder contratar un Bus que cuesta \$ 380.000 se tendría que realizar una licitación con un plazo de 15 días.

Sr. Javier Oyarzo: Señala si se va a dar una subvención solicita que la responsabilidad quede en los apoderados y la profesora.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario ver la forma de ayudarlos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el ministerio ya no autoriza los paseos de curso.

Sr. Alcalde: Somete a votación un aporte de \$120.000.-

ACUERDO N°2.299

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APORTAR \$120.000.- A LOS ALUMNOS DEL 4TO. MEDIO "A" DE ADMINISTRACIÓN DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, CON EL OBJETO DE COFINANCIAR EL ARRIENDO DE TRANSPORTE A LA CIUDAD DE PUCÓN LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2013.

3) COMPROMISO MUNICIPAL PARA ABSORBER COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION PARQUE REACREACIONAL "VILLA ESTACION"

Sr. Alcalde: Señala que es necesario aprobarlo ya que es parte de los otros proyectos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en una oportunidad se converso que era la Junta de Vecinos quien también se debía preocupar de hacer la mantención de las Áreas Verdes.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar el compromiso de absorber costos de mantención y operación del proyecto construcción parque recreacional "Villa Estación"

ACUERDO N°2.300.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREACIONAL VILLA ESTACIÓN"

Sr. Alcalde: Señal que Yerko Hernández le hizo entrega de un documento parecido al hablado anteriormente y señala que se informo que hay una línea de financiamiento hasta por \$50.000.000 que es parecido a un Fril y que es una línea de financiamiento de la Subdere donde con el dinero se puede construir una Sede y para el año 2014 se tendría programado incluir dentro de los Fril el Mejoramiento de la Sede Social que hay en la Beatas.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar el compromiso Municipal para absorber los costos de mantención y operación del proyecto "Apoyo Gestión Dideco Casa del Deporte"

ACUERDO N°2.301.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “APOYO GESTIÓN DIDECO CASA DEL DEPORTE”

4) VARIOS

Sr. Alcalde: Felicita a los Señores Concejales cuyos candidatos fueron elegidos e informa que el proceso siguió de buena forma donde hubo un equipo de la Municipalidad que trabajo muy bien donde se encontraron con deficiencias en el servicio electoral donde se determino que en el Liceo funcionaran 23 y 10 en la Escuela Básica donde se tuvo que rehabilitar.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se puede cambiar.

Sr. Alcalde: Señala que se podría consultar y traerlos a la Escuela Básica y señala que la Señorita Maritza se lo Hizo ver al Servicio Electoral pero ellos señalaron que debían contratar a alguien más y no tomaron en cuenta la capacidad del establecimiento.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que varios sectores no han sido considerados con el tema de la movilización como Cau-Cau, Monte Verde y Trompetilla.

Sr. Luciano Belmar: Señala que reclamaron en el Sector de Cau- Cau pero en el caso del otro sector se debe acercar al Mañío o Rio Blanco.

Sr. Alcalde: Señal que la Multicancha de las Población Arturo Prat está prácticamente lista pero contiene unos detalles que apuntan y que no fueron considerados en su diseño por ejemplo hacer una reja detrás de la gradería para el libre paso y el corta gotera que debe tener la infraestructura donde se calcula la suma de \$ 3.500.000 y para colocarle termino a la obra de la mejor manera realizaran un estudio en la Dirección de Obras para hablar con el contratista para solicitarle que realice lo que falta con caro municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación por el motivo que los niños ya están jugando y señala que el proyecto es realmente precioso.

Sr. Alcalde: Señala que la junta de vecinos no trabaja en conjunto por el motivo que ha tenido muchos cambios.

Sr. Luciano Belmar: Señala propuesta al Sr. Alcalde ya que Marcos Alvarado vive al frente de la Multicancha para considerarlo para que trabaje con el Sr. Carlos Cárdenas en el Liceo en el taller para la continuidad de los niños y desarrolle un trabajo cuide administre.

Sr. Alcalde: Señala que el estadio de parga para el Anfur ya salió del Gobierno regional y paso a la Admisibilidad y está en el Ministerio de Desarrollo Social para su evaluación donde se espera tener el R.S antes del 30 de Abril para tener los recursos ya que está incluido entro del presupuesto del Gobierno regional.

Sr. Luciano Belmar: Consulta a la apoderada si converso con la Profesora por el motivo del porque no se hace cargo del curso del paseo.

Sr. Alcalde: Señala que la Directora explicaba que el curso se planteó que van a paseo como un grupo de amigos y ese caso la Municipalidad, liceo, Concejo no tendrían nada que ver en el tema y deben hacer el listado oficial de los que viajan con la autorización de los respectivos apoderados, fotocopia de Carnet y que viajaran bajo su responsabilidad.

Sr. Alcalde: Consulta cuantos alumnos y apoderados van al paseo.

Apoderada: Señala que son 24 en total 19 alumnos y 5 apoderados.

Sr. Javier Oyarzo: Señala con respecto al Paro Municipal, señala su preocupación ya que las personas están reclamando respecto al tema ya que tienen que hacer tramites y lo más importante son las licencias de conducir ya que pueden perder sus trabajos o ya o han perdido algunos.

Sr. Alcalde: Señala respecto a las licencias de conducir la Doctora si puede vendrá el día de hoy en la tarde.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala como se tienen contacto directo con Vialidad por el motivo que llamaron del sector de Marilan para comunicar que el camino de los Cañones hasta Yervas Buenas está en muy mal estado.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta al Sr. Alcalde será la reunión con Línea sin Nombre con respecto al agua potable.

Sr. Alcalde: Señala que los proyectos ya salieron de Obras Hidráulicas para que pasen al Gobierno regional para ver la etapa de la Admisibilidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo en una reunión en la Isla con la Empresa Klein donde se plantearon diferentes temas pero el más importante es que las personas tienen sus medidores muy lejos de la casa donde solicita una conversación con Secplac.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si los problemas son individuales.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que los problemas son compartidos ya que los sitios para adentro son problema de cada uno y cuando los postes están afuera es problema de la Crell.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no hay recursos para aumentar la capacidad energética.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la única solución es que exista un compromiso de parte del dueño para que puedan instalar los postes.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno hacer un estudio de electrificación para postular.

Sr. Luciano Belmar: Señala que posibilidad existe de autorizar al profesor del tema de tegualda y Huempeleo.

Sr. Alcalde: Señala que no hay ningún problema.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se puede reparar la Garita de la Esquina que intentaron quemar.

Agradece los recursos que se entregaron para el Festival de la Garza.

Consulta respecto al PADEM por el motivo que no aparece el aporte que se le hace a Educación de los \$110.000.000.-

Sr. Alcalde: Señala que en la transferencia aparece.

Sr. Luciano Belmar: Señala sobre el proyecto de la Calle Rio Llico para la pavimentación participativa 2014 para el acceso de la Feria.


Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se hará la reunión en Tegualda sobre el Bulling.

Sr. Alcalde: Señalan que conversó con el Director de la Escuela y comentaban que no existía ningún problema.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 755
CONCEJO MUNICIPAL
10-12-2013**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- 1- Chile Crece contigo.
- 2- Presupuesto Departamento de Salud Municipal año 2014.
- 3- Padem 2014.
- 4- Correspondencia.
- 5- Varios.

CHILE CRECE CONTIGO

Sr. Alcalde: Otorga la palabra al Sr. Douglas Marticorena quien informará sobre el programa Chile Crece Contigo.

Sr. Douglas Marticorena: Señala que el programa Chile Crece Contigo es un programa que se está implementando durante varios años, comenzando en el año 2007. El programa ha formado una red a nivel comunal como provincial que ha permitido a las personas tener beneficios que el sistema plantea, comenzando desde la gestación hasta los 4 años, haciendo presente que los que integran a Chile Crece Contigo en la Comuna son los que se derivan desde el Departamento Social.

La idea es minimizar las diferencias donde el 40% de la población más vulnerable del país tiene asegurado los beneficios que entrega el programa a través del Estado, para ello se realizan visitas domiciliarias, accesos a los subsidios, sala cuna, jardines infantiles, ayuda técnica para niños con discapacidad, entre otros.

Señala que para la Comuna se ha implementado un trabajo sistemático hace 4 años, en el cual se incorporan la ejecución de un par de proyectos que consiste en el financiamiento de los servicios que se entregan a través del fondo fortalecimiento Municipal y del fondo de entretención de apoyo al desarrollo infantil y dentro del fortalecimiento Municipal permite mantener la gestión donde en el fondo es poder gestar la iniciativas propias de estimulación que hay en la Comuna, incorporado dentro de la ejecución de los proyectos el total de \$4.000.000.- en la habilitación de espacios públicos infantiles, esperando la postulación de 5 establecimientos; 1 Hospital, 2 Postas, y 2 jardines infantiles.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como abordan al detectar el tema de Lenguaje.

Sr. Douglas Marticorena: Señala que existe un flujo de derivaciones en el cual existe un circuito virtuoso.

Encargada Estimulación: Señala que los objetos de Chile Crece Contigo en la sala de estimulación es sensibilizar, promover, informar, educar para cuidar el desarrollo sicomotor de los Niños en la primera infancia y señala que se trabaja en equipo con jardines Infantiles de Integra y Junji y los recursos con que cuenta son como por ejemplo que el Servicio Salud Reloncaví contrató a honorarios educadora de Párvulos, siendo el Hospital de Fresia quien aporta el espacio físico de la sala de estimulación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el rescate que realizan da resultado y si se recuperan los niños.

Encargada estimulación: Señala que en ocasiones hay porcentajes que se pierden.

Sr. Alcalde: Señala que hay una escuela de Lenguaje en construcción.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta a cuanto equivale el proyecto.

Sr. Douglas Marticorena: Señala que la habilitación de espacios públicos infantiles contempla \$4.000.000.-, para ejecutar fondo de fortalecimiento Municipal que permite la gestión de la red \$5.000.000.-, y fondo a intervenciones de apoyo al desarrollo infantil \$4.500.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con cuanto porcentaje trabajan.

Sr. Douglas Marticorena: Señala que alrededor en la Comuna hay un 40% que tendría que ingresar, agregando que todo es voluntario.

Sr. César Henríquez: Señala que desde el momento en que nace el niño se realizan distintas evaluaciones para ir detectando si el niño tiene algún retraso o problemas en su desarrollo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que existen muchos niños que quedan fuera de los beneficios.

Encargada Estimulación: Señala que ahora se está trabajando con niños hasta los 5 años.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la Escuela Básica y Liceo hay muchos profesionales como el taller laboral que son apoyos a la gestión.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre los seguimientos para ver la cantidad de personas que presentan problemas.

Sr. Douglas Marticorena: Señala que el trabajo ha ido aumentando paulatinamente en la población.

Sr. César Henríquez: Señala que la necesidad de los niños es durante todo el año y la idea es proyectar a los niños que no tiene vulnerabilidad ya que pueden ir potenciando su nivel de desarrollo.

Sr. Douglas Marticorena: Señala que es un desafío que consigna a todos ya que dentro de la comuna se han visto que solo no tenemos diferencias si no que también existen desigualdades de órganos sociales.

Agradece al Sr. Alcalde y Honorable Concejo por toda la ayuda brindada.

Sr. Alcalde: Señala que es bueno exponer el trabajo que realizan ya que permite ampliar la mirada respecto a cuál es su situación y las necesidades que tienen los niños y las madres de la comuna, y a la vez felicita por el trabajo que están realizando.

PRESUPUESTO SALUD MUNICIPAL AÑO 2014

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud Municipal.

Sr. César Henríquez: Señala que el financiamiento del departamento corresponde a las transferencias realizadas por Fonasa, donde en este año hubo bastante población inscrita y para el otro año se tiene un porcentaje más alto inscrito.

Señala que las transferencias con los recursos extras de este año se esperan dejar un saldo que permita mantener lo mismo para él para el próximo y las transferencias se hacen con la población inscrita o validada por Fonasa.

El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014, Ingresos, es el siguiente;

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig	D E N O M I N A C I O N	M\$
05	03	002		Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas, De la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	4.569
05	03	006	001	Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas, Del Servicio de Salud, Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49.	406.938
05	03	006	002	Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas, Del Servicio de Salud, Aportes Afectados.	101.510
05	03	099		Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas.	20.000
05	03	101		Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas, De La Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión.	30.000
08	01			Otros Ingresos Corrientes, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.	5.000
08	99			Otros Ingresos Corrientes, Otros.	4.967
15				Saldo Inicial de Caja.	31.000
TOTAL INGRESOS					603.984

El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014, Gastos, es el siguiente:

SUBT	ITEM	ASIG	Sub Asig	D E N O M I N A C I O N	M\$
21	01			Gastos en Personal, Personal de Planta.	304.285
21	02			Gastos en Personal, Personal a Contrata.	165.611
21	03			Gastos en Personal, Otras Remuneraciones.	11.461
22	01			Bienes y Servicios de Consumo, Alimentos y Bebidas.	1.300
22	02			Bienes y Servicios de Consumo, Textiles, Vestuario y Calzado.	9.750
22	03			Bienes y Servicios de Consumo, Combustibles y Lubricantes.	9.750
22	04			Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo.	47.885
22	05			Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Básicos.	8.577
22	06			Bienes y Servicios de Consumo, Mantenimiento y Reparaciones.	6.975
22	07			Bienes y Servicios de Consumo, Publicidad y Difusión.	270
22	08			Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Generales.	1.575
22	09			Bienes y Servicios de Consumo, Arriendos.	5.850
22	10			Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Financieros y de Seguros.	2.340
22	11			Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales.	2.250
22	12			Bienes y Servicios de Consumo, Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.	900
23	01			Prestaciones de Seguridad Social, Prestaciones Previsionales.	19.576

24	01	008		Transferencias Corrientes, Al Sector Privado, Premios y Otros.	90
29	04			Adquisición de Activos No Financieros, Mobiliarios y Otros.	1.000
29	07			Adquisición de Activos No Financieros, Programas Informáticos.	1.200
34				Servicio de la Deuda.	3.339
TOTAL GASTOS					603.984

Sr. César Henríquez: Señala que en los ingresos corrientes esta la recuperación de dineros por efectos de la licencia médica de algunos funcionarios y de algunos reembolsos donde se presentó la posibilidad de tener un vehículo nuevo en el Departamento para que reemplace el furgón plomo de terreno ya que tiene varios años y a la vez está dando muchos problemas, esperando lograr la adquisición a través de un proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto está presentado y tendría que salir el año 2014.

Sr. César Henríquez: Señala que con los antecedentes que se tiene se podría financiar y permitir dar de baja un vehículo y recuperar una cantidad de dinero que permita ingresar al presupuesto.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre los otros ingresos.

Sr. César Henríquez: Señala que es sobre los otros convenios que se pueden dar de baja como convenios con profesionales en el módulo dental que después del horario de trabajo atiende particular donde cancelan por el uso de las instalaciones.

Sr. Luciano Belmar: Consulta en donde estaría plasmada la rebaja que se observa en relación a otros años.

Sr. César Henríquez: Señala que fundamentalmente sería en los gastos operacionales donde la idea es no afectar los recursos humanos que se tiene.

Sr. Alcalde: Señala que el Director explicaba que se trata de algunas personas que fueron contratadas bajo la modalidad del Código del Trabajo debiendo haber sido contratadas por prestación de servicios donde impidió que los recursos que ahí se cancelaban se hubieran recuperado producto de los convenios.

Sr. César Henríquez: Señala que el tema de los convenios viene destinado específicamente para algunas actividades donde no se pueden utilizar para gastos operacionales o funcionamiento del departamento ya que cada programa y convenio tiene un desarrollo específico.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad de postular a un proyecto para el traslado.

Sr. César Henríquez: Señala que a través del Servicio de Salud no se puede por motivos que los convenios generalmente apunta a los recursos humanos.

Señala que en este momento se están trasladando 4 personas de diálisis de sectores rurales, uno de Río Blanco y Parga, y dos de Polizonas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantas personas asiste a diálisis.

Sr. César Henríquez: Señala que del sector rural son 4 y del sector urbano son 12 personas señalando que en este momento no existe ninguna instalación que pueda efectuar el trabajo ya que la inversión es muy alta fundamentalmente en recursos humanos.

Sr. Alcalde: Consulta si esta dentro de la atención primaria.

Sr. César Henríquez: Señala que si está considerada y que el principal gasto que se lleva en los recursos humanos del personal de planta o ha contrata.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta como han resultado las rondas de los días sábados en relación al tema económico y considerando la baja de recursos para el próximo año.

Sr. César Enríquez: Señala que la ventaja de las rondas del día sábado es que se financie a través de un programa o convenio que hay con el Servicio de Salud para que se financie a los profesionales Médicos y Paramédicos.

Señala que es la variación y a la vez se realizan reuniones todos los años con los Comités de Salud en el Sector Rural y Urbano ya que permite una mejor relación para que las personas manifiesten todos sus problemas.

Señala que se reestructuraron baños de las postas que estaban en mal estado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el financiamiento mencionado considera a los que están a honorarios.

Sr. Cesar Henríquez: Señala que en algunos casos y que el Servicio de Salud realiza transferencia para cancelar algunas capacitaciones ya que los funcionarios postulan.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si son convenios que se realizan con las personas.

Sr. César Henríquez: Señala que se cancela un subsidio a los cuidadores de pacientes postrados o con discapacidad severa. Agrega que el presupuesto participativo se trabaja con comunidad del Sector el Mañío donde las personas adquirieron equipamiento para ejercicio para la comunidad.

El apoyo radiológico es un financiamiento que permite realizar un convenio con el Hospital de Fresia para que se realicen las radiografías para las personas que lo necesiten en el sector rural, como:

Programa Salud Mental: Permite financiar actividades de trabajo comunitario.

Taller Salud Mental: Permite el desarrollo de sus habilidades.

Campaña Vacunación Anti-Influenza: donde se realizaron un aporte de \$280.000.-

Programa apoyo a la atención primaria de Salud Municipal: donde se realizaron el mejoramiento de actividades con las metas especialmente en los controles de salud.

Apoyo gestión nivel local: tiene que ver con las patologías.

Convenio saldo: se realizaron los saldos que fueron quedando por los años anteriores llegando a un monto de \$4.162.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta en referencia al proyecto que se maneja del año 2014, si bajarán los medicamentos.

Sr. César Henríquez: Señala que bajarán en otro ítem por el motivo que se deben garantizar los insumos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si están alerta por el hecho de prevenir de no entrar en déficit.

Sr. César. Henríquez: Señala que la proyección negativa y las prestaciones se deben seguir desarrollando y la carrera funcionaria va aumentando y engruesando el gasto, tomando medidas para prevenir.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario considerar lo competitivo entre las comunas.

Sr. César Henríquez: Señala que se ha querido cautivar a las personas para resolver sus necesidades.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las personas que se contratan sea por programas, pero no aumentar el gasto de Salud y a la vez consulta si las personas contratadas están a plazo indefinido.

Sr. César Henríquez: Señala que están a Contrata.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación del Presupuesto de Salud Municipal año 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.307

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2014.

Plan Anual de Desarrollo Educativo 2014 y Presupuesto

Sr. Gustavo Flores: Señala que el Padem es una situación que año a año se analiza donde el Sr. Alcalde y Concejo tienen que decidir en base a lo que se presenta y de ejecutar la gestión.

Entre las acciones para el año 2014, cabe destacar la planificación de subvención escolar preferencial (SEP, ley 20.248), la que presentará modificaciones concernientes al monto de la subvención por alumno vulnerable, ingresando ya este año dos niveles de enseñanza media lo que impactará significativamente en el presupuesto destinado a la gestión de los establecimientos, por ello se hace necesario el adecuado diseño y ejecución de los Planes de Mejoramiento (PME) en todos los establecimientos de enseñanza básica y media del sector municipal de la comuna, además en ésta tarea no debemos perder de vista las metas exigidas y el monitoreo permanente, son los ingredientes técnicos que junto con el aporte de recursos financieros, le otorgarán fuerza y eficacia al quehacer educativo municipal para el logro de mejores aprendizajes. Asimismo, se espera obtener nuevos recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión Educacional Municipal (Fagem) para el año 2014, lo cual permitirán incluir nuevas iniciativas para subsanar y mejorar los nudos críticos diagnosticados en materia de gestión, que se espera tenga un impacto relevante en lo académico, en el mejoramiento de la infraestructura educacional como de su implementación tecnológica y equipamiento de los establecimientos educacionales, lo que se traduce en un apoyo concreto para la Educación Municipal y una activa alianza estratégica de cooperación con el Ministerio de Educación.

El protagonismo que ha asumido la educación en la actualidad, ha tenido dentro de sus múltiples consecuencias, un replanteamiento de la gestión de los sistemas educativos, tarea en que piensa centrar su accionar el Departamento de Administración de Educación Municipal de la comuna de Fresia con el apoyo del Alcalde y Concejo Municipal, para lograr los avances esperados traducidos en las metas que cada unidad educativa y este Departamento de Educación se han trazado y que se consideran en la elaboración de este Plan de Desarrollo Educativo Comunal.

Sr. Francisco Deride: Señala que las escuelas se tuvieron que medir.

Sr. Gustavo Flores: Señala que las Matriculas de la Escuelas con pocos alumnos se pueden mantener y que la Escuela Básica esta con apoyo compartido.

DATOS GEOGRÁFICOS Y CENSALES

POBLACIÓN TOTAL DE LA COMUNA ÁREA URBANA, RURAL Y GÉNERO

COMUNA DE FRESIA	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	12.804	6.580	6.224	6.144	3.003	3.141	6.660	3.577	3.083
0 a 4 años	979	511	468	455	241	214	524	270	254
5 a 9 años	1.239	640	599	609	300	309	630	340	290
10 a 14 años	1.390	693	697	728	362	366	662	331	331
15 a 19 años	954	450	504	643	293	350	311	157	154
20 a 24 años	705	362	343	364	184	180	341	178	163
25 a 29 años	916	490	426	425	213	212	491	277	214
30 a 34 años	990	507	483	449	211	238	541	296	245
35 a 39 años	1.050	565	485	474	227	247	576	338	238
40 a 44 años	896	479	417	411	215	196	485	264	221
45 a 49 años	785	427	358	372	185	187	413	242	171
50 a 54 años	655	354	301	270	151	119	385	203	182
55 a 59 años	517	274	243	208	103	105	309	171	138
60 a 64 años	491	248	243	178	80	98	313	168	145
65 a 69 años	400	198	202	174	78	96	226	120	106
70 a 74 años	343	158	185	155	64	91	188	94	94
75 a 79 años	238	102	136	98	37	61	140	65	75
80 a 84 años	138	73	65	64	33	31	74	40	34
85 a 89 años	75	31	44	45	16	29	30	15	15
90 a 94 años	28	12	16	15	7	8	13	5	8
95 a 99 años	14	5	9	7	3	4	7	2	5
100 a 104 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
105 a 108 años	1	1	0	0	0	0	1	1	0

Fuente INE censo 2002

CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES.

POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN GÉNERO NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y ÚLTIMO CURSO APROBADO.

COMUNA DE FRESIA	Población de 5 años o más	GRUPOS DE EDAD							
		5 años	6 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 años o más
Ambos sexos	11.825	224	2.405	954	705	916	2.040	1.681	2.900
Nunca asistió	778	83	80	8	25	20	79	70	413
Pre-básica	523	141	156	13	7	19	40	36	111
Especial/Diferencial	44	0	11	6	3	6	7	6	5
Básica/Primaria	7.074	0	2.069	273	320	464	1.121	1.002	1.825
Media Común	2.217	0	85	570	229	280	556	352	145
Humanidades	285	0	0	0	0	0	0	17	268
Media Comercial	76	0	1	13	14	7	20	12	9
Media Industrial	95	0	0	12	11	17	21	23	11
Media Agrícola	127	0	3	44	21	5	15	20	19

Media Marítima	9	0	0	1	4	0	2	2	0
Normal	8	0	0	0	0	0	0	1	7
Técnica Femenina	32	0	0	1	2	6	11	5	7
Centro de									
Formación Técnica	105	0	0	1	15	24	40	20	5
Instituto Profesional	136	0	0	7	25	19	52	27	6
Universitaria	316	0	0	5	29	49	76	88	69

DESAGREGADO POR GÉNERO									
Hombres	6.069	118	1.215	450	362	490	1.072	906	1.456
Nunca asistió	347	42	46	3	13	14	46	32	151
Pre-básica	250	76	61	4	5	9	22	19	54
Especial/Diferencial	22	0	3	2	3	5	4	4	1
Básica/Primaria	3.728	0	1.065	148	160	258	595	550	952
Media Común	1.093	0	39	249	115	137	280	185	88
Humanidades	136	0	0	0	0	0	0	5	131
Media Comercial	27	0	0	6	5	3	6	4	3
Media Industrial	88	0	0	7	9	17	21	23	11
Media Agrícola	101	0	1	26	20	5	11	19	19
Media Marítima	7	0	0	1	2	0	2	2	0
Normal	2	0	0	0	0	0	0	1	1
Técnica Femenina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro de									
Formación Técnica	44	0	0	1	7	9	13	10	4
Instituto Profesional	67	0	0	2	12	10	30	9	4
Universitaria	157	0	0	1	11	23	42	43	37
Mujeres	5.756	106	1.190	504	343	426	968	775	1.444
Nunca asistió	431	41	34	5	12	6	33	38	262
Pre-básica									
Básica/Primaria	3.346	0	1.004	125	160	206	526	452	873
Media Común	1.124	0	46	321	114	143	276	167	57
Humanidades	149	0	0	0	0	0	0	12	137
Media Comercial	49	0	1	7	9	4	14	8	6
Media Industrial	7	0	0	5	2	0	0	0	0
Media Agrícola	26	0	2	18	1	0	4	1	0
Media Marítima	2	0	0	0	2	0	0	0	0
Normal	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Técnica Femenina	32	0	0	1	2	6	11	5	7
Centro de									
Formación Técnica	61	0	0	0	8	15	27	10	1
Instituto Profesional	69	0	0	5	13	9	22	18	2
Universitaria	159	0	0	4	18	26	34	45	32

Fuente INE

Nuestra comuna presenta índices de analfabetismo correspondientes al 10,1% de su población, en tanto que el promedio de escolaridad de los habitantes corresponde a 10 años.

El gran soporte de la educación municipal en Fresia durante los últimos años, se ha transformado el aporte de la Ley SEP, Programa Pro-retención y el Fondo de Mejoramiento de la Educación Municipal, lo que ha permitido financiar los Planes de Acción contemplados en las diversas unidades educativas, tales como Programas de Mejoramiento Educativo de los establecimientos de enseñanza básica, implementación de diversos talleres en beneficios de

estudiante y comunidad educativa, adquisición de mini bus para el traslado de alumnos de la comuna, mejoramiento de la infraestructura comunal de los establecimiento educacionales, solucionar nudos críticos en materia de gestión educacional, implementación de la Especialidad de Administración, implementación de la especialidad Agropecuaria con los requerimientos mínimos para mejorar las competencias de los alumnos y alumnas, atendiendo al perfil de egreso que deben lograr los jóvenes, se logró crecer en infraestructura educacional en materia de educación pre escolar la cual permitió mantener y aumentar la matrícula el 2013 e ingresar a jornada escolar completa aumentando los ingresos por este concepto. Se ha articulado un trabajo con la secplac en materia de infraestructura educacional lo que permite elaborar una cartera de proyectos en materia de educación.

El Padem año 2013 contempló programas y diversos proyectos, los que a continuación se detallan, y que para efectos de determinar la situación en que se encuentran, se incluye una columna con la indicación de su estado.

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO O PROGRAMA	ESTADO
ESCUELA PATO LLICO	Mantenimiento pintura salas de clases y corte de malezas sector escuela	Ejecutado
ESCUELA RURAL EL PEUCHÉN	Cierre actividades fin de año	Ejecutado
ESCUELA RURAL EL PEUCHÉN	Mantención escuela, pintura, baños y adquisición maquinaria para cortar césped	Ejecutado parcialmente
ESCUELA RURAL ENTRE RIOS	Reparación cerco perimetral, arreglo baños, pintura exterior escuela, arreglo bodega	Ejecutado parcialmente
ESCUELA RURAL ENTRE RIOS	Tinglado lado norte escuela zinc.	Ejecutado parcialmente
ESCUELA RURAL ENTRE RIOS	Actividades de talleres para estudiantes y comunidad	Ejecutado parcialmente
ESCUELA RURAL PARGA	Compra de aspiradora	No Ejecutado
ESCUELA RURAL PARGA	Compra set de herramientas gasfitería	No Ejecutado
ESCUELA RURAL PARGA	Habilitación espacio leñera, pintura interior internado, combustión lenta, leña	Ejecutado parcialmente
ESCUELA LÍNEA SIN NOMBRE	Taller de computación	Ejecutado
ESCUELA LÍNEA SIN NOMBRE	Reforzamiento de asignaturas	Ejecutado
ESCUELA LÍNEA SIN NOMBRE	Reparaciones generales y limpieza fosa séptica	Ejecutado parcialmente
ESCUELA OLGA SOTO	Pintura exterior, reparación de	Ejecutado parcialmente

ALVARADO	baños y chapas de puerta	
ESCUELA RURAL CAU CAU	Reparación pozo de agua, techumbre y pintura exterior	Ejecutado parcialmente

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO O PROGRAMA	ESTADO
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Ampliando los centros de práctica profesional	Ejecutado, parcialmente
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Talleres entretenidos	Ejecutado
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Proyecto de mejoramiento educativo ley sep	Ejecutado
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Proyectos productivos 2013	Ejecutado
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Taller laboral	Ejecutado
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Conociendo nuestros pueblos originarios	Ejecutado
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Encuentro de jóvenes católicos de establecimientos municipales	Ejecutado
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Proyecto de integración escolar	En ejecución
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Día del técnico profesional	Ejecutado
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Ceremonia titulación alumnos de especialidades	Ejecutado parcialmente
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Reparación y reposición de puertas, pintura, alfombrado auditorium, ventanales.	Ejecutado parcialmente
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Construcción patio cubierto y estacionamiento	Ejecutado parcialmente
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Pre-universitario gratuito para alumnos de 3° y 4° de enseñanza media	En proceso de Ejecución
ESCUELA BÁSICA FRESIA	Olimpiada atletismo	Ejecutado
ESCUELA BÁSICA FRESIA	Concurso de matemáticas	Ejecutado

ESCUELA FRESIA	BÁSICA	Torneo nacional de fútbol	Ejecutado
ESCUELA FRESIA	BÁSICA	Día de la Chilenidad	Ejecutado
ESCUELA FRESIA	BÁSICA	Muestra de actividades anuales	Por Ejecutado
ESCUELA SAN ANDRÉS DE TEGUALDA		Actividades aniversario y adulto mayor	Ejecutado
ESCUELA SAN ANDRÉS DE TEGUALDA		Reparación baños kínder y prekínder	Ejecutado
ESCUELA SAN ANDRÉS DE TEGUALDA		Vitrificado gimnasio escuela y pintura multicancha	Ejecutado parcialmente
ESCUELA SAN ANDRÉS DE TEGUALDA		Adquisición leña para calefacción y reparación bodega establecimiento	Ejecutado
ESCUELA SAN ANDRÉS DE TEGUALDA		Salidas pedagógicas y actividades de aniversario y fechas importantes	En proceso de ejecución
ESCUELA SAN ANDRÉS DE TEGUALDA		Actividades artístico culturales y deportivas	En proceso de ejecución

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE FRESIA 2013

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	MATRÍCULA
ESCUELA RURAL SAN ANDRÉS	MUNICIPAL	174
ESCUELA RURAL CAU – CAU	MUNICIPAL	05
ESCUELA RURAL AGR. HUEMPELEO	MUNICIPAL	51
ESCUELA RURAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	MUNICIPAL	17
ESCUELA RURAL PATO LLICO	MUNICIPAL	10
ESCUELA RURAL LLICO	MUNICIPAL	0
ESCUELA RURAL OLGA SOTO ALVARADO	MUNICIPAL	22
ESCUELA RURAL RINCONADA	MUNICIPAL	11
ESCUELA RURAL AMANCAYES	MUNICIPAL	0
ESCUELA RURAL ENTRE RIOS	MUNICIPAL	10
ESCUELA RURAL LINEA SIN NOMBRE	MUNICIPAL	10

ESCUELA RURAL PARGA	MUNICIPAL	45
ESCUELA RURAL SANTA MONICA	MUNICIPAL	04
ESCUELA RURAL EL PEUCHEN	MUNICIPAL	10
ESCUELA BÁSICA FRESIA	MUNICIPAL	567
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	MUNICIPAL	440
COLEGIO PURISIMO CORAZON DE MARIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO	939

Fuente: Departamento de educación provincial, boletín matrícula septiembre 2013

COBERTURA MUNICIPAL DE LA COMUNA

A) INTERNADOS MUNICIPALES Y MATRÍCULA DE CADA UNO DE ELLOS

ESTABLECIMIENTO CON INTERNADO	CAPACIDAD AUTORIZADA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
HUEMPELEO	90	25	17	15	09	13	9
RINCONADA	92	34	27	28	16	8	0
PARGA	30	12	16	18	19	11	7
ESCUELA BÁSICA	140	106	111	94	57	62	31
LICEO	68	75	70	66	69	32	72
TOTAL	420	252	241	221	170	126	119

FUENTE: Boletines de subvención septiembre 2013.

Desde el año 2008 a la fecha la matrícula de la población estudiantil a régimen interno ha descendido por sobre el 70% producto de la disminución de la matrícula en las unidades educativas, precariedad de las condiciones de algunos Internados (Liceo Carlos Ibáñez del Campo, el cual fue cerrado el 2012 y su matrícula fue absorbida por el internado de la escuela básica), el aumento progresivo de recorridos de transporte escolar y en menor medida de la instalación en la comuna del Programa de la JUNAEB Residencias Familiares, (en la actualidad 12 alumnos lo que representa un 2,8% de la capacidad de matrícula). finalmente se puede observar, cada Internado tiene una matrícula muy inferior a la capacidad autorizada.

El presente año solo se está utilizando el 30% de la capacidad autorizada por el ministerio, es decir, 119 cupos de una capacidad autorizada de 420 cupos para el año 2013

EDUCACIÓN MUNICIPAL.

DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Actualmente el sistema municipal atiende a una población en edad escolar de 1376 estudiantes, en comparación a los 1.418 alumnos atendido durante el año anterior lo que implica una disminución de la matrícula en un 3% con respecto al año anterior, esta matrícula se encuentra distribuida en 14 establecimientos de enseñanza básica y media.

a) ESTABLECIMIENTOS CON ENSEÑANZA BÁSICA INCOMPLETA

En nuestra comuna existen 8 establecimientos de enseñanza básica que atienden a un total de 94 alumnos de 1° a 6° año básico, con un desglose de matrícula y dotación docente como se indica:

ESCUELA RURAL	MATRÍCULA ACTUAL	N° DE DOCENTES
Cau Cau	4	1
Santa Mónica	4	1
Entre Ríos	12	1
Línea Sin nombre	12	1
Lucila Godoy	17	1
Olga Soto Alvarado	25	2
Pato Llico	12	1
El Peuchén	8	1
TOTAL	94	9

FUENTE: Boletines de Subvención y carga horaria docente.

De acuerdo a la tabla anterior el promedio de alumnos que es atendido por docente en los establecimientos con enseñanza básica incompleta corresponde a 10.4 alumnos por profesor.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN ESTABLECIMIENTO CON ENSEÑANZA BÁSICA INCOMPLETA

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA						PROYECCIÓN
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cau Cau	6	6	8	4	4	6	6
Santa Mónica	4	4	5	4	4	4	4
Amancayes	9	7	8	5	3	0	0
Entre Ríos	12	8	9	12	12	10	10
Línea Sin nombre	9	7	9	9	12	10	10
Llico	4	5	1	2	1	0	0
Lucila Godoy	21	16	21	22	17	17	17
Olga Soto Alvarado	41	34	28	32	25	23	27
Pato Llico	12	10	15	12	12	10	10
El Peuchén	4	6	5	6	8	10	11
TOTAL	122	103	109	108	98	90	90

Fuente boletines de subvención septiembre de 2013. Informe Directores o docentes encargados.

Cabe destacar que la matrícula de estos establecimientos ha ido descendiendo año a año en forma constante, es así que de acuerdo a los antecedentes arrojados por el cuadro "evolución de la matrícula de establecimiento de enseñanza básica incompleta", se puede observar que desde el año 2008 a la fecha la disminución alcanza sobre el 30% de la matrícula, 34 alumnos/as menos.

En relación a la proyección de matrícula para el año 2014 realizada por cada Director o docente encargado, ésta se disminuirá en un 27% en relación al año 2008 (año base utilizado como comparación) y la proyección para el año 2014, aumentaría en relación a la matrícula del año 2013 en un 1,2% es decir en un alumno/as.

a) ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR RURAL CON ENSEÑANZA BÁSICA COMPLETA.

El sistema municipal cuenta con 4 establecimientos de enseñanza básica que atiende a una población estudiantil de 281 niños y niñas en edad escolar de 1° a 8° año básico, con una matrícula y dotación docente como se indica:

ESCUELA RURAL	MATRÍCULA ACTUAL	N° DE DOCENTES
San Andrés	173	18
Rinconada	11	2
Parga	46	5
Huempileo	52	6
TOTAL	282	31

FUENTE: Boletines de Subvención septiembre 2013

Considerando los datos arrojados del cuadro "establecimientos educacionales del sector rural con enseñanza básica completa", el promedio de alumnos(as) atendidos por cada docente es de 9 alumnos/as aproximadamente si cada uno de ellos atendiera igual número de estudiantes.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR RURAL CON ENSEÑANZA BÁSICA COMPLETA.

La matrícula de estos establecimientos educacionales ha ido disminuyendo año a año, sin embargo podemos apreciar a partir de los datos que se observan en la tabla siguiente, que en los años 2012 aumento y descendió levemente en 2013, con una proyección positiva.

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA						PROYECCIÓN
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
San Andrés	194	169	160	150	158	173	180
Rinconada	51	36	35	23	24	11	15
Parga	54	65	55	53	51	46	45
Huempileo	64	55	51	53	55	52	51
TOTAL	363	325	301	279	288	282	291

FUENTE: Boletines de subvención. Proyección informe elaborado por Directores

De acuerdo a la tabla evolución de la matrícula en establecimientos del sector rural con enseñanza básica completa, se puede apreciar, la matrícula ha ido disminuyendo año a año desde el 2008 al 2011. Una disminución de, 84 alumnos/as lo que representa una disminución del 23% de la matrícula del año 2011 respecto al 2008. Sin embargo el presente año esta tendencia ha cambiado y se registra un aumento, si bien leve, en la matrícula en este tipo de establecimiento, en relación al año anterior modificando la tendencia a la baja, lo cual es muy positivo, sin embargo aún se está lejos de cantidad de alumnos matriculados en relación al año base de comparación 2008, si comparamos la actual matrícula correspondiente al año 2013, esta es sobre un 22% más baja que el 2008 una disminución de 82 alumnos/as y un 0.7% mayor que el año 2011.

El establecimiento que presenta un mayor aumento en su matrícula es la Escuela Rural San Andrés, quien el año 2011 contaba con 150 alumnos y el presente año incremento su matrícula en 24 alumnos los que representa un crecimiento en su matrícula en un 13%.

Ahora bien si se compara la matrícula 2013 con la proyección realizada para el 2014 de los establecimientos de educación rural con enseñanza básica completa, podemos apreciar que la situación vista por los directores es favorable esperando un aumento de un 3.4% de su matrícula.

b) ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SECTOR URBANO CON ENSEÑANZA COMPLETA:

En el sistema educacional municipal, los dos establecimientos que registran el mayor número de alumnos y alumnas corresponden a los que se ubican en el sector urbano de nuestra comuna: Escuela Básica "Fresia" y al Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA ACTUAL	N° DE DOCENTES
Escuela Básica Fresia	579	33
Liceo Carlos Ibáñez del Campo	444	39
TOTAL	1023	69

FUENTE: Boletines de Subvención y carga horaria docentes 2013

De acuerdo a los datos observados en la tabla anterior, en promedio el número de alumnos(as) que debe atender cada docente de los establecimientos educacionales del sector urbano, si todos tuvieran en promedio la misma carga ello correspondería a 15 alumnos/as.

CUADRO EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SECTOR URBANO CON ENSEÑANZA COMPLETA.

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA						PROYECCIÓN
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Escuela Básica Fresia	667	625	608	590	559	579	580
Liceo Carlos Ibáñez del Campo	516	503	516	511	466	444	450
TOTAL	1183	1128	1124	1101	1025	1023	1030

Fuente boletines de subvención.

La matrícula de estos establecimientos educacionales ha ido disminuyendo, tal como se puede comprobar de acuerdo a los datos registrados en la tabla evolución de la matrícula de establecimientos educacionales del sector urbano con enseñanza completa. La Escuela Básica Fresia ha disminuido su matrícula desde el año 2008 a la fecha por sobre el 15% y crece en un 1.5% en relación a la matrícula del año anterior es decir 2012, en tanto que el Liceo Carlos Ibáñez del Campo la disminución de la matrícula ha sido sobre el 14% en comparación al año base de comparación el cual es el 2008 y en un 5,5% en relación al año anterior.

Finalmente en relación a la proyección de la matrícula para el 2014 se espera un incremento de un 1.2% en los establecimientos educacionales del sector urbano.

C) EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA SEGÚN TIPO DE DEPENDENCIA

TIPO DE DEPENDENCIA	2012	%	2013	%
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	1418	54	1395	53.8
ESTABLECIMIENTOS PARTICULAR SUBVENCIONADOS	1203	46	1194	46.2
TOTAL MATRÍCULA COMUNAL	2621	100	2589	100

Fuente Dirección Provincial Educación.

Al analizar los datos podemos observar que en los dos últimos años los porcentaje de alumnos en uno y otro sistema según dependencia porcentualmente se han mantenido, sin embargo el número de estudiantes total matriculado o que se mantienen en el sistema educacional de la comuna independiente de su dependencias en relación al sostenedor, en el 2013 es un 2.4% inferior al 2012, es decir 65 alumnos menos que están estudiando en la comuna, finalmente uno puede concluir que en el sistema educacional municipal de la Comuna la matrícula disminuyó en un 2,9%.

RESULTADOS ACADÉMICOS:

Los puntajes obtenidos por los alumnos del sistema municipal en los instrumentos de evaluación externa del Ministerio de Educación son los siguientes:

1.- SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE) 4° AÑO BÁSICO 2012:

Los resultados obtenidos por los alumnos de los establecimientos Educacionales que entregan enseñanza básica completa en la última medición correspondiente al año 2012 es la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	COMPRESIÓN
Escuela Rural Huempeleo	290	256	245
Escuela Rural San Andrés	257	222	230
Escuela Básica Fresia	255	263	243

Fuente Ministerio de Educación.

Cabe destacar que a nivel comunal, los mejores puntajes se han obtenido en el subsector de Lenguaje, el establecimiento escuela rural Huempeleo en promedio se encuentra por sobre la media nacional según su ámbito de dependencia, cabe mencionar la baja importante de la escuela san Andrés en matemáticas, en relación a sus indicadores del 2010, su puntaje actual es inferior a simce anterior.

SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE) 8° AÑO BÁSICO 2011:

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	NAT.	SOC.
Escuela Rural Parga	241	243	241	230
Escuela Rural San Andrés	262	243	245	267
Escuela Básica Fresia	260	254	276	251
Escuela Rural Huempeleo	230	232	241	237

Fuente: Ministerio Educación

Las escuelas básica Fresia y San Andrés de Tegualda se mantuvieron con puntajes por sobre la media nacional, según ámbito de dependencia y estrato socioeconómico, en el caso de Huempeleo y Parga esta se encuentra en el rango del promedio nacional según matrícula dependencia y estrato socioeconómico.

SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE) II y III AÑO MEDIO 2012:

NOMBRE	SECTOR	II MEDIO			III MEDIO		
		AL.	LEN	MAT	AL	AUDICIÓN	LECTURA
Liceo Carlos Ibáñez Del Campo	Urbano	121	237	212	112	34	33

El puntaje obtenido por el liceo Carlos Ibáñez del campo se encuentra según estrato socioeconómico, por debajo del promedio nacional, al comparar con otros establecimientos de igual característica este es similar en materia de lenguaje e inferior en el área de matemáticas.

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU):

De acuerdo a cifras proporcionadas por el DEMRE, de los alumnos que rindieron la PSU a nivel nacional sólo un 67% alcanzó sobre el puntaje mínimo nacional de ingreso a las Universidades y a nivel de dependencia educacional, solamente el 47% para el caso de establecimientos municipalizados.

El Liceo Carlos Ibáñez del Campo, logró que el 82% de los alumnos de 4° medio, que rindieron la PSU año 2011 superaran el puntaje mínimo necesario para poder ingresar a alguna universidad del Consejo de Rectores, cabe destacar que el liceo Carlos Ibáñez del Campos se ubico en el lugar número 59, de la lista de los cien mejores establecimientos municipales del país, en la rendición de la PSU, el puntaje promedio fue de 510 puntos. En relación al año anterior, en el área de lenguaje el incremento fue de 10 puntos en comparación al promedio del año anterior, en historia 24 puntos en promedio, en matemáticas disminuyo en 13 puntos en promedio y en ciencias se observo la mayor baja la que consistió en 36 puntos en promedio menor en relación al año anterior

Los puntajes promedios obtenidos por los alumnos en la PSU son los siguientes:

LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS
523	496	521	434

PROPUESTA DE GESTIÓN AÑO 2014.

MISIÓN

El departamento de Administración de Educación Municipal tiene como misión:
Fomentar el desarrollo de las competencias de todos los participantes del proceso educativo para:

- Aprendizajes de calidad.
- Mejorar procesos pedagógicos.
- Mejorar logros académicos.
- Buena formación valorica.

Que les permitan a nuestros estudiantes su desarrollo personal, profesional y social.

VISIÓN

Al año 2017 la educación municipal de Fresia será reconocida por su calidad y equidad, con identidad local, integradora e inclusiva, constituyéndose en un sistema que responda permanentemente a las demandas educativas y sociales de la comuna, provincia, región y país, desarrollando la autonomía de los establecimientos educativos y fortaleciendo la identidad del PEI de cada uno de ellos.

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Educación Municipal de Fresia, tiene como objetivo procurar condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos municipalizados de nuestra comuna, para ello es necesario potenciar y consolidar procesos pedagógicos de calidad y de formación valorica, a través del apoyo y seguimiento a la gestión de cada unidad educativa conforme a lo señalado en sus Proyectos Educativos Institucionales, (PIE) con el compromiso de responder a la necesidades y expectativas de toda la comunidad escolar y a los requerimientos de los niños y jóvenes para integrarse constructivamente a la sociedad actual.

Lo anterior será posible a través de un profundo análisis de la situación actual del sistema educativo municipal, de las fortalezas y debilidades, para focalizar los esfuerzos del Departamento de Educación a fin de lograr avances importantes en la educación municipalizada comunal.

La principal labor del DAEM es garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes del sistema municipal, con profesionales competentes en su gestión de aula, además de proporcionar a los estudiantes una grata permanencia en el sistema, a través de la ejecución y evaluación de programas de apoyo a los educandos, tales como alimentación escolar, internados gratuitos, apoyo psicosocial, entrega de vestuario, útiles escolares, transporte escolar, financiados gran parte de éstos con recursos de la Ley SEP, Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, fondo de revitalización de la educación pública, Pro retención, Programas Junaeb, entre otros, los que permiten la continuidad de estudios a los niños y jóvenes provenientes de las familias más vulnerables de nuestra comuna.

Fortalecer y mejorar la calidad de la educación municipalizada es uno de los pilares de la comuna de Fresia, preocupados por la igualdad de oportunidades, justicia y equidad social, asumiendo los esfuerzos para asegurar a todos los niños y jóvenes de la comuna el derecho a una educación de calidad no selectiva y que contribuya al fortalecimiento de su identidad. Para lo cual se hace necesario la conformación de un equipo técnico comunal multidisciplinario que lidere el proceso pedagógico de nuestra comuna.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIANO PLAZO 2017.

1.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes del sistema educacional Municipal de Fresia en las distintas modalidades y niveles de enseñanza, considerando la diversidad de necesidades educativas para alcanzar los aprendizajes esperados definidos en el Marco Curricular vigente.

2.- Favorecer el desarrollo de las capacidades y potencialidades del personal que se desempeña en los distintos niveles de enseñanza en sus diferentes funciones, con el propósito de dotar de las condiciones necesarias para apoyar en forma efectiva el proceso enseñanza - aprendizaje.

3.- Generar acciones que promuevan la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, propiciando un clima escolar adecuado que favorezca los procesos educativos para la consecución de los objetivos propuestos.

4.- Asegurar el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento, elaborados por cada una de las Comunidades Escolares, en el contexto de la implementación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial en enseñanza básica y media, que den cuenta de un ciclo continuo de mejora.

PLANES DE ACCIÓN A CORTO PLAZO, 2014.

Los Planes de acción corresponden a la operacionalización de los objetivos estratégicos, en acciones explícitas cuya consecuencia final debe reflejarse en resultados cuantitativos y cualitativos de mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se ofrece a la comunidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se puede mejorar la educación de la comuna pero falta voluntad porque por muchos años se viene escuchando los mismos puntos de problemas.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario buscar una solución a nivel local para mejorar la educación.

Sr. Javier Oyarzo: Insiste que es un tema de la Dirección e insiste que le preocupa la disciplina del Liceo.

Sr. Francisco Deride: Señala que el próximo año se debe llamar a concurso en el liceo para Director.

Sr. Gustavo Flores: Señala que el llamado a concurso se debe realizar por que la ley así lo estima.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando se habla de disciplina se comienza desde el auxiliar hasta el Director ya que hay alumnos que constantemente están en los pasillos o en otros lugares que no son los indicados.

Sr. Francisco Deride: Señala que hay muchos inspectores en las escuelas y no se cumple la función.

Sr. Gustavo Flores: Señala que las acciones que tienen que ver con el fomento del desarrollo de las mejoras pasan por el deporte.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el Liceo hay mucha despreocupación y es necesario hacer un compromiso por parte de los Directores no solo en el Liceo si no en todas las Escuelas.

Sr. Gustavo Flores: Señala que es necesario reordenar horas de personal donde se está proponiendo que para marzo del 2014 se entregue una pauta ajustada de cuantas horas son efectivas consignando el plan de estudio y realizar una revisión completa con los talleres para ver donde minimizar gastos y ver la posibilidad de traslados de docentes y funcionarios.

Señala que el plazo de Director en la Escuela San Andrés se terminó por lo tanto se debe llamar a concurso en la escuela, y a tres profesores en el Liceo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se necesita un muy buen apoyo en los Recursos S.E.P para que vaya mejorando y a la vez es muy importante fiscalizar.

Sr. Gustavo Flores: Señala que en los recursos pro-retención se debe orientar para que se mantenga en el sistema.

Sr. Alcalde: Señal que si no asisten a clases no se debería entregar la tarjeta.

Sr. Gustavo Flores: Señala que llega por matricula y no por asistencia.

Señala que en los recursos materiales se analizó y en los recursos financieros de este año fueron \$110.000.000.- y para el próximo año están informando \$180.000.000.- en lo que se entrega y se podía necesitar y en el área recurso se debe aumentar la asistencia en un 90%.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario realizar un consenso con las personas.

Sr. Gustavo Flores: Señala que siempre se ha tratado de llegar a un consenso.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay manipuladoras que no le cancela el D.A.E.M.

Sr. Gustavo Flores: Señala que hay manipuladoras de alimentos que son de las Escuela pero pagadas por la empresa JUNAEB y las que son de internado les cancela el D.A.E.M.

Sr. Gustavo Flores: Señala que la idea principal es no afectar a nadie en sus obligaciones.

Sr. Gustavo Flores: Señala que para que el sistema se mueva se necesitan \$180.000.000.-

Sr. Francisco Deride: Señala que en la parte que se tienen mayor problema es en la Locomoción.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno que los padres aporten al Internado que tiene a sus niños.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en Básica asisten 5 y en Media 18 perdiéndose demasiada subvención.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que el Internado de la Básica estaba aprobado para 140 alumnos y poco tiempo después bajaron el cupo.

Sr. Alcalde: Señala que los alumnos reclaman por la comida.

Sr. Gustavo Flores: Señala que el presupuesto viene cuadrado.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si es seguro que jubilaran 4 personas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que conversó con el Director de las Escuela Básica por el tema de los uniformes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario considerar todo lo que es el tema de calefacción para hacer una buena inversión en cuanto a cambiar calderas.

Sr. Francisco Deride: Señala que la calefacción del internado hay una fatiga de material.

Sr. Alcalde: Señala que los concejales que trabajaron en la comisión dieran su opinión.

Sr. Gustavo Flores: Señala que en la reunión anterior se dieron los ajustes del PADEM.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre las destinaciones.

Sr. Alcalde: Señala que no habrá cierre de Escuelas y en cuanto a destinaciones no hay nada salvo a que alguien solicite su traslado.

Entendía que los Concejales de la comisión de Educación habían participado trabajando en el PADEM.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no han conversado nada al respecto.

Sr. Alcalde: Señala que el aporte Municipal es de \$110.000.000.- donde se podría ayudar al Departamento de Educación con otros recursos quedando una reserva que está incluida en el presupuesto Municipal.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que es necesario rendir las facturas de las deudas canceladas que es lo de Johnson y la frutería de Pedro Belmar.

Sr. Alcalde: Consulta cuanto se le debe a Pedro Belmar.

Sra. Valeria Ojeda: Señala entre \$6.000.000 a \$7.000.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta que se hace con el dinero del remate.

Sr. Alcalde: Señala que está considerado para cancelar las leyes sociales.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que el dinero del remate ya se canceló siendo la suma de \$1.000.000.- en la parte de mantención.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario rehabilitar a los profesores que estaban a contrata e inspectores.

Sr. Francisco Deride: Señala que es el Liceo quien presenta más Profesores a contrata.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que los premios del Festival de la Garza se cancelaron con dinero de la S.E.P.

Sr. Alcalde: Señala que en las Escuelas se deben hacer cargo al menos con una actividad con dinero de la S.E.P.

Sr. Luciano Belmar: Reitera su molestia respecto al presupuesto para extraescolar.

Sr. Alcalde: Señala que se reasignará recursos a extraescolar.

				DENOMINACION	TOTAL
GASTOS					
21				GASTOS EN PERSONAL	1.822.753.662
	01			PERSONAL DE PLANTA	856.070.396
		001		Sueldos y Sobresueldos	805.102.160
			001	Sueldos Bases	317.166.825
			002	Asignación de Antigüedad	268.922.766
			001	Asignación de Experiencia, art.48, Ley 19.070	268.922.766
			004	Asignación de Zona	50.776.371
			002	Asignación de zona, art.26 de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.354	50.776.371
			009	Asignaciones Especiales	37.132.608
			001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	1.632.172
			002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	943.355
			003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	23.958.052
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	10.599.029
			006	Red maestros de maestros	0
			011	Asignación de Movilización	0
			001	Asignación de movilización, art.97, letra b), Ley N° 18.883	0
			014	Asignaciones Compensatorias	8.049.853
			002	Bonificación Compensatoria de salud, art.3, Ley N° 18.566	0
			005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	7.213.645
			007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	836.208
			019	Asignación de Responsabilidad	5.174.660
			002	Asignación de Responsabilidad Directiva	5.174.660
			003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	
			028	Asignación de Estimulo Personal médico y profesores	17.541.215
			001	Asignaciones por Desempeño en condiciones difíciles, art. 50, Ley N° 19.070	17.541.215
			031	Asignación de Experiencia Calificada	59.824.905
			001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	59.824.905
			999	Otras Asignaciones	40.512.957
			001	Bono de Reconocimiento Profesional	40.512.957
			001	Seguro de Cesantía	0
			002	Otras asignaciones	0
		002		Aportes del Empleador	24.891.439
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	24.891.439
		003		Asignaciones por Desempeño	26.076.797
			001	Desempeño Institucional	26.076.797
			002	Bonificación Excelencia	
			003	Asignación especial de incentivo profesional Art.47 Ley N° 19070	26.076.797
			004	Asignación Variable por Desempeño individual	
		004		Remuneraciones Variables	0
			005	Trabajos Extraordinarios	0
			001	Trabajos Extraordinarios DAEM	
			002	Trabajos Extraordinarios SEP	
			006	Comisiones de Servicios en el País	0
		005		Aguinaldos y Bonos	0
			001	Aguinaldos	0
			001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	0
			002	Aguinaldo de Navidad	0
			002	Bono de Escolaridad	0
			003	Bonos Especiales	0
			001	Bono de Reconocimiento Profesional	0
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0
	02			PERSONAL A CONTRATA	432.902.491
		001		Sueldos y Sobresueldos	418.641.034
			001	Sueldos Bases	248.140.181
			002	Asignación de Antigüedad	54.793.304
			001	Asignación de Experiencia, art.48, Ley 19.070	54.793.304
			004	Asignación de Zona	43.001.159

		002	Asignación de zona, art.26 de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.354	43.001.159
		003	Complemento de Zona	
	008		Asignación de Nivelación	0
		002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0
	009		Asignaciones Especiales	22.907.728
		001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	0
		002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	0
		003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	19.375.694
		004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	3.532.034
	011		Asignación de Movilización	0
		001	Asignación de movilización, art.97, letra b), Ley N° 18.883	0
	013		Asignaciones Compensatorias	0
		002	Bonificación Compensatoria, Ley N°18.566	0
		005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	0
		006	Bonificación Previsional Art. 19, Ley N° 15.386	0
	018		Asignación de Responsabilidad	0
		001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0
	027		Asignación de Estimulo Personal médico y profesores	15.591.408
		001	Asignación por Desempeño en condiciones difíciles, art. 28, Ley N° 19.070	15.591.408
	030		Asignación de Experiencia Calificada	2.969.765
		001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	2.969.765
	999		Otras Asignaciones	31.237.489
		001	Bonificación reconocimiento profesional Ley 210.158	31.237.489
		002	Otras Asignaciones	0
	002		Aportes del Empleador	14.261.457
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	14.261.457
	003		Asignaciones por Desempeño	0
		001	Desempeño Institucional	0
		002	Bonificación Excelencia	
		003	Desempeño Individual	0
		002	Asignación especial de incentivo profesional Art.47 Ley N°19070	
	004		Remuneraciones Variables	0
		005	Trabajos Extraordinarios	0
		001	Trabajos Extraordinarios DAEM	
		002	Trabajos Extraordinarios SEP	
		006	Comisiones de Servicios en el País	0
	005		Aguinaldos y Bonos	0
		001	Aguinaldos	0
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	0
		002	Aguinaldo de Navidad	0
		002	Bono de Escolaridad	0
		001	Bono Extraordinario anual	0
		003	Bonos Especiales	0
		001	Bono reconocimiento Profesional	0
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0
	03		OTRAS REMUNERACIONES	525.780.775
		004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	509.296.058
		001	Personal adscrito a los establecimientos educacionales	466.185.013
		001	Sueldo Base Personal Adscrito	358.282.926
		002	Bonificación Particular Pers. Adscrito	8.660.400
		003	Asignación Art. 1 Ley N°19.464	
		004	Seguro de Cesantía Personal Adscrito	0
		005	Sueldo Personal Administrativo	96.638.737
		006	Bonificación Particular Pers. Administrativo	2.602.950
		007	Seguro de Cesantía Personal Administrativo	0
		008	Otras	0
		009	Vacaciones Propocionales SEP	0
		002	Aporte del Empleador	21.626.328
		001	Aporte Empleador Personal Adscrito	17.658.087
		002	Aporte Empleador Personal Administrativo	3.968.241
		003	Remuneraciones Variables	5.000.000
		001	Horas extras Personal Adscrito	2.500.000
		002	Horas extras Personal Administrativo	2.500.000
		004	Aguinaldos y Bonos	
	005		Suplencias y Reemplazo	

	007		Alumnos en Práctica	0
	999		Otras	16.484.717
		001	Asignación Art. 1 Ley N°19.464	16.484.717
04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	8.000.000
	004	006	Monitores SEP	8.000.000
	009		Otros Gastos	0
	014		Otros Gastos Adm. Sistema	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	364.470.618
01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	46.038.547
	001		Para Personas	46.038.547
		001	Alimentación Internados	36.938.547
		002	Alimentación Actividades Extraescolares	2.500.000
		003	Alimentación Capacitación	300.000
		004	Alimentación Otras	100.000
		005	Alimentación SEP	6.000.000
		006	Alimentación Pro Retención	200.000
	002		Para Animales	
		001	Alimento Animales Predio Liceo	
		002	Alimento Animales Predio Huempeleo	
02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	44.937.405
	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	44.937.405
		001	Uniforme DAEM	5.600.000
		002	Uniforme Alumnos Pro Retención	31.337.405
		003	Ropa Trabajo Maestros	
		004	Uniforme Manipuladoras	
		005	Uniforme SEP	8.000.000
03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	57.500.730
	001		Para Vehículos	29.463.682
		001	Vehículos DAEM	14.607.211
		002	Combustible Otros	500.000
		003	Combustible SEP	14.356.471
		004	Combustible Taller de Integración	
	002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, tracción y elevación	0
		001	Combustible Predio Liceo	
		002	Combustible Predio Huempeleo	
	003		Para calefacción	27.937.048
	999		Otros	100.000
04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	109.897.224
	001		Materiales de Oficina	17.711.005
		001	Material Oficina DAEM	3.211.005
		002	Material Oficina Extraescolar	500.000
		003	Material Oficina Escuelas	
		004	Material Oficina Taller de Integración	5.000.000
		005	Material Oficina SEP	8.000.000
		006	Material Oficina Pro Retención	1.000.000
	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	40.100.000
		001	Material Didactico Escuelas	2.000.000
		002	Material Jornada Escolar Completa	
		003	Material Taller Integración	15.000.000
		004	Material Enseñanza Semillas	
		005	Material Implementación Extraescolar	
		006	Material de Enseñanza y Otros SEP	23.000.000
		007	Otros	
		008	Material Didactico Pro Retención	100.000
	004		Productos Farmaceuticos	0
		001	Productos Farmaceuticos TEI	
		002	Productos Farmaceuticos SEP	
		003	Productos Farmaceuticos Pro Retención	
	006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0
		001	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros Liceo CIC	
		002	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros Huempeleo	
	007		Materiales y Útiles de Aseo	1.000.000
	008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	200.000
	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	22.300.000
		001	Insumos, Repuestos y Accesorios Computac. DAEM	300.000

		002	Insumos, Repuestos y Accesorios Computac. SEP	22.000.000
		010	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	15.586.219
		011	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	6.000.000
		001	Repuestos y Acces. Manten. y Repar. Vehiculos DAEM	6.000.000
		002	Repuestos y Acces. Manten. y Repar. Vehiculos Liceo	
		012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	6.000.000
		001	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos SEP	6.000.000
		015	Productos agropecuarios y forestales	0
		999	Otros	1.000.000
05			SERVICIOS BASICOS	57.400.000
		001	Electricidad	23.000.000
		002	Agua	16.000.000
		003	Gas	4.000.000
		001	Gas Alimentacion Internados	4.000.000
		002	Gas Taller Integración	
		003	Gas Extraescolar	
		004	Gas Otras	
		004	Correo	
		005	Telefonia Fija	700.000
		001	Telefono Daem y Escuelas	700.000
		002	Teléfono TEI	0
		006	Telefonia Celular	1.700.000
		001	Telefonia Celular	1.700.000
		007	Acceso a Internet	12.000.000
		001	Internet SEP	12.000.000
		002	Internet DAEM	0
		999	Otros	0
06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.761.305
		001	Mantenim. y Repar. de Edificaciones	0
		002	Mantenim. y Repar. de Vehículos	5.561.305
		001	Mantenim. Y reparac. De Vehiulos DAEM	5.561.305
		002	Mantenim. Y reparacion Tractor Predio	
		003	Mantenim. y Repar. Mobiliarios y Otros	
		004	Mantenim. y Repar. de Máquinas y Equipos de Oficina	3.200.000
		001	Mantenim. y Repar. de Máquinas y Equipos de Oficina DAEM	200.000
		002	Mantenim. y Repar. de Máquinas y Equipos de Oficina SEP	3.000.000
		006	Mantenim. y Repar. de Otras Maquinarias y Equipos	0
		007	Mantenim. y Repar. de Equipos Informáticos	0
		001	Mantenim. y Repar. de Equipos Informáticos DAEM	0
		002	Mantenim. y Repar. de Equipos Informáticos SEP	0
		999	Otros	0
07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.019.567
		001 001	Servicios de Publicidad DAEM	3.019.567
		002	Servicios de Publicidad SEP	3.000.000
		002	Servicios de Impresión	0
		003	Servicios de Encuademación y empaste	0
		999	Otros	0
08			SERVICIOS GENERALES	638.881
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	638.881
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0
		010	Servicios de Suscripción y Similares	0
		011	Servicios de producción y Desarrollo de Eventos	0
		999	Otros	0
09			ARRIENDOS	9.745.600
		002	Arriendo de Edificios	
		003	Arriendo Vehiculos	8.800.000
		001	Arriendo Vehiculos DAEM	
		002	Arriendo Vehiculos SEP	8.800.000
		003	Arriendo Vehiculos Alimentación	
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0
		999	Otros	945.600
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.919.144
		002	Primas y Gastos de Seguros	7.919.144
11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.000.000
		001	Estudios e Investigaciones	0

	002		Cursos de Capacitación	10.000.000
		001	Pagos a Profesores y Monitores	10.000.000
		001	Pago Tutoras Programa Residencia Familiar (JUNAEB)	0
		002	Pagos a Profesores y Monitores SEP	10.000.000
		003	Pagos a Profesores y Monitores OTROS	
		002	Cursos contratados con Terceros	0
	003		Servicios Informáticos	0
	999		Otros	0
12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.612.215
	002		Gastos Menores	5.612.215
		001	Gastos Menores DAEM	3.212.215
		002	Gastos Menores TEI	
		003	Gastos Menores SEP	2.400.000
		004	Gastos Menores Pro Retención	
23			C X P Prestaciones de Seguridad Social	0
	01		Prestaciones Previsionales	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	0
24	01	008	Premios y Otros	8.444.139
		001	Premios y Otros Actividades Extraescolares	5.200.000
		002	Premios y Otros Escuelas	244.139
		003	Premios y Otros SEP	3.000.000
		004	Premios y Otros Pro Retención	
29			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.000.000
	03		VEHICULOS	0
	04		MOBILIARIO Y OTROS	0
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	4.000.000
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	1.000.000
		001	Máquinas y Equipos de Oficina DAEM	0
		002	Máquinas y Equipos de Oficina SEP	1.000.000
		003	Máquinas y Equipos de Oficina Pro Retención	0
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción	0
	999		Otras	3.000.000
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	9.000.000
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	9.000.000
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	66.000.000
	07		Deuda Flotante	66.000.000
35			SALDO FINAL DE CAJA	0
			TOTAL GASTOS	2.274.668.419

Sr. Alcalde: Consulta si existe impedimento para realizar una reunión extraordinaria para el día jueves para aprobar el presupuesto Municipal 08:00 horas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual es el aporte Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que son \$110.000.000.-

Somete a votación Presupuesto Dpto. Educación Municipal Y PADEM año 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N°2.308

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL SIGUIENTE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y EL PADEM 2014.

Sr. Alcalde: Señala invitación para el día 26 de Diciembre a las 18:00 horas en la Universidad San Sebastián para la premiación de los mejores deportistas donde la Directora quiere que este todo el Concejo presente.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González: Señala observaciones que ha hecho llegar Unidad de control sobre el caso de don Eduardo Emarth quien está inhabilitado para seguir en sus labores por ser cónyuge de la Sra. Hilda Vera quien es Jefa del Dpto. Social.

Sr. Alcalde: 1 Señala que Eduardo Emarth trabaja hasta el 31 de Diciembre dictándose un decreto en el cual se establece que termine sus funciones considerando que tenia casos pendientes y al mismo tiempo el habría ganado un concurso para trabajar en INDAP a contar del día 02 de Enero del 2014.

Sr. Mauro González: Señala el tema de prestación de Servicio del Sr. Miguel Alarcón.

Sr. Luciano Belmar: Consulta respecto al Sr. Miguel Alarcón si su cargo esta designado por el Alcalde anterior.

Sr. Alcalde: Señala que el tiene asignación de funciones y no es titular.

Sr. Mauro González: Señala tema de capacitación de Mauricio Aguilera Alvarado (técnico en Computación) quien está a honorario, donde no se debía haber financiado una capacitación debiendo haber sido por sus propios recursos y no del Departamento de Educación.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario ver el tema de la calefacción en la Municipalidad.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer comenzó la entrega de juguetes y regalos del Comité Navidad.

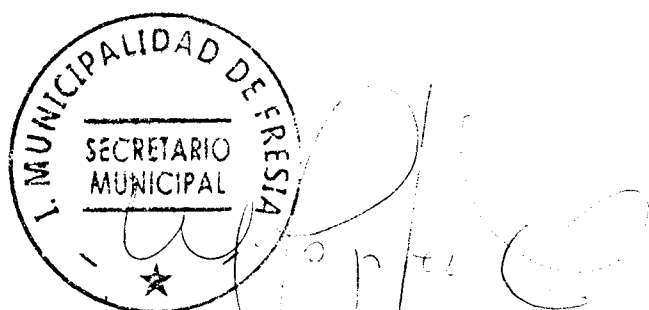
Señala que las visitas a las obras de los gimnasios se realizan entre los días Lunes y Miércoles.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es importante las visitas para supervisar el trabajo.

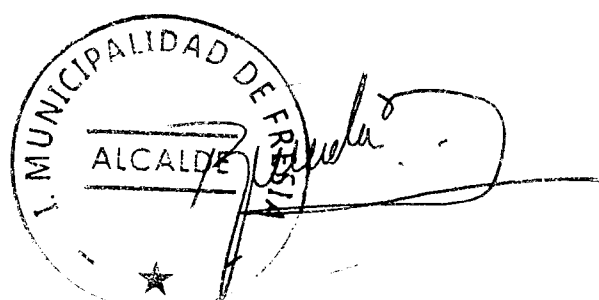
Sr. Alcalde: Señala que asistió a una reunión en el Hospital con parte del equipo por el motivo que se solicitó a la Municipalidad que pudiera colaborar con el diseño, ubicaciones y presupuesto para un proyecto de mejoramiento del patio que está detrás de las salas de recuperaciones hacia el fondo y al lado de la casa, pretendiéndose hacer una pequeña plaza.

Convoca a sesión extraordinaria para el día jueves a las 08:00 hrs.

Se da término a la sesión siendo las 13:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE